

CRÍTICAS—NOTICIAS—CATALOGOS

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

Año VI—1884

Director - Fundador :

DOCTOR ALBERTO NAVARRO VIOLA

† EN BUENOS AIRES EL 3 DE AGOSTO DE 1885

Abogado;

Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires;
Catedrático sustituto de Enciclopedia Juridica en la misma Facultad;

Miembro Correspondiente

de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislacion de Madrid;

Corresponsal del Aterreo del Uruguay

y de la Sociedad Universitaria de Montevideo;

ex-Presidente del Circulo Literario de Buenos Aires, etc., etc.



1 8 8 5

—
Bucnos Aires

ANUARIO BIBLIOGRÁFICO

DE LA

REPÚBLICA ARGENTINA

Imprenta de M. BIEDMA, Belgrano 135

ADVERTENCIA

Como un homenaje á la memoria del Dr. Alberto Navarro Viola, — que ha sido el primero en este país que se haya dedicado seriamente á los trabajos de la bibliografía y dándoles forma práctica consiguió dotar de vida propia á su obra, tan importante al presente y de tan gran valor para el futuro— varios de los amigos del malogrado director del *Anuario Bibliográfico de la República Argentina* han resuelto continuar la publicacion de él, en la misma forma y con el mismo carácter que tiene al presente.—La direccion queda á cargo del hermano del fundador de este *Anuario*, el Dr. Enrique Navarro Viola,—Buenos Aires, Calle Zeballos, n. 139.

EL EDITOR.

CUESTIONES INTERNACIONALES

1 - Memoria de Relaciones Exteriores *presentada al Congreso Nacional en 1884*—Buenos Aires. Imprenta Balcarce, calle de Balcarce núm. 86—1884.

En 4^o, xxv-564-1v ps.

La Memoria del Ministro, Dr. FRANCISCO J. ORTIZ, da cuenta del estado de «plena y perfecta paz» en que la República Argentina se encuentra con todas las naciones, y de los «testimonios de consideracion y de amistad» que diariamente recibe de ellas; atribuyendo esta halagüeña situacion «á la lealtad, franqueza y circunspeccion de la política arjentina, á la práctica sincera de nuestras instituciones liberales en la parte que se relaciona con la política exterior, á la garantia eficaz que entre nosotros encuentran el trabajo y el capital extranjero, y á la esactitud y severidad con que cumplimos nuestros compromisos internacionales.» Y agrega: «concurren tambien á cimentar estas cordiales relaciones la deferencia y actividad con que este ministerio atiende y resuelve las jestioncs ordinarias del numeroso y distinguido Cuerpo Diplomático que se halla acreditado ante nuestro gobierno.

• Refiriéndome en especial á las naciones americanas á que estamos vinculados por otro orden de intereses más estrechos ó inmediatos, las relaciones de amistad que con ellas mantenemos estriban en las reciprocas conveniencias, y en la confianza que nuestra política franca y jenerosa ha debido inspirarles.

• La política argentina se ha distinguido siempre por su amplia buena fé y por su proverbial desprendimiento.

• Esa ha sido la base de nuestras relaciones con los Gobiernos sud-americanos, durante las gloriosas luchas de nuestra emancipacion, y después que asumimos el rol de Nacion libre é independiente.

• Hechos de pública evidencia comprueban esta verdad.

• Hemos mantenido, y mantenemos aún pendientes, cuestiones de límites con algunos Estados vecinos. Las teníamos con el Brasil cuando estalló la guerra del Paraguay: las teníamos con Chile, al iniciarse la guerra del Pacífico, y las teníamos con Bolivia durante este mismo periodo.

• Una política menos jenerosa habria aprovechado los momentos de conflicto, en que se han encontrado estos Estados, para precipitar, bajo la presión de circunstancias difíciles, la solución de las cuestiones pendientes; pero el Gobierno Argentino, inspirándose en los sentimientos bien conocidos del pueblo de la República, ha paralizado más bien el curso de tales gestiones durante esas situaciones penosas, porque confia más en la justicia de sus derechos que en el favor de las circunstancias del momento.

• Estos son, pues, los rumbos marcados por nuestra política en sus relaciones con las Naciones vecinas. Ellos no pueden inspirar sinó la mayor confianza en sus propósitos y fundar una cordialidad sincera.

• Si á esto se agrega la estricta neutralidad y la discreta abstencion que ha observado en las complicaciones internas y esternas por que han pasado las Naciones vecinas, se comprenderá que la República Argentina sólo anhela el mantenimiento de la paz bajo la base del recíproco respeto de los derechos de todos. •

Después de estas declaraciones jenerales, entra á ecsaminar las cuestiones territoriales pendientes, reducidas hoy á la demarcacion material y definitiva de nuestros límites con Chile, en virtud del tratado de 1881, á la cuestion con Bolivia por el dominio de Tarija y su territorio, y á la no ménos antigua cuestion con el Imperio del Brasil para determinar la línea limítrofe entre el alto Uruguay y el rio Iguazú.

Se ocupa tambien la Memoria de los trabajos del cuerpo diplomático argentino y del extranjero acreditado ante la República Argentina.

Los anejos se dividen en dos grandes secciones. América y Europa; y presentan reunidos los documentos más importantes de nuestras relaciones internacionales durante el año 1883.

El grueso volúmen de la Memoria de Relaciones Exteriores termina con datos completos sobre el movimiento consular argentino en América y Europa, el cuerpo diplomático y consular argentino y el cuerpo diplomático y consular extranjero.

2—Coleccion de tratados celebrados por la República Argentina con las naciones extranjeras.—Publicacion oficial—Tomo I.—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, Méjico 635—1884.

En 4^o menor, 652 ps.

3—Tomo II.

519 ps.

4—Tomo III.

336 ps.

5—Apéndice.

CXVI ps.

Habiéndose agotado el primero de los dos volúmenes en que existian editados los tratados de la República Argentina, y faltando, además, la continuacion de esa coleccion, el ministerio de Relaciones Exteriores ordenó, por decreto de 16 de febrero del corriente año, la impresion completa de los tratados con las Naciones extranjeras, encargando la direccion de la publicacion al Sub-secretario del ministerio, MARIANO A. PELLIZA, acompañado del Director del archivo, Juan A. Alsina, y del Director de la seccion de traducciones, del mismo ministerio, Cuberto A. Shoolbred. Las personas nombradas han realizado felizmente su cometido, reuniendo en tres volúmenes todos los protocolos y tratados actuales, publicados en su idioma orijinal con la traduccion al lado los que están en idioma extranjero.

La coleccion está hecha por orden cronológico. El primer volumen comprende los actos celebrados en los años 1811 y siguientes hasta 1860; el segundo, desde 1863 hasta 1875; y el tercero, desde 1876 hasta mediados de 1884.

La obra termina con un índice jeneral por nacionalidades y un apéndice que comprende « los varios tratados y convenciones que ajustaron los reyes de España y Portugal, relativos á la division de sus respectivas colonias y territorios en la América del Sur. » Es

algo que se despegas; y tanto que el Sub-secretario Pelliza, que propuso la agregacion, no tuvo otra razon que la de hacer más voluminoso el tercer tomo para « que armonice con los dos ya impresos », dice.

Falta á la obra un índice por materias; al tercer tomo, el índice cronológico que tienen los anteriores; y están de sobra, además del mencionado apéndice, estipulaciones y convenios que sólo revisten hoy carácter histórico.

6—Ministerio de Relaciones Exteriores—Boletín mensual Enero de 1884—Publicacion oficial—Buenos Aires—1884.

En 4^o, entregas de más de 100 ps.

El 18 de diciembre de 1883 se espidió el siguiente decreto que lleva la firma del Ministro Dr. FRANCISCO J. ORTIZ:

« Siendo conveniente y útil la publicacion de los Informes Consulares y documentos diplomáticos que suministren importantes datos comerciales, á fin de que sean conocidos oportunamente por el público y el comercio, y no siendo posible hacer estas publicaciones por los diarios, el Ministro de Relaciones Exteriores—

RESUELVE:

« 1^o Todos los meses se hará una impresion en folleto de los Informes Consulares más importantes que se reciban, cuyos folletos se distribuirán á todos los Ministros Diplomáticos y Cónsules en el exterior y á las Oficinas Públicas, Gobiernos de Provincia, redacciones de diarios y particulares que lo soliciten.

« 2^o El Director de la Seccion Traducciones tendrá á su cargo la coleccion de los informes que convenga publicar y hará el extracto de los que por su estension no puedan publicarse íntegros.

3^o Los Directores de las respectivas Secciones pondrán á disposicion del de Traducciones los documentos de la referencia, que les serán devueltos para el archivo. »

En su virtud, apareció el 1^o de enero de 1884 la primer entrega del *Boletín mensual*, de VII-102 ps., que ha continuado saliendo con regularidad, por entregas de 100 ps. más ó ménos.

Ha llenado hasta ahora su programa, si tal puede llamarse el art. 1^o del decreto transcrito; mereciendo justos elogios de la prensa. Las entregas forman volúmen que viene á ser una Memoria anticipada y un archivo, á la vez, de documentos consulares.

7—Reglamento vigente para los Cónsules Argentinos—Buenos Aires. Imprenta Balcarce, calle Balcarce núm. 86—1884.
En 8^o, 33 ps.

Reglamento de 6 de noviembre de 1862 y adiciones por decretos y resoluciones posteriores.

8—Mediacion de los Estados Unidos de Norte América en la guerra del Pacifico. El Señor Doctor D. Cornelius A. Logan y el Doctor D. Francisco Garcia Calderon—Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo, calle Perú 115—1884.
En 8^o, 170 ps.

Este libro tiene la siguiente introduccion, dirijida « á la Nacion Peruana » y firmada en Buenos Aires, á 25 de junio de 1884, por el Dr. FRANCISCO GARCIA CALDERON.

« Prisionero dos años y medio en la República de Chile, he deseado vivamente que cesara mi cautiverio, para decir con libertad lo que ha pasado durante mi Gobierno, y prestar á mi pais los servicios que demanda su desgraciada situacion.

« Este deber, que me propongo llenar hasta donde alcancen mis fuerzas, no ha podido ser cumplido antes, porque una triste esperiencia me hizo ver que la publicacion de cualquiera documento salido de mi mano, sólo ha servido para hacer más duro mi cautiverio; y lo que es peor, para que interpretando caprichosamente mis conceptos, el Gobierno de Chile me juzgara enemigo de la paz; y se empeñara en multiplicar sus hostilidades contra el Perú.

« Estas consideraciones me han impuesto un silencio penoso, que felizmente puedo romper hoy. Colocado en un pueblo amigo a que nos ligan vínculos que nacieron en la época de nuestra emancipacion política, y que el tiempo ha estrechado y robustecido,

tengo toda la libertad que necesito para espresar mi pensamiento.

« Usando de ella, cumpliré dentro de poco el deber de dar cuenta de mis actos á la Nacion, durante el tiempo trascurrido desde que se me confirió el cargo de Presidente provisional de la República, hasta la terminacion de mi confinamiento en Chile. Miétras puedo cumplir este deber, que demanda algun tiempo, creo necesario á los intereses actuales del pais, que se conozcan los pormenores de la mediacion del Sr. D. Cornelio A. Logan, Ministro Plenipotenciario y Enviado Estraordinario de los Estados Unidos de América. Con este objeto doy á luz diversos documentos referentes á esa negociacion diplomática.

« Si de ello resulta en la Nacion peruana el convencimiento de que he cumplido mi deber, de que la paz estuvo hecha en condiciones que salvaban el honor de la República, y de que esas condiciones no han prevalecido, por causas estrañas, independientes de mi voluntad; quedarán satisfechos mis deseos. »

Las anteriores palabras esplican bien el objeto de la publicacion hecha por el Dr. Garcia Calderon, que contiene numerosas cartas cambiadas entre él y el Ministro Logan, documentos de la cancilleria chilena, etc.,—todo referente á la mediacion de los Estados Unidos para hacer cesar la guerra del Pacífico.

Agregaré como detalle que ha sido autografiado el protocolo de 11 de octubre de 1882, presentado en inglés con modificaciones por el Ministro Norte-Americano.

DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

9—Informe oral del Dr. D. SIMON DE IRIONDO *ante la Suprema Corte de Justicia Nacional en el juicio posesorio de la Señora Doña Petrona Candiotti de Iriondo con D. Francisco Arzeno*—Buenos Aires. Imprenta de «La Unión», calle de Alsina núm. 149—1884.

En 4^o, 23 ps. á 2 columnas.

Hace una breve relacion de la causa, estableciendo con claridad la cuestion legal y el derecho que la rije

10—Exposicion del DOCTOR JOSÉ ECHENIQUE *sosteniendo ante el Juzgado de Seccion la incompetencia de este para conocer de la demanda promovida por los Sres. Olcese, Roncoroni, Aussal, Bonacausa y Caciro contra los Sres. Palacios y Ca., por inconstitucionalidad del decreto del Poder Ejecutivo, reglamentario de la Ley sobre bebidas*—Córdoba—Imprenta del Comercio, especial para obras—19 y 21—calle Entre-Ríos—19 y 21—1884.

En 4^o menor, 23 ps.

Precede el Dr. ECHENIQUE su trabajo con la opinion del Fiscal ad-hoc Dr. JUAN M. GARRO, al cual rebate en el curso de su exposicion, lo mismo que al Dr. Silveira, abogado de la parte contraria.

11—Escritos presentados ante la Suprema Corte por D. Adolfo Aldao Procurador Municipal bajo la direccion del Dr. D. NICOLAS AVELLANEDA en el pleito que sigue el Dr. D. Marcelino Mezquita como empresario del Mercado Independencia contra la Municipalidad de esta Capital *sobre pretendida indemnizacion de daños y perjuicios y cumplimiento de un contrato*—Buenos Aires 691, Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1884.
En 4^o menor, 78 ps.

Contiene este folleto la sentencia del Juez de Seccion Dr. ANDRÉS UGARRIZA y los dos escritos, espresion de agravios y responde, presentados por la Municipalidad patrocinada por el Doctor AVELLANEDA en su apelacion ante la Suprema Corte.

12—Demanda por indemnizacion de daños y perjuicios, presentada por la « Empresa Ernesto Brand y Ca. » contra la Municipalidad del Rosario, Marzo de 1884—Rosario, Imprenta de « El Mensajero »—marzo 28 de 1884.
En 8^o, 40 ps.

Patrocinado por el abogado D. LEJARZA.

13—Solicitud elevada al Honorable Congreso de la Nacion por don MÁXIMO TERRERO como Albacea de la testamentaria del General D. Juan Manuel de Rosas *sobre reclamacion de bienes*.—Con todos los Documentos de su referencia—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.
En 4^o, 46 ps.

Solicitud presentada al Congreso el 10 de setiembre de 1882, por MÁXIMO TERRERO, en su calidad de albacea de la testamentaria de Juan Manuel Rosas, reclamando los bienes adquiridos « después del fallecimiento de su esposa. Doña Encarnacion Ezcurra de Rosas, cuya testamentaria constituye un jénero diferente y actualmente tramita ante la Suprema Corte de Justicia de la Provincia de Buenos Aires ». Acompaña 19 documentos comprobantes de su peticion.

14—Cuestion Vigneau. Benitez-Feralta contra Bunge-García—Homo sum et nihil humanum a me alienum puto.
En 8^o, 12 ps.

Asunto ruidoso en el foro de Buenos Aires. Este folleto anónimo contiene la sentencia del Juez Dr. EMILIANO GARCIA, no haciendo lugar á la revocatoria solicitada del auto de quiebra del mismo contra Mma. Vigneau, con comentarios, y el ecsámen de la revocatoria de esa sentencia por los camaristas Benitez y Peralta, y el voto en disidencia del camarista Bunge.

15—Juicio célebre—Importantes piezas relativas al juicio que contra el Gobierno de la Provincia de Santa Fé sobre reivindicacion de un campo sigue ante la Suprema Corte Nacional Antonino Urraco—Patrocinado por el Dr. D. JOSÉ V. FERNANDEZ—Buenos Aires. Imprenta industrial de A. Iiter, Rivadavia 452.

En 4^o, 44 ps.

El abogado patrocinante hace uso del recurso de revision ante la Suprema Corte Federal en la sentencia dictada por el mismo tribunal, y agrega al folleto sentencias anteriores y diversos documentos.

16—Contestacion de D. José Sala á la espresion de agravios de D. José Ratto en la causa que tienen pendiente ante el Superior Tribunal de Justicia de Corrientes—Corrientes, Imprenta de «La Verdad», calle Mayo 54—1884.

En 8^o, 37 ps.

Escrito del Dr. J. M. GUASTAVINO, en un asunto sobre propiedad de una casa de comercio, fallado en primera instancia por el Juez Dr. Rodolfo Rivarola.

17—Defensa de la Municipalidad del Rosario—Alegato del abogado y asesor de la Municipalidad Dr. D. NICANOR GONZALEZ DEL SOLAR en contestacion á la demanda promovida por los Sres. Ernesto Brandt y Ca. ante los tribunales de la Provincia sobre daños y perjuicios—Rosario de Santa Fé. Tipografía y Litografía de «La Capital», calle Córdoba 187 á 193—1884.

En 4^o, 108 ps.

En la parte del alegato destinada á la esposicion de antecedentes, se hallan reunidos todos los hechos en que ha fundado su reclamo el demandante, y de los cuales el asesor municipal Doctor M. GONZALEZ DEL SOLAR deduce la falta de derecho del reclamo. El escrito es un trabajo concienzudo.

18—Informe in voce pronunciado ante la Exma. Cámara de lo Civil de la Capital en el juicio de filiacion natural seguido por Doña C. N. á nombre de su hija M. L. contra la testamentaria de Don F. L. por EMILIO CARRANZA.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o menor, 77 ps.

Como en casi todas las cuestiones de filiacion natural, la esposicion y discusion de los hechos constituye el fondo y la base de todo el informe; en este caso ha llamado la atencion por la cuantia de los bienes que la declaracion de la paternidad investigada haria pasar de una á otra mano.

19—Informe in voce presentado ante la Suprema Corte de la Nacion por el Dr. D. JOSÉ ECHENIQUE, sosteniendo la incompetencia del Juzgado de la Seccion de Córdoba para juzgar de la demanda promovida por los señores Olcese, Roucoroni, Aussat, Bonacausa y Caciro, contra los señores Samuel Palacios y Ca., por inconstitucionalidad del decreto del Poder Ejecutivo reglamentario de la Ley sobre bebidas.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o, 57 ps.

El título expresa el objeto de este informe, uno de los más brillantes del Dr. JOSÉ ECHENIQUE, abogado distinguido del foro de Córdoba y Décano de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de esa Ciudad.—V. el n^o 10.

20—Alegato de bien probado del actor. El Doctor D. Cristóbal Pereyra contra D. José M. Torres, por cobro de pesos y desalojo de hacienda. Noviembre de 1884. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 - calle Alsina—60—1884.

En 4^o, 73 ps.

Preceden el alegato algunas palabras que espresan los motivos de su publicacion. Sin mayor importancia como trabajo jurídico.

21—Escrito de espresion de agravios *presentado á la Exma. Cámara de Justicia de Entre-Ríos* por el Representante de la sucesion del Coronel D. Joaquin Hidalgo en el pleito con la sucesion del General Urquiza sobre reivindicacion de unos campos—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o menor, 61 ps.

Sin firma de letrado; va precedida de algunas palabras de LUIS B. BURONE, apoderado de la parte demandante.

22—Espresion de agravios de la sentencia de primera instancia pronunciada por el Dr. R. Wilmart de Glymes en el juicio que por cobro de pesos sigue Don José María Videla contra D. Daniel Videla y Correas por el Dr. ADOLFO CALLE—Mendoza. Tip «Bazar Madrileño»—1884.

En 8^o, 49 ps.

Divídese en tres partes: la primera es el ecsámen de las sentencias pronunciadas, y las dos restantes son el estudio de las razones en que el Juez fundó su sentencia.

23—El procurador Justiniano Reynoso bajo la direccion del Dr. LEOPOLDO DEL CAMPO—alegando de bien probado en el juicio sobre nulidad del testamento de Doña Úrsula Prack de Knoll—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma—133 Belgrano—139—1884.

En 4^o, 44 ps.

B. KEINECKE, el representado del procurador Reynoso, esplica el objeto de la publicacion del escrito de su abogado, que no es otro que facilitar su lectura, pues «contiene la esposicion correcta de las doctrinas legales sobre la materia».

24—Nullidad de testamento por acto público.

Cuestion referente al de Doña Ursula Prack de Knoll bajo la direccion del Dr. LEOPOLDO DEL CAMPO. Sentencia de 1^{ca} Instancia y contestacion á la espresion de agravios. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133 - Belgrano 139—1884.

En 4^o, 54 ps.

Sentencia favorable recaida en el asunto del escrito que figura bajo el número anterior, y contestacion á la espresion de agravios.

25—Querrela criminal presentada par D. Braulio Chavarri contra D. Carlos Casado ante el Juzgado del Crimen del Rosario—Rosario. Imprenta de Carrasco - Aduana 72—1884.

En 4^o menor, 40 ps.

Escrito del Dr. RUEDA.

26—Defensa del procesado Pedro Arguas ante el Juzgado del Crimen del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires por el Dr. LUIS BELAUSTEGUI - Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133—Belgrano 139—1884.

En 4^o menor, 43 ps.

Pedro Arguas estaba acusado de homicidio; su defensor sostiene que obró dentro de los límites de la lejítima defensa.

27—Derecho criminal—Un fallo importante—Buenos Aires 8826. Imprenta del Porvenir, Defensa 139—1884.

En 4^o menor, 38 ps.

Fallo del Juez Dr. GUILLERMO TORRES, precedido de algunos antecedentes de la parte interesada en el asunto, resolviendo que las espresiones calumniosas ó injuriosas vertidas por los litigantes en los escritos judiciales, en defensa de sus derechos, que hacen á la causa misma, no constituyen el delito de calumnia ó injuria previsto y castigado por el Código penal arjentino.

29—Derecho criminal—Informe in voce por ALBERTO PALOMEQUE—Buenos Aires. 9006. Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139—1884.
En 4.^o menor, 20 ps.

Sostiene los siguientes puntos:

« Cuando al interponerse la querella no se manifiestan los agravios causados, ni se demuestra que el acusador tenga interés en el litigio no debe el juez llevar adelante el juicio.

« La circunstancia de haber sido el acusador parte lejítima en el juicio donde se cometió el delito no le da personería para acusarle.

« La ley 2, tít. I de la 7.^{ta} Partida que autorizaba la acción popular no es aplicable á nuestra sociabilidad.

« Los jueces no pueden invocar la ley citada, referente á la acción popular, cuando el acusador no se apoya en ella al deducir su querella, y sólo se preocupa de sus intereses particulares deduciendo la acción privada. »

29—Una cuestión de derecho comercial—Buenos Aires. 1875. Imprenta del Porvenir, Defensa 139—1884.
En 4.^o menor, 31 ps.

Expresión de agravios del Dr. ALBERTO PALOMEQUE, patrocinando á Luis Logegaray, en el pleito seguido al representado de éste, Juan Urrutigoity, por la casa de Th. Bracht y Ca., por cobro de pesos. Toca los siguientes puntos:

« Cuándo queda cerrada para el fiador la cuenta corriente garantida respecto á la cantidad y plazo?

« Vencido el plazo para el pago de la cuenta corriente, las entregas hechas por el fiador deben imputarse á la fianza, aunque continúe la cuenta entre éste y el acreedor.

« Los documentos presentados por las partes para fundar sus acciones prueban en su contra, pudiendo oponérseles su contenido. Los jueces no pueden resolver sinó de conformidad á lo alegado en la demanda y contestación.

« El silencio guardado por la parte, al contestar la demanda, no es prueba bastante para condenarla. Se necesitan antecedentes que hagan verosímil el hecho que se le opone. »

30—Antecedentes sobre cuestion de límites entre las Provincias de Salta y Jujuy—Capítulo V.—Salta, Imprenta de Soliveres y Alsina, Libertad 228—1884.

En 8^o, 49 ps.

Se ha publicado un capítulo, el V de la obra que prepara la Comision especial nombrada al efecto por el Gobierno de Salta. Preside la Comision MANUEL SOLÁ. El capítulo, publicado en el escaso número de cien ejemplares, aprecia en sus orígenes la cuestion de límites suscitada entre esa provincia y la de Jujuy, trascribiendo documentos que toma en sus orijinales ó en copias legalmente autorizadas; algunos en la parte pertinente y otros íntegros, como la real cédula aprobando la fundacion de Oran.

31—Antecedentes sobre derechos de la Provincia de Salta al Gran Chaco—Capítulo vi—Buenos Aires. Imprenta de El Pueblo, Bolivar 24 y 26—1884.

En 4^o, 18 ps.

Capítulo arrancado á la obra que se prepara sobre los derechos de la Provincia de Salta al Gran Chaco: se sostiene en él que desde la conquista hasta el presente, los Gobernadores y vecinos de Salta han espedicionado, casi año por año, y explorado y realizado entradas jenerales y parciales en los territorios del Gran Chaco, adquiriendo derechos incuestionables sobre esta vasta comarca, derechos que, por otra parte, están legalmente justificados por Cédulas Reales, por documentos antiguos, y por las cuantiosas erogaciones y los sacrificios que ha hecho esta Provincia para fundar y sostener con su dinero y su sangre Presidios, Fuertes, Reducciones, Espediciones, Esploraciones y Entradas al Gran Chaco ».

32—Cuestion de límites Provincia de Jujuy—Documentos que esclarecen los límites territoriales de la Provincia. Compilados por órden del P. E. por los comisionados Dr. D. JOAQUIN CARRILLO y D. DELFIN SANCHEZ. Publicacion oficial—Jujuy. Imprenta de La Libertad, calle San Martin 48—1884.

En 8^o, 231 ps. é índice.

El 5 de junio de 1883 el Poder Ejecutivo de Jujuy nombró al Dr. JOAQUIN CARRILLO y á DELFIN SANCHEZ, comisionados « para compilar los documentos que acrediten los derechos territoriales de la Provincia. En 5 de abril de 1884 se espidieron los comisionados en un Informe conciso y fundado, acompañando los documentos que le sirven de apoyo, y en 7 de junio del mismo año, el Poder Ejecutivo autorizó la impresion de todo, en número de 500 ejemplares.—« Jujuy tiene sus límites reconocidos al Oeste, al Sur, al Sur-Este y al Norte. No los tiene deslindados y reconocidos por el Este y el Nor-Este. Aun por los rumbos anotados hay conveniencia y necesidad de detallar los puntos accesorios de la línea de separacion. Esta tarea seria sencilla, y necesitaria el acuerdo de las dos Provincias y el de la Nacion en la parte de frontera internacional con Bolivia ».—Estos simples datos, que tómo del Informe, bastan para encarecer la importancia de la recopilacion de documentos, que llegan á quince; á saber: actas de fundacion de Jujuy, de Salta y de Oran, pagos á soldados del fuerte Rio del Valle, merced de Santa Bárbara y Maiz-Gordo, merced á Robles, escritura de merced á D. Gregorio de Zegada, documentos sobre jurisdiccion de Iruya, Santa Victoria y Banda del Bermejo, documentos sobre deslinde del territorio de Jujuy y el de Oran, otros documentos ó informaciones, expediente de Felipe Ruiz, sobre competencia y jurisdiccion, cuestion de límites con Oran, informaciones y documentos sobre límite Sur de la Provincia de Jujuy, é Informe sobre límites presentado al Poder Ejecutivo en 1763 por los comisionados nombrados.

33—Proyecto de Ley de aguas para la Provincia de Mendoza. Tipografia • Bazar Madrileño •—1884.
En 8^o, 56 ps.

Dividido en 15 títulos: I, disposiciones jenerales; II, del dominio de aguas; III, de las servidumbres naturales; IV, id legales; IV bis, de las concesiones sobre aprovechamiento de agua; V, de los canales de riego; VI, de los desagües; VII, del turno para el aprovechamiento de agua; VIII, de las obras de defensa; IX, de las cuestiones sobre agua; X, de la administracion del agua; XI, atribuciones y deberes del superintendente de aguas; XII, de los

subdelegados de aguas; XIII, de los subastadores; y XIV, de los inspectores. Consta el proyecto de 232 artículos. El ejemplar que he recibido trae manuscrito un artículo más.

34—Proyecto de Código Rural para la Provincia de Córdoba redactado por ISAIAS GIL—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o menor, 63 ps.

Encomendó el Gobierno de Córdoba al Dr. ISAIAS GIL, Wenceslao Tejerina y Eufrasio Loza, redactasen un proyecto de Código rural reformando el presentado por Enrique Lopez Valtodano. Wenceslao Tejerina se escusó de tomar parte en la obra, por asuntos personales, y Eufrasio Loza hizo sólo un cuadro de observaciones al proyecto de Lopez Valtodano, que el Dr. Gil declara haberle «servido bien en la confeccion del presente trabajo». De 725 artículos que contenia el primitivo proyecto, han quedado 250, habiéndose eliminado muchos que pertenecian al Código Civil y muchísimos meramente reglamentarios. Divídese el Código en 16 títulos, en la siguiente forma: I, de los delitos rurales; II, de la policia rural; III, de las municipalidades de campaña; IV, de las tierras de labor; V, de la irrigacion; VI, de los caminos públicos; VII, de los abrevaderos públicos; VIII, de los cercos; IX, del tránsito; X, de las marcas y señales; XI, de las hierras; XII, de los animales perdidos; XIII, de las mezclas y apartes; XIV, de las ventas de ganado y frutos y de los certificados y guias; XV, de la estincion de la vizcacha, y XVI, disposiciones finales.

35—Ley orgánica y de procedimientos civiles de los Tribunales de la Provincia de San Luis—Edicion oficial—Buenos Aires. 426. Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1884.

En 4^o, XVI-92 ps.

Código confeccionado por una Comision compuesta de los Doctores JUAN DEL CAMPILLO, MAURICIO P. DARACT y CARLOS JUAN RODRIGUEZ, á quienes el Gobierno de San Luis confió este

trabajo el 13 de abril de 1883. El trabajo fué presentado el 26 de octubre de 1883. Aprobado inmediatamente por la Legislatura en 30 de noviembre del mismo año, se comisionó al Dr. Onésimo Leguizamón para que dirijiese la edicion oficial. Divídese el Código en tres libros, subdivididos en 21 títulos, ascendiendo á 1164 el número de artículos.

36—República del Paraguay—Ley orgánica de los Tribunales—Reglamentacion de la misma—Código de Procedimientos en la materia Civil y Comercial—Publicacion oficial—Asuncion. Manuel Curutchet—Editor—1884.

En 4^o, 165-viii ps.—A la vuelta de la carátula principal: « Buenos Aires—Imprenta de El Diario, San Martín 114, 116 y 118 ».

Comprende la Ley Orgánica 270 artículos, y 773 el Código de Procedimientos, dividido en 29 títulos. Ambas leyes fueron promulgadas el 21 de noviembre de 1883, debiendo empezar á rejir desde dos meses después de su promulgacion. Impreso en Buenos Aires.

37—Manual de Derecho Criminal segun las leyes Nacionales y las Disposiciones vigentes en Buenos Aires, Entre-Ríos, Corrientes y otras provincias por el Dr. ANTONIO LUNA Ex-catedrático de Historia Universal del Colegio del Uruguay; Ex-decano de la Escuela de Derecho de la Provincia de Entre-Ríos, y miembro activo de la Academia de Ciencias y Letras de Buenos Aires—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 8^o, 90 ps.

Dedicado á la República Argentina, á la Provincia de Entre-Ríos y al municipio del Uruguay en el centenario de la fundacion de su Capital. El Dr. ANTONIO LUNA es autor de diversas obras de enseñanza aceptadas algunas de ellas en las escuelas ó colejos Nacionales. *Su Manual de derecho criminal* es una verdadera instituta ó sumaria esposicion del proyecto de código penal para la República Argentina, vijente en algunas provincias.

38—Manual de procedimientos del Párroco en Campaña por PEDRO OLIVEIRA—Escribano público y notario mayor eclesiástico—Aprobado por el Ilustrísimo Señor Arzobispo Dr. D. Federico Aneiros—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o menor, 69 ps.

Con aprobación de la cúria eclesiástica. Este Manual tiene por objeto uniformar los procedimientos de las cúrias de la República, en tanto se dicte una ley de procedimiento eclesiástico urgentemente reclamada por las necesidades de la administración de justicia para las causas eclesiásticas. Divídese el Manual en tres partes: la primera se ocupa de las partidas y demás constancias de bautismos, matrimonios, defunciones, libertad y soltura, etc.; la segunda, de todo lo referente al matrimonio, y la tercera, de lo relativo al divorcio; termina con el decreto reglamentario de los libros parroquiales, de octubre 28 de 1857.

39—Prontuario de Justicia de paz arreglado á las Disposiciones legales vigentes y á la Jurisprudencia de la Suprema Corte de Justicia de la Provincia por el Dr. RAFAEL CASTRO—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 114 ps.

Divídese en cuatro partes: I, nociones jenerales, justicia de paz y procedimiento en jeneral; II, juicios de menor cuantía en jeneral; III, principales juicios rejidos por procedimientos especiales, y IV, juicio criminal. Este folleto presenta reunidas las disposiciones vijentes en materia de justicia de paz; su carácter práctico y la claridad de la esposicion lo hacen tan útil para el litigante como para el mismo Juez de Paz.

40—Estudio teórico para la profesion de Escribano público en la Provincia de Buenos Aires con sujecion al programa de exámenes sancionado por la Suprema Corte de Justicia Por JUAN B. ARRAMBIDE—Escribano Público—Buenos Aires. Imprenta y Estereotipia del « Courrier de la Plata », 148—calle Piedad—154—1884.

En 4^o, 99 ps.

Responde punto por punto á las 30 bolillas que comprende el programa del notariado en la Provincia de Buenos Aires, segun el cual se rinde ecsámen ante la Suprema Corte de la misma Provincia. En un trabajo que presenta reunidos snmariamente los conocimientos jenerales de derecho que deben tener los aspirantes al notariado.

41—Sentencias y autos interlocutorios *dictados por el Juagado en lo Civil de la Capital á cargo del Dr. D. CARLOS MOLINA ARROTEA*—Marzo 1882 á Marzo 1883—tomo 1—Buenos Aires. Imprenta de Martin Biedma, calle Belgrano núms. 133 á 139—1884.
En 4^o, IV-458 ps.

Contiene este primer volúmeu « una seleccion de los fallos dictados en el período comprendido entre marzo de 1882 y marzo de 1883 », por el Juez de 1^{ra} Instancia en lo civil en la Capital de la República, Dr. CARLOS MOLINA ARROTEA. Muy plausible es la idea que ha tenido el editor José Agustin Novaro, de presentar reunidas las sentencias y autos interlocutorios de uno de los jueces más laboriosos y mejor preparados de la actual administracion, publicacion que confio sabrá continuar, como lo anuncia, con la misma discrecion y cuidado. No se ha hecho la coleccion completa del año, por « la concurrencia de muchas resoluciones semejantes, innumerables sentencias meramente declarativas, y centenares de cuestiones de hechos en que la aplicacion de la ley escrita no ofrece novedad alguna »—Abarca el volúmen CXXXVIII causas, encabezada cada una por un breve sumario, y termina con un índice metódico y otro alfabético que facilitan la investigacion de las cuestiones y el manejo del libro. Las sentencias están escritas con claridad.

42—Repositorio Jurídico—Alfabético *de la jurisprudencia establecida por la Suprema Corte Federal en sus sentencias* por el Dr. D. EUGENIO PEREZ—Abogado en el Rosario de Santa Fé—Segunda edicion corregida y aumentada con mas de 2500 resoluciones nuevas, conteniendo los fallos de la Suprema Corte desde la fundacion de este Tribunal hasta el fin del año 1881—Buenos Aires. Librairie générale de Félix Lajouane—Editor—51 y 53—calle del Perú—51 y 53—1884.

En 4^o, 581 ps. - A la vuelta de la falsa carátula: « Imp. de P. Coni, Alsina 60 ».

Es este *Repertorio* uno de los trabajos más útiles en su género que se han publicado: abarca la materia de 23 tomos de fallos de la Suprema Corte, por orden alfabético, transcribiendo fielmente la resolución é indicando, además, el tomo y página donde se encuentra en la coleccion de fallos. Tiene razon el autor para asegurar, como lo hace en el prefacio de la primer edicion, que se trata de una obra concienzuda y de paciencia.

43 -*Filosofía del derecho*—**Conferencias dadas en la Facultad de Derecho de Buenos Aires** por el Dr. D. JUAN CÁRLOS GOMEZ—Tomadas y publicadas por MARIANO ORZÁBAL taquígrafo—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor (Librairie générale)—51 calle del Perú—53—1884.

En 4^o, 1v-82 ps.

Nueve conferencias, las únicas que alcanzó á dar el Dr. JUAN CÁRLOS GOMEZ, primer catedrático de filosofía del derecho en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires. La muerte lo arrebató en los primeros meses del curso. Las conferencias han sido tomadas taquígráficamente y están en su mayor parte extractadas. Brillantes, con golpes de estilo seductor que la decadencia del ilustre maestro no consiguió empañar—estas lecciones son más amenas que profundas, más galanas que instructivas: por lo ménos, adolecen de falta de método y no puede calcularse el plan á seguir, en medio de esas conversaciones atrayentes y encantadoras.

44—**Lecciones de Filosofía del Derecho** por WENCESLAO ESCALANTE—Catedrático de la materia en la Universidad de Buenos Aires—Emilio de Mársico, Librería de los Estudiantes—Perú, esquina Venezuela—1884.

En 4^o, 358-vi ps.—A la vuelta de la carátula principal: « Stiller & Laass Litografía, Imprenta y Encuadernacion. 160—calle San Martín—160. »

Por entregas de 64 ps., aparecieron durante el curso escolar de 1884 las *Lecciones de filosofía del derecho* dadas en la Facultad

de Derecho y Ciencias Sociales de la Capital por el Dr. WENCESLAO ESCALANTE, quien habia reemplazado en el aula al Dr. Juan Cárlos Gomez, fallecido en mayo de ese año. (V. el núm. anterior.) El Dr. Escalante confeccionó el programa, que no ecstia aún para el aula mencionada, y sujetó á él sus esposiciones, que fueron tomadas taquigráficamente y han sido publicadas sin revision de detalle, sólo por no hallarse en Buenos Aires « un libro adecuado para servir de guia á los alumnos en la preparacion del ecsámen. » El autor esplica que « para mayor claridad de la esposicion se agrega un sumario al principio de cada leccion, y se divide el testo por una numeracion que facilite la referencia de notas con que al fin del libro, dice, procuraré salvar las omisiones más notables. »

El Dr. Escalante es un profesor distinguido, que dejó luminosa huella en la Universidad de Buenos Aires, donde dictó durante varios años el curso de filosofia. Su enseñanza en la Facultad de Derecho se resiente, acaso, de la preparacion y ejercicio de aquel profesorado, y su programa puede adolecer del mismo defecto, especialmente en las primeras bolillas, consagradas muy en particular á cuestiones sicológicas. Tiene en su abono la premura con que ha debido formular el programa de una asignatura que se enseña por primera vez entre nosotros; y, de todos modos, esas circunstancias incidentales no afectan en lo más mínimo el mérito de su enseñanza, la ilustracion y competencia que resaltan en cada página de sus *Lecciones*, y el método de la esposicion cuidadosamente observado.

45—Curso de Derecho Penal *Lecciones del Dr. D. MANUEL OBARRIO en la Universidad de Buenos Aires tomadas y publicadas por MARIANO ORZÁBAL—Estudiante de Jurisprudencia y Taquigrafo—Buenos Aires. Lit., Imp. y Encuadernacion «La Union» de Stiller & Laass—San Martín 160—1884.*

En 4^o, 330-x ps.

Dicta el Dr. MANUEL OBARRIO los cursos de derecho penal y de derecho comercial en la Facultad respectiva de la Universidad de la Capital, desde muchos años atrás, habiendo empezado la publicacion de una obra monumental de derecho comercial, de

que tuve ocasion de ocuparme en años anteriores y que se halla desgraciadamente demorada en su segundo volúmen.

No habia querido reunir sus conferencias de derecho penal, y las que ha tomado el taquígrafo MARIANO ORZÁBAL, estudiante de jurisprudencia, no han tenido de parte del maestro más que la correccion indispensable para que puedan llevar su nombre al frente; pero le servirán de base del volúmen que prepara de esta materia, cuya aparicion se anuncia.

Las conferencias alcanzan á 25, que se han publicado por entregas de 32 ps., y abarcan sólo los principios jenerales del derecho penal; haciendo notar el editor que « para la parte referente á los delitos y sus penalidades respectivas, han servido de testo el código y las esplicaciones breves del señor catedrático de la materia. »

Encabeza cada leccion un breve sumario. Es el libro en su conjunto la esposicion metódica y clara de los principios del derecho penal, convenientemente desenvueltos y ampliados, formando un verdadero testo para el estudiante y un manual estimable para el abogado.

46—Introduccion general al Estudio del Derecho por JUAN JOSÉ MONTES DE OCA—Catedrático de esa asignatura en la Universidad de Buenos Aires—Segunda edicion, corregida y aumentada—Tomo 1—Buenos Aires—C. Casavalle, editor, Imprenta y Libreria de Mayo—calle Perú 115—1884.

En 8^o grande, 448 ps.

47—El mismo—Tomo 11.

En 8^o grande, 358 ps. y erratas de ambos volúmenes.

El autor dedica su obra al Dr. Antonio E. Malaver. Apareció la primer edicion, de sólo un volúmen, en 1877, con un prefacio reimpresso en esta segunda edicion corregida y en especial muy aumentada y ampliada fundamentalmente.

Las necesidades de la cátedra de *Enciclopédia jurídica ó Introduccion jeneral al estudio del derecho*, confiada desde su creacion en la respectiva Facultad de Buenos Aires al Dr. JUAN JOSÉ MONTES DE OCA, lo decidieron á formar un libro, si no propia-

mente de testo, que respondiese, al ménos, á las escijencias del programa aprobado.

• El curso de Introduccion jeneral al estudio del derecho, dice el profesor Eschbach, citado por el Dr. Montes de Oca, tiene por objeto dar al estudiante que empieza una nocion sinóptica y elemental de la jurisprudencia; indicar sus diferentes partes y la necesidad de conocerlas, aunque no se las pueda profundizar en sus detalles; presentarle, respecto de las fuentes del derecho antiguo y moderno, una corta noticia histórica; enumerar los trabajos de que ha sido objeto, sea de parte del lejislador, sea de parte de los jurisconsultos; indicar el auxilio que á la jurisprudencia prestan las ciencias accesorias, tales como la filosofia, la filolojia, la historia, la medicina, etc.; dar, en fin, al estudiante algunas ideas preliminares sobre la manera de realizar, en la vida y en la práctica, todas las nociones abstractas que la cátedra va á desenvolverle teóricamente.

El programa del Dr. Montes de Oca, responde por completo á este plan jeneral del profesor Eschbach en el párrafo transcrito; y el libro del profesor de Buenos Aires no es sinó el desarrollo del programa aceptado por la Facultad de Derecho, desarrollo metódico y bien proporcionado, que hace tanto más estimable su obra cuanto que son notorias las deficiencias de los textos extranjeros que pudieran servir para el estudio de los alumnos arjentinos. Los defectos de que adolezca deben, pues, esplicarse por incongruencias del programa, debidas indudablemente á las diversas maneras de apreciar determinados puntos y aún al conjunto mismo de esta enseñanza.

Divídese la obra en tres partes: versa la primera sobre la justicia, el derecho y la jurisprudencia; la segunda, sobre las diversas ramas del derecho, y la tercera, sobre la historia de nuestro derecho positivo y el orden de prelación entre las leyes. Estas partes se subdividen en títulos, secciones y capítulos, y luego en párrafos numerados que alcanzan á 722 en el primer tomo y 805 en el segundo, y facilitan la investigacion y con mayor razon el estudio de los alumnos.

48—Ensayos jurídicos—Desarrollo del artículo primero del Código de Procedimientos de la Provincia de Buenos Aires por N. REYNAL O'CONNOR—Abogado,

Secretario del Juzgado de 1.^a Instancia en lo Civil de la Capital á cargo del Dr. D. Carlos Molina Arrotea, Ex-Profesor de Filosofía de la Escuela Normal de Profesores de la Capital, etc. Primera parte—De la Jurisdiccion en jeneral—Buenos Aires. Imprenta La Universidad, de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234—1884.

En 8.^o, 152 ps.

Dice el artículo 1.^o: « La jurisdiccion conferida á los Tribunales de Justicia de la Provincia es improrogable. Esceptúase la jurisdiccion territorial que podrá ser prorogable de conformidad de partes ». El Dr. N. REYNAL O'CONNOR dedica trece capítulos á lo que él llama desarrollo de este artículo, anunciando en prensa la segunda parte de la obra que versará todavia sobre el mismo asunto. Ocupase sucesivamente de la doctrina del artículo y *plaz* de la obra, de la etimolojia de la palabra jurisdiccion y sus diversas acepciones, de la justicia, las leyes y la autoridad judicial, de los atributos de la jurisdiccion, de su division en nueve clases principales—contenciosa y voluntaria—propia y delegada—comun y especial—natural y prorogada, y territorial.—El autor dice que su objeto es desarrollar las dos disposiciones, « tan vastas como fecundas » que encierra el artículo referido, « al traves de la ciencia del derecho, de la filosofia y de la historia ».

49—Fundamentos del Derecho Penal—Justicia y Utilidad por OSVALDO MAGNASCO—Buenos Aires. 8492. Imprenta del Porvenir—calle de la Defensa N. 139—1884.

En 4.^o, 56 ps.

Dedicado al Dr. Alberto Navarro Viola.—Espone brevemente los diversos sistemas que han servido de fundamento al derecho penal, deteniéndose muy especialmente en la esposicion del sistema del interés: « Repetir el desarrollo de cada sistema, dice OSVALDO MAGNASCO, hubiera sido más que enojoso ridículo; nadie lo ignora y se halla en cualquier libro de derecho penal. Unicamente el sistema de Bentham no lo hemos hallado sino en sus *Principios de Lejislacion*; por tal motivo lo trascribimos íntegro y con objeto de analizarlo y esplicarlo, sin alterarlo antojadizamente como han hecho tantos tratadistas, y tambien para que los Sres. objetantes le conozcan y puedan formarse un juicio sobre tan respetable opinion ». El autor, que es un estudiante muy distin-

guido de derecho, después de desechar los demás sistemas, acepta el de Benthan como el único principio que legitima la facultad de castigar, el único que responde con satisfaccion al árduo problema objeto de las investigaciones de un siglo entero.

50—La prevencion del crimen por medio de la educacion y correccion de la infancia (Párrafos sueltos de una Tesis) por J. B. ZUBIAUR—Se ha dicho que la República Argentina tiene una de las mejores constituciones del mundo y que su legislacion civil es una de las mas adelantadas. ¿Qué razon hay, entonces, para que su Código Penal no consagre tambien esta conquista tan noble y tan fecunda de la prevencion del crimen por medio de la educacion y correccion de la infancia? (LA PROTECCION AL NIÑO—Páj. 69)—Buenos Aires. Imprenta del Estudiante, Chacabuco 270—1884.

En 8^o, 64 ps.

Este folleto es el último capítulo de la tesis que J. B. ZUBIAUR presentó á la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Capital—V., en este *Anuario*—para optar al grado de doctor. Lo dedica al Dr. José L. Churrugarin y destina la edicion á los protectores y alumnos de la escuela primaria Franklin.

51—Conferencias de derecho político dadas por VICENTE R. D'OLIVEIRA en su escuela elemental y gratuita. *Primera conferencia*—Posadas, setiembre—1884.

En 8^o, 30 ps.

Dedicado al Coronel Rudecindo Roca.—Partidario de Bentham. La primer conferencia es ampulosa, vaga y difusa; sin dar idea del plan que seguirá.

52—Los extranjeros en la relacion del Derecho Político—1884, Imprenta del Comercio, calle Aisina 566—Buenos Aires.

En 8^o, 42 ps.

La p. siguiente á la caratula dice: « La Plata, mayo 25 de

1885; » y trae además el siguiente lema: « El amor á la humanidad es la virtud más pura, » con la firma de JUAN PASSICOT, que parece ser el autor del folleto. Más adelante dice que esas « modestas páginas son dedicadas al ilustrado doctor don Carlos A. D'Amico, á la convencion constituyente, al pueblo porteño y finalmente tienden á *contemporizar* las apreciaciones liberales en las ideas aún no consolidadas del pueblo argentino. » Capítulos descosidos, raros y sin mérito alguno, con muchos puntos suspensivos para encubrir la poca sensatez del fondo.

53—De la evicción por CAMILO DOMINGUEZ—Córdoba. Imprenta de « El Interior »—8, 10, 12—Rivera Indarte—8, 10, 12—1884.

En 4^o menor, 110 ps.

Se ocupa de la evicción en derecho romano, pasando en seguida á ecsaminarla segun las prescripciones de nuestro Código Civil, sin abandonar por eso el estudio comparativo con el Derecho Romano y con las lejislaciones modernas más adelantadas. Es un trabajo estimable por el método y claridad de la esposicion.

54—Disertacion pronunciada ante la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales por el Dr. TRISTAN M. ALMADA—Córdoba. Imprenta de obras « La Velocidad »—calle 9 de Julio núm. 11 y 13—1884.

En 4^o, 44 ps. y 3 más sin foliacion.

Ecsistia en la Facultad de Derecho de Córdoba el ecsámen llamado de tesis orales, que consistia en la esposicion de un título del Código, indica á la suerte cuarenta y ocho horas ántes. Tocóle á TRISTAN M. ALMADA el *contrato de arrendamiento* que espone brevemente, comentando y concordando los artículos de nuestro Código Civil que á él se refieren.

55—De los hijos adulterinos incestuosos y sacrilegos por RAMON J. CÁRCANO—Córdoba. Imprenta de « El Interior »—1884.

En 4^o, 191-2 ps.—Las últimas 2 sin foliacion.

Se ocupa RAMON J. CÁRCANO separadamente de los hijos adúlteros, de la filiación adúlterina, de los hijos incestuosos, de los hijos sacrílegos y de la igualdad de los hijos ante los padres. « El principio de la igualdad civil, concluye el autor, no puede ser relativo sinó absoluto, y tratándose de los hijos fuera de matrimonio, la razón y la naturaleza dicen que todos llevan el apellido de sus padres; que todos heredan igualmente su fortuna; que todos tienen los mismos derechos y los mismos títulos al cariño y cuidado de ellos. »

Esta tesis interesante y de ideas avanzadas causó profunda impresión en Córdoba, donde fué condenada por una Pastoral.

56—Reglamento de la Defensoria Jeneral de Menores de la Provincia—La Plata. Imprenta de « El Día »—calle 49 entre 7 y 8—1884.
En 16^o, 14 ps.

Presentado por PEDRO BERNET, defensor jeneral de menores en la Provincia de Buenos Aires, y aprobado por el Gobierno de la misma en 4 de agosto de 1884.

57—Estatutos del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales—Corrientes—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1884.
En 8^o, 8 ps.

Lleva la fecha de 25 de noviembre de 1883.

58—Constitucion de la Provincia de Santiago del Estero—Santiago del Estero. Imprenta del Estado—25 de Mayo 59—1884.
En 4^o, 14 ps. á 2 columnas.

Sancionada el 29 de abril de 1884.

59—Constitucion de la Provincia de Santiago del Estero—Publicacion oficial—Buenos Aires—780. Imp. y Lit. de La Tribuna Nacional—Bolívar 38—1884.
En 16^o, 116 ps.

Nueva edicion de la anterior.

60—Colegio de la Inmaculada Concepcion de Santa-Fé—Programa de los exámenes de derecho en 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina 60—1884.
En 4^o menor, 54 ps.

Programa de parte del derecho romano, público y eclesiástico, civil, comercial, administrativo, y economia política. Distan mucho, por su estension y distribucion de los programas de las Facultades de Derecho de las Universidades Nacionales.

61—Universidad de Buenos Aires. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Programa de Filosofia del Derecho—Catedrático Dr. D. WENCESLAO ESCALANTE—Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo, Perú 115—1884.
En 4^o, 8 ps.

Cátedra creada en 1884. Primer programa de la materia.

62—Facultad de Derecho y Ciencias Sociales—Reglamento de Exámenes 1884—Buenos Aires—1286. Imprenta y Litografía La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1884.
En 8^o, 30 ps.

Consta de 44 artículos; acompaña varias ordenanzas del Consejo Superior referentes á exámenes.

UNIVERSIDAD DE LA CAPITAL

FACULTAD DE DERECHO

Y

CIENCIAS SOCIALES

TESIS

Para optar al grado de Doctor en Jurisprudencia

1884

Formato uniforme en 4^o menor.

El 1^o de mayo de 1884 sancionó la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Capital una ordenanza sobre ecsámenes de tesis, que dispone en su artículo 7^o lo siguiente: «La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales al autorizar esta impresion no hace suyas, ni aprueba ni desaprueba las opiniones vertidas en esta tesis; » artículo que dede ir impreso en la carátula principal de todas las tesis. La misma ordenanza, incluida después en el Reglamento de ecsámenes—V. el núm. 62—prohibe toda dedicatoria y todo lo que sea ajeno al objeto del trabajo presentado.

Este año merecen muy especial mencion ENRIQUE GARCIA MÉROU, MANUEL BERETERVIDE, VENANCIO V. LOPEZ, F. A. BARROETAVERÑA, JUAN BALESTRA y CÉSAR PONCE, por la importancia ó utilidad de los temas elejidos y el desarrollo seguro que han sabido respectivamente darles, revelando preparacion y dominio de la materia.

63—Estudio sobre las personas jurídicas por MANUEL BERETERVIDE—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
135 ps.

Las personas jurídicas han sido objeto de concienzudos estudios en la Facultad de Derecho de la Capital, pudiendo citarse entre otros el trabajo de Nicolás Casarino. El presentado por MANUEL BERETERVIDE está á la altura de aquél, y ambos en primera línea como exposiciones jurídicas de mérito relevante. Divídese en cinco capítulos, que comprenden el estudio de las personas jurídicas segun la lejislacion argentina y el ecsámen de las mismas ante diversas lejislaciones extranjeras y muy en particular de la antigua romana, que el autor muestra conocer acabadamente; apoyando sus opiniones con las de los mejores tratadistas y comentaristas.

64—Ensayo sobre la responsabilidad civil por VENANCIO V. LOPEZ—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de «La Union» de Stiller & Laass, 160—calle de San Martin 160—1884.
73 ps.

Establece que ecsiste responsabilidad civil siempre que se encuentran reunidas estas condiciones: «1^o Un acto que cause daño ó perjuicio—2^o que ese acto sea imputable, por haberse producido con dolo, culpa ó negligencia—3^o que sea ilícito, y 4^o que el perjuicio ó daño pueda estimarse». Determina los delitos que dan lugar á la responsabilidad civil, las personas en contra ó á favor de quienes se establece esa responsabilidad, y finalmente en qué debe ella consistir, precisando lo que es un daño ó perjuicio.

El trabajo de VENANCIO V. LOPEZ es bien meditado y, como esposicion jurídica, clara, metódica y sensata en sus conclusiones.

65—Do la patria potestad por CORNELIO RIOS—Buenos Aires. Imprenta de la República—calle de Belgrano, núm. 189—1884
117 ps.

Uno de los buenos trabajos del año. Esa disertacion escrita, bajo plan bien concebido y encerrada en límites precisos, espone en cinco capítulos la materia sobre que versa, considerando la patria potestad en el derecho romano, en el español y en el argentino, particularmente en éste por la esposicion comentada y crítica que hace del título respectivo de nuestro código.

66—Estudio sobre la tutela por ARTURO ORTIZ—Buenos Aires. Imprenta y Litografía á vapor de Luis Maunier—Moreno 240—1884.
45 ps.

Empieza con una introduccion histórica demasiado estensa para el conjunto de la disertacion, y espone con algunos fundamentos las ideas principales del título del código civil argentino que se ocupa de la tutela en jeneral.

67—Principios jenerales de las nulidades por LORENZO A. ESPINOSA—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de « La Union » de Stillier & Laass, 160—calle de San Martin—160—1884.
75 ps.

Empieza el autor por reconocer que la materia elejida para su trabajo de tesis « es una de las más árduas y complicadas de la jurisprudencia y que con más oscuridad está tratada en nuestro código; » y declara que lo ha emprendido sólo con el deseo de dar cumplimiento á la última ecsijencia de la Facultad de Derecho. En efecto, su tesis es deficiente como esposicion concreta de la materia, distinguiéndose como más claro y completo en indicaciones el

capítulo que versa sobre las causas jenerales que pueden afectar los actos jurídicos trayendo en consecuencia su nulidad.

68—Estudio sobre el matrimonio por EMILIO MARCHINI—Buenos Aires. Imprenta Nacional—calle Bolívar núm. 148—1884.
101 ps.

« El tema que he elegido, dice el autor, es muy trillado, y al tratarlo sólo he buscado escribir sobre la legislación argentina, dejando á un lado los contratos matrimoniales celebrados en países extranjeros cuyos cónyuges se encuentran en la República Argentina, porque seria tema para largas y difíciles disertaciones sobre el derecho internacional privado; punto completamente extraño á lo que me he propuesto presentaros como última prueba. He hecho un estudio comparado entre nuestra legislación y la romana, porque creo que sin el estudio del derecho romano no podemos nunca conocer en su origen la razón jurídica de nuestra estensa cuanto dificultosa legislación civil. Tampoco me he detenido en la forma práctica de celebrarse nuestro matrimonio, porque es conocida de todos ». Mayores deficiencias que las que el mismo autor confiesa encierra su disertación, que de otros muchos defectos adolece como exposición de un punto determinado de derecho; pero los suple con el conocimiento de la materia explicada en sus principios fundamentales.

69—El matrimonio civil por F. A. BARROETAVEÑA—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133—Belgrano—139—1884.
239 ps.

Dice el autor, dirijiéndose á los ecsaminadores: « Os presento un estudio sobre el matrimonio civil precedido de una introducción en que espongo algunas doctrinas jenerales sobre libertad civil, sobre libertad de conciencia y sobre principios de derecho público. Está dividido en cinco capítulos. El primero contiene los fundamentos del matrimonio civil. El segundo trata de la refutación á las objeciones que se le han hecho. El tercero contiene algunas

observaciones al título Del matrimonio, del código civil argentino. En el cuarto se hace una breve esposicion del matrimonio civil establecido en Santafé en 1867. En el quinto se espone la lejislacion comparada respecto del matrimonio. » El lenguaje intemperante que emplea en algunos pasajes de este libro obligó á la Facultad de Derecho á reglamentar el ecsámen de tésis, á la vez que ecsijia á F. A. BARROETAVERÑA la modificacion ó supresion de algunas frases; lo que decidió al autor á presentar otra disertacion.

No por ello dejará de ser ésta considerada como una de las más completas y mejor pensadas de cuantas han presentado los abogados para optar al doctorado en derecho.

70—Sociedad Conyugal por JUAN MARÍA BLANCO—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Stiller & Laass—San Martin 160—1884.

37 ps.

Ecsamina brevemente los rejímenes nupciales establecidos por algunas lejislaciones y espone el sistema del código arjentino, que considera puramente legal la sociedad conyugal, « evitándose las mil pasiones ó intereses ménos dignos, que tanta parte tienen en los contratos de matrimonio, y permitiendo sólo las convenciones matrimoniales necesarias para los esposos y para el derecho de terceros. »

71—Impedimentos del matrimonio por DESIDERIO CRESPO—Buenos Aires. Imprenta de « La Nacion »—San Martin 208—1884.

63 ps.

Agrupay y comenta los impedimentos del matrimonio, tanto impedientes como dirimientes, transcribiendo los artículos del código civil que á unos y otros se refieren, criticando nuestra lejislacion: « El codificador arjentino, dice, ha desoido los preceptos de la ciencia médica y no ha defendido con el brio y entereza que la grandeza de la causa merecia y los supremos intereses que entraban en juego, la moral social y la salud pública. » Se refiere especialmente á las enfermedades hereditarias, sífilis, tísis, locura, y ecsa-

mina los escasos medios que el código da á la sociedad para prevenir los escándalos consiguientes á uniones en que intervengan semejantes causas de enfermedades.

72—*Breve estudio sobre el concubinato y la condicion de los hijos naturales entre los pueblos antiguos y en Roma*—*Estudio sobre la sucesion de los hijos naturales y filiacion natural en el código argentino con una sintesis sobre lo que disponen los diversos países de Europa sobre la materia* por SOTERO F. VAZQUEZ—Buenos Aires. Imp. y Fundicion de Tipos «La República»—calle de Belgrano núm. 189—1884.

101 ps.

La primer parte espone las legislaciones anteriores al derecho romano, el concubinato y la condicion de los hijos naturales entre los pueblos antiguos; la segunda parte es puramente de derecho romano; la tercera lleva por título Introduccion al estudio sobre la sucesion de los hijos naturales y sobre filiacion natural en el código civil arjentino; y finalmente, la cuarta es una brevísima síntesis comparativa sobre la condicion de los hijos naturales en diferentes países de Europa. Por sumaria que sea la parte histórica, aparece desproporcionada con el resto del trabajo, que no abarca todas las principales cuestiones de tan interesante materia.

73—*Breve comentario al título IV, libro I, seccion 2^a del Código Civil Argentino* por GABRIEL GIRALT—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Stiller & Laass—San Martin 160—1884.

63 ps.

Divídese en siete capítulos: I, Lejitimacion, definicion, fundamentos, historia; II, Quiénes pueden ser lejitimados; III, Qué matrimonio produce la lejitimidad; IV, Requisitos para que la lejitimacion se opere; V, Efectos relativos al lejitimado; fecha en que se producen; VI, Quiénes pueden aceptarla ó repudiarla, y VII, Quiénes pueden impugnarla. Comenta el título de la lejitimacion, del código civil arjentino, especialmente con la comparacion del derecho romano.

74—Del mandato por JULIO A. GARCÍA—Buenos Aires—8711,
Imprenta del Porvenir—calle de la Defensa núm. 139—1884.
42 ps.

Exposición muy sucinta del mandato, considerado en el derecho romano y en el civil, con algunas concordancias de la legislación argentina.

75—Breve estudio sobre la Compensación por JOAQUÍN L. BACA,
Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
62 ps.

Comenta uno por uno los artículos del código civil que se ocupan de la compensación, siguiendo así un orden hasta cierto punto poco metódico; inconveniente que salva el autor con algunas consideraciones generales estableciendo las ideas predominantes del código argentino.

76—Estudio sobre el título IV, Sección 1^a parte 2^a, libro II del Código Civil por ENRIQUE MADARIAGA—Buenos Aires. Imprenta de «La Nación»—San Martín 208—1884.
51 ps.

Versa sobre la transacción el título del código civil que ha elegido por tema el autor del presente trabajo. Se ocupa de ella someramente, bajo el aspecto de la legislación comparada, y estudia la naturaleza de este contrato, la capacidad para transar, los objetos, los efectos y la nulidad de la transacción.

77—La Mora en Derecho Civil por EDUARDO A. LUJAMBIO—Buenos Aires. Imprenta de «La Nación»—San Martín 208—1884.
49 ps.

«Las cuestiones principales que en el estado actual de la teoría sobre la mora se presentan como controvertidas son: si hay una mora *ex re* al lado de la mora *ex persona*; si la mora implica falta:

si, en fin, el derecho romano consagra la regla *dies interpellat pro homine*—regla que ha sido recibida en Alemania como derecho práctico, fundada sobre la autoridad de la jurisprudencia y de la doctrina, y rechazada jeneralmente en Francia y entre nosotros. » LUJAMBIO, que así plantea las cuestiones objeto de su trabajo de tésis, las ecsamina y resuelve apoyándose en la lejislacion romana como antecedente y base primordial de la lejislacion argentina y en jeneral de las lejislaciones modernas sobre el tópicó de su estudio.

78—De la preferencia de los créditos por ALFONSO DURAO—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de « La Union » de Stiller & Laass, 160—calle de San Martin—160—1884.
183 ps.

Cinco capítulos forman esta esposicion: I, Observaciones jenerales relativas á los privilejios; II, Carácter y divisiones del privilejio; III, Privilejios establecidos sobre la jeneralidad de los bienes muebles é inmuebles del deudor; IV, Privilejios establecidos sobre la jeneralidad de los bienes muebles; y V, Privilejios sobre ciertos muebles. Meritorio como simple esposicion, este trabajo carece de espíritu crítico y es hasta cierto punto vacilante en las observaciones más sensatas al código arjentino.

79—De la capacidad para comerciar por BENJAMIN PALACIO—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Stiller & Laass—San Martin 160—1884.
47 ps.

Ecsamina separadamente la capacidad de los menores para comerciar; el carácter y alcance de la autorizacion que reciben de los padres, del tutor ó del juez; la asociacion del hijo mayor de 18 años al comercio de su padre; la capacidad de la mujer casada para comerciar, y finalmente quiénes no pueden comerciar. BENJAMIN PALACIO analiza las prescripciones de nuestros códigos civil y de comercio en los diversos puntos de su estudio, y entre los comen-

tadores sigue de preferencia al Dr. Manuel Obarrio, bien que no siempre de acuerdo con sus conclusiones.

80—Apuntes sobre los corredores por ENRIQUE J. SMITH—Buenos Aires. Tipografía Italo-Arjentina de B. Borghese—Bolívar 130—1884.
64 ps.

Comentario del título de los corredores, del código de comercio arjentino, con el cotejo de otras lejislaciones y la opinion de notables juriconsultos, especialmente aducidas en apoyo de la solucion que presenta á diversas cuestiones.

81—De las letras de cambio por VICENTE CORDERO—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Stiller & Laass—San Martín 160—1884.
51 ps.

Definicion; orijen; utilidad; requisitos esenciales; importancia de las cláusulas á la orden, valor recibido, valor en cuenta y valor entendido; las suposiciones y sus efectos; personas á cuya orden pueden jirarse las letras; endosos, sus diversas clases; obligaciones del librador; la provision y derechos del portador sobre ella en caso de quiebra del librador y en caso de quiebra del jirador; obligaciones del librador respecto del tomador y endosantes; personas á cuyo cargo se jiran las letras; aceptacion. En suma, disposicion ordenada del título respectivo de nuestro código de comercio, con algunas ampliaciones.

82—Privilegios sobre inmuebles. *Su carácter, segun nuestro código* por MANUEL LAPRIDA—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina—México 635—1884.
35 ps.

* No es mi propósito, dice el autor, hacer un comentario prolijo de los privilejios sobre inmuebles. Sobre ser esto demasiado estenso para una tésis, seria además un trabajo de poca utilidad

práctica, ó de ninguna, pues no tengo condiciones para emprenderlo con écsito. Me limitaré á ecsaminar en jeneral, con qué carácter ha establecido nuestro código los privilejios sobre inmuebles; si, á pesar de no haberlos incluido en la enumeracion de los derechos reales, constituyen cargos, que se fijen con tal fuerza sobre los bienes que los hagan preferibles á esos derechos y principalmente á la hipoteca, á la cual me referiré en particular, cuando su establecimiento es de fecha posterior á la ecsistencia del privilejio. » Como se ve por este programa, en vez de una disertacion, el autor se propone desarrollar una verdadera tésis, que sostiene con claridad y método.

83—De las cartas de crédito (Comentarios) por RAMON A. DE TOLEDO—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133—Belgrano—139—1884.

31 ps.

Espone los artículos del código de comercio arjentino, título VIII, que se refieren á las cartas de crédito, como contrato bilateral que participa á la vez de los caracteres del mandato; y comenta esos artículos, brevemente, pero con método en su concision é indicando de paso algunas cuestiones estudiadas y resueltas por los tratadistas.

84—Moratorias por FELIPE M. AMOEDO—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma—133 Belgrano—139—1884.

51 ps.

El autor ha elegido las moratorias para tema de su disertacion, entre otros motivos por el deseo de dar una prueba de reconocimiento especial «al distinguido abogado que rejentea el aula de derecho mercantil. » Hace una esposicion breve con algunos comentarios del título respectivo del Código de Comercio.

85—Seguros sobre la vida por ERNESTO M. BOSCH—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina—México 635—1884.
59 ps.

Suscinta esposicion de los seguros sobre la vida, en que el autor estudia la naturaleza y caracteres de este contrato, las condiciones esenciales para su validez, su forma y sus efectos con relacion á cada una de las personas que en él intervienen.

86—De los Buques, *Estudio sobre el título primero del libro III del Código de Comercio* por ENRIQUE A. SPANGENBERG—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de J. Peuser—San Martin 98—1884.
63 ps. y erratas.

« Al emprender esta tarea, dice el autor, he dejado á un lado toda pretension y me he limitado espresamente á analizar las disposiciones comprendidas en dicho título—el I del libro III, del código de comercio,—buscando sus fuentes, estudiando sus causas y las modificaciones introducidas por nuestros codificadores al formular el código que nos rige actualmente. » SPANGENBERG recorre las principales fuentes del código arjentino, al comentar sus disposiciones, y espone con claridad las teorías aceptadas.

87—Averías por DOMICIANO A. MARTINEZ—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Stiller & Laass—San Martin 160—1884.
47 ps.

Esposicion deficiente del título De las Averías, código civil arjentino.

88—Dominio público nacional por NICANOR DE ELIA—Buenos Aires. Tip. á vapor del Colegio de Artes y Oficios en Almagro—1884.
131 ps.

Divídese en tres partes este trabajo. Océpase la primera de la naturaleza y evolucion de la propiedad territorial, de la definicion

y atributos distintivos del dominio público, y finalmente del dominio privado y contiendas administrativas. La segunda parte versa exclusivamente sobre el dominio público nacional; y la tercera, sobre el dominio privado nacional, enumerando ambas sus respectivas dependencias, á cada una de las cuales considera el autor con mayor detencion en capítulos separados, y ecsamina á la vez diversas cuestiones de derecho que analiza y resuelve con los fundamentos de opiniones autorizadas.

89—Propiedad territorial. *Investigacion sobre su orijen y fundamento* por LUIS A. PEVRET—Buenos Aires. Imprenta y Litografia á vapor de Luis Maunier, Moreno 240—1884.
67 ps.

« Toda guerra civil tiene por objeto cambiar las fortunas », dice Polibio. El autor del presente trabajo jurídico toma por lema esa frase, esa sentencia antigua, si se quiere, y hace una disertacion con muy pronunciados visos socialistas, en medio de protestas de que no sostiene teorías demagógicas ni revolucionarias. « Los propietarios continuan siendo dueños exclusivos de sus voluntades: los arriendos son tiránicos. Las leyes no se preocupan de esto, porque el territorio abunda. El sistema de la subdivision de la tierra en pequeñas porciones no es un remedio que merezca mencionarse en nuestros tiempos. La solucion verdadera del problema se halla en la abolicion del derecho de propiedad privada de la tierra » . . . Todo esto es trasplantado: muy claro en muchas naciones europeas, no tiene sentido entre nosotros.

90—Ligeras reflexiones sobre la propiedad por SANTIAGO VALLEJO—Buenos Aires. Imprenta, Litografia y Encuadernacion de Stiller & Laass, San Martin 160—1884.
63 ps.

Sostiene que la propiedad es un derecho lejítimo y necesario, comentando las palabras de Thiers: « la propiedad es el primer principio de la sociedad; sin ella no ecsiste seguridad, trabajo, ni hay sociedad posible ». Ecsamina la naturaleza de la propiedad,

cómo se adquiere ésta, cómo se conserva y cómo se extingue, con breves comentarios críticos del código civil y ligeras observaciones sobre el dominio imperfecto, el condominio, la propiedad artística y literaria, etc.

91—Estudio sobre el registro y especialidad de la hipoteca por FACUNDO F. GRANÉ—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina 60—1884.
39 ps.

Dice el autor que hace el presente estudio sobre el registro y especialidad de la hipoteca, porque es de los temas que « tienen más práctica importancia en la actualidad, y que pueden ser tratados conciliando la escijencia universitaria con las fuerzas del que recién deja las aulas. » Se ocupa de los artículos del código civil que en el título de la hipoteca se refieren al registro de ésta; los espone ordenadamente y los comenta, buscando siempre las fuentes que han servido al lejislador argentino.

92—Sucesiones—Ensayo de Exposicion analítica de los artículos 3279 á 3310 del libro IV del código civil por JUAN BALESTRA—Buenos Aires. « Imprenta Nacional », calle de Bolívar núm. 148—1884.
183 ps.

Dedica su tésis al Centro Jurídico y de Ciencias Sociales. Es ella una de las buenas, no sólo del año, sino de los varios años en que he tenido ocasion de ocuparme de estas publicaciones; « comprende el análisis de los dos capítulos de que consta el título 1º del libro 4º de nuestro código civil, » bajo « el plan limitado, segun lo dice el autor, de estudiar las disposiciones de la ley, su estension y su sentido, formando doctrina con la síntesis de sus cláusulas y apreciando éstas, al mismo tiempo, mediante el principio jeneral deducido. » Y él mismo agrega: « he tentado, en una palabra, una esposicion analítica de la ley. » Su tentativa ha alcanzado el écsito que podia esperarse de la competencia de BALESTRA, uno de los estudiantes que más se distinguieron en las aulas de derecho.

93—Beneficio de inventario por CÁRLOS CHENAUT—Buenos Aires. Imprenta de Martínez, calle San Martín núm. 174—1884.
43 ps.

Exposición ordenada, aunque deficiente, del título respectivo del código civil argentino, comentado con las notas del codificador y la opinión de algunos autores.

94—La libertad de testar por ENRIQUE GARCIA MÉROU—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133—Belgrano 139—1884.
97 ps.

« Entre las muchas disposiciones de la legislación vigente que limitan sin justificaciones claras é incontestables el derecho personal, ninguna ofrece tanto interés, ni ha dado lugar á mayores debates, que el sistema legitimario adoptado por nuestro código, contra el principio de la libertad de testar. » Estas palabras, que tomo de una de las primeras páginas de la tesis con que ENRIQUE GARCIA MÉROU terminó sus estudios en la Facultad de Derecho, presentan claramente el objeto de su trabajo, que examina la cuestión bajo todas sus fases, á la luz de la filosofía y de los principios generales del derecho, de la Constitución Argentina y de la legislación extranjera, en la cual halla disposiciones terminantes en el sentido de sus opiniones, como la ley de sucesiones del Estado de Nueva-York, que dice: « Todo hombre tiene plena libertad, poder y autoridad para disponer de sus bienes por testamento, para legarlos ó dividirlos en beneficio de cualquiera persona, con tal que no teste en favor de un cuerpo político ó de una sociedad organizada. »

95—Sucesión legítima por JUAN CÁRLOS RODRIGUEZ—Buenos Aires. Imprenta de La República, calle de Belgrano núm. 189—1884.
67 ps.

Sostiene JUAN CÁRLOS RODRIGUEZ, en la introducción de su trabajo, que « la facultad de disponer libremente de los bienes por actos de última voluntad, emana del derecho natural; no pudiendo entonces ser desconocida por las leyes positivas, sino sólo regula-

da, y que la sucesion *ab intestato* reposa en los sagrados deberes que impone la familia; deberes que el Estado debe reconocer, porque emanan tambien del derecho natural. » Entra luego á ocuparse de la sucesion legítima y de su orden, esponiendo concisamente las disposiciones del código argentino.

96—Sucesion testamentaria por JUAN V. LALANNE—Buenos Aires. Imprenta de El Diario, San Martin 114, 116 y 118—1884.
39 ps.

La Facultad de Derecho resolvió suprimir el prefacio humorístico de página y média con que el autor presentó su tesis, como que no respondia á su objeto, pues sólo era una fina y elegante crítica del ecsámen á que se sometia. La esposicion jurídica vale bien poco, y responde así en un todo á las observaciones del prefacio respecto del ecsámen llamado de tesis.

97—Orden de las sucesiones intestadas por LUIS F. NAVARRO—Buenos Aires. Imprenta de Martinez, calle San Martin núm. 174—1884.
25 ps.

Trabajo muy incompleto. Resalta este defecto por las muchas deficiencias que á cada paso se notan tanto en la esposicion como en la crítica de cuestiones relacionadas con la sucesion intestada, que el autor plantea y aborda.

98—Breve estudio sobre la colacion de las donaciones por RUFINO ROMERO—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Stiller & Laass, San Martin 160—1884.
33 ps.

Después de establecer el orígen de la *collatio* de los romanos, espone los artículos de nuestro código civil que tienen atinencia con ella y recuerda y discute las principales cuestiones que suscita la lejislacion vijente.

99—Desheredacion por RÓMULO AMADEY—Buenos Aires. Lit., Imp. y Encuadernacion de «La Union» de Stiller & Laass, 160—calle de San Martin—160—1884.
41 ps.

Exposicion ordenada de las disposiciones del código civil argentino en su título *De la desheredacion*, con algunas críticas y observaciones sensatas.

100—Marcas de fábrica y de comercio. (*Estudio del título 1 de la Ley de 1876*) por ANTONIO E. RUSIÑOL—Buenos Aires. Imprenta La Universidad de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco—MDCCCLXXXIV.
55 ps.

Después de interesantes consideraciones generales sobre la materia, ANTONIO E. RUSIÑOL comenta la ley argentina de marcas de fábrica y de comercio, esponiendo sus principales disposiciones, que analiza «ayudado por la teoria de los comentadores de la ley francesa orijinaria de la nuestra y con la limitada jurisprudencia de nuestros tribunales.» El tema elegido, dados los progresos industriales de la República Argentina, y la forma de su desarrollo en esta tesis, hacen de ella uno de los trabajos más prácticamente útiles que se haya presentado de tiempo atrás á la Facultad de Derecho.

101—La investigacion de la paternidad natural debe prohibirse por EDUARDO GAFFAROT—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133—Belgrano—139—1884.
59 ps.

Empieza su exposicion desde la definicion de hijos naturales, escamina las disposiciones de nuestro código civil referentes á ellos, las ataca decididamente y sostiene que «la ley ha invadido el campo de la moral, dando los funestos resultados que es lójico esperar de tal avance.» Señala así mismo muchas deficiencias de nuestro código en esta materia, pues encuentra que una severa reglamentacion ó la determinacion de ciertas condiciones, evita-

ria gran parte de los abusos á que se presta la investigacion de la paternidad.

102—Puntos fundamentales de la legislacion de minas por CÉSAR PONCE—Buenos Aires. 1065, Imprenta y Litografía La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1884.
90 ps.

Divídese en cinco capítulos el trabajo tan interesante como útil presentado por CÉSAR PONCE á la Facultad de Derecho: I, nociones históricas; II, del dominio de las minas; III, clasificacion de las sustancias minerales; IV, del derecho de exploracion; y V, del réjimen de las minas propiamente dichas. Este último capítulo se subdivide en propiedad minera en jeneral y relaciones de la propiedad minera y superficial.

Todos los antecedentes de la lejislacion española, que rije aún entre nosotros, se hallan concisa, pero sólidamente estudiados, espuestos con claridad, apreciados con juiciosa sensatez. Si el autor ampliase algunos puntos tocados muy de paso, podria convertir su tésis en un manual de minas cuya necesidad es notoria para un país que en tanta abundancia las posee.

103—Patentes de invencion por BENJAMIN WILLIAMS—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133—Belgrano 139—1884.
93 ps.

Exposicion de la ley arjentina de 11 de octubre de 1864, actualmente en vijencia, dictada en virtud del artículo 17 de la Constitucion que dice: « Todo autor ó inventor es propietario esclusivo de su obra, invento ó descubrimiento, por el término que le acuerda la ley. » WILLIAMS comenta y ecsamina detenidamente esa ley, hace el estudio de sus antecedentes y la coteja con la lejislacion de las principales naciones; dando por resultado una monografía utilísima por su claridad y por su aplicacion práctica.

104—La proteccion al niño. *Estudio de las principales disposiciones del código penal argentino sobre los menores de edad y de los medios de proteccion y correccion para los mismos* por JOSÉ B. ZUBIAUR—Buenos Aires. Imprenta y Litografía á vapor de Luis Maunier, Moreno 240—1884.

116 ps.

Este trabajo se compone de cinco capítulos, uno de los cuales tambien se ha publicado separadamente—V. el núm. 50. Doy el sumario de ellos como un resúmen de los puntos que abarca el estudio de JOSÉ B. ZUBIAUR: I, Los menores de edad: lejislacion antigua, Roma, España; lejislacion moderna: Francia, Inglaterra, Austria, Italia, Baviera, Brasil, España; II, Los menores de edad: lejislacion penal arjentina sobre los menores de edad y caracteres jenerales de ésta; las cárceles arjentinas; III, La correccion de la infancia: lejislaciones modernas sobre la niñez abandonada, viciosa ó delincuente; IV, La correccion de la infancia: réjimen interno de las casas de refujio y correccion; y V, La prevencion del crimen: resúmen y conclusion.

105—El homicidio ante la Ley penal por MARTIN SERVANDO BERHO—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Stiller & Laass—San Martin—160—1884.

117 ps.

MARTIN S. BERHO divide su trabajo en cinco capítulos: I, Del homicidio, sus modos y caracteres, que comprende el homicidio involuntario, el lejítimo y el ilejítimo, el asesinato, el homicidio voluntario; II, De las causas que escluyen ó disminuyen la imputabilidad; III, Del crimen y la locura; IV, Una cuestion sobre el duelo; y V, Responsabilidad criminal. El capítulo tercero plantea algunas cuestiones importantes de medicina legal que reclaman mayor desenvolvimiento. El capítulo cuarto defiende la pelea de nuestros gauchos equiparándola al duelo: « Es verdad—no ha llenado las fórmulas. Sí, las fórmulas, esas farsas visibles que se estilan entre la jente de *honor*. » Muy simpática la causa, pero defendida poco correctamente, poco jurídicamente. La tesis termina con una bibliografía de cuarenta obras.

106—El ébrio ante la Ley Penal por BENJAMIN ZAVALLIA—Buenos Aires. Imprenta de El Diario, San Martín 114, 116 y 118—1884.

41 ps.

Sostiene que « el ébrio no es dueño de sus actos y por lo tanto no puede cometer delito; que la embriaguez voluntaria puede constituir por sí misma una infracción, pero no debe ser considerada como circunstancia agravante de los delitos cometidos bajo su influencia; y que el proyecto de código penal debe ser reformado en esta materia ». Para llegar á estas conclusiones, critica las disposiciones establecidas en el proyecto de código penal referentes á la responsabilidad del ébrio, examinándolas con severo criterio científico.

107—Extincion de las penas por FLAVIO ARIAS—Buenos Aires. Imprenta Nacional. calle de Bolívar núm. 148—1884.

49 ps.

Recorre los modos de estincion de las penas, como ser la muerte del reo, la prescripcion, el indulto, la amnistia, etc., comentando muy brevemente y sin mayor copia de antecedentes, los artículos del código penal que se ocupan de esta materia.

POLITICA

108—Ley electoral sancionada por la Legislatura de la Provincia en 1876 seguida de la Ley de 22 de febrero de 1881. Quinta edición—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 8^o, 31 ps.

109—La libertad de imprenta y los gobiernos de provincia. *Cuestion jurídica* promovida por el periódico «La Union» de San Juan—Buenos Aires. Imprenta de La República calle de Belgrano núm. 189—1884.

En 8^o, 30 ps.

Memorandum que el Dr. TOMÁS SARMIENTO dirige al Director de *La Union*, de San Juan, contestando á su consulta sobre la suspension de ese periódico ordenada por decreto del Gobierno de la Provincia. El folleto contiene además el testo del decreto y la demanda por inconstitucionalidad del mismo. Apesar del fondo jurídico del asunto, todo da carácter político á este folleto, hasta los menores detalles y anotaciones de la carta del Dr. Sarmiento.

110—TOMAS ST. G. ARMSTRONG—Programa á sus electores de la Capital de la República Argentina—Buenos Aires 1884.

En 8^o, 20 ps.

Manifiesto á sus electores y presentacion al H. Congreso en demanda de justicia por atropellos imaginarios, no habiendo ecistido la candidatura de TOMÁS ST. G. ARMSTRONG para diputado nacional más que en la mente del supuesto candidato y en la maligna intencion de algunos muchachos traviesos que se propusieron hácerselo creer.

Tiene párrafos sabrosísimos de soberana ridiculez.

111—Obras de JOSÉ RIVERA INDARTE *Rosas y sus opositores. Es-
ccion santa matar á Rosas. Tablas de sangre.* 2.^a edicion—Buenos Ai-
res, editor, Ignacio del Mazo. Libreria del Volcan, Suipacha 53—1884.

En 4^o, 426 ps.—A la vuelta de la carátula principal: « Buenos Aires. Im-
prenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884. »

Los títulos que anteceden, reunidos bajo el rubro de *Obras* de JOSÉ RIVERA INDARTE, corresponden á otros tantos panfletos de polémica con que el autor contestaba á la prensa de Rosas. Su reimpression en 1884 es un anacronismo. Sólo el escacerbamiento político, las circunstancias del momento, la lucha contra Rosas, han podido dar mérito á esas pájinas que nunca lo tendrán para los lectores actuales, ni como trabajo histórico, ni como producto literario, pues el estilo que en ellas campea dista mucho de ser un estilo pasable, y los datos y reminiscencias de la época están terjiversados hasta la deformidad.

112—AMÉRICO PALMA. Diálogos políticos—Dedicado á la
juventud del partido liberal Buenos Aires. F. Lajouane, editor 53, calle
Perú—53—1884.

En 16^o, 54 ps.

Diálogos de política actual y militante, entre Américo y Cárlos. Lleva aquél la palabra y espone sus ideas para concluir que « nuestra evolucion se inicia y se produce en el sentido de la unidad, desapareciendo insensiblemente la anemia federal. » Levantó polvareda de cuatro dias este folleto, porque algunos diarios dieron seriedad á las utopias que desenvuelve.

113—Cuestion Santiago—Discurso del Diputado GOROSTIA-
Buenos Aires. Litografía é imprenta de Stiller & Laass, San Martin
160—1884.

En 4^o, 20 ps. á 2 columnas.

Discursos pronunciados en las sesiones de 22, 25 y 27 de agosto de 1884, sosteniendo la necesidad de que el gobierno nacional interviniese en la provincia de Santiago del Estero.

114—Manuel Lainez no puede ser Diputado Nacional—Buenos Aires. Imprenta de « El Pueblo »—calle Bolivar 24—1884.

En 4^o menor, 15 ps.

Lleva la firma de N. S.

ADMINISTRACION

115—Mensaje del Presidente de la República al abrir las sesiones del Congreso Argentino en mayo de 1884—Buenos Aires. 665. Imp. y Lit. La Tribuna Nacional—Bolívar 38—1884.
En 4^o, 73 ps.

El Presidente de la República, teniente jeneral JULIO A. Roca abre por cuarta vez en su administracion las sesiones del Congreso Argentino « en la más completa paz y tranquilidad, sin recelos exteriores ni peligros internos; » y dice con satisfaccion:

« La práctica de la libertad y de las instituciones federales, sin revueltas ni motines, se hace el estado normal del pais, debido principalmente á los progresos de la razon pública, que ha comprendido, por dolorosas experiencias, que el desórden trae siempre consigo la pobreza, el atraso y el descrédito. »

« Por todas partes, agrega, no se siente sinó el ritmo del trabajo, la animacion de los desiertos que se pueblan, el bullicio del comercio, los ferro-carriles que avanzan, y un contento y satisfaccion jenerales por tantos bienes cosechados á la sombra de la paz, que lleva la vida y la abundancia á los más apartados extremos del pais. »

Su cuarto Mensaje es, como los anteriores, el cuadro del progreso de la República; pero un cuadro más ámplio, como que ese progreso ha aumentado y se ha estendido hasta producir los datos asombrosos que figuran en algunas pájinas de este documento.

116—Mensaje *letto dal Presidente della Repubblica nell'aprire le sessioni del Congresso Argentino nel maggio 1884*—Buenos Aires. Stabilimento Tipografico • La Nazione Italiana •—1884.

En 8^o, 19 ps. á 2 columnas.

El mismo traducido al italiano.

117—Message du Pouvoir Exécutif National *lu par le Président de la République Général JULIO A. ROCA á l'ouverture du Congrès le 6 mai 1884*—Buenos Aires. Imprimerie du • Courrier de la Plata •, 148—Rue Piedad—154—1884.

En 4^o, 60 ps.

El mismo traducido al francés.

118—Message of the President of the Republic on opening the session of the Argentine Congress in may 1884—Buenos Aires. The Standard printing, office—154 calle Piedad—1884.

En 4^o, 49 ps.

El mismo traducido al inglés.

119—Mensaje del Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Doctor DON DARDO ROCHA á la Honorable Asamblea Legislativa al entregar el mando el 1^o de Mayo de 1884—La Plata. Imprenta de M. Biedma y Ca. calle 49 entre 7 y 8—1884.

En 4^o menor, 55 ps.

Da cuenta, por última vez en su administracion, del estado de la provincia de Buenos Aires, estendiendo las apreciaciones á los tres años de su gobierno. Se ocupa de las relaciones de la provincia con el Gobierno Nacional y con las demás provincias; de la traslacion de los poderes públicos á la nueva capital, que se efectuó el 15 de abril de 1884; de la ciudad de La Plata; la policia, las cárceles, la educacion, los nuevos pueblos, la viabilidad, la deuda pública, la renta, los bancos, ferro-carriles, etc.

120—Mensaje del Gobernador de la Provincia D. GREGORIO I. GAVIER al abrirse las Sesiones Lejislativas de 1884—Córdoba. Imprenta del Comercio, especial para obras, calle Entre-Rios 19 y 21—1884.
En 8^o, 53 ps.

La provincia de Córdoba « se encuentra en una situacion próspera y tranquila. » El gobernador GREGORIO I. GAVIER recuerda á la Lejislatura los actos del primer año de la administracion á cuyo frente se halla: las leyes dictadas, el adelanto de la instruccion pública, el estado de las cuestiones de límites interprovinciales, la industria y produccion, la situacion económica por las rentas y gastos públicos, tierras públicas, deuda, etc.

121—Mensaje del Poder Ejecutivo presentado á la Legislatura de Entre-Rios en el vigésimo quinto periodo 1884—Paraná, Enero 1^o de 1884. Establecimiento Tipográfico, San Martin, calle Concordia núm. 29.
En 8^o, 28 ps.

Mensaje del gobernador jeneral EDUARDO RACEDO, dando breve cuenta del estado político y económico de la provincia de Entre-Rios. Se ocupa especialmente de las ocho colonias que ecsisten en la provincia, ecsaminando la marcha de cada una.

122—Mensaje del Poder Ejecutivo á la H. Legislatura de la Provincia al abrir sus sesiones en 1^o de Enero de 1884—Tucuman. Imprenta de El Orden—1884.
En 8^o, 27 ps.

Mensaje del gobernador Dr. BENJAMIN PAZ en el último año de su administracion. Ecsamina el estado de la provincia de Tucuman en sus relaciones, en su hacienda, obras públicas, irrigacion, instruccion, adelantos administrativos, etc.

123—Mensaje del Gobernador de la Provincia al abrir las sesiones de la Lejislatura en Enero de 1884—Jujuy. Imp. de «La Union» de P. Sarapura, San Martin 74—1884.
En 8^o, 22 ps.

Primer Mensaje del gobernador EUJENIO TELLO, al abrir las sesiones de la Legislatura de Jujuy.

124—Mensaje del Gobernador de la Provincia á la H. Cámara Legislativa al abrir el primer periodo ordinario de sesiones de 1884—Mendoza, Febrero de 1884—Imprenta « El Constitucional ».

En 8°, 21 ps.

Mensaje del gobernador JOSÉ MIGUEL SEGURA, inaugurando, por última vez en su administracion, las sesiones de la Cámara de Mendoza, ante la cual hace una breve reseña del estado de la provincia.

125—Memoria del Ministerio del Interior presentada al Honorable Congreso Nacional por el Dr. D. BERNARDO DE IRIGÓYEN, correspondiente al año de 1883—Buenos Aires. Imprenta de « La Universidad » de J. N. Klingelfuss. calle Venezuela 234 ent.e Perú y Chacabuco. M.CCCLXXXIV.

En 4°, CXLVIII ps.

Dedica el ministro Dr. B. DE IRIGÓYEN las primeras ps. de su Memoria á la esposicion del estado jeneral de la República, pasando en seguida á ocuparse de la Capital, sus edificios, plano catastral, Municipalidad, Policia, obras de salubridad, departamento de hijiene; y luego, de la colonizacion é inmigracion, muy detenidamente, acompañando cuadros que espresan el progreso de nuestras colonias; de la oficina de tierras y colonias, de la inmigracion, obras hidráulicas, tierras públicas, puentes, caminos, territorios nacionales—Misiones, Chaco, Patagonia,—ferro-carriles en explotacion y en construccion, minas, estadística, correos, telégrafos, pozos surjentes y ascendentes, agricultura, etc. La última parte de la Memoria se ocupa del Ministerio mismo, que ha tenido en el año 1883 el siguiente movimiento:

Asuntos atrasados.	579
Nuevos entrados.....	5,876
En tramitacion.....	<u>2,885</u>

Salidos con resolucion definitiva.	5,540
Idem en trámite .. .	<u>3,620</u>
	9,160
Ecsisten en el Ministerio	180
Informes espedidos... ..	559
Notas dirijidas..... .	<u>5,628</u>
	15,527

El mismo aumento de trabajo, dice la Memoria, aparece en todas las reparticiones del Ministerio.

El Departamento de Ingenieros despachó en 1881.	5,410	asuntos
En 1882	7,587	»
En 1883.....	10,178	»
El Departamento de Hijiene ha despachado entre espedientes, informes y notas.....	2,779	»
La Comision de Obras de Salubridad... ..	3,458	»
El Departamento de Policia.....	50,280	»
El de Agricultura.....	2,648	»
La Comision de las Obras del Riachuelo.....	457	»
La Comision de Inmigracion.. .	3,867	»
Y la de Tierras y Colonias	864	»

126—Memoria presentada al Congreso Nacional de 1884, por el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública Dr. D. EDUARDO WILDE. Tomo I—*Texto*—Buenos Aires—744. Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1884.
En 8^o grande. 296 ps.

127—Memoria presentada al Congreso Nacional de 1884, por el Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, Dr. D. EDUARDO WILDE. Tomo II—*Anexos*—Buenos Aires. Imprenta de la Penitenciaría—1884.
En 8^o grande, 1227 ps.

Se ocupa el testo de la Memoria del Dr. EDUARDO WILDE, separadamente de los tres ramos que comprende su Ministerio, abor-

dando las cuestiones de más importancia y refiriéndose en todo a voluminoso tomo que contiene los anejos. Hállanse éstos agrupados también siguiendo las tres divisiones de la Memoria—Justicia, Culto é Instrucción Pública—La parte de Justicia contiene los Informes anuales de la Suprema Corte y de los Juzgados federales existentes, las Memorias de las Cámaras de la Capital, el movimiento de los Juzgados de 1^{ra} Instancia, los Informes anuales de la Defensoría de menores, Penitenciaría y Cárcel Correccional y las notas y decretos que constituyen el movimiento del año. La parte del Culto contiene los Informes del arzobispado de Buenos Aires, del Obispo de Córdoba, del Prefecto de Misiones de Santafé, etc. Finalmente, la parte dedicada á la Instrucción Pública comprende por separado todos los Informes y documentos que se relacionan con la instrucción primaria, la secundaria, la normal y la superior, la Academia Nacional de Ciencias, el Observatorio Nacional, la Oficina Meteorológica y la Escuela de Ingenieros de San Juan.

128—Memoria del Departamento de Hacienda correspondiente al año de 1883 presentada al Honorable Congreso Nacional en 1884. Tomo 1—Buenos Aires. 1209. Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1884.

En 4^o, 1v-125 ps.

129—El mismo.

vi-520 ps.

El número de orden de impresión de este segundo volumen en *La Tribuna Nacional* es 693, porque se imprimió antes que el primero.

La Memoria del Ministro de Hacienda de la Nación, Dr. VICTORINO DE LA PLAZA, está dividida en dos volúmenes que suman más de 650 ps. Comprende el primero la Memoria propiamente tal, y cinco anejos, que forman con ella la primer sección de este trabajo. El Ministro se ocupa detenidamente y con las consiguientes comparaciones, de los cálculos de recursos de 1883, 1884 y 1885, de las rentas de 1882, 1883 y 1884; de la clasificación de los ramos; de los diversos impuestos; de los servicios públicos; de las

rentas; de la cuenta de inversion de 1883, dividida por Ministerios; del comercio jeneral del pais; de la deuda pública, y de la administracion, dedicando atencion preferente á muchas cuestiones importantes que se relacionan con los tópicos enunciados. Los anejos de este primer volúmen son referentes á la circulacion de monedas y bancos, á las disposiciones fiscales, á la mensura y cesion de tierras nacionales, á la adulteracion de manifiestos en la aduana de la Capital y á otros varios asuntos, con todos los comprobantes y la documentacion indispensable.

El segundo volúmen contiene las secciones segunda y tercera del trabajo presentado al Congreso Nacional.

La seccion segunda presenta los cuadros de rentas con los estados y planillas consiguientes, la cuenta especificada de la inversion del presupuesto jeneral de 1883, y los pagos y deudas correspondientes al mismo año.

La seccion tercera ofrece reunidas las Memorias del Crédito Público, del Banco Nacional, de la Contaduria jeneral de la Nacion, de la Tesoreria, de la Casa de Moneda y de la Direccion jeneral de Rentas con la Memorias de sus dependencias.

130—Memoria del Ministerio de Guerra y Marina presentada al Honorable Congreso por el Ministro General Don BENJAMIN VICTORICA en 1884. Como primero—Buenos Aires. 788. Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1884.

En 4^o, 32-XVI-235 ps.

Una introduccion del Ministro, Jeneral BENJAMIN VICTORICA, presenta el cuadro completo del estado del ejército y los trabajos de afianzamiento y seguridad de las fronteras, especialmente por el Norte; recordando á la vez los trabajos del jeneral Roca que estableció de una manera definitiva la frontera Sur de la República. Acompañan esta Memoria anejos muy importantes divididos en la siguiente forma: secretaria; acuerdos y decretos; segunda division del ejército—Rio Negro y Limay, operaciones; Patagonia, exploraciones al interior del territorio; Estado Mayor jeneral; ejército; escuelas militares; parque, hospital; plaza fuerte de Martin Garcia; Memoria de la fábrica nacional de pólvora.

El segundo volúmen corresponderá á la Marina.

131—Memoria de la Intendencia Municipal de la ciudad de Buenos Aires correspondiente a 1883, presentada al Honorable Consejo deliberante—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, VII-682-86 ps.

El Intendente municipal, TORCUARDO DE ALVEAR, da cuenta al Concejo Deliberante, en 1^o de mayo de 1884, del progreso y necesidades del municipio de la Capital; dividiendo su trabajo en grandes secciones: 1^o La higiene, que es la más importante, y comprende las comisiones de seccion, la organizacion de la asistencia pública en todas sus ramificaciones, los hospitales y casas de aislamiento, los enterratorios, las oficinas químicas, los mercados, las basuras, las casas de inquilinato, las letrinas, los lavaderos públicos, los tambos, los hornos de ladrillos, etc. 2^o La hacienda con « el estado comparativo de los recursos y rentas por los años de 1882 y 1883, que manifiesta el producido en uno y otro por los mismos ramos, arrojando en favor del año de 1883, la cantidad de pesos moneda nacional 247,533.31. La municipalidad principió ese año, con una existencia de \$ mn. 211,421.755. Se han recaudado 1.944,244.417, pagándose 2.041,214.014, de lo que resulta una existencia de 114,452.658 que han pasado al año de 1884. » 3^o Obras públicas; á saber, plazas, delineaciones, edificaciones, pavimentos, tramways, pasos de piedra, veredas, nivelaciones, nomenclatura de calles, numeracion de casas, propiedades sin cerco, oficina de obras públicas, etc. 4^o Seguridad: alumbrado público, inspeccion de máquinas, edificios ruinosos, ferro-carriles, y teatros. Y 5^o asuntos jenerales, que comprenden la educacion comun, los bailes públicos, la observancia del domingo, la biblioteca municipal y varios otros asuntos de menor importancia ó meramente de ocasion. Dos anejos cierran el libro con las ordenanzas de carácter permanente dictadas en 1883 y los contratos celebrados en el mismo año por la Municipalidad.

132—Departamento de Marina—Anexo á la Memoria de 1884—Prefectura Marítima y sus dependencias—Trabajo presentado al Exmo. Señor Ministro de Guerra y Marina por el Gefe de la Reparticion CARLOS A. MANSILLA—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de «La Pampa,» Victoria 97 y 99—1884.

En 4^o, XLIII-339 ps. y 3 cuadros fuera de testo.

Memoria elevada por el Prefecto marítimo, CARLOS A. MANSILLA, el 30 de abril de 1884. La Prefectura marítima atiende actualmente cerca de sesenta puertos distribuidos en los Rios de la Plata, Paraná, Uruguay y Paraguay y en las costas del Atlántico: « estas atenciones, como lo dice la Memoria, y las que se derivan por el hecho de ser la marina mercante el vehículo que acerca las naciones, hacen de la Prefectura una reparticion dependiente, ó por lo ménos ausiliante, de todas las demás de la Administracion, establecidas dentro y fuera del pais, y cuya esfera de accion se siente ó debe sentirse allí donde haya una superficie de agua capaz de permitir mantener á flote una embarcacion. »

133—Concejo Deliberante Actas 1883. Buenos Aires. Imprenta « El Comercio » calle Alsina núm. 97 á 101.
En 4^o, 428 ps.

Empieza con la sesion ordinaria de 28 de abril y termina con la extraordinaria de 14 de diciembre. Aparecieron estas *actas* en setiembre de 1884. No tienen número de orden y sí indicacion de la fecha de cada sesion, carácter de ésta y bajo qué presidencia.

134—Memoria de la Municipalidad de la Ciudad correspondiente al ejercicio de 1883—Mendoza. Tip, « Bazar Madrileño. »
En 8^o, 54 ps. y 5 cuadros fuera de testo.

Memoria presentada por el presidente de la Municipalidad, JOAQUIN VILLANUEVA, detallando los progresos del municipio de Mendoza en el año 1883, el estado de su renta, las obras públicas, mercados, alumbrado, limpieza, aguas potables, etc. Acompaña varios anejos en forma de cuadros.

135—República Argentina—Memoria del Departamento de la Policía de la Capital—1883—1884—Buenos Aires. 646. Imp. y Lit. « La Tribuna Nacional »—Bolívar 38—1884.
En 4^o menor, 133 ps.

El Jefe de Policía, MÁRCOS PAZ, acompaña á su nota de 28 de marzo de 1884 el proyecto de Presupuesto para el año siguiente, cuyas modificaciones sobre el del año anterior explica detenidamente en esa nota. El libro contiene además dos anejos—el primero de comunicaciones de todo jénero, y el 2^o de muy importantes cuadros estadísticos.

136—Memoria del Ministerio General de Gobierno de la Provincia de Entre-Ríos. Año económico de 1883. *Primera parte—Gobierno—Paraná.* Establecimiento Tipográfico San Martín, calle Concordia número 29—1884.

En 8^o, 619 ps.

Contiene las Memorias de la Oficina de Estadística, de EMILIO CASTRO BOEDO; de la Oficina de Ingenieros, de D. VICO; de la Oficina de Marcas, de FRANCISCO R. CARABALLO; Registro Oficial; seguridad pública, estadística rural, estadística agrícola y colonización, anotaciones jenerales sobre industria, comercio, etc., sociedades de beneficencia, culto, y varios anejos importantes, referentes todos á la administracion del ministro jeneral Dr. MIGUEL LAURENCENA.

137—Memoria del Ministerio General de Gobierno de la Provincia de Entre-Ríos. *Segunda parte—Hacienda.* Año de 1883—Paraná. Establecimiento Tipográfico « San Martín »—1884.

En 8^o, 449 ps.

Ocupa las primeras 15 ps. la Memoria del Ministro Dr. MIGUEL LAURENCENA, y las restantes una série de anejos sobre la marcha económica de la provincia, sus escuelas, Memorias de varias receptorías de rentas, etc.

138—Memoria presentada á las Cámaras Legislativas de 1884 por S. E. el señor Ministro General Dr. D. SALVADOR DE LA COLINA—Mayo de 1884—Catamarca. Imprenta del Estado—1884.

En 4^o, 64-CXII ps.

Se ocupa separadamente de los cuatro Ministerios:—de Gobierno de Justicia, de Instrucción Pública y de Hacienda; acompañando una serie de anejos que ocupan CXII, páginas relacionados con el texto de esas Memorias.

139—Informe del Presidente del Crédito Público Nacional PEDRO AGOTE sobre la deuda pública, Bancos y acuñación de moneda. Libro II. Edición oficial—Buenos Aires. Imprenta «La Universidad», de J. N. Klingel-fuss, calle Venezuela, núm. 234 entre las calles Perú y Chacabuco—MDCCCLXXXIV.

En 4^o, XVI-449 ps. y 4 cuadros gráficos fuera de testo.

En 1881—V. el *Anuario* respectivo—publicó el señor PEDRO AGOTE, presidente del Crédito público nacional, el primer informe referente á la deuda pública, Bancos y emisiones de papel moneda y acuñación de monedas de la República Argentina. El nuevo Informe, elevado al Ministerio de Hacienda en 30 de mayo 1884, es continuación de aquél y «abrazo el período que corre desde la fundación de la República hasta diciembre de 1880.» Figuran también en este segundo volumen las leyes dictadas desde 1881 hasta diciembre de 1883, de modo que se tiene en ambos «la compilación completa de todas las leyes dictadas sobre los tres objetos indicados.»

La primera parte del libro se ocupa de la deuda pública. El primer Informe demostraba el monto de las deudas de la Nación y de las provincias; «éstas, desde su organización política hasta 1877, y aquella hasta 1880.» El autor dice en el segundo tomo: «En el presente Informe me ocuparé de una y otra deuda, agregando los tres años corridos desde aquella fecha hasta 31 de diciembre último, y procuraré determinar lo que cada uno debe, con las clasificaciones correspondientes, la cantidad anual que se requiere para su servicio, las deudas pagadas y por pagar con las emisiones hechas, los objetos públicos á que se destinan las cantidades aún no emitidas y todo lo demás concerniente á este importante ramo de la Administración.» El autor extracta todas las leyes que forman la deuda pública, primeramente de la Nación, y luego, de cada una de las provincias, no sin haber ántes llamado la atención, en breves y sensatas observaciones, sobre la importancia de esta materia y la variedad de problemas que abraza.

No deja de tener utilidad la trascripción del resumen de la deuda autorizada por leyes y decretos de la Nación y de las provincias, desde el año 1824 hasta el 31 de diciembre de 1883. Dice así:

La Nación, exterior.....	\$ mjn.	139,704,760		
» » interior.....	» »	90,476,122	\$ mjn.	230,180,882
Las Provincias, exterior...	» »	55,742,364		
» » interior.....	» »	21,719,252	» »	77,461,616
Las Municipalidades.....	» »		» »	<u>5,324,087</u>
Total			» »	312,966,585

Después de los cuadros de lo pagado por renta y de lo pagado por amortización, viene el siguiente, que espresa el estado actual de la deuda:

La Nación debe por deuda exterior	\$ mjn.	106,702,708		
Id id id id id interior....	» »	<u>73,497,462</u>	\$ mjn.	180,200,170
Las Provincias deben por deuda exterior.....	» »	52,789,862	» »	
Id id id id id interior.....	» »	<u>9,970,937</u>	» »	62,760,799
Las municipalidades....			» »	<u>5,242,132</u>
Total			» »	248,203,101

El autor recuerda que en su anterior Informe hizo constar, con la historia en la mano, que los mayores compromisos de la Nación habían sido contraídos en su mejor parte para gastos de guerra. « La escena ha cambiado, agrega, y puedo decir ahora con lejitima satisfaccion, que las últimas obligaciones contraídas, en vez de gastos de guerra, como las anteriores, se destinan á gastos de paz, á mejoras industriales y mejoras públicas, tendentes á fomentar por estos medios el adelanto jeneral de la República. »

La segunda seccion se ocupa de los Bancos. Empieza con el estudio del Banco Nacional, tomando su historia en el punto donde la dejó el anterior Informe, y presentando con claridad sus adelantos y todas las peripecias de su marcha de progreso. Puede afirmarse que este capítulo es uno de los más interesantes de la obra de Agote.

Inserta á continuacion el Mensaje del Poder Ejecutivo—ROCA, PLAZA, y el proyecto de ley de una seccion hipotecaria, sancionado más tarde por el Congreso de 1884.

El capítulo que se ocupa del Banco de la Provincia de Buenos Aires y del Hipotecario de la misma, no es ménos importante, por la feliz aglomeracion de los datos que hacen resaltar en el acto el conjunto de las operaciones.

El Banco de Santafé, los oficiales y particulares de Córdoba, el de Cuyo, los de Lóndres y Rio de la Plata, de Italia y Rio de la Plata, Inglés del Rio de la Plata, la Sociedad anónima de mandatos, préstamos y ajencia del Rio de la Plata, y el Banco Carabassa y Ca., son igualmente ecsaminados en sus funciones é importancia, á fin de espresar el poder económico de la Nacion por medio de sus establecimientos de crédito.

Esta seccion termina con la esposicion de las leyes de emision y acuñacion, cerrándose el libro con un apéndice que contiene los textos de todas las leyes de la Nacion y de las Provincias referentes á la deuda pública exterior é interior.

El Presidente del Crédito Público ha llevado á feliz término un trabajo de inmensa labor y de incalculable utilidad para el pais, dando elementos de estudio á los estadistas y facilidades de criterio á los lejisladores. Es de sentir que la desidia de unos, como sucede respecto de la Provincia de Corrientes, ó el carácter de las sociedades, como el Banco de Carabassa, haya impedido dar todos los antecedentes indispensables para el mejor desempeño de la tarea. Fuera de estos pequeños inconvenientes, estraños, por cierto, al autor, la obra merece el más decidido y entusiasta aplauso.

140—Memoria de la Direccion de Rentas *correspondiente al año 1883 y primer trimestre de 1884*—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de El Nacional, 65 - Bolivar—67—1884.

En 4^o, 222 ps.

Presentada al Ministro de Hacienda de la Provincia de Buenos Aires, por N. DIBUR, Director jeneral de Rentas de la misma. Ecsamina y compara con los años anteriores la percepcion de impuestos, especialmente el de contribucion directa, indicando refor-

mas á las leycs vijentes y haciendo en jeneral observaciones atendibles.

141—Memoria del Banco de la Provincia de Buenos Aires—Año 1883—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de El Nacional, 65.—Bolivnr—67—1884.

En 4^o, III ps.

Memoria presentada al Ministro de Hacienda de la provincia de Buenos Aires por el presidente del directorio, FRANCISCO URIBURU. Los depósitos jenerales alcanzaron en el año 1883 á 54,462,506 pesos mⁿ.; la cartera aumentó en 3.438,915 pesos: la cuenta de deudores morosos, que en 1882 ascendia á 8.397,681 pesos, disminuyó á 7.682,016 pesos.

142—Rapport de la Banque Hypothécaire pour l'année 1883—Buenos Aires. Etablissement Typographique « El Nacional », 65.—Bolivar—67—1884.

En 4^o, 95 ps.

Edicion francesa de la Memoria del Banco Hipotecario de la Provincia de Buenos Aires, presentada al Ministro de Hacienda de la misma por el presidente del Directorio, Dr. PAULINO LLAMBI CAMPBELL. Los préstamos se han elevado en ese año á 12.614,125 pesos mⁿ., divididos en 806 contratos, siendo el año en que han sido más fuertes las operaciones del establecimiento desde su fundacion en 1872.

143—Memoria presentada por el Directorio del Banco Provincial de Córdoba en su undécima asamblea general—Agosto de 1884—Córdoba. Imprenta de « El Eco de Córdoba »—1884.

En 8^o, 13 ps. y 1 cuadro fuera de testo.

Firman la Memoria el presidente, W. TEJERINA, y el secretario,

José I. del Prado. Abarca las operaciones del año hasta el 30 de junio, explicando los cuadros del testo y el estado jeneral que va fuera dél.

144—Memoria de la Junta Administradora del Crédito Público local correspondiente al año de 1883—Buenos Aires. Imprenta Europea, Defensa 107 y Moreno 51—1884.

En 4^o, 17 ps.

Memoria presentada por el Dr. MANUEL MANSILLA, Presidente de la Junta, con arreglo al art. 45 de la Ley Orgánica de la Municipalidad de la Capital, acompañando 5 cuadros demostrativos del estado de esa administracion, de su caja de amortizacion, balance, etc.

145—Memoria que eleva al H. Consejo Deliberante la Comision liquidadora de Denda Pública Municipal—Buenos Aires. Imprenta « Europea », Defensa esquina á Moreno—1884.

En 8^o, 76 ps.

Diez pájinas ocupa el informe, llenando las restantes los cuadros de acreedores y servicios reconocidos. Forman la Comision liquidadora A. DE P. ALEU, presidente, M. Martin y Omar, Benjamin Villegas, Julian Viola, Pedro A. Cáceres.

146—Ley del Presupuesto General de la República Argentina para el ejercicio de 1885—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de Stiller & Laass, calle de San Martin 160—1884.

En 4^o, 1v-343 ps.

El presupuesto asciende á 43.080,761 pesos mn., y el cálculo de recursos, á 40.494,184 pesos de la misma moneda, debiendo obtenerse la diferencia con el impuesto adicional de 1 o/o que grava las mercaderias y productos sujetos al pago de dercchos de impor-

tacion. Divídese el detalle del presupuesto en seis anejos, que corresponden, dos al Ministerio de Guerra y Marina, y uno á cada uno de los demás Ministerios.

147—Ley del Presupuesto general de la República Argentina para el ejercicio de 1885—Departamento de Marina—Buenos Aires—Litografía, Imprenta y Encuadernacion Stiller & Laass, calle San Martin 160—

En 4^o, 55 ps.

Asciende á 3.513,870.40 pesos mñn. en el año.

148—Ley del Presupuesto general de la República Argentina para el ejercicio de 1885—Departamento de Guerra—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de Stiller & Laass, calle de San Martin 160—1884.

En 4^o, 33 ps.

Asciende á 7.435,402.44 pesos mñn. en el año.

149—Ley del Presupuesto general de la República Argentina para el ejercicio de 1885—Departamento de Justicia, Culto é Instruccion Pública—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de Stiller & Laass. calle—San Martin 160.

En 4^o, 73 ps.

Anejo D del presupuesto jeneral.

150—Proyecto de Presupuesto general de gastos—Ley de impuestos municipales y cálculos de recursos de la Provincia de Buenos Aires para el año de 1885—Dictámen de la Comision de Presupuesto—Entrega 3^a Bis—Presupuesto del Ferro-carril del Oeste y Telegrafo—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4^o, 13 ps.

Despacho de la Comisión de presupuesto de la Cámara de Diputados, compuesta de MANUEL ROMERO, J. J. LANUSSE, EUJENIO SICARDI é I. BENGOLEA.

151—Ley de Presupuesto é impuestos para el ejercicio del año económico de 1885—Tip. «Bazar Madrileño».—Mendoza—1884.
En 8^o, 57 ps.

Despacho de la Comisión de Hacienda de la Cámara Lejislativa de Mendoza, compuesta de los señores MELITON GONZALEZ, ELIAS VILLANUEVA y ABELARDO NANCLARES.

152—Departamento de Hacienda—Mensaje y Proyecto de Ley creando una seccion hipotecaria en el Banco Nacional—Buenos Aires Imprenta de «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 en tre Perú y Chacabuco—MDCCCLXXXIV.
En 8^o, 42 ps.

Mensaje ROCA-PLAZA, proyecto de ley y cálculo del servicio de las cédulas de la seccion hipotecaria del Banco Nacional.

153—Presupuesto general para 1885—Córdoba. Imprenta de «El Interior»—8, 10, 12—Rivera Indarte—8, 10, 12—1884.
En 8^o, 44 ps.

El presupuesto de gastos asciende á 798,758 pesos mfn., y el cálculo de recursos deja un déficit de 80,000 pesos que debe ser cubierto con el producido de la renta de tierras fiscales.

154—Presupuesto general de la Municipalidad de la Capital para el año 1884—Buenos Aires. 598. Imprenta y Litografía «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1884.
En 4^o, 20 ps.

El cálculo de recursos asciende á 2.284,997.19 pesos mñ. y el presupuesto jeneral llega sólo á 2.082,857,92.

155—Ley general de impuestos de la Provincia de Corrientes para el año económico de 1884—Corrientes. Lit. y Tip. de «El Autonomista»—1884.

En 8^o, 37 ps.

Ley de 19 de diciembre de 1883.

156—Leyes de Contribucion Directa y Patentes con sus decretos reglamentarios para 1884—Publicacion oficial—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de «El Nacional», 65—Bolivar—67—1884.

En 4^o menor, 42 ps.

Leyes de octubre 12 y octubre 20 de 1882, que quedaron en vigencia para el año 1884 por ley de octubre 20 de 1883, y decretos reglamentarios de las mismas.

157—Leyes de Contribucion Directa y Patentes y decretos reglamentarios para el año 1885—Publicacion oficial Buenos Aires. Imprenta «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela núm. 234 entre las calles Perú y Chacabuco—1884.

En 4^o, 35 ps.

Leyes de 30 de octubre de 1884 y decretos reglamentarios de 5 y 16 de diciembre del mismo año.

158—Ley de sellos y decreto reglamentario para el año 1885—Publicacion oficial—Buenos Aires. Imprenta «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela núm. 234 entre las calles Perú y Chacabuco—1884.

En 4^o, 22 ps.

Ley de 30 de octubre de 1884.

159—Ley de papel sellado para 1883—Buenos Aires. 48o.
Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional»—Bolívar 38—1884.
En 4^o, 16 ps.

Ley de 23 de octubre de 1883.

160—Ley de papel sellado y decreto reglamentario para el año 1884—Publicación oficial—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de «El Nacional», 65—Bolívar—67—1884.
En 4^o menor, 24 ps.

Ley de 23 de octubre de 1883 y decreto reglamentario de noviembre del mismo año.

161—Publicación oficial—Ley de Aduana para 1885—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernación de Stiller & Laass, calle San Martín 160.
En 4^o, 10 ps.

Ley de 7 de octubre de 1884.

162—Leyes de Aduana, Abnacenaje y estingaje, Faros y Aválices, Visita de Sanidad, Muelles del Estado y Puerto del Riachuelo para el año 1885—Publicación oficial—Buenos Aires. Imprenta «La Universidad», calle Venezuela, núm. 254 entre las calles Perú y Chacabuco—1884.
En 4^o, 16 ps.

Leyes de 7 y 30 de octubre de 1884.

163—Departamento de Hacienda—Proyectos de leyes de Patentes, papel sellado y contribución directa de la Provincia de Mendoza para el año 1885—presentados por el Poder Ejecutivo. Tip. «Bazar Madrileño»—Mendoza—1884.
En 8^o, 46 ps.

Proyectos del Ministro HÉCTOR C. QUESADA.

164—Reglamento del Monte de Piedad—Mendoza. Imprenta de «La Palabra», calle San Martín—1884.
En 8°, 21 ps.

Aprobado por decreto del gobierno de Mendoza el 28 de octubre de 1884.

165—Reglamento interno de la Municipalidad de la Ciudad. Mendoza. Imprenta de «La Palabra», calle San Martín—1884.
En 8°, 16 ps.

Firmado por LUIS C. LAGOMAGGIORE, y A. Corvalan, secretario.

166—Registro nacional de la República Argentina que comprende los documentos expedidos desde 1810 hasta 1873. Tomo sexto: 1870 á 1873—Publicacion oficial—Buenos Aires. Imprenta especial de obras «La República»—calle de Belgrano núm. 189—1884.
En 4°, LVI-573 ps.

Queda con este volumen terminada la comision que se confirió á MARTINIANO LEGUIZAMON, y que ha desempeñado cumplidamente, de reunir en poco espacio los documentos oficiales de 1810 á 1873. Los dos primeros volúmenes fueron publicados bajo la direccion de B. Mitre y Vedia. Este volumen comprende los tres últimos años de ese período; está, como los anteriores, encabezado con un índice minucioso de gran utilidad, y termina con un cuadro jeneral del plan de la obra después del apéndice de grados militares, cédulas de retiro, etc., desde 1870 á 1873.

167—Registro nacional de la República Argentina. Año 1883—Tomo vijésimo-tercero—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico á vapor de «La Pampa», calle de la Victoria 97 y 99—1884.
En 4°, 562-XLII ps. y 1 de erratas.

Comprende este volúmen el primer semestre de 1883, y termina con un buen índice alfabético dividido por Ministerios.

168—Compilacion de leyes, decretos y demas disposiciones de carácter público dictadas en la Provincia de Córdoba en el año de 1883—Tomo décimo—Edicion oficial. Córdoba. Imprenta de la «La Carcajada», Ituzaingó 13—1884.

En 4^o, 427 ps. á 2 columnas.

Comprende todo el año 1883 y termina con un índice alfabético bastante completo.

169—Digesto de Ordenanzas, Reglamentos, Acuerdos y Disposiciones de la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires—Capital de la República Argentina Por MARIANO OBARRIO—Secretario del Departamento Ejecutivo de la misma. 2^a Edicion reformada—Publicacion oficial—Buenos Aires. 555. Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1884.

En 8^o, XI-666 ps.

Hízose de este trabajo una edicion en 1877 la cual está completamente agotada. El Digesto municipal contiene en cinco secciones—higiene pública, obras públicas, seguridad, hacienda y disposiciones jenerales—todas las resoluciones de la Municipalidad de la Capital de la República que se hallan actualmente en vijencia, adicionado con los fallos de la Suprema Corte y un minucioso índice alfabético. La presente edicion ha sido muy modificada sobre la de 1877, no sólo por el aditamento de las resoluciones posteriores á esa fecha, sino tambien por cambios notables en el plan de la obra y anotaciones de interés que muestran la contraccion de su autor, MARIANO OBARRIO.

170—Municipalidad de San Fernando—Ordenanzas municipales desde 1881 á 1884—Buenos Aires. Imprenta de Martin Biedma, calle Belgrano núm. 133 á 139—1884.

En 4^o, 41 ps.

Ordenanzas municipales de San Fernando desde 1871—y nó 1881 como reza erradamente la carátula—hasta 1884. Alcanzan á 31, y están por orden de fecha.

171—Congreso Nacional **Diario de sesiones de la Cámara de Diputados.** Año 1883—Tomo primero—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco—MDCCCLXXXIV.

En 4^o, VII-1033 ps. á 2 columnas.

172—El mismo—Tomo segundo.

1325-11-VIII ps.

Termina el segundo volúmen con un índice alfabético de las leyes sancionadas. Celebráronse 1 sesion preparatoria, 71 ordinarias y 14 de próroga.

173—Congreso Nacional—**Asuntos pendientes en la Cámara de Diputados**—1884—Buenos Aires. Imprenta Artística, de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco—MDCCCLXXXIV.

En 8^o, 55 ps.

Con indicacion de su oríjen, fecha de entrada, comision en que se encuentran, etc.

174—Congreso Nacional. **Nómina y domicilio de los Sres. Diputados,** Comisiones de la cámara 1884—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad, de J. N. Klingelfuss—Venezuela 234—Setiembre 1884.

En 16^o, 8 ps.

175—Municipalidad de La Plata 19 de noviembre de 1882 y 19 de noviembre de 1884—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de «El Nacional», 65—Bolívar—67—1884.

En 4^o, 17 ps.

Memoria de la Municipalidad de La Plata, presidida por JUAN JOSÉ LANUSSE, dando cuenta de los adelantos de ese municipio en sus dos años de existencia.

176—La Municipalidad del Partido ante sus convecinos—Recopilación de los artículos publicados en «La Vanguardia» á propósito de la destitución del Secretario de aquella Corporación, comentados y aumentados por el mismo Ex-Secretario. Cañuelas. Imprenta de «La Vanguardia»; calles Buenos Aires y Belgrano—1884.

En 8^o, 24 ps. á 2 columnas.

EMILIO ARGÜELLES, destituido del puesto de secretario de la Municipalidad de Cañuelas el 28 de mayo de 1884, publica artículos y comentarios relativos á ese asunto con el objeto de sincerarse.

Los títulos que van en seguida hasta el fin de la presente sección no tienen en sí importancia alguna: corresponden á la rendición de cuentas de las municipalidades de la provincia de Buenos Aires, y he creído que era suficiente dato espresar la persona que firma cada uno de los documentos. Por otra parte, no están éstos completos, á pesar de los esfuerzos que he hecho por conseguirlos todos, puesto que todos se imprimen.

177—Movimiento de la caja municipal de Quilmes, durante el primer trimestre de 1884—Quilmes. Imprenta de obras de «La Verdad»—1884.

En 4^o, 10 ps.

178—Movimiento de la caja municipal de Quilmes, durante el segundo trimestre de 1884—Quilmes. Imprenta de obras de « La Verdad »—1884.

En 4^o, 11 ps.

179—Movimiento—de la caja municipal de Quilmes, durante el tercer trimestre del año 1884—Quilmes. Imprenta de obras de « La Verdad »—1884.

En 4^o, 8 ps.

Firmados los tres balances anteriores por el presidente, EDUARDO CASARES, y el secretario, Roque T. Vila.

180—Movimiento de la caja municipal del Partido de Lomas de Zamora, durante el 2^o trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4^o, 16 ps.

NARCISO ARAOZ, presidente de la municipalidad.

181—Movimiento de la caja municipal de Lomas de Zamora, durante el tercer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 4^o, 11 ps.

El mismo funcionario.

182—Movimiento de la caja municipal del Partido de Lomas de Zamora, durante el 4^o trimestre de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4^o, 13 ps.

El mismo funcionario.

183—Movimiento de la caja municipal del Partido de Balcarce,
durante el 2º trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma,
Belgrano 133 á 139—1884.
En 4º, 18 ps.

CLEMENTE ELISSAMBURO, tesorero municipal.

184—Movimiento de la caja municipal del Partido de Balcarce,
durante el tercer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma,
Belgrano 133 á 139—1884.
En 4º, 16 ps.

El mismo funcionario.

185—Movimiento de la caja municipal del Partido de Merlo,
durante el 1º y 2º trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma,
Belgrano 133 á 139—1884.
En 4º, 31 ps.

ANJEL M. RODRIGUEZ, presidente de la municipalidad.

186—Movimiento de la caja municipal del Partido de Merlo,
durante el 4º trimestre de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma,
Belgrano núms. 133 á 139—1884.
En 4º, 14 ps.

El mismo funcionario.

187—Movimiento de la caja municipal del Partido de Lincoln
durante el primer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Bied-
ma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4º, 20 ps.

ARTURO C. MASSEY, presidente de la municipalidad.

188—Movimiento de la caja municipal del Partido de Lujan, durante el primer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4^o. 36 ps.

JUAN F. FONT, hijo, presidente de la municipalidad.

189—Movimiento de la caja municipal del Partido de Lujan, durante el 2^o trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 4^o, 28 ps.

El mismo funcionario.

190—Movimiento de la caja municipal del Partido de Lujan, durante el tercer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma Belgrano 133 á 139—1884

En 4^o, 25 ps.

El mismo funcionario.

191—Movimiento de la caja municipal del Partido de Lujan, durante el 4^o trimestre de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4^o, 27 ps.

El mismo funcionario.

192—Municipalidad de Maipú Movimiento de la caja municipal en sus cuatro trimestres del año 1883—Presidente JUAN VERDAGUER—Tesorero, Daniel Martinez—Secretario, Tomas Alvarez—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1885.

En 4^o, 61 ps.

193—Movimiento de la caja municipal del Partido Coronel Pringles, durante el 2^o trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 4^o, 12 ps.

JUAN P. CABRERA, presidente de la municipalidad.

194—Movimiento de la caja municipal del Partido Coronel Pringles, durante el 4^o trimestre de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4^o, 10 ps.

El mismo funcionario.

195—Movimiento de la caja municipal del Partido del Baradero, durante el 2^o trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano, 133 á 139—1884.

En 4^o, 27 ps.

FERMIN ROSELL, presidente de la municipalidad.

196—Movimiento de la caja municipal del Partido de Las Flores, durante el primer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4^o, 7 ps.

CÁNDIDO PLAZA MONTERO, juez de paz.

197—Movimiento de la caja municipal del Partido de Las Flores, durante el 2^o trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano, 133 á 139—1884.

En 4^o, 8 ps.

El mismo funcionario.

198—Movimiento de la caja municipal del Partido de Las Flores, durante el tercer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 8 ps.

ANASTASIO C. MARQUES, juez de paz interino.

199—Movimiento de la caja municipal del Partido de San Antonio de Areco, durante el tercer y cuarto trimestre de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano núms. 133 á 139—1884.
En 4^o mayor, 12 ps.

CECILIO FALCON, juez de paz.

200—Movimiento de la caja municipal del Partido de San Antonio de Areco, durante el primer semestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 29 ps.

El mismo funcionario.

201—Movimiento de la caja municipal del Partido de Marcos Paz, durante el 2^o trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 15 ps.

MARIANO VILLAMAYOR, presidente de la municipalidad.

202—Movimiento de la caja municipal del Partido de Marcos Paz, durante el tercer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 12 ps.

El mismo funcionario.

203—Movimiento de la caja municipal del Partido de Marcos Paz, durante el 4^o trimestre de 1833—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 8^o, 14 ps.

El mismo funcionario.

204—Movimiento de la caja municipal del Partido de Juares, durante el cuarto trimestre de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4^o mayor, 4 ps.

E. E. DOMINGUEZ, presidente de la municipalidad.

205—Movimiento de la caja municipal del Partido de General Rodriguez, durante el primer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle de Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4^o mayor, 8 ps.

CLAUDIO RODRIGUEZ, presidente de la municipalidad.

206—Movimiento de la caja municipal del Partido General Rodriguez, durante el segundo trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 4^o, 15 ps.

El mismo funcionario.

207—Movimiento de la caja municipal del Partido General Rodriguez, durante el 4^o trimestre del año 1883.

En 4^o mayor, 5 ps.

El mismo funcionario.

208—Movimiento de la caja municipal del Partido de San Fernando, durante el primero y segundo trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 29 ps.

M. S. ALBARRACIN, presidente de la municipalidad.

209—Movimiento de la caja municipal del Partido de San Isidro, durante el primero y segundo trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 8 ps.

A. ROLON, presidente de la municipalidad.

210—Movimiento de la caja municipal del Partido de Ajó, durante el primer trimestre de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.
En 4^o, 8 ps.

JUAN A. DOMINGUEZ, presidente de la municipalidad.

211—Movimiento de la caja municipal del Partido de Lobos, durante el primero, segundo, tercero y cuarto trimestre de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 40 ps.

BLAS VARELA, presidente de la municipalidad.

212—Movimiento de la caja municipal del Partido del Baradero, durante el primer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 17 ps.

FERMIN ROSELL, presidente de la municipalidad.

213—Movimiento de la caja municipal del Partido de Ranchos durante el 1^o y 2^o trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano, 133 á 139—1884.
En 4^o, 47 ps.

BENIGNO VILLANUEVA, presidente de de la municipalidad.

214—Movimiento de la caja municipal del Partido de Ranchos, durante el 3^o y 4^o trimestre de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.
En 4^o, 32 ps.

PÁSTOR VILLANUEVA, presidente de la municipalidad.

215—Movimiento de la caja municipal del Partido del Pilar, durante el primer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 12 ps.

MARTINIANO DOMINGUEZ, presidente de la municipalidad.

216—Movimiento de la caja municipal del Partido del Pilar, durante el 4^o trimestre de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 13 ps.

El mismo funcionario.

217—Movimiento de la caja municipal del Partido de las Conchas, durante el primer trimestre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 10 ps.

MANUEL BRID, presidente de la municipalidad.

OBRAS PUBLICAS

218—*Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion—Memoria correspondiente á los años 1881, 1882 y 1883*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4 °, xxvi-237-135 ps.

La Memoria del jefe del departamento de ingenieros civiles, GUILLERMO WHITE, de julio de 1884, abarca el ecsámen de los trabajos ejecutados durante los años 1881, 1882 y 1883, por las distintas reparticiones y dependencias del departamento de ingenieros. Llâma especialmente la atencion sobre modificaciones que juzga indispensables en el personal actual, sobre reformas urjentes de la ley orgánica del departamento de ingenieros, á fin de que la nueva «establezca y defina las relaciones, atribuciones y deberes de los elementos constitutivos del cuerpo, así como las de éste en sus relaciones con las autoridades superiores de las cuales depende», y finalmente, sobre ferro-carriles, obras hidráulicas, caminos carreteros, obras arquitectónicas, etc. Acompaña un «proyecto de organizacion del departamento de obras públicas de la República Arjentina», con el personal permanente de sus diversas secciones, los resúmenes de datos de los ferro-carriles nacionales en explotacion, en construccion y en estudio y proyecto, de los caminos, de los puentes, de las obras hidráulicas, de las obras arquitectónicas, de las secciones de jeodesia y del catastro,

de los materiales para ferro-carriles, de la oficina del Rosario, de la contabilidad, de las oficinas de patentes de invencion y de proyectos, y finalmente del movimiento de secretaria. Los anejos contienen algunos otros documentos y especificaciones de los mismos puntos tratados en la Memoria.

219—*Ferro-carril Central Norte—Ramal á la Rioja y Catamarca—Seccion segunda de Chumbicha á la Rioja—Informe general del proyecto con las especificaciones, análisis de precios y demas datos justificativos presentado al Ministerio del Interior por el Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion.* Buenos Aires, Agosto de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M Biedma, Belgrano 133 á 139—1883.

En 4^o, xxxv-309 ps.

« Segun los presupuestos confeccionados, dice en nota al Ministro el presidente del departamento nacional de ingenieros, GUILLERMO WHITE, se ha llegado al resultado siguiente:

* 1^a Seccion—Recreo á Chumbicha—Lonjitud 176 k. 300—Costo preé supuestado 2.097.372 \$ 07 mñn., lo que da un costo kilométrico de 11.91-\$ 89 mñn.

* 2^a Seccion—Chumbicha á Rioja.—Lonjitud 88 kilómetros—Costo presupuestado 1.161.310,11 mñn. lo que da un costo kilométrico de 13.196.71.

* 3^a Seccion—Chumbicha á Catamarca.—Lonjitud 65 k. 700—Costo presupuestado 1.293.327 \$ 55 mñn., lo que da un costo kilométrico de 19.685 \$ 35 mñn.

* Reasumiendo, se tiene:

I Seccion—Costo presupuestado.....	2.097.372 07
II " " " "	1.161.310 11
III " " " "	1.293.327 55

Total..... 4.552.009 73

* Las tres secciones tienen una lonjitud total de 330 kilómetros ; lo que nos da un costo kilométrico medio de 13.793 \$ 97 mñn.

* Por ley número 1343 de 15 de octubre de 1883, se aprobaron los estudios y presupuestos del Ferro-carril de Recreo á Chumbicha, autorizando al P. E. para invertir hasta la suma de 2.097.372 \$ mñn. en la construccion de este ramal, y por ley núm. 1386 del 25 de octubre se autoriza al P. E. para emitir titulos de deuda esterna de 5 0/0 de renta y 1 0/0 de amortizacion acumulativa, pagaderas por semestres á la par y por sorteo, las que serán invertidas esclusivamente en las obras que se espresan en el art. 30 de la mencionada ley, la que en el inciso 7^o dice: « En la construccion de otro ramal del Central Norte, de la Estacion Recreo á Chumbicha, 2.100.000 \$ mñn.

• Como el proyecto completo del ramal de Recreo á Chumbicha, Rioja y Catamarca, está presupuestado en 4.552.009,73 y el P. E. está autorizado para invertir los 2.100.000 \$ m/n. en la construccion de la primera seccion, será necesario solicitar la aprobacion de los estudios de las dos secciones, que tengo el honor de presentar á V. E. y cuyos presupuestos importan 2.452.009,73 ó sea en números redondos 2.500.000 \$ m/n., con lo que se ligarán á las capitales de las provincias de Catamarca y la Rioja con el litoral por medio del Ferro-carril del Norte ».

220—*Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion—Informe sobre las trazas entre Chilcas, Salta y Jujuy para la prolongacion del Ferro-carril Central Norte*—Buenos Aires. Imprenta de Martin Biedma, calle Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4 °, 44 ps.

Informe presentado el 3 de setiembre de 1884.—Recuerda todos los antecedentes del estudio definitivo de las trazas de San José de Metan á Salta, pasando por los valles del Pasaje y de Lerma; de Chilcas, cerca del Pasaje, directamente á Jujuy, pasando por Cobos, y de un ramal desde Santa Rosa á Salta, pasando por la quebrada de Mojotoro. Los siguientes párrafos puede decirse que presentan el resúmen de la debatida cuestion:

• El punto en que se bifurcan las dos trazas de Lerma á Cobos queda á los 46 kilómetros 688.48 partiendo de San José á Metan.

• La traza por el valle de Lerma, desde el punto de bifurcacion hasta Salta, tiene una lonjitud de 121 kilómetros.

• La traza por Cobos, desde el punto de bifurcacion hasta Santa Rosa, tiene 68 kilómetros.

• La traza por el Mojotoro, desde Salta hasta Santa Rosa, tiene 44 kilómetros 100: y finalmente la seccion de Santa Rosa á Jujuy tiene una lonjitud de 57 kilómetros 500 metros.

• Como se ha dicho, la traza por el valle de Mojotoro, desde Salta á Santa Rosa, debe construirse, ya sea que se adopte la del valle de Lerma ó la de Cobos, pues en el primer caso forma parte de la línea principal y en el segundo servirá para ligar la ciudad de Salta con la traza directa del Pasaje á Jujuy. »

• Aun cuando con los documentos que componen este espediente, agrega, se tenga los elementos para que V. E. pueda apreciar cuál de las dos trazas sea la más conveniente, sin embargo, el Consejo de Obras Públicas considera prudente ampliar los fundamentos del informe del señor Vice-Director, con el que por otra parte está conforme.

• Segun el mencionado informe, planos y documentos que se acompañan, la traza por el valle de Lerma es la más larga, cruzando terrenos quebrados, y por consiguiente presenta mayores dificultades para la construccion, lo que

significa un mayor gasto ó costo de primer establecimiento, que, segun el presupuesto preventivo que se ha preparado, importa 2.086,068 \$ m/n.

• Si la cuestion se redujera á construir el camino segun la traza más corta y económica, sin duda alguna que se debería aceptar la traza por Cobos, pues se obtendria una economía de 2.086,068 \$ m/n. sobre el costo total del camino y por razon de la menor dificultad se terminarian las obras en un plazo más corto

• La traza por Lerma con las Estaciones: Pasaje, Bodega, Cabra Corral, Carri, Cerrillos y Salta se aprocsima lo más posible á los centros poblados, de produccion y consumo que tienen su salida al valle de Lerma, y que actualmente es la parte más rica y productiva de la Provincia de Salta, aprocsimándose tambien á los Departamentos del Este de Salta y á los de Jujuy que quedan servidos por la seccion del camino proyectado entre Santa Rosa cerca de Cobos y Jujuy.

• La traza directa por Cobos cruza un terreno completamente estéril, en que se carece del elemento más indispensable para la vida—el agua, y se aleja de las poblaciones que tienen salida al valle de Lerma. •

221—*Prolongacion del Ferro-carril Central Norte—Artículos publicados en «La Reforma» con motivo del estudio de las trazas de Cobos y del Valle de Lerma—Salta.* Imprenta de Soliveres y Alsina, Libertad 228—1884.

En 8^o, 191 ps.

Contiene el folleto una serie de artículos, de esposiciones y de polémica; una carta del Ministro Dr. FRANCISCO J. ORTIZ; el decreto de prolongacion—ROCA-VISO—del F. C. del Norte, fecha 20 de abril de 1881; trascripciones de diversos diarios, especialmente de *La Nacion* y de *La Tribuna Nacional*; parte del informe del ingeniero GIAGNONI sobre los estudios de la traza; peticiones á los gobiernos nacional y provincial, y un artículo de PABLO GROUSSAC; materiales todos publicados en *La Reforma* de Salta, como propaganda en favor de la traza por el valle de Lerma, en vez de Cobos, del Ferro-carril Central Norte, en construcion. — V. el núm. anterior.

222—*Prolongacion del Ferro-carril C. Norte—Artículos publicados en «La Union» demostrando la conveniencia de preferir la trasa por Cobos—Jujuy.* Imprenta de P. Sarapura—San Martin 74—1884.

En 8^o, 59 ps.

Propaganda en sentido contrario del folleto anterior.—Contiene el publicado en Jujuy dos artículos del jeneral BARTOLOMÉ MITRE, uno de EUJENIO TELLO, replicando á Groussac, y una carta del mismo sobre la cuestion discutida.—Véanse los dos núms. anteriores.

223—*Ferrocarril Andino Seccion de San Luis á la Paz y Mendoza—Informe general del proyecto con las especificaciones, análisis de precios y demas documentos justificativos presentado al Ministerio del Interior por el Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion*—Buenos Aires, de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884. En 4^o, 6-xxxviii-477 ps. y 1 lámina.

El jefe del Departamento de ingenieros civiles, GUILLERMO WHITE, presenta al Ministro del Interior, con fecha 19 de noviembre de 1884, «los planos, perfiles, especificaciones, presupuestos é informe relativos á la prolongacion del Ferrocarril Andino, correspondientes á las secciones de San Luis á Mendoza, pasando por Villa de la Paz, » y anuncia la presentacion de análogos documentos correspondientes á la seccion de Mendoza á San Juan.

El presupuesto presentado por Elia ascendia á 6.663,702 pesos mn., en tanto que el presupuesto del Departamento sólo llega á 4.838,290 pesos; «debiendo observar que las mayores diferencias se notan en el importe de los movimientos de tierra y de la via, puesto que hay otras partidas, como por ejemplo obras de arte, en que los proyectados del Departamento importan más del doble de los del otro proyecto. En jeneral se puede establecer que todos los materiales empleados en las obras, así como el material móvil, es superior al que se habia presupuestado, lo que fácilmente se comprueba teniendo presente que en la via, por ejemplo, se ha adoptado el rail de acero de 27 k. 30 por metro, en vez del de hierro de 28 k. 00 que proyectaba emplear el señor Elia.

« La via se está colocando sobre cojinetes Levisay á razon de 1750 cojinetes, 875 travesaños, 1750 chavetas por kilómetro, mientras que Elia sólo calculaba emplear 1600 cojinetes, 490 travesaños, 1600 cuñas y 980 chavetas; lo que demuestra que la via era proyectada en condiciones muy inferiores á lo que se está ejecutando.

» La misma diferencia se puede hacer notar respecto del mate-

rial de explotacion, así como de todo el material fijo. El presupuesto que se acompaña es bastante exacto, puesto que se han tomado los precios de costo, según los últimos contratos y se han agregado los demás gastos que escije la construcción, por lo que es de esperar que el costo definitivo no exceda la suma presupuestada. »

224—Departamento de Ingenieros civiles de la Nacion—Informe sobre la prosecucion de las obras del Riachuelo. 1884.—Buenos Aires. Imprenta, Litografía, y Encuadernacion de Stiller & Laass, calle San Martin 160—1884.

En 4^o, 46 ps.

El jefe del Departamento de ingenieros, GUILLERMO WHITE, acompaña al Ministro del Interior, con fecha 11 de setiembre de 1884, los planos, cómputos métricos, estado jeneral de las obras en 31 de julio, informe del inspector de obras hidráulicas y demás antecedentes relativos á la prosecucion de las obras del Riachuelo, con los detalles del caso, que se hallan en anejos separados.

225—Memoria del Ferro-carril Andino por el año de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núms. 133 á 139—1884. En 4^o menor, 59 ps.

Esta Memoria, presentada en 30 de abril de 1884 por el Director del F. C. Andino, ingeniero GUILLERMO VILLANUEVA, da cuenta de la explotación de la línea durante el año 1883. El producto bruto asciende á 417.662.46 mjn., habiéndose sólo calculado 360.000 en el cálculo de recursos del presupuesto nacional. Los gastos de explotación suman 188.173.33 mjn. quedando un producto líquido de 229.489.13 mjn.

La estension de la línea en explotación ha variado durante el año de 350 á 470 kilómetros. El número total de pasajeros ascendió á 23.996, y e. peso total trasportado ha sido de 83.076.009 kilogramos.

226—Ferro-carril del Oeste—Memoria del Directorio.
Año, 1883—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras,
60—calle Alsina—60—1884.
En 4^o, 484 ps.

Firma la Memoria el presidente del directorio, JULIO ARDITI, acompañando las Memorias del jereñte, S. BRIAN, del contador jeneral, FELIPE PITA, del encargado de la via y obras, H. RUS-TOS MORON, del encargado del inaterial y traccion, F. MAÑÉ, del encargado del movimiento, LUIS B. SALINAS, del jefe de la oficina de construcciones, PEDRO CONI, y del inspector jeneral de telégrafos, CÁRLOS ARIAS.

227—Proyecto de Ferro-carril hasta Oran—Buenos Aires. Tip. «La Patria Italiana», calle Florida núm. 266—1884.
En 4^o menor, 30 ps.

VICENTE ARQUATI, en representacion de Mauricio Pennano, solicita del H. Congreso autorice al P. Ejecutivo á contratar la construccion de un ferro-carril que partiendo de Santa Rosa termine en Oran. Los documentos van precedidos de una minuciosa des-cripcion del territorio que debe recorrer la línea proyectada.

**228—Red completa de Ferro-carriles Provin-
ciales—Proyecto de prolongacion de las líneas del Ferro-carril del Oeste.**
Saladillo—Carhué—Nueve de Julio—Trenquelaúquen—Junin—Italó—Car-
hué—Bahía Blanca—Saladillo—Ferrari—Buenos Aires. Imprenta de «La Na-
cion», San Martin 208—1884.

En 4^o, 21 ps. y 1 plano.

Proyecto de BEMBERG HEIMENDAHL y Ca.

**229—Ferro-carril de Bahía Blanca á Villa Mercedes de San Luis—
Despacho de la Comision de Obras Públicas de la H. C. de Diputados
de la Nacion—Peticones al H. Congreso de varios vecinos de la Ca-
pital, Bahía Blanca y San Luis—Telégramas al Exmo. Sr. Presi-
dente de la República de varios vecinos de Bahía Blanca—Su contes-**

tacion—Buenos Aires. 1963. Imprenta del Porvenir, calle Defensa núm. 139—1884.

En 4^o, 18 ps.

Ferro-carril propuesto por los señores D'Abreu y Ca. Firman el despacho de la Comision los Diputados, Jacinto L. Arauz, Torcuato Gilbert y Filemon Posse; y en disidencia, Felipe Jofre.

230—Documentos relativos a la fundacion de la ciudad La Plata—Mayo 1881 a Diciembre 1883—Buenos Aires. Imprenta de El Demócrata—Perú 143—1884.

En 4^o, 136 ps.

Encierra este libro todos los documentos oficiales relativos a la fundacion de la Plata, desde el decreto de 4 de mayo de 1881, nombrando una comision para el estudio de diversas localidades, hasta las leyes y decretos de diciembre de 1883.

231—Ferro-carriles—Lo que ha dicho la prensa sobre el proyecto de contrato Honoré y Bowen—Buenos Aires. 8972. Imprenta del Porvenir, calle Defensa núm. 139—1884.

En 8^o. xix-97 ps. y 1 plano.

Este libro ha sido editado por la empresa de *La última hora*, diario de la Capital que cesó en 1884. Presenta reunidos los artículos de la prensa en general y particularmente de *La Prensa* y *La Nación*, que atacaron el contrato celebrado en la provincia de Buenos Aires por el Gobierno del Dr. Rocha con los señores Honoré y Bowen, para la construccion de 1.400 kilómetros de ferro-carril, y lo defiende en una série de artículos de polémica.

232—Departamento General de Inmigracion—Informe del Jefe de esta Reparticion indicando el local mas adecuado para la creacion del nuevo

edificio—Buenos Aires. Imprenta «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, Venezuela, 234 entre las calles de Perú y Chacabuco—MDCCLXXXIV.

En 4^o, 27 ps. y 1 plano.

Informe del comisario jeneral, SAMUEL NAVARRO, acompañando la opinion del Dr. JUSTINIANO A. LEDESMA, médico de la reparticion, acerca del local más adecua dopara un gran asilo de Inmigrantes.

233—*Departamento de Ingenieros Civiles de la República Argentina--*
Decreto de organizacion é instrucciones generales sobre la contabilidad de obras públicas—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 34 ps.

Decreto de 11 de febrero de 1884, é instrucciones de junio 5 y 7 del mismo año, del contador JOSÉ A. VILLALONGA, inspector administrativo de ferro-carriles nacionales.

234—*Departamento de Ingenieros Civiles de la Nacion—Contabilidad de obras públicas—Reglamento interno del depósito de materiales en el Rosario de Santa Fé*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 19 ps.

Proyectado en 30 de junio de 1884 por el contador J. A. VILLALONGA; el departamento de injenieros lo aprobó el 10 de julio de 1884. Edicion de 100 ejemplares.

235—**Decretos** *espresando la clase de materiales para Ferro-carriles de la Nacion que se eximen del pago de derechos de importacion*—Buenos Aires. Imprenta de Martinez, calle San Martin 174—1884.

En 8^o, 17 ps.

Decretos de junio 25 de 1877 y marzo de 1884.

236—Ferro-carril Trasandino—Pliego de condiciones que deberá observarse por los concesionarios en la construcción de la sección entre Mercedes (Buenos Aires) y Villa de Mercedes (San Luis).

En 4° menor, 19 ps.

Lleva la fecha de junio de 1884, y carece de carátula especial.

237—Oficina de ajustes de Ferro-carriles. Edición especial para las empresas asociadas—Reglamento y clasificación de carga para el tráfico común de los Ferro-carriles. Año de 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60, 1884.

En 8°, 62 ps.

Corresponde este Reglamento y clasificación á las empresas asociadas, que lo eran en 1884 los ferro-carriles del Oeste, del Norte, de Buenos y Ensenada, del Sur y de Buenos Aires y Campana.

238—Ferro-carril del Oeste—Oficina de Construcción—Cubioación de desmontes y terraplenes—Tablas de superficies de las secciones transversales—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras 60—calle Alsina—60. 1884.

En 4°, 46 ps.

Contiene las tablas del desmonte, áreas de las secciones transversales para alturas comprendidas entre 0.300 m. y 4.020 m., la rasante de las mismas áreas para alturas entre 0.000 m. y 0.480 m. y las mismas del terraplen entre 0.138 m. y 4.020 m.

239—Ferro-carril del Oeste—Tarifas en moneda nacional—Junio 1° de 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60—calle Alsina 60—1884.

En 4°, 26 cuadros.

210—Especificacion de los trabajos en la prolongacion del F. C. Central Norte—Seccion de Tucuman á San José de Metán.
En 4^o menor, 26 ps.

Carece de carátula especial—detalla los movimientos de tierra, las obras de arte—túneles, puentes, viaductos, alcantarillas—las condiciones de la via permanente y el telégrafo.

211—Ferro-carril del Oeste—Decreto y reglamento sobre exámenes de Maquinistas—1883-1884—Buenos Aires. Imprenta de Martinez. calle San Martin 174—1884.
En 8^o, 8 ps.

PEDAGOGIA

212—*Inauguración de las escuelas comunes de la Capital*—**Discursos**—Marzo 30 de 1884—Buenos Aires. 228. Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1884.
En 4^o, 22 ps.

V. el título que sigue.

213—*Inauguración de las escuelas comunes de la Capital*—**Discursos**—Junio 1^o de 1884—Buenos Aires—754. Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional» Bolívar 38—1884.
En 4^o, 22 ps.

La postergación de la fiesta obligó á hacer una nueva edición de los discursos cambiados entre el Presidente de la República, teniente jeneral JULIO A. ROCA, y el Presidente del Consejo Nacional de educación, Doctor BENJAMIN ZORRILLA. Inauguráronse 14 de los 40 grandes edificios para escuelas que á fines de 1884 deben quedar terminados en la Capital de la República.—El Dr. Zorrilla dice: «No debo dejar, señor Presidente, de cumplir el encargo que he recibido de la Comisión Nacional de Educación, manifestando á V. E. que en gran parte se debe el resultado obtenido, tanto á la amplia confianza que habeis depositado en ella, dejándole su libertad de acción, como tambien al fiel

cumplimiento prestado á las leyes que destinan recursos determinados á las escuelas comunes, así como al aliento dado por vuestro gobierno á cada uno de los vocales de la Comision. »

Por su parte, el Presidente de la República considera elevadísima honra « inaugurar los primeros edificios de escuelas que, á manera de templos, se erijen en esta ciudad, Capital de la República, bajo un plan y método ordenados, y como una muestra de los que irá sucesivamente entregando al servicio público el Consejo de educacion, hasta enterar el número que se crea suficiente para que no quede un solo niño en el municipio federal sin los beneficios de la enseñanza. » Y más adelante agrega:

« Sin ruido, sin estrépito, vosotros, señores del Consejo, habeis duplicado las escuelas en esta Capital, estendido vuestra accion bienhechora á los más lejanos territorios nacionales, donde se conservan vivos aún los recuerdos de las tribus salvajes que los habitaban, sin desatender vuestras obligaciones con el resto de la República. He sido testigo y he podido apreciar á cada instante vuestra paciente constancia en la tarea, y creo cumplir con un deber de justicia, señalándoos á la consideracion pública, y muy especialmente á vuestro Presidente que le consagra todo su tiempo, y ha tomado con pasion y amor, como un apostolado, la elevada mision de la enseñanza. »

244—Juicios de la Prensa Bonaerense á propósito de la inauguracion de catorce edificios escolares en la Capital de la República—Buenos Aires. Junio de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4^o, 34 ps. á 2 columnas.

Contiene juicios de *La Tribuna Nacional*, *La Nacion*, *La Pampa*, *El Sud-América*, *El Diario*, etc., y los discursos del jeneral ROCA y del Doctor BENJAMIN ZORRILLA.—V. los números anteriores.

245—Informe sobre el estado de la educacion comun en la Capital, provincias, colonias y territorios nacionales durante el año 1883—Presentado por el

Presidente de la Comision Nacional de Educacion Dr. D. BENJAMIN ZORRILLA—Buenos Aires. 689. Imprenta y Litografia «La Tribuna Nacional», Bolivar 38—1884.

En 8° grande, CXXXVII-470 ps. y 14 láminas.

Corresponden las 14 láminas que acompañan este volúmen á planos y vistas de los nuevos edificios de escuelas de la Capital y Provincias. Al Dr. BENJAMIN ZORRILLA debe la instruccion primaria de la República Arjentina servicios muy señalados por la contraccion é intelijencia desplegada al frente de la Comision nacional de educacion.—« En 1883 se han hecho 96 remesas de libros, muebles, útiles, etc., constando algunas de ellas de 400 cajones, dirigidas á Provincias, territorios y colonias, desde Jujuy al Chubut, importando dichas remesas la cantidad de pesos mñ. 55.373.71 cts. » La inscripcion de alumnos en el municipio de la Capital alcanzó en 1883 á 23,586 niños, y la asistencia, á 20,050, « señalando un aumento de 1,880 niños inscritos y de 2,165 asistentes sobre 1882, cifra superior á la de los años anteriores. »—El Informe presentado por el Dr. Zorrilla al Ministro de Instrucción Pública en 30 de abril de 1884, se divide en dos grandes secciones: Instruccion primaria en el municipio de la Capital é Instruccion primaria en la República. Ocupase en la primer parte, de la creacion de escuelas, aumento de inscripcion y asistencia, comparacion de ésta con diversas naciones, asistencia á los diferentes grados de instruccion, escuelas particulares, programas, rentas, arreglos de cuentas con el Consejo de Educacion de la Provincia de Buenos Aires, herencias trasversales, legados y fondo permanente, multas, edificios escolares, auxilios extraordinarios y erogaciones necesarias, comisiones escolares, preceptores, escuelas nocturnas ó de adultos, museo y biblioteca pedagógica de la Capital. La parte segunda se ocupa de la lejislacion escolar, ley de subvenciones y censo escolar, deteniéndose en seguida, separadamente, en la esposicion del estado en que se halla la instruccion primaria en cada una de las Provincias arjentinas, segun los datos oficiales de que se halla en posesion el Consejo Nacional.

216—Memoria del estado de la Educacion comun. durante el año 1883 en la Provincia de Buenos Aires presentada al Consejo General de Educacion por el DOCTOR NICOLÁS ACHÁVAL—Director General de Escuelas—Buenos Aires. Imprenta y Fundicion de Tipos «La República», calle de Belgrano núm. 189 - 1884.

En 4^o, 277-11 ps.

En 1882 se habian instalado setenta y cinco escuelas comunes en la Provincia de Buenos Aires, habiéndose cerrado el año con una existencia de 325 escuelas públicas. En el año 1883 se han instalado 100 escuelas más; y el director jeneral tiene derecho para decir que « en sólo dos años se ha hecho y se ha adelantado tanto como se hizo y adelantó en los 30 años que han trascurrido desde la fundacion del departamento jeneral de escuelas. »

El número de niños inscritos en las escuelas comunes ha ascendido en el año 1883 á 30,082, lo que da una inscripcion média de 70 alumnos por escuela; la asistencia média ha sido en el mismo año de 23,154, y los maestros que han funcionado alcanzan á 738.

217—Memoria del estado de la educacion comun en la Provincia de Mendoza, durante el año de 1883 presentada al Exmo. Gobierno por el Superintendente de escuelas D. DANIEL V. y CORREAS—Mendoza. Imprenta de «El Constitucional».

En 8^o, XLVI ps. y 5 cuadros fuera de testo.

El superintendente jeneral de escuelas, DANIEL V. y CORREAS, presenta detalladamente el estado de la instruccion primaria en la Provincia de Mendoza, suprimiéndose en la impresion, por la premura del tiempo, los anejos correspondientes á informes de los visitadores, etc.—El censo da una existencia de 89 escuelas—44 de varones y 45 de mujeres; lo que señala un aumento de 12 sobre 1882 y de 21 sobre 1881. La asistencia de alumnos alcanzó á 5,750 en 1883; ó sea un aumento de 305 sobre 1882 y 791 sobre 1881. Sirven las escuelas 145 maestros de los cuales 85 no tienen aún diploma. El costo de la educacion comun asciende en el año 1883 á 50.419 pesos mñ. El informe se detiene especialmente en la apreciacion de las rentas escolares,

las visitas de inspeccion á las escuelas, y otros puntos de no ménos interés.

218—*Año de 1883—Informe del Concejo Escolar de Moron*—Buenos Aires. Tip. á vapor del Colegio de Artes y Oficios en Almagro—1884. En 8^o, 24 ps.

Firmado por el presidente, JOSÉ M. CASULLO, y el secretario, A. Copello. Segun los datos que toma del censo, hay en Moron 1.217 niños en edad de educarse; de ellos, están 622 matriculados en las escuelas comunes, y 251 en las particulares, quedando 344 sin recibir educacion.

249—*Anales de la Universidad de Córdoba*—Antigua Universidad Mayor de San Carlos—Publicacion oficial—Córdoba. Imprenta de «El Interior» 8, 10 y 12—Rivera Indarte—8, 10 y 12—1884. En 4^o menor, 46 ps.

En noviembre de 1884 apareció la primer entrega de esta nueva é interesante publicacion que seguirá saliendo mensualmente por entregas de 50 ps., en virtud de resolucion del Consejo Superior de la misma Universidad. El Doctor MORCILLO, actual Rector, proyectaba este trabajo en su Memoria del mismo año, y es de desear que la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Capital, que desde 1875 habla en su Reglamento de los *Anales* de la misma, no demore una publicacion que vendria, con la reciente de Córdoba, á dar completa idea de la enseñanza superior en sus principales ramas.

La primer entrega empieza con la Fundacion de la Universidad por el Obispo de Tucuman Dr. Trejo y Sanabria, de la Orden de San Francisco.

250—*Universidad de Córdoba—Informe del Rector—Cursos escolares de 1883*—Córdoba. Imprenta del Comercio, especial para obras, calle Entre Rios 19 y 21—1884. En 4^o, 75 ps. y 1 cuadro.

El Rector, Dr. NATANAEL MORCILLO, da el personal académico de la Universidad, ecsamina la asistencia de los profesores y la marcha del establecimiento durante el año 1883, en el cual se inscribieron 201 alumnos de los diversas Facultades, se confrieron 29 grados y 26 títulos profesionales; espresa detenidamente el estado de cada una de las Facultades, museos, laboratorios, gabinetes y bibliotecas á cargo de la Universidad, terminando con varios anejos que contienen el resultado de los ecsámenes, colaciones de grados, etc.

251—*Colegio Nacional del Uruguay—Informe del Rector correspondiente al año escolar de 1883*—Buenos Aires. Imprenta de «La República», calle de Belgrano, núm. 189—1884.
En 4^o, 36 ps.

Informe del Rector, Dr. H. LEGUIZAMON, señalando la marcha del establecimiento en 1883, y sus necesidades, y haciendo indicaciones respecto del plan de estudios y programas, tomadas en su mayor parte de informes anteriores. Acompaña numerosos cuadros que comprueban con datos estadísticos las observaciones que apunta.

252—*Colegio Nacional de Corrientes—Informe del Rector—Diciembre 1883*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 8^o, 47 ps.

Informe del Rector, SANTIAGO H. FITZ SIMON, sobre el estado del establecimiento que dirige. Dedicar una buena parte del informe al ecsámen del plan de estudios y organizacion de los estudios secundarios, deteniéndose particularmente en algunos ramos.

253—*Memoria de la Direccion del Colegio Nacional del Rosario,*

correspondiente al año de 1883—Rosario. Imp. de «El Independiente»—Córdoba esquina Libertad—1884.

En 8^o, 40 ps.

Memoria del Rector EUSEBIO GOMEZ.—Se ocupa en jeneral de esponer la situacion, necesidades y adelanto del establecimiento, haciendo algunas indicaciones respecto del plan vijente de enseñanza secundaria.

254—Publicacion mensual—Revista de enseñanza—A. VAN GELDEREN—Director—Tomo I.

Se vende en las principales librerias. Precio 40 centavos mlu.—Buenos Aires. Tipografia Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolivar 130—1884. En 8^o, por entregas de 48 ps.

Apareció el 31 de mayo de 1884, y completó en el mismo año su primer volumen, lleno de materiales interesantes, tanto de su director A. VAN GELDEREN, director de la escuela normal de varones de la Capital; como de la mayor parte de los catedráticos del mismo establecimiento.

255—La escuela moderna—Serie de libros de educacion de E. M. DE SANTA OLALLA—Método filosófico de lectura y escritura simultáneas—Libro primario—Cuaderno 1^o. 15^a edicion—Editor, Martín Biedma. Imprenta calle de Belgrano núms. 133 á 139—Buenos Aires—1884.

En 8^o, 36 ps.. con muchos grabados en madera.

En *Anuarios* anteriores figuran diversas ediciones de esta obrita.

256—Anagnosia—el mejor método para enseñar y aprender á leer con facilidad inspirando al niño aficion á la lectura y amor á la virtud y al trabajo por el Dr. D. MARCOS SASTRE. Miembro de la Universidad de Buenos Aires, corresponsal del Instituto de Montevideo y vocal del Consejo Nacional de Educacion; autor del Tempe Argentino, d los Consejos de Oro, sobre la educacion, el Guia del Preceptor, el Método ecléctico de caligrafia inglesa, Seleccion de lecturas para la niñez. Lecciones de Gramática, Lecciones de

Ortografía, y otros textos de enseñanza primaria todos adoptados en las escuelas públicas y particulares argentinas y orientales—Edición 38—Dividida en tres cuadernos—Cuaderno segundo. La afamada ANAGNOSIA, que ha servido de base y norma para los mejores métodos modernos de Europa y América, sin haber sido superada por ninguno; salió á luz en 1850 en la República Argentina, patria del autor; y han circulado hasta el presente mas de tres millones de ejemplares, habiendo alcanzado á doscientos mil cada año las últimas ediciones de Buenos Aires—Buenos Aires. IGON HERMANOS—Editores. Librería del Colegio. calle Bolívar esquina Alsina—1884—(Esta edición es propiedad de Igon Hermanos.)

En 8°, 64 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «7984. Imp. del Porvenir, Defensa 139.»

257—Anagnosia *tercera parte del método para enseñar y aprender á leer con facilidad inspirando al niño afición á la lectura y amor á la virtud y al trabajo, ó sea primer libro de lectura y de dictado para todos los métodos* por el Dr. D. MARCOS SASTRE—Miembro de la Universidad de Buenos Aires, corresponsal del Instituto de Montevideo y vocal del Consejo Nacional de Educacion; autor del Tempe Argentino, de los Consejos de Oro sobre la Educacion, el Guia del Preceptor, el Método ecléctico de caligrafía inglesa, Selección de lecturas para la niñez, Lecciones de Gramática, Lecciones de Ortografía y otros textos de enseñanza primaria—todos adoptados en las escuelas públicas y particulares argentinas y orientales—Edición 41. Dividida en tres cuadernos—Cuaderno tercero. La afamada ANAGNOSIA, que ha servido de base y norma para los mejores métodos modernos de Europa y América, sin haber sido superada por ninguno; salió á luz en 1850 en la República Argentina, patria del autor; y han circulado hasta el presente mas de tres millones de ejemplares, habiendo alcanzado á doscientos mil cada año las últimas ediciones de Buenos Aires—Buenos Aires, IGON HERMANOS—Editores. Librería del Colegio. calle Bolívar esquina Alsina—1884—(Esta edición es propiedad de Igon Hermanos.)

En 8°. 150 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «7984. Imp. del Porvenir, Defensa 139.»

V. el núm. anterior.

258—Método ecléctico de escritura inglesa combinada con la Anagnosia para enseñar á escribir sin ser calígrafo y reformar la letra sin maestro por el Dr. D. MARCOS SASTRE—Tercera edición, en cinco cuadernos. Cuaderno 1°. Pertenece á.....—Buenos Aires. IGON HERMANOS, editores, calle Bolívar y Alsina—1884. Lit. é Imp. Stiller & Laass, San Martín 160.

Cinco cuadernos que corresponden especialmente á la anagnosia del mismo autor—V. el núm. anterior. En casi todos los tomos del *Anuario* figuran ediciones de esta anagnosia. Acompañando la última, la casa de Igon ha hecho imprimir una coleccion de diez cuadros murales, de 0.90 m. de alto, por 0.65 de ancho.

259—*Biblioteca Salteña de Instruccion Primaria*—**Cartillas de enseñanza oral** arregladas conforme al programa vigente en las escuelas comunes de la Provincia de Salta por JOAQUIN GUASCH—Cartilla primaria para el primer grado—Cartilla utilísima—Escrita espresamente para los alumnos de las escuelas de la Provincia de Salta y que contiene: la lengua nacional en el primer grado, las primeras nociones de anatomía popular, los coiores, los cinco sentidos, los estados de la materia y las propiedades principales de los cuerpos, la clasificacion de los seres naturales y usos de los animales domésticos.

Ademas por su estilo cortado y la introduccion que tiene con frases de complicacion gradual hace aceptable á esta cartilla como libro de lectura para el 2º grado, despues de terminada en el 1º, la lectura de palabras 1ª edicion—Salta. Imprenta del Comercio, calle Libertad núm, 228—1884.

En 8º, 50 ps.

260—*Biblioteca Salteña de Instruccion Primaria*—**Cartillas de geometria** arregladas conforme al programa vigente en las escuelas comunes de la Provincia de Salta por JOAQUIN GUASCH—*Cartilla primaria* para el primer grado—Primeras ideas sobre la estension geométrica—Cartilla utilísima, pues no sólo sirve de guia al preceptor (que en vano buscará en otro libro el método que debe seguir para hacer conocer los sólidos geométricos, y los cuadros Calkins adoptados por el Consejo de Instruccion Pública para la enseñanza de la Geometría en el primer grado) sino que sirve de memorandum al alumno que no puede retener fácilmente en la memoria los nombres de dichos sólidos y de sus elementos—2ª edicion, Salta. Imprenta del Comercio, calle Libertad núm. 228—1884.

En 8º, 10 ps.

261—*Biblioteca Salteña de Instruccion Primaria*—**Cartillas de geometria** arregladas conforme al programa vigente en las escuelas comunes de la Provincia de Salta por JOAQUIN GUASCH—*Cartilla segunda*. Conocimiento de las líneas figuras y sólidos que forman el objeto de la geometría y dibujo lineal para el 2º grado—Cartilla utilísima, pues no sólo

sirve de guía al preceptor para dar á conocer las líneas, figuras y sólidos que tienen aplicacion en la arquitectura y en las artes en general, (guía que en vano buscará en ningun otro libro) sino que sirve de memorandum al alumno que no puede retener fácilmente en la memoria los nombres de dichas líneas, figuras y sólidos—2^a edicion—Salta—1884. Imprenta del Comercio, Libertad 228.

En 8^o, 20 ps. y 5 láminas.

262—*Biblioteca Salteña de Instruccion primaria*—**Cartillas de geografia** arregladas conforme al programa vijente en las escuelas comunes de la Provincia de Salta por JOAQUIN GUASCH—Cartilla primera—Primeras ideas sobre la tierra y los cuerpos celestes—Para el primer grado—Cartilla utilísima. Escrita espresamente para los alumnos de las escuelas de la Provincia de Salta y que no solo sirve de guía al preceptor (que en vano buscará en otro libro el método que ha de seguir para enseñar la Geografía en este grado) sino que sirve de memorandum al alumno que se instruye conforme al programa de estudios vijente—2^a edicion—Salta. Imprenta del Comercio, calle Libertad, núm. 228—1884.

En 8^o, 14 ps. y 1 cuadro.

263—*Biblioteca Salteña de Instruccion Primaria*—**Cartillas de geografia** arregladas conforme al programa vigente en las escuelas, comunes de la Provincia de Salta por JOAQUIN GUASCH—Cartilla segunda para los alumnos del segundo grado dividida en tres periodos—1^o Nomenclatura geográfica—2^o Geografía política—3^o Geografía física. Cartilla utilísima—Pues reasume en pocas páginas el verdadero compendio de geografia que deben saber todos los alumnos del segundo grado en las escuelas graduadas y el minimum que debe saber en este ramo todo alumno educado en una escuela rural de partido—2^a Edicion—Salta 1884. Imprenta del Comercio. Libertad 228—Biblioteca Salteña de Instruccion Primaria.

En 8^o. 28 ps.

264—*Biblioteca Salteña de Instruccion Primaria. La lectura en el primer grado Nueva Anagnosia ó método de lectura gradual y escritura simultánea* por JOAQUIN GUASCH—Cartilla II para el 2^o periodo Contiene: 1^o Las silabas inversas y mixtas simples, 2^o Palabras trisilabas representativas de objetos y actos conocidos—Salta 1884. Imprenta del Comercio, Libertad 228—Biblioteca Salteña de Instruccion Primaria.

En 8^o, 40 ps.

265—*Biblioteca Salteña de Instrucción Primaria—Cartillas de dibujo lineal* arregladas conforme al programa vigente en las escuelas comunes de la Provincia de Salta por JOAQUIN GUASCH. *Cartilla 1^a y 2^a para el 1^o y 2^o grado*—La llave del dibujo—Esta cartilla es la verdadera llave del dibujo, pues contiene ejercicios graduados á ojo y á pulso sobre las rectas y curvas indispensables para los ejercicios de escritura y para el dibujo de objetos sencillos—Salta. Imprenta del Comercio, calle Libertad 228—1884.

En 8^o, 12 ps.

266—*Atlas de dibujo lineal—Primera serie—Atlas de la cartilla preparatoria ó sea la llave del dibujo—Primera parte—Ejercicios graduados de dibujo lineal á ojo y á pulso en pizarra ó papel cuadriculado* por J. GUASCH—Para ejercitar los alumnos de la seccion de aspirantes y los de los primeros grados de la escuela primaria.

6 Cuadros.

267—*Atlas de dibujo lineal Segunda serie—Atlas de la cartilla primaria—Ejercicios de geometría práctica y dibujo lineal á ojo y pulso en pizarra ó papel comun* por J. GUASCH—Para ejercitar á todos los alumnos de primer grado en todo lo que exige el actual plan de enseñanza primaria en las escuelas comunes de la Provincia de Salta.

3 Cuadros.

268—*Biblioteca Salteña de Instrucción Primaria—Cartilla de geometría* arregladas conforme al programa vigente en las escuelas comunes de la Provincia de Salta por JOAQUIN GUASCH—*Cartilla cuarta* para los alumnos del cuarto grado—contiene: 1^o Rectificación de las curvas—2^o Cálculo de las áreas y volúmenes—3^o Nociones de perspectiva lineal. El solo título de esta cartilla la recomienda, pues contiene no solo los principios necesarios para que el alumno se espida fácilmente en los exámenes sinó que van acompañados de numerosas aplicaciones de uso diario y todas de sumo interés—Salta. Imprenta del Comercio, calle Libertad 222—1884.

En 8^o, 18 ps.

269—*Respuestas al primero y segundo grado del programa oficial vigente de instrucción primaria elemental ó sea breves nociones de*

aritmética—lengua nacional—geometría—lecciones sobre objetos—geografía y música por R. y M.—Buenos Aires. Igon Hermanos—editores, calle Bolívar 60, esquina Alsina 90—1884.

En 8^o, 46 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «9092—Imp. del Porvenir, Defensa 139.»

Brevísimas indicaciones para responder al programa de instrucción primaria elemental en los grados 1^o y 2^o; con lo correspondiente al 3^o y 4^o grado, formará dos pequeños tomos que responderán á todo el programa, facilitando el estudio á los alumnos de las escuelas elementales.

270—Lecciones de aritmética para las escuelas primarias de niños y niñas por D. MARCOS SASTRE—Autor del Tempe Argentino, de los Consejos de Oro sobre la Educacion, la Anagnosia, el Guia del Preceptor, Método ecléctico de caligrafía inglesa, Selección de lecturas para la niñez, Lecciones de Gramática, Lecciones de Ortografía y otros textos de enseñanza primaria—Todos adoptados en las escuelas públicas y particulares argentinas y orientales—Vigésima tercera edición—Arreglada á la moneda nacional. Contiene el sistema métrico. Enseña la contabilidad sin necesidad de los quebrados—Buenos Aires. Igon Hermanos—Editores. Librería del Colegio, calle Bolívar 60, esquina Alsina 90—1884.

En 8^o, 64 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «8701—Imp. del Porvenir, Defensa 139.»

Se han hecho de esta obrita, hasta la presente edición, veintidos tirajes de 10 á 20,000 ejemplares cada uno. Todas las operaciones están, en la nueva edición, arregladas á moneda nacional.

271—Compendio de aritmética práctica adaptada al programa de primer año de estudios preparatorios de los colegios nacionales por AUGUSTO LARGUIER—Catedrático del colegio nacional de Buenos Aires—6^{ta} Edición completamente refundida—Buenos Aires. Librería «Rivadavia» de G. Mendeky y Compañía, calle Rivadavia 95—1884.

En 8^o, 138 ps.

En el prefacio se dice que esta edición, puramente práctica, presenta resueltos ó para resolver gran número de problemas y de ejercicios graduados, tomados de los mejores autores franceses

y españoles. Divídese el compendio en nueve capítulos que abarcan la numeracion de los números enteros y decimales y numeracion romana, el cálculo de los números enteros y decimales, la divisibilidad, las fracciones, el cálculo de los números fraccionarios, el sistema de pesas y medidas, los números concretos, las potencias y raices, y las razones, proporciones y problemas.

272—Tratado completo de geometria superior ó analítica por H. B. LUEBSEN *traducido de la undécima edicion alemana* por E. BACHMANN y A. SEELSTRANG—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 8 °, VIII-240 ps.

Como tratado de geometria superior, tiene el de LUEBSEN mérito indiscutible y puede decirse universal. Sus traductores han realizado, por lo tanto, una obra muy meritoria, facilitando el conocimiento de este tratado á los que no poseen el idioma aleman.

273—Compendio de la historia argentina desde el descubrimiento del nuevo mundo (1492) hasta la muerte de Dorrego (1828) seguido de un sumario histórico que comprende los principales acontecimientos ocurridos hasta 1862 por C. L. FREGIERO—Profesor de dicha asignatura en el Colegio Nacional de la Capital—Obra adoptada como texto por el Consejo de Escuelas de la Provincia de Buenos Aires y la Comision Nacional de Educacion. Tercera edicion corregida y aumentada—Buenos Aires. Igon Hermanos. editores. Librería del Colegio, Bolívar esquina Alsina—1885.
En 8 °, III-199-VIII-8 ps.

V. el núm. **215** del *Anuario* de 1881, donde me ocupé de este recomendable compendio, con motivo de la segunda edicion. La tercera apareció á fines de 1884.

274—Catecismo de historia argentina desde el descubrimiento de América hasta nuestros dias, arreglado por S. ESTRADA. Texto aprobado por el Consejo Nacional de Educacion. Segunda edicion

corregida y aumentada con rasgos biográficos y retratos de Liniers, Belgrano, San Martín, Moreno, Rivadavia, Lavalle. Brown, Dorrego y Rosas—Buenos Aires. Igon Hermanos, editores. Librería del Colegio, Bolívar esquina Alsina—1884.

En 8^o, 138 ps.

V. el núm. **270** del *Anuario* de 1881, donde me ocupé de este compendio con motivo de su primera edición.

275—*Breves lecciones de historia argentina arregladas al programa oficial* para servir exclusivamente á niños de escuela elemental por R. CAMBON—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras 60—calle—60 calle Alsina—60—1884.

En 8^o, 35 ps.

Lecciones sumarias con resúmenes cronológicos y ejercicios de preguntas al fin de cada lección.

276—*Curso elemental de Historia Argentina arreglado para el uso de los Colegios Nacionales y Escuelas Normales* con notas críticas y de interés para los Profesores y alumnos por BENIGNO T. MARTINEZ—Profesor de la misma materia en el Colegio Nacional del Uruguay—1er. año—Uruguay. Imp. Guttemberg, calle 9 de Julio, 66—1885.

En 8^o, 118 ps. y erratas.

Abarca este compendio el programa de primer año de estudios secundarios. Divídese en cuatro secciones; I, descubrimiento; II, conquista y población; III, gobierno colonial; y IV, el virreinato. Alcanza hasta la segunda invasión inglesa, y termina con un resumen jeneral, que no es sinó la reducción del mismo compendio á 16 ps.—Algunas prolijas anotaciones que contiene son de más utilidad para el maestro que para el alumno. Esta obra apareció á fines de 1884.

277—*La Constitución Argentina explicada sencillamente para la instrucción de la juventud con la Acta de Independencia y el*

Himno Nacional—Tercera edicion—Emilio de Mársico. Librería de los Estudiantes, Perú, esquina á Venezuela—1884.

En 8^o, vi-41 ps.—A la vuelta de la carátula principal: « Stiller & Laass. Litografía, Imprenta y Encuadernacion 160—calle San Martín—160. »

Este catecismo cívico ha sido en su mayor parte tomado de la obrita análoga que publicó en el Paraná sin nombre de autor el año 1856 el Dr. JUAN MARIA GUTIERREZ, con las modificaciones consiguientes á la reforma constitucional, pues aquel folleto se refería á la Constitucion de 1853, y muchas adiciones. Este librito puede llenar su objeto: « hacer apreciar á la juventud que se educa en las escuelas, los beneficios que presenta la Constitucion de un pueblo libre, cuando se la observa con fidelidad y se hace de ella la ley suprema para todos. »

278—Curso gradual de Gramática Castellana *adaptado al programa general de la asignatura en los Colegios Nacionales* por JOSÉ HIDALGO MARTINEZ—Profesor de Idioma Nacional en el Colegio de la Capital—Buenos Aires. Librería Rivadavia de G. Mendeský y Ca., calle Rivadavia 95—1884.

En 8^o, VIII-340 ps.

Dedicado á Tomas Lasarte. En la analogía toma la nomenclatura con que Bello distingue los tiempos de la conjugacion castellana, sin abandonar del todo la gramática de la Academia, á la cual sigue en el libro entero. Adopta el cuadro sinóptico de análisis gramatical de la gramática de los hermanos de las Escuelas cristianas. Sigue á Ario en la sintáxis, á Secilia, Bello y Ario en la ortología, y particularmente á la Academia en la prosodia.

Es un texto bien proporcionado y propio para su objeto. Termina con un largo catálogo de voces de escritura dudosa en que entran las letras b. g. h. k. v. x. z.

279—Curso elemental del Idioma Inglés—Arreglado filosóficamente para el uso de los alumnos de los Colegios Nacionales, Escuelas Normales y demas establecimientos de educacion de la República Argentina por GUILLERMO A. FITZ-SIMON Vice-Rector y catedrático del

Colegio Nacional de Corrientes—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 8^o, 127 ps.

Publicóse en 1871 la primera edicion de este tratado, y en 1873 la segunda que constaba de 5,000 ejemplares, habiendo, en el momento de su aparicion, merecido el libro muy encomiásticos elogios. Refiriéndose á la presente edicion del curso elemental del idioma inglés, observa, el autor, « debo decir que lo he mejorado de tal modo como para hacerlo más digno de la alta reputacion de que hasta el presente goza; pues no solamente ha merecido una vez más la proteccion de los Ecsmos. Gobiernos de la Nacion y de la Provincia de Corrientes, sinó que es empleado como testo de inglés en varios de los Colegios Nacionales y establecimientos particulares de educacion de esta República, así como en los de algunos otros paises de la América del Sur. »

280—Nuevo método para aprender francés por A. VAN GELDEREN—Director y profesor de Pedagogía de la escuela normal de profesores y catedrático de aleman del Colegio Nacional de la Capital, ex-Catedrático de francés del mismo Instituto y A. STONEN catedrático de francés del Colegio Nacional—Casa editora. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Jacobo Peuser—Buenos Aires, San Martin 96, 98 y 100, La Plata, calle 10 entre 54 y 55—1884.
En 8^o, v-302-83 ps.

Dedicado al general Julio A Roca.—Las últimas 83 ps. corresponden á trozos selectos de autores franceses y de autores americanos. Este nuevo testo responde por completo al programa de los colegios nacionales que divide en tres años la enseñanza del francés, y debo suponer, dada la competencia de sus autores, que satisfará plenamente las necesidades de esa enseñanza.

281—Selección de lecturas para la niñez por el Dr. D. MARCOS SASTRE—Miembro académico de la Universidad de Buenos Aires, corresponsal del Instituto de Montevideo y Vocal del Consejo Nacional de Educacion; Autor del Tempe Argentino, de los Consejos de Oro sobre la Educacion, de las Lecciones de Gramática, de Ortografía, de Arit-

mética, de Geografía, de Caligrafía, de la afamada Anagnosia, etc., etc.—*Libro de lectura* autorizado por el Consejo Nacional de Educación—Segunda serie—cuarta edición—Buenos Aires. IGON HERMANOS—editores. Librería del Colegio, Bolívar esquina Alsina—1884.

En 16^o, 143 ps. A la vuelta de la última: « Imprenta de A. Chaix, calle Bergère, 20, París.—5356-4. »

Fábulas, lectura en prosa, etc., con muchos grabados en madera intercalados en el texto.

282—Ley de Educación Común de la Provincia de Buenos Aires—Consejo General de Educación Común—Director Dr. D. NICOLÁS ACHAVAL—Vice-Presidente 1^o Dr. D. J. M. Ortiz de Rozas—Vice-Presidente 2^o Señor D. Angel Estrada—Consejeros Dr. D. Diego G. de la Fuente—Señor D. Bernabé Demaria—Dr. D. Alberto Ugalde—Señor D. Juan Gil—Secretario Señor D. Máximo Paz—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133—Belgrano—139—1884.

En 4^o, 27 ps.

Ley de 26 de setiembre de 1875, vijente en la provincia de Buenos Aires.

283—Ley de educación común de la Provincia de Buenos Aires—Consejo General de Educación—Presidente del Consejo y Director General de Escuelas D. Juan Ortiz de Rozas—Vice-Presidente 1^o Doctor D. Diego G. de la Fuente—Vice-Presidente 2^o D. Angel Estrada—Vocales D. Diego Arana—D. Bernardo Calderon—Dr. D. Benjamin Canard—D. Bernabé Demaria—D. Juan Gil—Dr. D. Alberto Ugalde—Secretario del Consejo y de la Dirección D. R. Araujo Muñoz—Buenos Aires. Imprenta de Martin Biedma, calle Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 4^o, 25 ps.

Otra edición de la anterior.

284—Consejo General de Educación—Reglamento para los Consejos Escolares de distrito de la Provincia de Buenos Aires—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133—Belgrano—139—18 4.

En 4^o, 18 ps.

Sancionado el 12 de noviembre de 1884.

295—Programas para las escuelas comunes de la Provincia de Buenos Aires, sancionados por el Consejo General de Educacion (para el curso escolar de 1884)—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133. á 139—1884.

En 4 °, 32 ps.

Para los 6 grados.

286—Horario y programas para las Escuelas comunes de la Provincia de Buenos Aires, sancionados por el Consejo General de Educacion (para el curso escolar de 1885)—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Guillermo Kraft, calle Reconquista 92—1884.

En 8 °, 31 ps.

Sancionado el 12 de noviembre de 1884.

287—Programas de estudios para las escuelas comunes de la Provincia dictados por la Comision Central de Educacion—Mendoza, Junio de 1884. Tip. «Bazar Madrileño».

En 8 °, 104 ps.

Programas completos de los cinco grados para las escuelas graduadas, de tres años para las elementales y de tres años para las nocturnas, y horarios para todas las clases.

288—Asilo de niños desvalidos y Escuela de Artes y Oficios Programa de enseñanza y Reglamento interno—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 8 °, 13 ps.

A pesar de su título, este folleto no contiene los programas de estudios.

289—Reglamento general para las escuelas comunes de la Provincia de Buenos Aires sancionado por el Consejo General de Educacion—Buenos Aires. Imprenta y Encuadernacion de Guillermo Kraft, calle Reconquista 92—1884.

En 8^o, 31 ps.

Sancionado el 12 de noviembre de 1884.

290—Reglamento interno de la Escuela Graduada de niñas Catedral al Sud—Buenos Aires. Imprenta de M Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 13 ps.

Dirije esta escuela la señora ALBINA GARCIA DE RYAN.

291—Consejo General de Educacion—Provincia de Buenos Aires—Programa de exámenes para maestros—1^o, 2^o y 3er. año—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92—1884.

En 8^o, 68 ps.

Precede los programas el reglamento para el ecsámen de maestros y maestras.

292—Consejo General de Educacion—Provincia—Buenos Aires. **Programa de exámenes para maestras—**1^o, 2^o y 3er. año—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de G. Kraft, Reconquista 92—1884.

En 8^o, 63 ps.

Como el anterior—Difieren los programas en algunas materias

293—Memoria presentada por el undécimo Comité Directivo de la Sociedad Educacionista La Fraternidad á la Asamblea Jeneral al terminar

su período administrativo—Que espira en Mayo de 1884—Buenos Aires. Imp. del Estudiante, calle Chacabuco núm. 270—1884.
En 8°, 39 ps.

Firma por el undécimo comité EMILIO GOUCHON.

294—Conferencia sobre geografía general—leída en el Colegio San José el 30 de Agosto de 1884 por el Dr. JOSÉ MARÍA CABEZON—Buenos Aires. Tip. á vap. del Colegio de Artes y Oficios (Almagro)—1884.
En 8°, 29 ps.

Dedicada al jeneral Lorenzo Winter. Ideas someras de jeografía física y cosmografía. Sostiene que « el mundo ha sido hecho para el hombre y nó el hombre para el mundo », en pájinas poco precisas y ménos científicas.

295—Nociones de Geografía Argentina por J. A. GARCIA (Hijo) I. *Rios y montañas*—Buenos Aires. G. Mendesty & Ca. Editores—Librería Rivadavia, calle Rivadavia 95—1884.
En 8°, 99 ps.

Primera parte del testo de jeografía arjentina que respondiendo al programa de los colejos nacionales ha formado el Dr. J. A. GARCIA, hijo, catedrático del ramo en el colejio nacional de la Capital. Divídese en pequeños capítulos con sumarios que se refieren á parágrafos numerados. Está escrito con claridad y forma un libro propio para su objeto.

296—Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los colegios nacionales de la República Argentina. 3er. año de estudios—**Geografía antigua** por H. F. TOZER Traducida y adaptada al programa de esta asignatura—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor. (Librairie générale), 51—calle del Perú—53—1884.
En 8°, VII—195 ps.—Al pié de la p. VII: « Buenos Aires. Imprenta y Estereotipia de P. Buffet y Ca., Tucuman 23 ».

Adaptacion del programa de los colejos nacionales del esce-

lente testo de H. F. TOZER. Hácese indispensable la publicacion del atlas correspondiente á este mismo testo y al cual constantemente se refiere.

297—Idioma nacional—**Curso gradual de gramática castellana** adaptado al programa general del ramo en los colegios nacionales por ISAAC LARRAIN. Ex-Profesor de Gramática del colegio nacional de esta Capital—Buenos Aires. Igon hermanos—Editores, calle Bolívar 60 y Alsina 90—1884.

Eu 8 °, x11-356.—Al pié de la carátula exterior, cartulina, vuelta: *8695. Imp. del Porvenir, Defensa 139.*

Dividida en seis secciones—analogía, sintáxis, ortografía, prosodia, lexicología y nociones de gramática en jeneral; encabezándolas con una introduccion que contiene algunas críticas fundadas de la gramática de la Academia. La obra de ISAAC LARRAIN que responde al programa de los colegios nacionales, no responde á la necesidad de un testo metódico y claro de la materia; tiene aún muchas oscuridades, muchas deficiencias, é inconsecuencias que nacen de la diversidad de fuentes mal refundidas para establecer un sistema propio.

298—Coleccion de textos arreglados al plan de estudios de los colegios nacionales de la República Argentina—6 ° año de estudios—**Nociones de derecho** por NORBERTO PIÑERO—Buenos Aires. Félix-Lajouane, editor. (Librairie générale), 51 calle del Perú, 1853-1885.

En 8 °, 369 ps.—A la vuelta de la falsa carátula: *Imprenta de M. Biedma, Belgrano 137*.

La clase de nociones de derecho jeneral y especialmente político y civil, confiada desde su creacion al Dr. NORBERTO PIÑERO, ha determinado á este distinguido abogado á publicar el presente volumen que inicia la publicacion de textos respondiendo al nuevo plan de estudios de los colegios nacionales. Divídese el libro en tres partes: primera, nociones de derecho jeneral; segunda, nociones de derecho civil y comercial; y tercera, nociones de derecho político. Hállanse las tres conveniente y proporcionalmente de-

sarrolladas no sólo para responder al programa de los colegios nacionales, sino para dar al alumno los conocimientos de derecho indispensables en una sociedad, cualquiera que sea la carrera que haya de seguir.

299—Colegios Nacionales—Decreto estableciendo las condiciones para ingresar á sus cursos, Octubre 22 de 1883—Buenos Aires. 365. Imp. y Lit. La Tribuna Nacional, Bolívar 38—1883.

En 8°, 9 ps.

V. el siguiente:

300—Colegios Nacionales—Decretos estableciendo las condiciones para ingresar á sus cursos, Octubre 22 y Diciembre 9 de 1883—Buenos Aires. 502. Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1884.

En 8°, 13 ps.

El segundo decreto establece el programa para el ecsámen de ingreso; el primero señala las demás condiciones—edad, estudios hechos, etc., y manera de comprobarlo.

301—Reglamento general y plan de estudios del Instituto Mercantil de Buenos Aires—1884—calle Belgrano 84 al 92—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 4° menor, 18 ps.

Enseñanza elemental, mercantil y preparatoria para los estudios superiores; esta última de acuerdo con los programas de los colegios nacionales. Es rector y director del establecimiento, BASILIO CÁRVAJAL.

302—Reglamento y programa general del Liceo Hispano-Argentino de primera y segunda enseñanza—fundado el 1° de

Febrero de 1884—572 Chile—572,—(Entre Santiago del Estero y San José).
DIRECTOR JOSÉ MARÍA SANCHEZ Y PASTOR—Buenos Aires. Imprenta
Balcarce, calle Balcarce número 84—1884.
En 12^o, 13 ps.

**303—Reglamento y plan de estudios del Colegio
San Juan en Buenos Aires.** Calle San Juan 369—Buenos Aires. Imp. de
M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 8^o, 10 ps.

Se enseñan en este colejo los seis grados de instruccion pri-
maria.

**304—Colegio Nacional de la Capital—Programa de idioma na-
cional—Primer año—**Publicacion Oficial—Buenos Aires. Libreria Rivada-
via de G. Mendesty y Compañia—1884.
En 8^o, 12 ps.

Dividido en 24 bolillas.

**305—Colegio Nacional de la Capital—Programa de idioma na-
cional—Segundo año.** Publicacion Oficial—Buenos Aires. Libreria Rivada-
via de G. Mendesty y Compañia—1884.
En 8^o, 7 ps.

Dividido en 12 bolillas.

**306—Colegio Nacional de la Capital, 1^o y 2^o año de estudios—Pro-
gramas de idioma nacional—Profesores:—Dr. D. MANUEL ARANA—JO-
SÉ HIDALGO MARTINEZ—EMILIO CASTRO—Curso de 1884—**Buenos Aires.
Libreria Rivadavia de G. Mendesty y Ca., calle Rivadavia 95—1884.
En 8^o, 16 ps.

Dividido en 16 bolillas.

307—*Colegio Nacional de la Capital—Programa de gramática general y razonada—Tercer año.* Publicación Oficial—Buenos Aires. Librería Rivadavia de G. Mendeský y Ca.—1884.
En 8^o, 9 ps.

Dividido en 20 bolillas.

308—*Colegio Nacional de la Capital 1^o y 2^o año de estudios—Programa de historia nacional—*Profesor: C. L. FREGEYRO—Curso de 1884.. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.
En 8^o, 24 ps.

Dividido en 26 bolillas. Alcanza hasta la presidencia del general Roca.

309—*Colegio Nacional de la Capital—Sesto año—Programa de historia contemporánea de Europa y América—*Profesor: C. L. FREGEYRO—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.
En 8^o, 15 ps.

Dividido en 37 bolillas.

310—*Colegio Nacional de la Capital—Quinto año—Programa de historia de América—*Profesor: C. L. FREGEYRO—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.
En 8^o, 14 ps.

Dividido en 35 bolillas.

311—*Colegio Nacional de la Capital 4^o, 5^o y 6^o año de estudios—Programas de Latin—*Profesor D. DAVID LEWIS—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.
En 8^o, 31 ps.

Dividido en 39 bolillas.

312—*Colegio Nacional de la Capital*—6^o año de estudios—**Programa de contabilidad**—Profesor: Dr. FÉLIX MARTÍN Y HERRERA—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 8^o, 5 ps.

Dividido en 12 bolillas.

313—*Colegio Nacional de la Capital*—6^o año de estudios—**Programa de nociones de Economía Política, Administración y Estadística**—Profesor: Dr. FÉLIX MARTÍN Y HERRERA—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 14 ps.

314—*Colegio Nacional de la Capital*—6^o año de estudios—**Programa de nociones del derecho general y especialmente del político y civil**—Profesor: Dr. D. NORBERTO PIÑERO—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 10 ps.

Dividido en 20 bolillas y precedido de una breve explicación.

315—*Colegio Nacional de la Capital*—6^o año de estudios—**Programa de estenografía**—Profesor: D. CARLOS WILLIAMS—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.

En 8^o, 6 ps.

Dividido en 3 partes; adopta el sistema de fonografía inglesa de Pitman, arreglado para el español por Guillermo Parody.

316—*Colegio Nacional de la Capital*—6^o año de estudios—**Programa de cosmografía**—Profesor: D. JORGE CADRÉS—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 7 ps.

Dividido en 20 bolillas; responde al testo de Pichot.

317—*Colegio Nacional de la Capital*—4^o año de estudios—**Programa de geometría del espacio**—Profesor D. CARLOS TASSIER—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 18 ps.

Dividido en 25 bolillas; responde al testo de Vicente Rubio y Diaz.

318—*Colegio Nacional de la Capital*—3er. año de estudios—**Programa de Literatura Preceptiva**—Profesor: D. CALIXTO OYUELA—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano, núms. 133 á 139—1884.

En 8^o, 11 ps.

Dividido en 14 bolillas y precedido de algunas palabras.

319—*Colegio Nacional de la Capital*—4^o año de estudios—**Programa de Literatura Española y de los Estados Hispano-Americanos**—Profesor: CALIXTO OYUELA—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 16 ps.

Consta de 25 bolillas.

320—*Colegio Nacional de la Capital*—4^o, 5^o y 6^o año de estudios—**Programas de Historia Natural**—Profesor: Dr. D. CARLOS BERG—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o 13 ps.

Dividido en 3 años de estudios, con 25 bolillas el 1^o, 30 el 2^o y 29 el 3^o.

321—*Colegio Nacional de la Capital*—1er. año de estudios—**Progra-**

ma de Aritmética—Profesor: D. JOSÉ M. GRITTA—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.
En 8^o 6 ps.

Dividido en 14 bolillas; responde al testo de A. F. Vallin y Bustillo.

322—*Colegio Nacional de la Capital*—2^o año de estudios—**Programa de Algebra**—Profesor: D. AGUSTIN GONZALEZ—Curso pe 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.
En 8^o, 7 ps.

Dividido en 17 bolillas; responde al testo de A. F. Vallin y Bustillo.

323—*Colegio Nacional de la Capital*—1^o, 2^o, 3^o y 4^o año de estudios—**Programas de dibujo lineal**—Profesores: D. CARLOS TASSIER y D. FRANCISCO CANALE—Curso de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano núms. 133 á 139—1884.
En 8^o, 11 ps.

Dividido en 4 años de estudios, con 15 bolillas el 1^o, 12 el 2^o, 7 el 3^o y 7 el 4^o.

BIBLIOGRAFIA

324—Críticas—noticias—catálogo. Anuario bibliográfico de la República Argentina—Año v—1883—Director: ALBERTO NAVARRO VIOLA—Abogado—Secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires;—Catedrático sustituto de Enciclopedia Jurídica en la misma Facultad;—Miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid;—Corresponsal del Ateneo del Uruguay y de la Sociedad Universitaria de Montevideo, etc., etc.—1884—Buenos Aires.

En 8^o, 485-63 ps.—A la vuelta de la falsa carátula: « Imprenta de M. Biedma, 135 Belgrano. »

La segunda numeración corresponde al catálogo de diarios y periódicos, editado también por separado.—V. el número que sigue. En cuanto al tomo V del *Anuario*, creo que me basta presentar el cuadro comparativo con los volúmenes anteriores, para hacer resaltar el empeño, que nunca decae de mi parte, de continuar levantando esa publicación, á pesar de la incorregible desidia de gran número de editores.

Tiene el tomo V, 822 títulos de obras y 304 títulos de diarios y publicaciones periódicas, y figuran en él más de 700 nombres diversos de autores y traductores.

Hé aquí el cuadro comparativo de los cinco volúmenes del *Anuario bibliográfico* que han aparecido ántes del presente:

SECCIONES	Años				
	1879	1880	1881	1882	1883
Cuestiones internacionales....	10	6	14	8	3
Derecho; ciencias sociales....	47	33	64	69	75
Tesis de derecho.....	37	34	36	34	38
Política.....	—	20	12	2	7
Administracion.....	40	49	78	101	90
Cuestion Misiones.....	—	—	9	—	—
Obras públicas.....	—	—	—	23	24
Historia; biografía.....	12	13	20	28	22
Pedagógia.....	30	48	55	56	67
La cuestion relijiosa.....	—	—	—	—	12
Filolojia.....	—	1	1	1	5
Bibliografía.....	5	8	15	15	24
Estadística.....	—	5	10	16	10
Obras militares.....	—	8	24	13	14
Obras médicas.....	46	17	4	20	10
Tesis de medicina.....	32	36	27	38	33
Ciencias esactas, etc.....	—	22	60	62	46
Literatura.....	64	51	63	55	62
Relijion.....	20	33	38	40	27
Variedades.....	107	74	104	58	61
Libros americanos.....	8	30	87	59	69
Obras extranjeras.....	7	6	11	15	16
Suplemento.....	7	16	41	50	107
Diarios y periódicos.....	—	109	165	215	304
Suma.....	472	624	938	978	1126
Autores.....	290	361	721	680	723

325—Diarios y periódicos de la República Argentina en 1883—Tomado del *Anuario Bibliográfico* del Doctor ALBERTO NAVARRO VIOLA, correspondiente al mismo año - 1884—Buenos Aires.

En 8°, 60 ps.

V. el núm. anterior.—Algunos errores contiene este catálogo; pero aún así, se acerca más que los anteriores á la verdad de la existencia de publicaciones periódicas en 1883. En 1881 llega-

ban á 105, en 1882, á 215, y en 1883, á 304, sin contar nunca las Memorias anuales de los ministerios, los mensajes, tambien anuales, prescritos por la Constitucion nacional y las Constituciones de las Provincias, etc.

326—El libro de Ameghino—(*Filogenia*). Conferencia celebrada en el Círculo Médico Argentino el día 23 de Mayo de 1884, por el Dr. EDUARDO L. HOLMBERG miembro activo del Círculo Médico Argentino—Buenos Aires. Imprenta «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco—MDCCLXXXIV.

En 4^o menor, 36 ps.

Écsamina el Dr. EDUARDO L. HOLMBERG el libro de Ameghino—V. la seccion correspondiente—sin detenerse á analizarlo en su conjunto, sinó tomando ciertas afirmaciones y el plan jeneral de la obra, para fundar su crítica, bien que haciendo justicia, por lo demás, al nuevo trabajo en cuestion. « Lo que debemos hallar en el libro de Ameghino es ante todo, dice Holmberg, el esfuerzo titánico del hombre que se levanta por encima de las miserias diarias y ofrece á sus compatriotas la más noble corona que ciñe la frente del hombre: la corona del saber. »—Recuerda después las peripecias de la vida de Ameghino, y agrega: « Hoy publica un nuevo libro de mayor elevacion que los anteriores, de mayor alcance, y el autor de estas líneas, por espontaneidad y aún como eco de inteligencias más galanas que la suya, se complace en hacerle esta manifestacion pública, nó como una aceptacion definitiva de sus conclusiones, sinó ante todo como un homenaje á su manera de batallar » . . . « Este libro tiene una grande importancia para nuestro país, por la repercusion exterior que despierta, cualquiera que sea el juicio definitivo de los maestros—nosotros no somos más que entusiastas. Y tiene importancia, precisamente por la materia de que trata. »

327—Juicio crítico del Diccionario Filológico-comparado de la lengua castellana Por el Dr. ALBERTO NAVARRO VIOLA—(Extractado del Anuario de 1883)—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^c, 37 ps.

V. el *Anuario* de 1884, del cual se ha editado en folleto especial el juicio sobre el Diccionario filológico-comparado de la lengua castellana, que publica en esta ciudad el ilustrado doctor M. Calandrelli.

328—*Asociacion Bernardino Rivadavia Protectora de la Biblioteca Popular del municipio*—**Informe a los asociados** por EMILIO CASTRO—Presidente de la Asociacion—Buenos Aires. Imprenta Casares & Bosch 115—Rivadavia—115—1884.

En 8^o, 141 ps.

Como es el primer Informe que se publica de la Asociacion Rivadavia, su presidente, EMILIO CASTRO, hace en él una breve reseña de la marcha de la sociedad desde su fundacion hasta el presente, «basado en mis conocimientos particulares, dice el autor, en las constancias del archivo y en el testimonio de los que han sido actores en el desenvolvimiento de esta benéfica institucion.» El número de libros sacados del establecimiento por los suscritores, para leerlos en sus casas, ha sido de 2,430, en 1880; de 3,299, en 1881; de 20,214, en 1882; de 33,202, en 1883, y de 15,471, en 1884 hasta el mes de julio. Los lectores en la sala pública han llegado á 1,779, en 1882; á 6,794, en 1883, y á 3,899 en siete meses de 1884. Entre los anejos, hay uno que indica los autores y número de volúmenes de cada autor que se han leído durante el año 1883, sobresaliendo los autores de novelas, y particularmente Paul de Kock, Fernandez y Gonzalez, Dumas, Gaboriau, Montepin, Ponson du Terrail, Sinués del Marco, etc.

329—**La prensa y el progreso** por B. BORGHESE—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, Bolívar 130—1884.

En 8^o, XIX-319 ps.

V. el núm. **554** del *Anuario* anterior.—El nuevo libro de B BORGHESE comprende el folleto de biografías de tipógrafos célebres, publicado en 1883, y una serie de capítulos sobre la prensa en jeneral y particularmente sobre la argentina, las bibliotecas,

la estereotípia, litografía y cromolitografía, la prensa en el hogar, el papiro, el pergamino y el papel, la escritura, las letras, y otros tópicos no ménos interesantes que trata tal vez con demasiada estension, pero con seriedad y conocimiento.

330—Catálogo de los libros que contiene la Biblioteca del Congreso—1884—Buenos Aires. Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss. Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco. MDCCLXXXIV.
En 8^o, 54 ps.

Con indicacion del número de orden, autor, título, volúmenes, etc. Dividido por materias.

331—Asociacion «Bernardino Rivadavia» fundada en 16 de Julio de 1882—Biblioteca pública de Bahía Blanca—Catálogo parcial Núm. 1, Enero 1^o de 1884. La lectura en el establecimiento es libre—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras 60—calle Alsina—60—1884.
En 8^o, 35 ps.

Dividido en cuatro secciones: A—Administracion, derecho, estadística, hacienda pública; B—Ciencias, artes, industria; C—Historia, jeografía, viajes; y D—Literatura, filosofía.

332—Catálogo de la Biblioteca del Ferro-carril del Oeste—1^o Mayo 1884—Buenos Aires. Imprenta de «La República», calle de Belgrano, núm. 189—1884.
En 4^o, 12 ps.

Biblioteca de obras científicas de construcciones, ferro-carriles, etc.

333—Catálogo general de la Librería O. M. Joly—Casa fundada en 1848—Agencia Central de suscripciones á todos los periódicos franceses, españoles, italianos, ingleses, suizos, belgas y norte-

americanos—El Correo de Ultramar periódico ilustrado y de modas—Buenos Aires, 135, 137, calle de la Victoria, 141, 143—1884, 1885—Precios fijos. En 8^o, 192-32-8 ps. á 2 columnas.

Dividido por materias, por orden alfabético de autores, con indicacion muy detallada de cada obra, incluso el precio.

334—Catálogo de la Biblioteca Popular de Quilmes—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884. In 4^o menor, 20 ps.

Con indicacion de volúmenes, autores, título de la obra y precio de costo; alcanza á 1495 volúmenes,

335—Informe de la Biblioteca Católica de nuestra señora de la Merced correspondiente á los dos primeros años de su fundacion de 1882 á 1884—El catálogo va en seguida del informe—Buenos Aires. 9243. Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139—1884. En 8^o, 39 ps.

Informe del cura ANTONIO RASORE. «Conviene tener presente, dice, que esta biblioteca no se limita á prestar libros, sino que con sus recursos hace imprimir hojas sueltas y folletos para repartir grátis, como se ha venido haciendo desde su principio».... Trae la lista de suscritores y el catálogo de obras; alcanzan éstas á 400, y son en su mayor parte obras relijiosas.

336—Tallaferro y Sanchez—Catálogo de la biblioteca del Sr. Dr. D. ROQUE SUAREZ—Obras de Jurisprudencia, literatura, medicina, ciencias, artes, etc. Serán vendidas en nuestra casa San Martín 51 el lunes 6 de Octubre á las 7 1/2 de la noche. 2139—Imprenta Kidd y Ca. San Martín 155. En 4^o, 14 ps.

337 títulos, por orden de materias, con indicacion de autor, idioma y número de volúmenes de cada obra.

337—Catálogo de la biblioteca del finado Dr. D. Antonio Benguría que se venderá en remate público y al contado por Emilio Benguría el día 17 y 18 de Julio á las 7 de la noche en su casa 97—Perú 97—1884.

En 8^o, 16 ps.

No tiene importancia ni por las obras ni por su clasificacion.

338—Inventario general de las existencias del establecimiento tipográfico de La Tribuna Nacional levantado en Enero de 1884—Buenos Aires. 58o. Imprenta y Litografía «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1884.

En 8^o, 56 ps.

Con muestrario de tipos, etc.—Edicion de cuatro ejemplares.

339—Libros Argentinos—3er extracto del catálogo de la Librería de Mayo—Perú 115—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1884.

En 8^o, 30 ps.

Con breves noticias bibliográficas de cada obra y extractos de juicios críticos, indicacion de precios de venta, etc.

340—Narracion histórica de la Guerra de Chile contra el Perú y Bolivia por MARIANO FELIPE PAZ SOLDAN—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1884.

En 4^o, x-22 ps.—Estas últimas tienen la foliacion de 897 á 918.

Juicios de la prensa sobre la obra de Paz Soldan—V. la seccion de historia—é índice alfabético de la misma. Se repartió el folleto para dar á conocer la obra cuyo título lleva.

341—Reglamento de la Asociacion Bernardino Rivadavia—Es-

FILOLOGIA

312—Altos estudios griegos y latinos por JUAN M. LARSEN (Edición de la «Nueva Revista»)—Buenos Aires. Imp. de la Nueva Revista de Buenos Aires—1884.

En 4^o, 25 ps.

Artículo humorístico y profundo: toda la ilustración del maestro, la ilustración proverbial de Don JUAN MARIANO LÁRSEN, aplicada, entre chistes y bajo forma familiar, á convencer de la necesidad del estudio del griego y el latín para determinadas carreras ó como preparación jeneral.

343—Gramática Araucana ó sea arte de la lengua general de los indios de Chile por el P. ANDRÉS FEBRÉS, S. J.—*Reproducción de la edición de Lima de 1765, con los textos completos* por JUAN M. LÁRSEN. Impreso por Juan A. Alsina—Buenos Aires—1884.

En 8^o, VIII-332 ps.

* La presente gramática araucana, dice el Dr. JUAN M. LÁRSEN, es una reproducción del arte de la lengua jeneral del Reino de Chile, compuesto por el P. Febrés y publicado en Lima en 1765. De las cuatro partes que se distinguen en su carátula, este tomo contiene las dos primeras. La parte cuarta la he publicado en 1882, cambiando el nombre de Calepino Chileno Hispano en el

de Diccionario Araucano Español—V. el *Anuario* de 1883. Comencé con esto, porque el vocabulario es lo más indispensable para reconocer las palabras de una lengua y es lo que siempre se construye y busca primero En esta gramática, lo mismo que en aquel Diccionario, no he enmendado otra cosa que la ortografía en el castellano (en el araucano la he respetado estrictamente), y alguna que otra errata evidente, de modo que para ser esta edición un facsímile no le falta más que la imitación material de la disposición tipográfica. »



ESTADÍSTICA

341—Los censos de Poblacion por F. LATZINA—Buenos Aires. Imprenta de • La Universidad de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco. MDCCLXXXIV.
En 8^o, 170 ps.

Este paciente trabajo se halla dedicado especialmente á historiar la forma y procedimientos seguidos para el levantamiento de censos de poblacion.

Con este objeto el autor comienza por hacer una reseña histórica sobre la manera de que se valieron las naciones que han alcanzado cierto grado de civilizacion en la antigüedad y en la edad média, para confeccionar los inventarios periódicos de su poblacion. Espone y critica, siguiendo en esto las opiniones de Körosi, las resoluciones tomadas desde el primer Congreso estadístico que se ha reunido en Bruselas, en 1853, hasta el celebrado en San Petesburgo en 1872. Hace en seguida una reseña sinóptico—comparativa de las disposiciones que los principales países europeos han tomado en sus últimos censos de poblacion referentes á la duracion y dia determinado, á las especies de poblacion, unidades censales, formularios de empadronamiento, datos individuales, órganos encargados de la ejecucion y participacion de las autoridades en ella, costo y penalidades establecidas, etc. Después de haber ilustrado con tal acopio de datos el criterio del lector, pasa á

ocuparse del censo de poblacion de la República Argentina, del de poblacion agrícola, industrial y comercial de Buenos Aires y del censo escolar que le está encomendado.

Esta obrita viene á justificar una vez más la reputacion que entre nosotros goza el señor LATZINA, pues revela de manera harto elocuente el interés con que el autor sigue todos los adelantos que en estadística se realizan en el mundo y las distinguidas facultades intelectuales que posee para contribuir al adelanto de ciencia tan útil como importante.

315—Estadística del comercio y de la navegacion de la República Argentina correspondiente al año 1883. Publicacion oficial—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernacion de Stiller & Laass, San Martin 160—1884.

En 4º, xxiii-317 ps. y 1 mapa.

El lector del *Anuario* conoce ya por los números anteriores el método y disposicion con que se hallan compilados los numerosos datos estadísticos que encierra esta notable publicacion anual.

Bajo la ilustrada direccion del señor LATZINA se han venido operando en ella progresos paulatinos, en cuanto lo han permitido las deficiencias de nuestra administracion y la idoneidad de las personas encargadas de recojer y trasmitir los datos.—El volúmen correspondiente al año 1883, que actualmente me ocupa, trae por vez primera dos cuadros gráficos coloreados; uno comparando el comercio especial exterior de la República con el de otros países del mundo; y el segundo, la importacion y esportacion sujeta á derechos y las rentas jenerales de la Nacion en los 14 años de 1870 á 1884. No puedo ménos de aplaudir este feliz ensayo del método gráfico, que es sin duda el más propio para poner los datos estadísticos al alcance de todos y muy especialmente los que esta obra contiene, que por su abundancia y detalle hacen de suyo sumamente penosa una investigacion detenida.

El comercio especial exterior del año 1882, comparado con el de 1883 arroja las cifras siguientes:

Importacion sujeta á derechos en 1882	\$ mn...	56,900.660
Id libre de " " " " " " " "	" " " " " " " "	<u>4,345.385</u>

Total de importacion	" " ...	<u><u>61,246.045</u></u>
----------------------	---------	--------------------------

En el año 1883:

Importacion sujeta á derechos	\$ mn...	67,721.783
Id libre de " " " " " " " "	" " " " " " " "	<u>12,714.045</u>

Total de importacion	" " ...	<u><u>80,435.828</u></u>
----------------------	---------	--------------------------

En el año 1882:

Esportacion sujeta á derechos	" " ...	54,223.290
Id libre de " " " " " " " "	" " " " " " " "	<u>6,165.649</u>

Total de esportacion	" " ...	<u><u>60,388.939</u></u>
----------------------	---------	--------------------------

En el año 1883:

Esportacion sujeta á derechos	" " ...	51,592.824
Id libre de " " " " " " " "	" " " " " " " "	<u>8,615.152</u>

Total de esportacion	" " ...	<u><u>60,207.976</u></u>
----------------------	---------	--------------------------

De manera que la importacion del año 83 escede á la del año anterior en mas de 19 millones de pesos, mientras que la esportacion de 1882 es superior á la del año siguiente en soló 180.963 pesos.

Este exceso de la importacion consiste principalmente en las materias primas para las industrias y los materiales de construccion, aun cuando en todos los demás artículos de consumo, es-cepcion hecha de muy pocos, haya habido igualmente una impor-tacion mayor en 1883 que en 1882.

En jeneral puede decirse que nuestro comercio exterior aumenta con Alemania, Francia y el Reino Unido, y disminuye sensible-mente con las Antillas, Bélgica, Bolivia, Brasil, Chile é Italia, con- tinuando las demás naciones en su misma importacion média.

Todos estos datos se hallan espuestos con el conveniente detalle en una larga série de cuadros que abrazan la importacion y esportacion sujeta y libre de derechos demostrada por artículos y procedencias y por artículos y destinos, con mencion de aduanas y receptorias.

El comercio de monedas exterior é interior de los puertos de la República, cuyo movimiento tambien se espresa en detalle, asciende en la importacion exterior á 2.434,968 \$ mln y en la esportacion á 4.904,464 de igual moneda. El movimiento interior de este mismo comercio es espresado por las cifras sigüentec: importacion, 5.749,664; esportacion 5.194,582; cifras ambas que indican un considerable aumento sobre los años anteriores.

La navegacion que sirvió de vehículo al comercio exterior de 1883 está representada por las sigüientes cifras:

	3.445 buques á vela, con	517.070 toneladas entradas	
	<u>3.626</u> " " vapor "	<u>1.437,018</u> " "	
Total	<u>7.071</u> buques con	<u>1,954,088</u> " "	
Y	2,263 " á vela, con	424,124 " salidas	
	<u>3,172</u> " " vapor "	<u>1,318,201</u> " "	
Total	5,435 " con	1,742,325 " "	
La nevegacion que sirvió al comercio fluvial interior tuvo:			
	16,411 buques á vela, con	517.700 toneladas entradas	
	<u>6,031</u> " " vapor "	<u>1.545,658</u> " "	
Total	<u>22,442</u> " con	<u>2,063,358</u> " "	
Y	16,835 buques á vela, con	550,844 " salidas	
	<u>6,041</u> " " vapor "	<u>1,515,148</u> " "	
Total	22,876 buques con	2,065,092 toneladas salidas	

Estos datos se hallan especificados en detalle con relacion á puertos, banderas, procedencias y destinos en los numerosos cuadros que revelan este movimiento.

Los apéndices con que termina el señor Latzina, son complementos necesarios á su obra, y si llegaran, como es de esperarse, á mayor grado de perfeccion en los años sucesivos, podría-se abarcar con más amplitud y profundidad todas las oscilaciones del comercio y el movimiento de las rentas nacionales que con él se relacionan.

346—Censo escolar nacional—Resúmenes generales y preliminares en cifras absolutas y relativas del censo escolar nacional levantado á fines de 1883 y principios de 1884—Buenos Aires. Litografía, Imprenta, y Encuadernacion de Stiller & Laass, San Martin 160—1884. En 4^o, xxv-30 ps.

Siguiendo una práctica universalmente admitida, el señor F. LATZINA, encargado de la confeccion del censo escolar nacional, se ha apresurado á publicar los números jenerales en cifras absolutas y relativas.—Por ellos se viene en conocimiento de que el censo ha sido levantado por 1.521 empadronadores y que la poblacion escolar asciende á 503,591; de la cual asiste á la escuela en toda la República un 29-1 0/10. Esta cifra se compone de 127,038 alfabetos, de 51,814 semi-alfabetos y de 324,739 analfabetos. Entre ellos se cuentan 20,174 huérfanos, 1.804 sordomudos, 488 ciegos, 427 albinos y 265 jorobados.

Estas cifras se hallan subdivididas en secos y relacionadas á las localidades de que emanan.

Aparte de la importancia que debe atribuirse á estos resúmenes, el señor Latzina se encarga de dar á conocer en la Memoria con que los acompaña al señor Ministro de Justicia, Culto é Instruccion Pública, los abundantes é inapreciables datos que contendrá el censo escolar, que, á juzgar por el índice que adjunto se halla publicado, será lo más completo y acabado que hasta la fecha tenemos en la materia, debiendo completar el trabajo, dice, « numerosas representaciones gráficas de los principales datos del censo, dispuestos en cartógramas ó diagramas, segun lo requiera el caso, para poner el libro al alcance de los que se marean á la vista de ese mar de cifras que constituye en todo censo la mayor parte de su material. »

317—Memoria de Correos y Telégrafos correspondiente al año de 1883—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma. calle Belgrano 133 á 139—1884.

En 4^o, LXXXIX-144 ps.

Ocupase el Director jeneral de Correos y Telégrafos de dar cuenta minuciosa y completa de todos los trabajos y progresos realizados por la reparticion á su cargo, durante el año 1883. Con este objeto ha dividido la Memoria que presentó al Gobierno Nacional en tres partes, reduciéndose en la primera á lo referente al servicio de correos, en la segunda á todo cuanto atañe al movimiento de los telégrafos nacionales, y en la tercera á la publicacion de todas aquellas notas, contratos y leyes que por el interés del asunto que tratan ó por la mejora que importan para el servicio obligan una atencion preferente.

La correspondencia cambiada en 1883 por el correo entre la República y las demas naciones, así como en el interior del pais, se halla representada por 21.000.000 de piezas postales, que acusa un aumento de 22 1/2 o/o sobre el año anterior.

Esta elevada cifra se descompone en la forma siguiente: Cartas 12.000,000. Impresos 8.200,000. Oficios 800,000. Correspondencia internacional 3,700,000. Nacional ó interna 17,300,000. La capital de la República y las Provincias de Buenos Aires, Santafé, Córdoba, Tucuman y San Luis son las que por circunstancias diversas han contribuido proporcionalmente en mayor escala á realizar el notable aumento que alcanzó en 1883 el movimiento de nuestra correspondencia.

La comunicacion telegráfica trasmitida por las oficinas nacionales en el interior de la República está representado por 425,266 despachos particulares y 71,460 oficiales, lo que dá un total de 496,726, que acusa un aumento de 13-16 por ciento sobre el año anterior. Los despachos particulares han escedido en ese año en mayor proporcion que en los anteriores, en relacion á las nuevas líneas abiertas al servicio público, así como á la comunicacion internacional inaugurada por la via de Galveston. Aparte de la elocuencia de estas cifras, que reflejan en su aumento considerable y contínuo nuestro creciente progreso social, es de notar muchos otros hechos prolijamente enumerados en esta Memoria, que tienden todos á evidenciar que la reparticion de Correos

y Telégrafos al aumentar su movimiento ha mejorado en lo posible su servicio y que se halla decidida en ese camino, á juzgar por las medidas que propone, tendentes á salvar obstáculos que perjudican su marcha, ó á acelerar sus rápidos progresos.

348—Ministerio de Gobierno—Oficina de Estadística General. **Anuario Estadístico de la Provincia de Buenos Aires**—publicado bajo la dirección del Doctor EMILIO R. CONI—Director de la Oficina de Estadística General—Año primero 1881—Edición en español—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de «La República», especial para obras, 26—calle San Martín—26—1884.

En 4^o, xxiv-235 ps.

El Dr. CONI, con el propósito de procurar á la Administración una fuente de datos recientes y de provechosa consulta, resolvió, según lo indica, hacer preceder el Anuario Estadístico de 1882 al presente volumen. Este hecho contribuye á que los datos que se publican no ofrezcan, bajo cierto aspecto, mayor interés, pues el público conoce otros más recientes.

Sin embargo, me es agradable poder consignar aquí algunos progresos que se notan en tan importante publicación.—Ellos se refieren principalmente á una mayor abundancia de datos que circunstancias diversas habian impedido pudieran figurar en los volúmenes aparecidos anteriormente. Así, el capítulo referente á meteorología contiene observaciones hechas en el Carmen de Areco y Tandil; el capítulo destinado á reflejar el movimiento administrativo se halla considerablemente aumentado con el movimiento del Poder Ejecutivo, Lejislativo y Judicial; algunos otros capítulos están igualmente modificados con mejoras de importancia y nuevos capítulos han venido á llenar vacíos de consideración.

349—*Memoria general de la Oficina de Estadística de la Provincia de Córdoba* correspondiente al año de 1883—Córdoba—Imprenta de «El Interior»—1884.

En 8^o, 30 ps.

Presentada por el jefe de la oficina, ENRIQUE LOPEZ, al Poder Ejecutivo de la Provincia de Córdoba.

En este folleto se da una relacion detallada de los trabajos realizados durante el año por la oficina de estadística, y se apuntan diversos hechos que en opinion de su autor dificultan la rápida y perfecta confeccion de los cuadros estadísticos.

Los datos que contiene se refieren esclusivamente á la produccion de frutos, al movimiento de poblacion y á la criminalidad de la Provincia. De ellos se deduce que la producción de frutos en 1884 se elevó segun el peso á la suma de 5.018.674 kilogramos, lo que implica un pequeño aumento sobre el año anterior; la poblacion absoluta de la Provincia se halla calculada en 292,000 habitantes, haciéndose notar que el aumento que se experimenta es casi esclusivamente vejetativo, pues el promedio anual de los inmigrantes que quedan se reduce á 236.

Las entradas á la policia y casa de correccion arrojan un promedio anual de 2,271-8.

350—Registro estadístico de la provincia de Santa-Fé—Publicado bajo la direccion del Sr. D. JONAS LARGUIA por la oficina de estadística general. Tomo I. Correspondiente al año 182 — Buenos Ares. Imprenta «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela, núm. 254 entre las calles Perú y Chacabuco—MDCCLXXXIV.

En 4^o, 462-1v ps.

Esta obra, cuya importancia se halla fuera de duda, no sólo por ser la primera de este jénero que se publica en Santafé con carácter oficial, sinó tambien por los numerosos é interesantes datos que revela; se divide en siete secciones principales que se ocupan respectivamente de la estadística física, demográfica, moral, intelectual, administrativa, comercial é industrial. Una octava seccion con el título de observaciones jenerales, está destinada, segun el plan de la obra, á consignar todas las observaciones que el Presidente de la Estadística crea convenientes, como consecuencias deducidas de los cuadros que contenga el registro, indicando las medidas conducentes para el más pronto desarrollo de la riqueza pública, percepcion de las rentas fiscales,

administracion de los establecimientos públicos, y en jeneral todo lo que crea conducente á los objetos de esa institucion.

La poblacion de Santafé se calcula en 273,988 habitantes, de los cuales pertenecen á las numerosas colonias ecistentes 55,143. El número de bautismos se eleva á 5,386; el de matrimonios á 789, y el de defunciones á 3,283 en el año 1882; y la inmigracion en el mismo año alcanzó á 9,530 individuos, de los cuales la mayor parte son de nacionalidad italiana.

Debo notar, sin embargo, en lo que se refiere á estos datos que demuestran el movimiento de poblacion, que aún cuando sábase que son muchas y muy grandes las causas que impiden la confeccion de una estadística completa y exacta, seria de desear que los cálculos que se hacen para obtener cifras aprocsimadas no tuvieran todos una marcada tendencia á aumentar el valor de las cantidades que deben figurar representando los elementos componentes de la poblacion.

Siendo este el primer tomo que se publica, y habiendo carecido su autor de estadísticas anteriores para poder establecer comparaciones, es imposible formarse en la mayoría de los casos una idea precisa del adelanto de la Provincia de Santafé. Esta es quizá una de las razones que hace más apreciable esta publicacion, pues ella indica que tendremos desde hoy en adelante, en los tomos que se publiquen sucesivamente, un reflejo esacto del progreso de una Provincia que llama la atencion por su rápido desenvolvimiento y el acrecentamiento considerable de su riqueza.

El plan de la obra es estenso y abraza las principales faces del movimiento social que es susceptible de ser traducido numéricamente, de manera que si, como es de esperarse, su autor consigue realizarlo satisfactoriamente en lo sucesivo, la Provincia de Santafé podrá contar con una estadística seria y dar con ella una prueba no ménos elocuente que las muchas que diariamente nos ofrece de su sorprendente progreso.

351—Descripcion geográfica y estadística de la Provincia de Santa-Fé por GABRIEL CARRASCO—abogado, socio correspondiente del Instituto Geográfico Argentino, catedrático de

ciencias físicas en el Colegio Normal del Rosario, obra distinguida con primer premio, en la Exposición Continental de Buenos Aires y con medalla de plata por el Gobierno Nacional Argentino—Tercera edición, corregida, aumentada é ilustrada con planos, vistas y cuadros gráficos—Rosario. Imprenta de Carrasco—Aduana 72—1884.

En 4^o, xv-297 ps., 2 mapas y 10 grabados y cuadros gráficos.

V. el *Anuario* de 1882, núm. **323**. Muy aumentada la presente edición en sus datos estadísticos y perfeccionada en su forma por la expresión gráfica de los mismos.

352—Registro estadístico de la Provincia de Tucumán *correspondiente al año 1882—publicado bajo la dirección del Jefe de la Oficina de estadística general de la misma Provincia* D. CÉSAR MUR—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o, xxiii-167 ps.

Por ley de 13 de mayo de 1881, se creó en Tucumán la oficina de estadística general; y en cumplimiento de esa ley, el jefe de la oficina, CÉSAR MUR, eleva al Poder Ejecutivo, en marzo de 1884, el primer volumen del Registro estadístico de la Provincia, correspondiente á 1882.

Divídese el volumen en siete secciones: I, movimiento de población; II, movimiento comercial, que se subdivide en viabilidad é intercambio comercial, y comercio, profesiones é industrias patentadas; III, estadística rural, que se subdivide en industria agrícola é industria pecuaria; IV, estadística criminal; V, estadística intelectual; VI, estadística judicial; y VII, estadística administrativa.

« La primera parte comprende el movimiento de población en sus facies principales—bautismos, matrimonios y defunciones—precedida por un cálculo del número de habitantes que ha tenido la Provincia en 1882... Bajo la denominación de estadística rural se han reunido importantísimos cuadros demostrativos de la división de la propiedad territorial, de la industria pecuaria y agrícola, todo lo que constituye la principal riqueza de la Provincia.» Como este registro es el primero que publica la Oficina, su jefe ha creído conveniente insertar la ley orgánica de su creación y el reglamento interno.

Calcula en 159,997 habitantes la poblacion absoluta de la Provincia de Tucuman en 1882; lo que da una densidad de 5.82 por kilómetro cuadrado, pues se calcula en 27,482 kilómetros cuadrados la estension de la Provincia. Sirve de base al cálculo de la poblacion el censo de 1869, con el aumento anual de 3 o/o acumulativo. En 1883, poseia Tucuman 376,033 cabezas de ganado, valuadas en 3.973,132 pesos bolivianos, y más de 6,600 hectáreas cultivadas con caña dulce. En 1882, costeara 47 escuelas y 57 profesores para 3,131 niños matriculados.

La estadística judicial ofrece algunas deficiencias que el señor Mur es el primero en reconocer y que fácilmente se esplican por la dejadez de las personas é quienes incumbe transmitir los datos exactos.

353—Ministerio de Gobierno—Oficina de Estadística general **Censo de La Plata** (Capital de la provincia de Buenos Aires)—*Poblacion, comercio é industria* Levantado el 25 de Marzo de 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o menor, 19 ps. y el plano de la ciudad.

El 10 de mayo de 1884 el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires decretó el censo de la nueva ciudad La Plata, encargando su confeccion á la Oficina de estadística, quien dió cuenta del resultado de sus trabajos en el folleto de que me ocupo. La poblacion ascendia en esa época á 10,407 habitantes, que se hallan clasificados en diversos cuadros estadísticos por nacionalidades, edad, estado civil y profesiones.

El número de casas construidas era de 810 y estaban en construccion 359; y el total de casas de comercio é industriales se elevaba á 323. Tales, son en resúmen, todos los datos contenidos en el censo de la nueva ciudad de Buenos Aires.

CIENCIAS ESACTAS Y NATURALES

VIAJES Y ESPLORACIONES CIENTIFICAS

354—Resultados del observatorio nacional argentino en Córdoba—BENJAMIN A. GOULD—*Director*. Vol. III. *Observaciones de 1873—Primera parte*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina - 60—1884.

In folio, XLIV-510 ps., á 2 columnas el testo.

—El mismo.

Vol. IV. *Óservaciones del año 1873—Segunda parte*.

588 ps.

V. los *Anuarios* anteriores—El testo está en inglés y español, en doble columna.—Trascribo las siguientes indicaciones del prefacio, que dan noticia de la realizacion de la obra:

• El número de las determinaciones de posiciones estelares, practicadas en Córdoba durante el año 1873, fué como 57,000. Publicarlas todas en un solo volumen, de tamaño cómodo, seria evidentemente impracticable; así que tanto el 3^o como el 4^o tomo de nuestra série se dedican exclusivamente á los resultados obtenidos en este año.

• Este 3er. tomo contiene todas las observaciones hechas durante el año para el catálogo general, habiéndose empleado en ellas los cuatro microscopios, como tambien tres grupos de los hilos de pasaje: y, á más de éstas, las zonas desde la núm. 129 hasta núm. 294, inclusive, con sus tablas de reduccion y un índice para la referencia.

• En el 4^o, publicado conjuntamente con éste, se hallan las demás zonas observadas durante el año, siendo las núm. 295 á 516, inclusive, con sus tablas de reduccion é índice, y tambien las pocas observaciones hechas con el telescopio ecuatorial.

• Al fin de cada tomo está su fé de erratas; y al tomo IV se agrega tambien una tabla semejante con los errores del tomo II, descubiertos después de publicado éste. »

355—Observations météorologiques faites à Córdoba (Republique Argentine) pendant l'année 1883 par OSCAR DOERING—Article publié dans le BOLETIN DE LA ACADEMIA NACIONAL DE CIENCIAS DE CÓRDOBA, tome VI, page 341 á 482—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o, 144 ps.

Corresponden estas *Observaciones* al año 1883, siendo la continuacion de las que el autor habia empezado á recojer en 1882 « sobre la evaporacion y las diversas temperaturas del suelo á seis diferentes profundidades ». El Dr. OSCAR DOERING perfecciona su trabajo, completándolo con nuevos datos y observaciones relativas á los resultados obtenidos, á los instrumentos empleados y á su exposicion.

Reproduce en 35 cuadros las siguientes observaciones: 1, precision atmosférica; 2, temperatura del aire; 3, fuerza elástica del vapor atmosférico; 4, humedad relativa; 5, evaporacion abrigada y sin abrigo; 6, temperatura del suelo; 7, irradiacion solar; y, 8, precipitaciones y tormentas. Dedicar las últimas 16 ps. del folleto al comentario y ampliacion de los cuadros, con esplicaciones que hacen resaltar la importancia de las cifras consignadas.

356—Tablas para la prediccion de las ocultaciones de las estrellas por la luna utilizando al efecto los datos del Nautical Almanac Americano Construidas y calculadas para el paralelo 34^o35' Sur—(Julio 1883) por FRANCISCO BEUF—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1883.

En 4^o, 19 ps.

Tablas precedidas de breves esplicaciones. El autor ha publi-

cado ya, en colaboracion con M. Perrin, teniente de navio de la armada francesa, un folleto que lleva por título: *Les occultations des étoiles par la lune*, 1882, Paris.

357—Informe sobre las observaciones del paso de Vénus practicadas por la Comision Astronómica Alemana en Bahía Blanca por BRUNO PETER—Observador 1.^o del Observatorio astronómico en Lipsia—Artículo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba—tomo VI, página 487 á 548—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4.^o menor, 31 ps.

El Dr. BRUNO PETER, de Lipsia, tuvo, juntamente con varios otros compañeros, el encargo de observar el paso de Vénus en Bahía Blanca, formando una de las cuatro expediciones que con tal objeto organizó el gobierno del Imperio Aleman.

El paso de Vénus por el disco del sol se realizó el 6 de diciembre de 1882. El autor de la presente reseña explica y describe, con todos los datos científicos del caso, los medios empleados y los resultados obtenidos en la observacion.

358—Filogenia—Principios de clasificacion transformistas basados sobre leyes naturales y proporciones matemáticas por FLORENTINO AMEGHINO, autor de diversas obras y memorias sobre la paleontología, antropología, arqueología y geología del Plata, miembro de la sociedad geológica de Francia y de la sociedad antropológica de Paris, corresponsal del Instituto Geográfico Argentino, etc., etc.—Buenos Aires. Félix Lajouane, editor—*Librairie Générale*, 51—calle del Perú—53—Paris, Bernard Tignol—*Librairie Scientifique*, 45—Quai des Grands Augustins—45, Madrid—Victoriano Suarez—*Librero*, editor. 72—calle Jacometrezo—72—1884.

En 4.^o, LVII-395 ps.

FLORENTINO AMEGHINO, el distinguido y paciente investigador de quien he tenido oportunidad de ocuparme en *Anuarios* anteriores, presenta al juicio de los hombres de ciencia un nuevo libro en que, tomando su lote, como él dice, en la grande obra de reconstruccion del método de clasificacion natural, para adaptarlo al trasformismo, se ocupa de los mamíferos, anunciando su

próximo y análogo trabajo que versará sobre todos los vertebrados.

«Es especialmente al ocuparse de los mamíferos, dice en el prólogo, que los naturalistas contemporáneos que adoptan las ideas transformistas, reconocen que los grupos actuales parecen dispuestos, nó en série continúa como los eslabones de una inmensa cadena, como se creyó en otro tiempo, sinó como la estremidad de un árbol inmenso; pero nadie ha ensayado la reconstruccion de este gran árbol, que no es á su vez más que una rama secundaria del que debería abrazar todo el reino orgánico.»

Emprende la tarea con ánimo y confianza suficientes, ya que no para restaurar por completo ese árbol, para bosquejarlo al ménos con bastante esactitud, sirviendo de útil intermedio para que otros aprovechen los innumerables materiales que en todas partes desentierran los paleontólogos.

Contiene el libro los siguientes materiales: 1^o *La edad de piedra*, con motivo de las colecciones espuestas en la Esposicion Continental; *conferencia* dada en el Instituto jeográfico argentino el 19 de junio de 1882, que termina con un recuerdo á la memoria de Darwin; y 2^o, una série de 14 capítulos, en la siguiente forma: I, Imperfeccion y deficiencias de las clasificaciones actuales; II, Valor jerárquico ó superioridad relativa atribuida á los diferentes grupos de mamíferos; III, La especie; IV, Caracteres de adaptacion y caracteres de organizacion; V, Restauracion de los caracteres de organizacion primitivos de las diferentes partes del esqueleto—cabeza; VI, Id tronco y miembros; VII, Caracteres de progresion y límites de los caracteres de organizacion. VIII, Teoria de los análogos, de los homólogos y principio de la correlacion de formas; IX, Embriolojia, teracolojia, y paleontolojia; X, Zoolojia matemática; fórmulas zoolójicas; XI, zoolojia matemática: leyes que rijen la filojenia; XII, Insuficiencia de la embriolojia para la restauracion de la filojenia; procedimiento de la seriacion; XIII: Método para la aplicacion de nuestro sistema á la restauracion de la filojenia; y XIV, Aplicacion al hombre.

359—La metamórfosis por el Dr. CÁRLOS BERG—*Conferencia* dada en la celebracion del duodécimo aniversario de la Sociedad Científica Argentina—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o, 12 ps.

Pertenece esta conferencia al jénero de las várias que ha dado ya el ilustrado Doctor CÁRLOS BERG, en que la ciencia más seve-

ramente controlada se impone hasta á los espíritus refractarios, por la forma llena de gracia y facilidad, en apariencia lijera, con que el autor sabe presentarla. Su base es siempre sólida; lo demuestra, y aprovecha la oportunidad de apoyarse en ella para destruir de paso preocupaciones y errores que muchas veces ridiculiza echándoles encima sal de buena ley.

360—La Simbiosis—*Conferencia* dada en los salones de la Sociedad Científica Argentina el 4 de Junio de 1884 por el Dr. D. CARLOS BERG—Catedrático de Zoología de la Universidad y de Historia Natural del Colegio Nacional de la Capital—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o, 16 ps.

« Bajo la denominación de simbiosis, dice el Dr. BERG, se comprende por lo jeneral la vida en comun de dos clases de seres diferentes, pertenecientes á otras tantas especies, á jéneros, familias ó tipos distintos, hasta ser el uno representante del reino animal y el otro del vejetal ».—Desde esta lata idea de simbiosis hasta sus últimas modificaciones, caben todas las variaciones que puedan imaginarse entre el parasitismo y la vida conyugal. El autor ha tratado con la amenidad de siempre este tema curioso é interesante.

361—Estudios de Ferro-carriles—Consideraciones generales sobre las operaciones de campaña por NOLASCO ORTIZ VIOLA—Buenos Aires. Imprenta de LA NACION, San Martín 208—1884.

En 4^o, 60 ps.

NOLASCO ORTIZ VIOLA divide su trabajo en estudios preliminares y estudios definitivos; comprendiendo aquéllos « todos los trabajos de campo y de gabinete que es necesario llevar á cabo con el objeto de recojer los datos suficientes para la confeccion del ante proyecto y presupuesto aprocsimado de las obras que se trate de ejecutar. Tiene por objeto el estudio definitivo, agrega el autor, el conocimiento esacto de los datos de campaña

necesarios y suficientes para la confeccion de todos los documentos que constituyen el proyecto completo con arreglo al cual se han de ejecutar en conjunto y en detalle las obras de un ferrocarril. »

El trabajo está desarrollado con método y claridad y es en todo digno del buen nombre de su autor.

362—Excursiones geológicas y paleontológicas en la Provincia de Buenos Aires por FLORENTINO AMEGHINO. Trabajo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias, tomo VI, págs. 161 y siguientes—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, editor, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o, 99 ps.

Excursiones á las lagunas de los Partidos de Lobos y del Monte y al rio Lujan, especialmente detalladas bajo su aspecto científico y muy en particular como estudio geológico de esas rejiones. La última parte de este nuevo trabajo de AMEGHINO versa sobre las secas é inundaciones de la Provincia de Buenos Aires; y reclama para las últimas, medidas más eficaces que las realizadas ó en via de realizacion.

363—Informe del Presidente de la Academia Nacional de Ciencias, presentado á la Comision Directiva correspondiente al año de 1883—Buenos Aires. Imprenta de P. E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o, 34 ps.

El Informe del Dr. OSCAR DOERING se ocupa de la organizacion de la Academia, su comision directiva y sus miembros, las publicaciones hechas, con una lista por materias y autores de los trabajos que han aparecido en el *Boletín*, exploraciones y estudios científicos, canje de publicaciones, biblioteca y publicaciones recibidas, secretaría y correspondencia, presupuesto é inversion de fondos, etc.; terminando con una lista de los socios y otra de las academias, corporaciones y revistas con que mantiene canje. En

el año 1883—V. el *Anuario* anterior—la academia publicó la última entrega del tomo IV y todas las del tomo V.

364—Actas de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba—Tomo V.—Entrega primera—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 4^o menor, 136 ps.

La Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, que tan meritorios servicios ha prestado ya, ha empezado la publicación de su quinto volumen de actas, que contendrá los resultados científicos, especialmente zoológicos y botánicos, de los tres viajes llevados á cabo por el Dr. E. L. HOLMBERG en 1881, 1882 y 1883 á la Sierra del Tandil.

Abarcan las dos primeras entregas la parte relativa á los mamíferos y las aves, además de la idea jeneral del viaje, narrado con la vivacidad peculiar del talento del autor.

365—Los estafilinos de Buenos Aires por FÉLIX LYNCH ARRIBÁLZAGA—Artículo publicado en el Boletín de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, tomo VII—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 4^o, 392 ps.

« Dispersos, dice el autor, ya que no estraviados en gran copia de obras científicas, hállanse casi todos los datos que con la entomología de nuestro país se relacionan . . . Y como quiera que los sabios extranjeros, radicados en nuestra tierra, se vieron forzados á elegir la especialidad á que por natural inclinación se sentían llamados, quedaron nuestros Estafilinos relegados al olvido y como abandonados.

« De este abandono y olvido, á mi parecer injustos, quiero hoy sacar á nuestros *Brevipennes*, describiendo los de la provincia de Buenos Aires, ya que mi material de estudio no basta á ofrecer un cuadro jeneral de los de la República Arjentina, cual fuera mi deseo. »

Agradece á los señores Dr. Eduardo L. Holmberg, Dr. Carlos Berg, de Buenos Aires, Albert Tauvert, de Caen, y David Sharpe, de Thornill, la ayuda que le han prestado, y continua así la introduccion, datada en Chivilcoy el 12 de abril de 1884:

« En la parte descriptiva he creido necesario dar, á lo ménos, una diagnósis de las especies conocidas, sin omitir tal diligencia en punto á los jéneros, considerando que esta disposicion evitará, á los que consulten este trabajo, estériles, cuando no fatigosas averiguaciones.

« He procurado prestar particular atencion á la sinonímia y á la bibliografía; mas estoy léjos de lisonjearme de haberlas dado tan completa; como fuera necesario.

« Cúmpleme declarar que la parte de esta obra que ecsije sería revision es la referente á los *Aleocharini*, cuya diminuta talla, multiplicidad y parecido de jéneros, y la notable semejanza que ecsiste entre las especies de grupos diferentes, dificultan en gran manera su estudio.

« Tocante al carácter jeneral de nuestra fauna de Estafilinos, fácil será apercibirse que no tiene ninguno peculiar: en ella se confunden los tipos del riscoso Chile y de los frios y áridos desiertos patagónicos, con los comarcanos de las ardientes zonas tropicales y con los que, sin patria determinada, moran bajo todas las latitudes. »

366—Sobre algunos Himenópteros de la República Oriental del Uruguay por EDUARDO L. HOLMBERG.
En 4^o, 28 ps.

Determinacion específica de una pequeña coleccion de himenópteros de la República Oriental, recojidos en los alrededores de la Colonia por los señores Prini y Amargós, y regalados por ellos á la Universidad de Buenos Aires. El estudio se publicó en los *Anales* de la Sociedad Científica Argentina: tomo XXVIII, ps. 201-228.

367—Addenda et emendanda ad Hemiptera Argentina Auctore CAROLO BERG—Bonariae, Ex-Typographiæ Pauli E. Coni. Hamburgo in Bibliopolio Gassmannü Freder King et Graf—1884. In 4^o, 213 ps.

Dedicado á la Sociedad Científica Arjentina.—Contiene este volúmen los trabajos hemipterolójicos publicados bajo el mismo título en los Anales de la Sociedad Científica Arjentina durante el año de 1883 y principios de 1884. Son ellos el complemento del libro *Hemiptera Argentina*, cuya primera entrega apareció á fines de 1879 y que versa «sobre un mundo de insectos que cuenta ya más de cinco especies, bajo esta denominacion griega que significa insectos semialados, dice el Jeneral Mitre, se comprende, desde la chinche doméstica,—la única especie que se alimenta de la sangre humana, y que, segun Azara, se introdujo al Paraguay en el equipaje de un Oidor,—hasta la Cochinilla tintórea, que se cosecha en Santiago del Estero, y constituye un ramo de riqueza nacional mal explotado.»

En el nuevo libro enumera el Dr. CÁRLOS BERG las especies que ha conocido después de la publicacion de la obra principal; corrije los errores de clasificacion, y sobre todo precisa la fecha en que ha publicado sus artículos relativos á especies nuevas por él descubiertas, á fin de prevenir toda cuestion de prioridad.

368—Informe sobre una Comision Científica en Europa presentado al Ministerio de Gobierno de la Provincia de Buenos Aires por el Dr. EMILIO R. CONI—Director de la Oficina de Estadística General y Delegado al Congreso Internacional de Higiene y Demografía de La Haya. (Agosto de 1884)—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o, 104 ps. y 2 láminas.

En 22 de abril de 1884 recibió el Dr. EMILIO R. CONI diversas comisiones del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, al cual da cuenta en noviembre del mismo año del resultado de sus trabajos. Son éstos: hacer publicaciones de vulgarizacion sobre esa Provincia, á fin de darla á conocer en el extranjero; repartir convenientemente el Censo jeneral de la misma, de 1881, y el Anuario estadístico de 1882, y representarla en el 5^o Congre-

so Internacional de Higiene que debia celebrarse en La Haya; estudiar cuestiones de higiene y medicina pública, de aplicacion inmediata en la nueva Capital de la Provincia; visitar y estudiar manicomios y visitar oficinas de estadística «para conocer su organizacion y adelantos y ensanchar en lo posible el canje que tiene establecido con el de la Provincia, adquiriendo al mismo tiempo, por via de compra ó donacion, todas aquellas publicaciones de interés para el progreso de esta importante rama de la Administracion.» El Dr. Coni ha respondido con su informe, en que dedica un capítulo á cada inciso del decreto con datos interesantes y la lista de la distribucion del folleto sobre la Provincia de Buenos Aires, del Censo y del Anuario estadístico, transcribiendo íntegros los artículos de la prensa europea relativos á esas publicaciones.

369—El Mercado Modelo—Ojeada sobre los mercados del municipio por LUIS A. VIGLIONE—*Conferencia publicada en los «Anales de la Sociedad Científica»*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o menor, 24 ps., 2 figuras y 2 planos.

Ecsamina con minuciosa detencion la obra llamada «Mercado modelo», situada en la plaza de Lorea, bajo el aspecto de su higiene, sus ventajas de construccion, su distribucion y aún el conveniente efecto estético, hallándola inmejorable y digna de ser imitada.

370—Irrigacion de los altos de la ciudad de Córdoba—Memoria presentada al Exmo. Gobierno de la Provincia por los ingenieros E. DUMESNIL—C. A. CASAFFOUSTH—Publicacion Oficial—Córdoba. Imprenta de «El Interior»—1884.

En 8^o, 144 ps.

Por decreto de 10 de julio de 1883, se encomendó el estudio de la irrigacion de los altos de la ciudad de Córdoba á los ingenieros E. DUMESNIL y C. A. CASAFFOUSTH, quienes en 1^o de mayo de 1884 presentaron una Memoria detallada que empieza

con la jeografía física de la localidad, estudiando especialmente la sierra de Córdoba y el régimen del Rio 1^o. La necesidad de utilizar las aguas de las crecientes, el depósito San Roque, el proyecto de dique, científicamente calculado y descrito con minuciosidad, y la utilización de las aguas que en él se represasen, constituyen los principales puntos de ecsámen de esta Memoria que termina con el cálculo económico de la obra.

Segun el índice, acompañan el folleto 16 planos y documentos que ignoro si han sido impresos.

371—Concesion y riego de 30 leguas cuadradas de tierras á favor de D. F. Laprade en la region mas central y de mas porvenir de la Provincia de Córdoba—1884. Lit. é Imprenta, «La Union» Stillier & Laass, calle San Martin 160—Buenos Aires.

En 4^o, 18 ps. y 1 plano.

Concesion hecha por el gobierno de Córdoba á F. Laprade de una zona de 30 leguas, bajo condicion de levantar del Rio 3^o, por obras hidráulicas y canales, el agua suficiente para la irrigacion conveniente de las tierras.

El precio de venta es de 400 pesos por legua, quedando á beneficio del Fisco el importe de las iieguas que no alcanzase á regar en cinco años.

372—Costumbres de los Patagones—Conferencia dada en los salones de la Sociedad Científica Argentina, el 2 de Mayo de 1884 por el Dr. CÁPLOS SPEGAZZINI.

En 4^o. menor, 20 ps.

Conferencia amena é instructiva, con datos personalmente recogidos por el autor, quien lláma la atencion sobre la necesidad de estudiar con más detencion esa raza que se estingue, particularmente bajo su aspecto filológico.

373—La costa Norte del Golfo de San Jorge (*Patagonia*) por el Sr. J. R. OLRV—Capitan de navio de la Armada Francesa—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1884.
En 4^o, 19 ps.

RAMON LISTA ha traducido el artículo de J. R. OLRV, publicado en Paris el año 1877, sobre la costa Norte del Golfo San Jorge, en interés de los navegantes, pues dicho golfo, que es uno de los más temidos por sus corrientes y tempestades, encierra refujios inmejorables para los buques.

La utilidad de esos fondeaderos está claramente explicada en este trabajo.

374—La Sierra de Curá-Malal (*Currumalan. Informe presentado al excelentísimo señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires, Dr. Dardo Rocha*) por el Dr. EDUARDO LADISLAO HOLMBERG—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o, 1x-81 ps. y 7 láminas.

Por decreto de 3 de diciembre de 1883, fué nombrado el Doctor EDUARDO L. HOLMBERG para hacer el estudio de la constitucion jeológica, de los accidentes orográficos y de los componentes orgánicos de la Sierra de Curumalan. Veinte dias después, el comisionado presentó á grandes rasgos los resultados jenerales de su expedicion, y en 20 de marzo de 1884 envió el informe detallado publicado oficialmente. Se divide este informe en ocho capítulos: I, Situacion, topografia, estratigrafia; II, Petrografia; III, Las grutas; IV, Corrientes de agua; V, Clima; VI, Agricultura; VII, La flora; y VIII. La fauna.

La Sierra de Cura-Malal está situada en la porcion austral de la Provincia de Buenos Aires que se designa con el nombre de rejion de las Sierras; tiene su centro próximamente en la interseccion del paralelo 37^o 45' lat. austr. con el meridiano 4, W., O. de Buenos Aires, y presenta la forma de un arco, con una estension de 75 kilómetros. Está constituida casi esclusivamente por roca coarcita, no habiendo el esplorador hallado en la estension recorrida ni un solo fragmento de roca eruptiva. El capítulo relativo á las grutas, en que describe la del esqueleto y de los

espíritus, es el más interesante de este trabajo científico salpicado de incidentes y de rasgos de ingenio.

Las siete láminas con que acompaña el texto corresponden á un mapa, varias vistas fotográficas de distintos puntos de la sierra y del vestibulo de la gruta de los espíritus, y figuras dibujadas por indios pampas, tomadas por el autor y reducidas á un décimo de su tamaño natural.

375—FRANCISCO P. MORENO—BENJAMIN F. ARAOZ—**El lago Viedma de la Patagonia**—Buenos Aires. Imprenta Europea y taller de grabados en madera, Moreno 51—1884.

En 8^o 34 ps. y 1 mapa.

Polémica sostenida en *El Diario* entre ARGOS—BENJAMIN F. ARAOZ—y FRANCISCO P. MORENO, á propósito del Lago á que este último dió el nombre de Lago Argentino, y que Araoz supone ser el Lago Viedma, descubierto en 1782 por Viedma mismo. Sostiene Moreno que aquel explorador « jamás vió las aguas del Rio Santa Cruz, ni del Lago que lo alimenta. Exploró de la Bahía San Julian, hácia el Oeste y encontró al pié de la Cordillera un gran lago que más tarde se llamó Lago Capar, nombre de un sitio de campamento indio situado en sus orillas, y luego Lago Viedma, que es el que conserva hasta ahora. No sólo no le he cambiado el nombre, agrega, sino que he confirmado en el sitio el que desde léjos le dió la historia. »

376—**Expedicion al Chaco Austral bajo el comando del Gobernador de estos territorios Coronel Francisco B. Bosch, Itinerario llevado por ANJEL JUSTINIANO CARRANZA** miembro de la Comision científica exploradora. Con grabados y mapas—Buenos Aires. Imprenta Europea y taller de grabados en madera, Moreno 51—MDCCCLXXXIV.

En 4^o, 436 ps., 2 mapas y varios grabados en el texto.

El 16 de abril de 1883 partió de Resistencia la expedicion al mando del Coronel Francisco B. Bosch, gobernador del territorio del Chaco Austral, para explorar gran parte de ese territorio,

como lo efectuó durante ese mes y el siguiente volviendo á Resistencia el día 29 de mayo.

« La materia no es nueva, dice un crítico, pues es la misma que ha sido tratada siglos há por todos los exploradores de aquellas ó vecinas rejiones: en la sola coleccion de Angelis—sin mencionar las obras del Padre Lozano—figuran varias relaciones interesantes de expediciones llevadas al Chaco Setentrional y austral; entre ellos el precioso diario de Matorras. Pero la obra actual tiene un interés científico muy superior al de las relaciones pasadas. La Comision Científica ha verificado observaciones astronómicas y meteorológicas de importancia capital. Las situaciones astronómicas de Kainnolek, Macharaik-Lanok y treinta puntos más del Chaco Austral están fijadas, y referidas sus lonjitudes al meridiano de Greenwich. »

ANJEL J. CARRANZA sigue la expedicion dia á dia, como verdadero cronista, transcribiendo los documentos militares y de todo jénero que espresan y fijan su marcha, lo mismo que detallando todos los incidentes que con ella se relacionan.

Ocupa más ó ménos la mitad del libro un apéndice dividido en 19 secciones que comprende diversos documentos, cuadros de observaciones barométricas, situacion astronómica de los campamentos, el parte detallado de la expedicion, dirigido al ministro por el jefe de la misma, coronel FRANCISCO B. BOSCH—las instrucciones reservadas á que debian ajustar su conducta los Coroneles Bosch y Obligado, la nómina y clase de los jefes y oficiales que tomaron parte en la expedicion, diversos datos tomados en el detall sobre los elementos de movilidad y manutencion, las órdenes jenerales, la correspondencia oficial, el diario de marcha y operaciones del comandante Dionisio Alvarez con la compañía de cazadores del 1er batallon del Rejimiento 6^o de linea, llevado por su capitan RÓMULO OSSORIO, extractos de una carta del comandante JOSÉ MARIA FERREIRA escrita desde el Fuerte República el 30 de abril, los partes parciales de los comandantes RAMON F. BRAVO y JULIO FIGUEROA, antecedentes sobre la expedicion Pankonin, camino á través del Chaco, documentos relativos á la meteorita del Chaco Austral, y un vocabulario de la lengua toba, por orden alfabético y un agregado de algunas voces sueltas.

Acompañan el testo ocho ilustraciones, un plano gráfico de la rejion explorada y la traza de un carril proyectado por el autor entre las poblaciones de Resistencia y Figueroa.

Como se ve por esta breve reseña, contiene el libro datos muy interesantes y documentacion muy prolija. La parte de redaccion del diario de la espedicion, está hecha con la claridad y concision recomendables en obra de este jénero, bien que alguna vez con cierta candidez complementada con los grabados detestablemente inspirados, en que el autor aparece tomando apuntes, y con ciertos detalles análogos, como el « Crótalo hórrido churrasqueado por el autor, » etc. que figura con esa leyenda en la traza del carril proyectado.

377—Navegacion del Rio Bermejo y Viajes al Gran Chaco por GUILLERMO ARAOZ—Buenos Aires. Imprenta Europea y taller de grabados en madera, Moreno 51—1884.

En 8^o, 416 ps., 1 cuadro fuera de testo y muchas láminas intercaladas en el testo.

En los últimos dias del año 1884 apareció este grueso volúmen acompañado de un mapa jeneral del Chaco, dedicado á la memoria de Francisco G. Molina, y que lleva en la carátula principal el siguiente párrafo de una carta del Dr. Alberdi al autor: « La digna y noble ocupacion que V. tiene en la navegacion del Bermejo, añade un nuevo interés á su correspondencia epistolar. No conozco industria más bella y honorable entre nosotros que la que tiene por objeto el tráfico y las vias de comunicacion » . . .

GUILLERMO ARAOZ preparaba, segun él mismo nos lo hace saber, el trabajo que ha publicado sobre la navegacion del Rio Bermejo « en vista de que se acercaba la época señalada para llevar á cabo la espedicion al Chaco bajo la inmediata direccion de S. E. el Ministro de Guerra y Marina, á fin de contribuir con algunas observaciones personales al estudio de aquella importante arteria fluvial. » Atenciones particulares demoraron la impresion del libro que sale á luz terminada aquella espedicion.

El libro se ocupa del gran Chaco, del Rio Bermejo y del Teuco, y muy particularmente de la navegabilidad de ambos rios,

haciendo la historia detallada de ella, tanto en capítulos especiales, como en carta dirijida en 1878 al señor Julio Victorica y que trascibe íntegra.

La flora y fauna del Chaco, el estudio de sus pobladores y el clima de esa rejion, son materia de interesantes páginas llenas de datos y apreciaciones eruditas. Pero el verdadero mérito de la obra se encuentra en la parte referente á la navegacion de los rios, cuando describe el aspecto de éstos, ecsamina las referencias de otros exploradores y determina distancias, sondajes, é infinitad de circunstancias propias para establecer con seguridad las condiciones de esas vias fluviales de tan alta importancia para el comercio interno y externo por el norte de la República.

El autor formó parte de la espedicion del Jeneral Victorica, y ha tenido, por lo mismo, oportunidad de comprobar y rectificar los resultados de sus observaciones anteriores: de modo que su trabajo tendrá la autoridad del ecsámen concienzudo, con todos los elementos necesarios para la mayor seguridad del juicio, y será tanto más apreciable hoy que ha quedado definitivamente conquistado para la civilizacion el inmenso y riquísimo territorio del Chaco que seria el primer beneficiado con la navegacion de sus rios.

Termina la obra con algunas esplicaciones del mapa jeneral del Chaco hechas por el Dr. BENJAMIN F. ARAOZ.

378—*República Argentina—Territorio de Misiones. Informe*, presentado al Departamento de Agricultura por el Agrimensor Don RAFAEL HERNANDEZ, sobre la fundacion de las Colonias—Buenos Aires. Imp. del Departamento Nacional de Agricultura—1884.

En 4^o, 20 ps.

El agrimensor RAFAEL HERNANDEZ, á quien se confió la ubicacion y mensura de dos colonias, presenta un informe detallado para esplicar la eleccion hecha por él. Entra en detalles respecto de las vias de comunicacion, tierras, aguas, productos, temperaturas, & de los terrenos designados.

379—Nueva expedición á las tierras y mares australes bajo el mando del Capitan Bove—Confidencia dada por el Guardia Marina Don JUAN M. NOGUERA en el Instituto Geográfico Argentino el 2 de Julio de 1884—(Publicacion ordenada por la Junta Directiva)—Buenos Aires, San Martin 98. Imprenta de Jacobo Peuser, San Martin 98—1884.

En 4^o, 18 ps.

El guardia marina JUAN M. NOGUERA habia sido designado representante del Instituto Jeográfico Arjentino en la expedicion del Capitan Bove, y en tal carácter dió cuenta de la marcha y resultados de la expedicion desde que salió el 31 de enero en direccion á Punta Arenas, de donde siguió al Sur, detallando las peripecias del viaje y trasmitiendo interesantes observaciones sobre la temperatura, las costumbres de los fueguinos, el estado de las colonias que se hallan al paso, etc.

380—Descripcion y estudios de la mina de carbon de piedra situada en el Golfo de Skyring (Estrecho de Magallanes). Propiedad de Somosa y Miró—Enero 1884—Buenos Aires. Imprenta de M, Biedma, 133—Belgrano—139—1884.

En 4^o menor, 22 ps.

Tiene la mina « Marta » una estension de 7,372 cuadras de 100 metros, con gran frente sobre el golfo de Skyring, habiéndose limitado los primeros estudios á 72 cuadras; existen dos vetas en explotacion, una de 6 y otra de 8 1/2 piés de altura. Entra el folleto en muchos detalles sobre el costo del carbon, su precio de venta y utilidad, las maderas y otros productos; terminando con varios informes que comprueban los datos de calidad, etc.

381—Expedicion Boliviana al Paraguay—Informe incidental que presenta al Exmo. Gobierno de Bolivia su delegado en la expedicion al Paraguay DANIEL CAMPOS—Buenos Aires. Imprenta de « La Nacion », San Martin 208—1884.

En 4^o, 52 ps.

Presentada en 29 de diciembre de 1884, al Dr. Antonio Quijarro Ministro de Gobierno y Relaciones Exteriores de Bolivia. Acompaña diversos documentos intercalados en el texto de su esposicion, esclareciendo incidentes de la espedicion al Paraguay y desautorizando versiones propaladas y especialmente afirmaciones de M. Thouar. DANIEL CAMPOS se reserva para después el informe jeneral de la espedicion, lo mismo que el resultado de sus observaciones relativas á las misiones de Padres Conversos en el Departamento de Tarija.

382—Inundaciones—*Informes sobre las ocurridas en Setiembre de 1884 en las cuencas del Riachuelo y del Salado* por el Ingeniero LUIS A. HUERGO—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133—Belgrano—139—1884.

En 4^o menor, 38 ps. y 1 cuadro gráfico.

Estudio científico sobre las causas de la última inundacion por desbordes del Riachuelo y el Salado. El ingeniero LUIS A. HUERGO propone que se nombre una comision que indique la manera de remediar el mal armonizando los intereses de todos, y por su parte, presenta las bases de los trabajos á ejecutar con tal objeto.

383—Compte—Rendu de l'Exposition Continentale de la Republique Argentine—Ouverte en 1882 dans Buenos Aires par EZEQUIEL N. PAZ—Redacteur en chef de «La Pampa» et MANUEL MENDONÇA—Directeur de «La Pampa»—Precédée d'un aperçu de la situation politique, economique et sociale de la Republique Argentine p: Ezequiel N. Paz—2^o Edition—Buenos Aires. Typographie de «La Pampa», 97—Victoria—99—1884.

En 8^o, LXI-428 ps.

En el número **381** del *Anuario de 1882* me he ocupado ya de la primera edicion de esta obra interesante publicada con motivo de la Esposicion Continental.

384—República Argentina—Escuela Nacional de Agricultura en Mendoza—Conferencias dadas por los alumnos de dicha escuela en el curso de 1882—Entrega I—Buenos Aires. Imp. del Departamento Nacional de Agricultura—1883.

En 4^o, 59 ps.

Contiene la Memoria presentada en 1882, correspondiente a las vacaciones del curso de 1881, por ELICEO A. MILLAN; y extractos de las conferencias de CARLOS BLANCO, sobre la constitución química de los compuestos orgánicos; de SEGUNDO PEREZ, sobre el origen de la tierra; de LUCIO CABRAL, sobre la constitución química de los compuestos orgánicos, y teorías para expresarla por fórmulas; de DOMINGO VIALE, sobre la importancia del estudio de la jeología; de ALBERTO LEFRANCOIS, sobre nuestro sistema solar; de ALEJO MOREL, sobre el ácido ocsálico; de JOSÉ A. RAMOS, sobre la cria del gusano de seda; de HIRAM WILKINSON; sobre la atmósfera; de VICENTE BECERRA, sobre la agricultura; de DOMINGO VIALE, sobre la poda; de RÓMULO AGNESE, sobre el suelo vegetal, y de SEBASTIAN S. SAMPER, sobre el barbecho y alternativa de cosechas

385—República Argentina—Boletín del Departamento Nacional de Agricultura—Tomo VIII. Año de 1884—Buenos Aires. Imp. del Departamento Nacional de agricultura, Parque 3 de Febrero—1883.

En 4^o, 603 ps.

V. el núm. **404** del *Anuario* anterior.—Tan completo el *Boletín* este año como los anteriores y lleno de materiales de interés,

386—República Argentina—Informe del Departamento de Agricultura correspondiente al año 1883. Anexo a la Memoria del Ministerio del Interior—Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura. MDCCCLXXXIV.

En 4^o, XXXV-105 ps.

Memoria del jefe del departamento de agricultura, JULIO VICTORICA, con varios anejos entre los cuales figura el catálogo de

los productos enviados por esa oficina á la Esposicion de Bremen, el inventario del Parque 3 de febrero, y otros documentos de interés.

387—*República Argentina—Inspecciones de agricultura y de bosques—Decretos reglamentarios é instrucciones espeditas por el Departamento de Agricultura—Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura. MDCCCLXXXIV.*

En 4^o, 26 ps.

Decretos reglamentarios de las inspecciones de agricultura y de bosques y notas con las instrucciones espeditas por el jefe del departamento de agricultura, JULIO VICTORICA.

388—*MANUEL VAZQUEZ DE LA MORENA—Estaciones agronómicas—Su importancia y necesidad en la República Argentina—Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura—1884.*

En 4^o, 38 ps.

» Las estaciones agronómicas, dice el autor en la dedicatoria al General JULIO A. ROCA, consultorios públicos de las clases productoras, institucion práctica por escelencia, darian un gran impulso á la agricultura argentina prestando su poderoso contingente al acrecentamiento de la produccion del suelo, cuestion vital para el pais, sobre la cual V. E. se habia abiertamente pronunciado mucho ántes de ser elevado á rejir los destinos de esta República. » VAZQUEZ DE LA MORENA estudia la importancia de tales establecimientos, particularmente entre nosotros, y termina transcribiendo el reglamento jeneral y tarifa de la Estacion de Kloster-Neuburg, para dar idea de los trabajos que pueden realizarse en los laboratorios de las estaciones, y de las bases de su planteamiento.

389—*República Argentina—Departamento Nacional de Agricultura—Museo geológico y mineralógico—Catálogo seccion de mi-*

neralógica—Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura—1884.

En 4^o, 17 ps.

Coleccion mineralógica del museo del departamento nacional de agricultura, clasificada por E. DE CARLES, según el método de Dufrenoy, modificado.

390—República Argentina—Las viñas y los vinos en Mendoza» por EUSEBIO BLANCO. (Trabajo publicado en el «Boletín» del Departamento Nacional de Agricultura—1884.

En 4^o, 51 ps. é índice.

Dedicado al General Julio A. Roca.—EUSEBIO BLANCO publicó en 1870 un *Manual de viñatero*, después del cual, dice, « nada se ha escrito entre nosotros al respecto, lo que nos hace marchar á tientas en esta importante industria. » En la primera parte de su trabajo se ocupa de las viñas en Mendoza y en la segunda de las viñas y los vinos en la misma Provincia, con indicaciones tomadas no sólo de autores que cita, sinó en particular de su propia experiencia. Su principal propósito es « hacer conocer á todos la capacidad vitícola y vinícola de Mendoza, con el fin de atraer inmigracion y capitales que den valor á la tierra y aumenten la poblacion. »

391—Proyecto de estatutos de La Andina—Sociedad vinícola de Mendoza—Rosario de Santa-Fé. Tip., Litografía de «La Capital», calle Córdoba 187 á 193—1884.

En 8^o, 13 ps.

Sociedad establecida en Mendoza, que tiene por objeto « la elaboracion de vinos y alcoholes para ser vendidos en el interior ó exterior de la República ».

392—República Argentina—Tierras Nacionales—Concesion

gratuita de lotes para colonización pastoril—Mensaje del Poder Ejecutivo y Ley sancionada por el Honorable Congreso—Publicación oficial—Buenos Aires. Imprenta del Departamento de Agricultura—1884.

En 4^o, 8 ps.

Dispone la forma de enajenación de las tierras nacionales que deben ser medidas de acuerdo con ley anterior. Los lotes serán de 625 hectáreas, destinadas á la agricultura y se pagarán en cinco años.

393—República Argentina—Ministerio del Interior—**Tierras Nacionales**—*Decreto reglamentando el arrendamiento*—Buenos Aires. Imp. del Departamento Nacional de Agricultura—1884.

En 8^o, 4 ps.

Decreto de enero 17 de 1884 sobre arrendamiento de tierras en el Chaco.

394—**El cultivo de ovejas de lana fina** por el Doctor D. ENRIQUE S. RANDALL—autor de las obras «*Sheep Husbandry of the south*» «*Practical Shepherd*» etc. *Informe presentado á la Sociedad de Agricultura del Estado de Nueva York*—con un apéndice conteniendo valiosas estadísticas relativas á la cultura, importaciones y precios de las lanas finas, desde el año 1840 al 1^o de Agosto de 1863, etc., etc. *Traducido del original en inglés* por RICARDO PILLADO—Buenos Aires. Casa editora. Imprenta y Encuadernación de Jabobo Peuser, San Martín 98—1884.

En 8^o, 233 ps.

Ecsamina las condiciones de raza, ventajas de cria, etc. del merino español, con sus variedades y sub-variedades en España; del merino francés, del sajón y del de Silesia, haciendo de ellos la historia en cada país; introducción de los diversos merinos en los Estados Unidos con las circunstancias de su écsito por el estímulo oficial, las manufacturas locales, y las tarifas en varias épocas. Se ocupa también de las máquinas de tejer y de otros puntos referentes á la explotación de la lana. Es un libro lleno de datos, de gran utilidad para los hacendados que se preocupan de la mejora del ganado lanar.

395—Instruccion del Estanciero— *Tratado completo para la plantacion y manejo de un establecimiento de campo destinado á la cria de hacienda vacuna, lanar y caballar* por JOSÉ HERNÁNDEZ, autor de «Martin Fierro» y de «La vuelta de Martin Fierro»—Buenos Aires. C. Casavalle, editor. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1884.

En 4^o, 422 ps.

V. el *Anuario* de 1882, núm. **369**.

396—La sarna en las ovejas y demas enfermedades contagiosas que afectan al ganado lanar y vacuno, y su curacion— Recopilacion de Leyes,—Reglamentos—Informes—Instrucciones y Prácticas vijentes en las Colonias de Australia sobre la Cura y Prevencion de la Sarna y demas Enfermedades del Ganado y sobre la conservacion y mejora de los Campos y sus pastos, mediante el esterminio de los animales dañinos y demas ajentes destructores que los devastan y desmejoran, etc.: Traducidas del Inglés, por CLDOMIRO QUIROGA—Publicacion ordenada por el Exmo Señor Gobernador de la Provincia de Buenos Aires Dr. D. Dardo Rocha. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 4^o x-254 ps.

Edicion de 2,500 ejemplares ordenada por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires. El traductor, CLDOMIRO QUIROGA, encabeza la obra con algunas observaciones acerca de su importancia, y la cierra con un minucioso índice por materias. El libro contiene las leyes de 1866 y 1878, de Nueva Gales del Sur, sobre las enfermedades de las ovejas y su reglamentacion; el estudio de ALEJANDRO BRUCE sobre la sarna en las ovejas y su curacion; con grabados; las leyes de Victoria, de julio 15 de 1870, de prevencion de la sarna en las ovejas,—y sus varias reglamentaciones y reforma; el bosquejo de proyecto de la Nueva Gales del Sur, sobre la misma materia, y las leyes reglamentando la esportacion de ganado vacuno, de proteccion á los pastos y al ganado y su reforma; y el informe del inspector de ganado de Victoria sobre la plaga de los conejos, con las indicaciones para destruirla.

• Contiene el libro útiles elementos que pueden servir de base comparativa de estudio; pero contiene tambien muchos documentos sin objeto práctico.

397—Las enfermedades carbunculosas.—*Trabajo publicado por la Comision encargada del estudio de las enfermedades contagiosas en los animales*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 8^o, 36 ps.

La Comision, presidida por el Dr. J. PIROVANO, publica un estudio sobre las enfermedades carbunculosas, en tanto que espera todos los datos que ha pedido á numerosos hacendados y que le son indispensables para fijar su opinion.

« Pudiendo creerse, observa, que esta publicacion sea motivada por la gran intensidad que las enfermedades *carbunculosas*, segun algunos, asumen entre nosotros, la Comision se cree obligada á declarar que, si bien es cierto que ecisten entre nuestros ganados epizootias análogas á las *carbunculosas*, hasta la fecha no es posible asegurar que sean *idénticas* á las formas observadas en Europa, pudiendo y debiendo agregar que el número de víctimas causadas anualmente por el mal, si bien, grande en absoluto, es poco considerable relativamente al número de hacienda, comparando á nuestro pais con las rejones ganaderas de Europa, Africa, Australia y América del Norte. »

398—Reglamento y sistema de clasificacion que debe rejir en la Exposicion Internacional de Mendoza que bajo el patrocinio de los Exmos. Gobiernos de la Nacion y de la Provincia se celebrará en Marzo de 1885—1884. Tip. «Bazar Madrileño», Mendoza.
En 8^o, 35 ps.

Aprobado por decreto del Gobierno de Mendoza, de 29 de agosto de 1884. El sistema de clasificacion determina cuatro secciones: I, productos minerales y agrícolas,—en 5 grupos; II, productos de la industria en jeneral, en 10 grupos; III, máquinas y aparatos destinados especialmente á la agricultura, y á la preparacion inmediata de sus productos; y IV, animales de raza extranjera y del pais, en 7 grupos.

399—Prospecto y estatuto de la Congeladora Argentina.

Compañía anónima para la conservación y exportación de carnes de la República Argentina—Buenos Aires. Imprenta y estereotipia de P. Buffet y Ca., 23—Tucuman—23—1884.

En 8^o, 64 ps.

Preside la comisión EMILIO DUPORTAL. Termina con algunos datos sobre la exportación de las carnes congeladas de Australia, por RICARDO NEWTON, y una carta de GUILLERMO RODGER GILMOUR, Cónsul argentino en Liverpool, sobre la misma materia.

400—*South-American Telephonic and electric lighth company (Limited) Employing the system of towers and pyramids denominated "Telefones". Patented by the Superior National Government of the Argentine Republic and adopted by the Municipality of Buenos Aires—Buenos Aires. 8492. Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa núm. 139—1884.*

En 4^o, 23 ps.

Breve noticia sobre el teléfono en Buenos Aires, sus antecedentes y estado actual, y comparación del antiguo sistema con el de la nueva empresa.

401—*A la República Argentina!—Emigrantes leed estos datos antes de emigrar—Buenos Aires. Litografía e Imprenta "La Unión" de Stiller & Laass, 160—calle San Martín—160*

En 8^o, 16 ps.

Contiene en la carátula exterior una reducción del mapa de LATZINA, del cual se han tomado los datos que contiene el folleto—V. el *Anuario* anterior. Trabajo del mismo autor.

402—*Allons á la République Argentine!—Emigrants lisez ces renseignements avant de quitter votre pays—Buenos Aires. Lithographie, Imprimerie et Reliure "La Unión" de Stiller & Laass—1884.*

En 8^o, 16 ps.

El anterior, traducido al francés.

403—Off to the Argentine Republic!—*Emigrants should read these few words before starting*—Buenos Aires. Lithography Printing-office and Books-binding «La Union» of Stiller & Laass—1884.
En 8°, 16 ps.

El mismo, traducido al inglés.

404—Alla Republica Argentina!—*Emigranti leggete questi cenai prima di partir*—Buenos Aires. Litografia Stamperia, e Legatura di libri «La Union» di Stiller & Laass—1884.
En 8°, 16 ps.

El mismo, traducido al italiano.

405—Auf Nach Argentinien!—*Auswanderer lest diese wohen bevor ihr wandert*—Buenos Aires. Lithografie und Buchdruckerei «La Union», von Stiller & Laass, 160—calle San Martin—160—1884.
En 8°, 16 ps.

El mismo, traducido al alemán.

CIENCIAS MEDICAS

406—*Facultad de Ciencias Médicas—Discurso del Doctor PEDRO A. PARDO en el acto de la apertura de los cursos del año 1884 y con motivo de recibirse del Decanato de la Facultad, 1º de Marzo de 1884*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60 1884.

En 4º, 12 ps.

Breve ecsámen histórico de los estudios médicos en Buenos Aires, especialmente en cuanto se relacionan con la Facultad de medicina.

407—*Universidad de la Capital—Decretos, ordenanzas y resoluciones concernientes á la Facultad de ciencias médicas dictadas por el Exmo. Gobierno, Consejo Universitario y Facultad de ciencias médicas, Mayo de 1884*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4º, 62 ps.

408—*República Argentina—Informe anual del Hospital de Clínicas de la Capital*—Buenos Aires. Imprenta «La Variedad» 215—calle Esmeralda—217—1884.

En 4º, 33-14 ps., 18 cuadros fuera de testo y 1 fotografía.

Informe del Director del establecimiento, Dr. MELITON GONZALEZ DEL SOLAR. La asistencia de los enfermos está confiada á los catedráticos del hospital, y ha sido asfdua y laboriosa, atendiendo, además, consultorios gratuitos instalados en el mismo local. El Director indica todas las mejoras realizadas en las diversas clínicas, y aprecia y comenta los datos estadísticos que ofrece y los cuadros acompañados en forma de anejos.

409—Memoria del Departamento Nac. de Higiene correspondiente al año de 1883—Publicación oficial—Buenos Aires. Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klíngelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco—MDCCCLXXXIV.

En 4^o, 191 ps. y 2 trazados gráficos.

El Dr. PEDRO A. PARDO, presidente del Departamento Nacional de Higiene presenta á los ministros de Guerra y Marina y de Interior, de los cuales depende, el resultado de los trabajos de ese departamento en el año 1883, terminando con el estado sanitario de las Provincias y dos anejos que contienen diversos documentos á que se refiere el testo de la Memoria.

410—Memoria anual de la Administración municipal de vacuna humana, á cargo del señor Doctor en medicina D. JUSTO MEZA. Año de 1883—Buenos Aires. 9209. Imprenta del Porvenir, Defensa 130—1884.

En 4^o, 48 ps.

El Dr. JUSTO MEZA sigue mes por mes el movimiento de la administración de vacuna á su cargo, resultando haber vacunado y revacunado durante el año 1883, 6,906, tanto en la oficina como á domicilio.

411—Higiene popular—La homeopatía por R***—Buenos Aires Imprenta de «El Diario», San Martín, 114, 116 y 118—1884.

En 8^o, 63 ps.

Forman este folleto varios artículos publicados en *El Diario*, sosteniendo la falta de base, de sentido científico y de razon de ser del sistema llamado homeopatía, que « en el estado actual del saber, es una paradoja, una ridícula superchería, indigna de jente sería. » Los artículos están escritos con brillo y elegancia, llenos de novedad y revelando perfecto conocimiento de la materia, lo mismo en los detalles que en la metódica forma de esposicion que el autor ha seguido.

412—Estado mental de A. Pagano—Informe médico del Doctor INOCENCIO TORINO del Círculo Médico Argentino—Buenos Aires. Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234 entre las calles de Perú y Chacabuco—MDCCLXXXIV.

En 8^o, 29 ps.

Esponde el Dr. I. TORINO los hechos consignados en la ruidosa causa seguida al procesado A. Pagano, resumiéndolos convenientemente y entrando en estensas consideraciones para llegar á la conclusion de que el reo « padece de una neurósis periódica que afecta sus centros intelectuales, se traduce en tentativas homicidas, de las que conserva un recuerdo más ó ménos completo en los momentos próximos al ataque, pero que los olvida á medida que vuelve á su estado normal; que su delirio es conciente y le permite dentro dél proceder con cierto discernimiento, aunque sus actos no obedezcan á la lójica ordinaria ó fisiológica; que las violencias de que lo acusa su esposa fueron las manifestaciones primitivas de la neurósis; que ésta fué acentuándose bajo la influencia de las bebidas alcohólicas de que abusaba; y que probablemente apareció ó se acentuó un delirio de las persecuciones que enjendró el delirio de los actos que lo llevó ante el juez del crimen; y que, finalmente, las escenas de la Penitenciaría no fueron sinó la repetición del acceso. »

413—Tratado y testimonios sobre la yerba «Homeriana» remedio eficaz contra la tisis y catarro pulmonar—En venta en lo del único depositario para la República Argentina Christian Sommer—Rivadavia 167,

169, 171, 173—Buenos Aires—Buenos Aires. Imprenta y Estereotipía del Courrier de la Plata—148, calle de la Piedad, 154—1884.
En 8° 25 ps.

Contiene algunas declaraciones de médicos y dolientes sobre el resultado del uso de la *yerba homeriana* en diversas afecciones pulmonares; artículos de diarios y revistas alemanas, etc., todo reconociendo el medicamento, é indicaciones acerca del modo de tomarlo.

414—Buenos Aires, 261—calle Suipacha—261 entre Corrientes y General Lavalle—*A Bellezza fabricante de instrumentos de cirugía, ortopedia, miembros artificiales, bragueros, fajas, instrumentos de cirugía veterinaria, y de todo aparato que se relacione con la medicina, la cirugía y la higiene.* Proveedor de varios hospitales y establecimientos sanitarios de la capital y de las provincias—Taller de galvano plástica especial para los Instrumentos de Cirujía. Representante y depositario de la casa R. & H. Mathieu fils Paris, 261—calle Suipacha—261 entre Corrientes y General Lavalle—Buenos Aires.
En 4°, 123 ps. á 2 columnas.

Catálogo clasificado de instrumentos, aparatos, etc, con numerosos grabados y breves esplicaciones. Dívidese en cuatro secciones: I, instrumentos, II, aparatos quirúrgicos y ortopédicos; III, artículos de caoutchouc y artículos varios; y IV, instrumentos de veterinaria.

415—*Reglamento del conservatorio de vacuna animal que se funda en la escuela agronómica y veterinaria de Santa Catalina*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 8°, 7 ps.

Indica las funciones de los miembros del consultorio encargado de la conservación del *cow-pox*.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

TÉSIS

1884.

416—Del alcohol por BERNABÉ URTUBEY—Córdoba—Imprenta del comercio, especial para obras, calle Entre-Ríos 19 y 21—1884.
En 4^o, 78-2 ps.—Las dos últimas sin foliacion.

Se ocupa de la accion fisiológica del alcohol sobre la piel y mucosas, la digestion, la sangre y la circulacion, la nutricion y la temperatura, el sistema nervioso, la secrecion urinaria. Ecsamina muy brevemente la condicion de algunos juicios y se detiene en el estudio de los usos terapéuticos del alcohol, siendo ésta la parte mas completa de su trabajo.

417—Estudio de la hepatitis supurada y su frecuencia en la República Argentina por PEDRO VELLA—Ex-encargado del Cuerpo Médico de las obras del Ramal á Santiago y actual médico del ramal á Chumbicha—Córdoba. Imprenta de «El Interior»—8, 10, 12—Rivera Indarte 8, 10, 12—1884.
En 4^o, 86 ps.

La frecuencia con que se presenta en la República Argentina, la Hepatitis supurada y muy particularmente en las provincias del Norte, han determinado á PEDRO VELLA á ocuparse de esta enfermedad en su trabajo de tésis. Es este bastante incompleto, bien que contenga algunas observaciones personales muy estimables recogidas particularmente en Santiago del Estero y Catamarca.

418—Tétanos por ANGEL G. ACUÑA—Ex-interno del Hospital Belen—Actual Gefe de Clínica médica—Córdoba. Tipografía «La Velocidad», calle 9 de Julio 11 y 13—1884.

En 4^o, 150:2 ps.—Las últimas dos sin foliacion.

Exposicion metódica que contiene algunas observaciones propias de bastante interés. Su autor dice que lo han inducido á elegir el tema de los tétanos, « por una parte, los buenos resultados obtenidos con una medicacion por segunda vez empleada en el mundo y la primera en Córdoba; por otra parte, la observacion de un hecho que pasa en esta ciudad y que lo conceptuo en oposicion á la opinion sostenida por muchos autores, que los cambios bruscos de temperatura es la causa mas poderosa en la aparicion del tétano en los recién nacidos. »

419—Estudio sobre la reseccion de la rodilla por ANTO-LIN A. TORRES—Ex-practicante del Hospital de Belen y ex-Gefe de Clínica Oftalmológica—Córdoba—La Velocidad. Imprenta especial para obras, calle 9 de Julio 11 y 13—1884.

En 4^o menor, 47-v ps.

Sirve de base á este estudio de ANTOLIN A. TORRES un caso de la clínica de Córdoba, de la reseccion completa de la rodilla practicada por el Dr. Piccinini. Entra el autor en consideraciones históricas sobre la operacion y en el ecsámen de sus aplicaciones prácticas, sustituyendo la amputacion del tercio inferior del muslo, lo mismo que en la descripcion detenida de los procedimientos operatorios con las consiguientes indicaciones, someramente espuestas.

420—De las hernias abdominales por MOISÉS TERCERA—Córdoba. Imprenta del Comercio, especial para obras, calle Entre-Ríos 19 y 21—1884.
135 ps.

Define con Malgaingne la hénria abdominal, « salida de una víscera de la cavidad abdominal al través de una abertura natural ó accidental, » y comenta los datos estadísticos que el mismo autor ofrece sobre la frecuencia de las hénrias segun las edades, secos, profesiones, etc. Se ocupa enseguida de la etiolojia de la hénria abdominal, de su anatomia patolójica, de sus síntomas en jeneral, y luego particularmente de los síntomas de las hénrias irreponibles ó irreducibles; de las femorales ó crurales ó meroceles, de las umbilicales, etc., etc., sus complicaciones, las indicaciones de su tratamiento con el ecsámen de sus diferencias y observaciones consiguientes.

421—Contribucion al estudio del Acido féénico por JOSÉ M. ALVAREZ ex-interno del Hospital de Belen, Gefe de Clinica Quirúrgica—Córdoba. Imprenta de obras «La Velocidad»—1884.
89 ps.

Ecsamina la naturaleza, propiedades físicas y químicas del ácido féénico, su absorcion, eliminacion, efectos jenerales y sus efectos cuando es localmente aplicado, sus usos terapéuticos particularmente en jinecolojia y enfermedades del puerperio, etc. El autor abarca, en suma, los puntos principales de estudio á que puede prestarse un trabajo monográfico sobre el ácido féénico, con buen criterio y seguridad completa, cumpliendo su programa de ocuparse del ácido féénico « bajo el punto de vista de sus propiedades y aplicaciones, procurando conocer mejor aquéllas por medio de la esperiencia, y citando observaciones de hechos ocurridos en ese hospital—el de Belen, en Córdoba, para corroborar éstas. »

422—Secreto médico y fecundacion artificial por RAMON J. IRIGÓYEN—Córdoba. Imprenta del Comercio, especial para obras, calle Entre-Ríos 19 y 21—1884.
En 8º, 53 ps.

Encabezan la tésis nueve dedicatorias. Ambas carátulas llevan el siguiente lema después del nombre del autor: « La lealtad en las discusiones científicas es el medio necesario para llegar á resultados positivos. »—Sostiene RAMON J. IRIGÓYEN: 1. que « el secreto médico no puede ser violado ni aun para demandar los honorarios por el servicio prestado, esponiéndolo reservadamente al tribunal, como lo pretende Leblond; » y 2.º que « la fecundacion artificial ha sido justamente condenada por la Iglesia, es contraria á la moral y á la dignidad del matrimonio; no debe, por lo tanto, producir accion civil, como lo estatuye la sala primera del tribunal de Burdeos. »

423—*De la ley que rige la acomodacion del feto durante el embarazo* por RAMON GIL BARROS. Ex-interno del Hospital de Belen, Gefe de Clínica Obstétrica—Córdoba. Tip. «La Velocidad», 9 de Julio 11 y 13—1884. En 4.º, 80-4 ps. Las últimas 4 sin foliacion.

El autor de esta tésis ha sido por mas de dos años jefe de clinica obstétrica en la Facultad de Ciencias Médicas de Córdoba; esta circunstancia y su contraccion constante esplican la importancia de su trabajo. RAMON GIL BARROS llega á la siguiente conclusion. « El mecanismo que rige las diferentes posiciones que ofrece el feto durante el embarazo fisiológico ó patológico, es análogo al mecanismo que rige los movimientos pasivos que experimenta el feto durante el trabajo de los partos normales ó anormales. »

424—*Etiología y tratamiento de la fiebre puerperal* por DIEGO CATALAN—Córdoba—Tipografía «La Velocidad», calle 9 de Julio 11 y 13—1884.

En 0, 50-4 ps. Las últimas 4 sin foliacion.

Estudio ligero de la fiebre puerperal digna por cierto de mayor detencion.

425—*Universidad de la Capital—Facultad de Ciencias Médicas—Programa de Higiene pública y privada para el curso de 1884*—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.
En 4^o, 9 ps.

Lo firma el catedrático, Dr. ANTONIO F. CRESPO.

426—*Universidad de la Capital—Facultad de Ciencias Médicas—Programa de materia farmacéutica orgánica—Año académico de 1884*—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.
En 4^o, 9 ps.

Lo firma el catedrático Dr. MARTIN SPUCH.

427—*Universidad de la Capital—Facultad de Ciencias Médicas—Programa de química farmacéutica para el curso de 1884*, Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.
En 4^o, 7 ps.

Lo firma el catedrático, Dr. M. PUIGGARI.

428—*Facultad de Ciencias Médicas—Buenos Aires—Programa de Nosografía médica para el curso de 1884*—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.
En 4^o, 11 ps.

Lo firma el catedrático, Dr. MANUEL ARAUZ.

429—*Facultad de Ciencias Médicas—Buenos Aires—Programa de Ginecología para el curso de 1884*—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.
En 4^o, 7 ps.

Firmado por el catedrático, Dr. JACOB TEZANOS PINTO.

430—*Facultad de Ciencias Médicas—Programa de anatomía descriptiva y de anatomía topográfica para el curso de 1884*—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884

En 4^o, 24 ps.

Lo firma el catedrático, Dr. MAURICIO GONZALEZ CATAN.

431—*Universidad de la Capital—Facultad de Ciencias médicas—Programa del curso bienal de obstetricia y de las enfermedades de la mujer, durante el embarazo, el parto, el puerperio y la lactancia* por el Catedrático Dr. D. PEDRO A. PARDO—La primera parte corresponde al curso de los alumnos del 5^o año. La segunda al de los del 6^o año—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.

En 4^o, 43 ps.

432—*Universidad de la Capital—Facultad de Ciencias médicas—Programa de Histología—1er año*—Profesor: Dr. FRANCISCO TAMINI—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.

En 4^o, 23 ps.

433—*Facultad de Ciencias Médicas—Programa de Patología esterna para el curso de 1884*—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.

En 4^o, 14 ps.

434—*Facultad de Ciencias Médicas—Buenos Aires—Programa de Patología general para el curso de 1884*—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.

En 4^o, 16 ps.

Lo firma el catedrático, Dr. J. T. BACA.

435—*Universidad de la Capital—Facultad de Ciencias Médicas—Curso de fisiología general y humana de 1884*, dictado por el Profesor Dr. D. J. M. ASTIGUETA—Miembro académico de la Facultad de Ciencias médicas de la Capital y Delegado de la misma ante el Consejo Superior de la Universidad—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.

En 4^o, 26 ps.

Programa del curso.

436—*Facultad de Ciencias Médicas—Buenos Aires—Programa de materia médica y terapéutica para el curso de 1884*—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.

En 4^o, 13 ps.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA CAPITAL

FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

TÉSIS

Para optar al grado de doctor en medicina

Formato uniforme en 4^o menor

1884

437—Estudio sobre el mal de Bright por FRANCISCO Z. PIZARRO (Del Circulo Médico Argentino)—Buenos Aires. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Stiller & Laass, San Martin 160—1884.
96 ps.

« Mi propósito al emprender este estudio, dice FRANCISCO Z. PIZARRO, no es con el objeto de explicarme los hechos aún no explicados por los maestros de la ciencia, sino simplemente hacer una relacion de algunas de las diversas teorías que hoy dominan y buscar en ellas la explicacion de los casos que he tenido ocasion de observar. »—Hace, en efecto, con la mala redaccion que se nota desde el párrafo transcrito, un ecsámen de la nefritis que revela preparacion suficiente por la esactitud de las apreciaciones y la claridad de la esposicion. No es, seguramente, completo; pero

tampoco lo ha pretendido, y en muchos puntos dice lo necesario; terminando con las observaciones correspondientes á cuatro casos.

438—La Tricoficia y su tratamiento por el ácido salicílico por BELISARIO R. NUÑEZ—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
77 ps.

El autor de este trabajo presenci6 en el internado de la casa de esp6sitos una epidemia de tricoficia que revestia en particular las formas de tricoficia cutánea y h6rpes tonsurante, que sirve de base para la disertacion que present6 en el t6rmino de su carrera. «Su tratamiento, dice, no ha sido ni exclusivo ni espec6fico; diversos ajentes terap6uticos se han puesto en uso para detener en su marcha pertinaz esta dermat6sis parasitaria que conserva tendencia á reproducirse hasta el momento mismo en que pareciera estar estinguida.» Sin embargo, aconseja el uso de una solucion aquoalcoh6lica de ácido salicílico.

439—Tratamiento de la Hiperplasia areolar de la Matriz. (*Amputacion del cuello*) por JOSÉ M. CABALLERO—Interno por curso del Hospital Militar de Mujeres—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion», San Marrin 208—1884.
86 ps.

Prescinde por completo el autor de la patogenia, anatomía patol6gica, sintomatolojia, diagn6stico y pron6stico, para ocuparse s6lo del tratamiento «haciendo un estudio pr6ctico comparativo de los numerosos m6todos que se han usado, y dedicando preferente atencion á la amputacion del cuello del útero,» que ha visto en ocho casos dar muy buenos resultados.

419—Tratamiento de los aneurismas de la Poplitea
por LUIS GANDULLA—Miembro del Círculo Médico Argentino, Ex-interno por concurso del Hospital de Clínicas—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad de J. M. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco—1884.
69 ps.

Sirven de base á este trabajo diversas observaciones recogidas por el autor durante su internado en el Hospital de clínicas y relativas á enfermos operados en el servicio de la clínica quirúrgica. Termina el trabajo con la historia de tres casos que comprueban las indicaciones jenerales espuestas por el autor.

441—Contribucion al estudio de una epidemia de viruela—por BALDOMERO SOMMER—Administrador de la Casa de Aislamiento—ex-interno por concurso del Hospital San Roque—Redactor—Colaborador de los Anales del Círculo Médico Argentino—Buenos Aires. Imprenta de La Universidad de J. M. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco—1884.
59 ps.

Muy interesante estudio nutrido de datos estadísticos recogidos por el autor, sobre la epidemia de viruela de 1882 á 1883. Sigue su marcha y su distribucion jeográfica, su propagacion en relacion al secso, á la edad, al estado civil y á la nacionalidad, y ecsamina la influencia de la vacunacion, considerándola como profiláctico y atenuador de la viruela. Dedicá breves páginas al tratamiento de la enfermedad. El verdadero mérito de este trabajo se encuentra en las observaciones estadísticas y en el estudio concienzudo de los cuadros que presenta. BALDOMERO SOMMER, deja una base de datos propia para ser explotada por los que quieran estudiar mas detenidamente el desarrollo de la viruela en Buenos Aires.

442—Contribucion al estudio de la viruela hemorrágica y su tratamiento por ALBERTO NAZARRE—Practicante mayor interno de la Casa Municipal de Aislamiento—Socio activo y Redactor—Colaborador de

los *Anales del Círculo Médico Argentino*—Buenos Aires, 9129—Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139—1884.
63 ps.

Admite tres formas de viruela hemorrágica: « 1^o, la púrpura variólica, caracterizada por la coloración uniforme de púrpura en toda la piel, por equimosis conjuntivales binoculares y por hemorragias múltiples... » 2^o, la hemorrágica papulo-vesiculosa, y 3^o, la hemorrágica secundaria. » « En rigor dice, la designación de hemorragicas debiera reservarse exclusivamente para las dos primeras formas, pues en la tercera no se altera en nada la marcha general de la confluente en que aparece. » Siete operaciones recojidas personalmente complementan este trabajo.

443—Noma por MIGUEL PARPAL—Ex-Interno del Hospital General de Hombres. Mayor interno de la Casa de Expositos—Buenos Aires. Tip. á vapor del Colegio de «Artes y Oficios» en San Carlos (Almagro)—1884.
65 ps.

Sirve de tema á este trabajo el *Noma* ó gangrena de la boca de que el autor presenta la historia, las causas, la anatomía patológica, los síntomas, el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento; terminando con las historias de siete casos observados por él.

444—Contribucion al estudio de las gangrenas de los miembros en la fiebre tifóidea por EDUARDO PEÑA—Buenos Aires. Imprenta de Martinez, calle San Martin núm. 174—1884.
30 ps.

EDUARDO PEÑA hace la historia de un caso observado por él en la clínica de niños del Hospital « San Luis » de Buenos Aires precediéndola y complementándola con breves consideraciones sobre la gangrena de los miembros en la fiebre tifóidea. Sostiene que esta enfermedad « predispone á la gangrena de los miembros por una causa jeneral, constituida ella por la naturaleza infecciosa de la enfermedad, por las alteraciones de la nutrición, de la sangre y de las funciones. »

445—La litiasis biliar por JUAN CARLOS GOVRI—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion». San Martin 208—1884.
53 ps.

Es una esposicion concisa de la litiasis biliar que ha servido al autor para explicar y esclarecer la historia de algunos casos por él observados y con los cuales termina su trabajo. « El estudio de esta enfermedad, dice, se enriquece cada dia con mayor número de datos útiles, con nuevas é interesantes observaciones. » No las desdeña en su esposicion, que toma en cuenta todos los adelantos de la ciencia para presentarlos con claridad y precision.

446—De la parálisis diftérica por GERÓNIMO AMUCHAS-REGUI—Buenos Aires. Imprenta de «La Nacion», San Martin 208—1884.
49 ps.

Se ocupa de la difteria en jeneral y luego mas detenidamente de las parálisis del movimiento y de sensibilidad que como lesiones de la diftéria tienen su asiento ya en el velo del paladar ya en los órganos de los sentidos, ya en las estremidades inferiores; y escamina sus formas limitada y generalizada y particularmente la cárdio pulmonar.

447—La asfíxia por los vapores del carbon *considerada bajo el punto de vista médico legal* por RAMON I. SEGADE—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núms. 133 á 139—1884.
39 ps.

Seis dedicatorias: amor y respeto, cariño, recuerdo, gratitud, amistad, etc.

Entra en consideraciones jenerales sobre la asfíxia, como sus síntomas y las lesiones anatómicas que se encuentran en los asfíxiados, y luego se detiene particularmente en el estudio de la asfíxia por los vapores del carbon, productos de la combustion de este y su accion sobre el organismo; terminando con algunas indicaciones respecto del tratamiento.

448—Sobre Entozoarios por DIÓGENES URQUIZA—Buenos Aires. Litografía, Imprenta y Encuadernación de G. Kraft, Reconquista núm. 92—1884.
41 ps. y 2 láminas.

Presenta reunidas algunas observaciones prácticas sobre los entozoarios más frecuente de los niños, sosteniendo que « la helmintiasis no sólo puede diagnosticarse con el ecsámen microscópico de las deyecciones que revelan los jérmenes parasitarios, sinó tambien determinar la paternidad segun los caracteres diferenciales de sus huevos. »

449—Delirio de las persecuciones por MANUEL VASSALLO—ex-practicante mayor interno del Hospicio de las Mercedes—Buenos Aires. Imprenta de M Biedma, 133—Belgrano—139—1884.
83 ps.

No tiene dedicatoria!—Tres años de internado en el Hospicio de las Mercedes han servido á MANUEL VASSALLO para reunir interesantes datos y hacer observaciones fructíferas que aprovecha en su trabajo de tesis sobre el delirio de las persecuciones, 144 individuos ecistentes en el mencionado manicomio atacados de ese delirio, desde 1880 hasta 1883 inclusive, sirven de base al estudio emprendido, suministrando á su autor detalles muy dignos de mencion que él ha sabido utilizar hábilmente.

450—La gastrostomia fistulosa en las estenosis del exófago por ENRIQUE BAZTERRICA—ex-interno por concurso del Hospital General de Hombres y del Hospital de Clínicas, Gefe de la Clínica, Ginecológica—Buenos Aires. Imprenta de la Universidad de J. M. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco—1884.
55 ps.

Dedica algunas pájinas á la historia de esta operacion, que consiste en establecer, « á través de las paredes del abdomen y del estómago, mantenidas en contacto, una abertura permanente para dar á la alimentacion una via artificial, en los enfermos que una esténosis del esófago condena á morir de inanicion. » El capítulo más importante del trabajo de E. BAZTERRICA es el que

dedica á consideraciones estadísticas, transcribiendo de los *Archivos generalss de medicina* el cuadro de las operaciones efectuadas desde 1849. Detalla la operacion y termina con dos observaciones personales de las clínicas de Buenos Aires.

451—Historia (*Fisiología patológica y naturaleza*) por MARTIN FERREYRA—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 208—1884.
61 ps.

« No teniendo esta afeccion, dice el autor, anatomía patológica que me guiare en el estudio que voy á emprender, me concreto á un estudio lijero de sus causas, marcando solamente la importancia de las que á mi juicio la tienen en su produccion. » Es un trabajo breve que reune, sin embargo, algunas observaciones de interés científico y las opiniones de afamados tratadistas.

452—Contribucion al estudio de los pseudo-plasmas del páncreas por ABDULIO J. HERNANDEZ—Ex-interno del Hospital General de Hombres y Hospital de Clínica—Buenos Aires. Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234 entre Perú y Chacabuco—1884.
77 ps.

Estudia los tumores que pueden desarrollarse en el páncreas, determinando sus signos físicos y los síntomas funcionales que producen y que sirven para determinar el diagnóstico no siempre fácil de aquellos. Dos observaciones de la clínica de 1883, de casos de cáncer del páncreas confundidos con aneurisma de la aorta abdominal terminan esta tesis.

453—Esclerodermia (*Lesion trófica*) por JULIO MENDEZ—Buenos Ares. Imprenta de La Nacion, San Martin 208—1884.
73 ps.

« El zona, dice el autor, el mal perforante, la gangrena simétrica de las estremidades y la lepra, son en todos los casos de origen nervioso, y á ellos viene á unirse por sus síntomas clínicos la

esclerodermia. » Después de dar la definición y sinonimia, hace el autor una breve historia de esta enfermedad, que pása en seguida á describir, señalando su marcha, alteraciones y variantes, su terminación, anatomía patológica, etiología, diagnóstico, pronóstico, y tratamiento. Termina con algunas consideraciones sobre la naturaleza de la enfermedad y la historia de un caso observado por el autor en una mujer de 34 años.

454—Ruptura prematura y espontánea de las membranas del huevo por NARCISO F. LAPRIDA—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1884.
63 ps.

Define con el profesor Depaul el tumor á que se dá el nombre de bolsa de las aguas y recorre la historia de la medicina lo que de él han dicho los autores más antiguos; señala las causas de la rotura prematura de las membranas y los signos por los cuales se puede conocer ese accidente, y termina con cuatro observaciones.

455—Inyecciones hipodérmicas por ANTONIO E. HIRIART—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.
71 ps.

Empieza con la historia de las inyecciones hipodérmicas atribuyendo con Gubler su origen al sábio químico Fourcois, « el 1^o que propuso en 1785, introducir sustancias medicamentosas en el tejido celular, llamado entonces tejido laminar. » El autor observa que el entusiasmo que han despertado las inyecciones hipodérmicas llega al extremo de que algunos médicos quieren servirse de ellas esclusivamente en el tratamiento de sus enfermos; y ecsamina juiciosamente qué ventajas tiene el método hipodérmico sobre los otros métodos, cuáles son sus inconvenientes y cuáles sus indicaciones y contra indicaciones.

436—De las inyecciones subcutáneas en el tratamiento de la sífilis por JOSÉ A. SALAS, cirujano de Brigada—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martín 208—1884.
45 ps.

Ecsamina las ventajas, los inconvenientes y las indicaciones de las inyecciones hipodérmicas, establece su valor comparativo, determina el punto de eleccion para practicarlas y sostiene la preferencia del bicianuro sobre el bicloruro de mercurio en el tratamiento de la sífilis por el método hipodérmico. Tiene una detestable puntuacion que dificulta la lectura de su trabajo.

437—La Sífilis Hereditaria por PEDRO O. LURO—Buenos Aires. Imprenta de «La Universidad», de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela, 254, entre Perú y Chacabuco—1884.
161 ps.

« De todas las enfermedades trasmitidas por herencia, dice el autor, la sífilis es indiscutiblemente la que hace mas víctimas. » Esta consideracion lo ha inducido á ocuparse de esta enfermedad bajo el aspecto de su trasmision por herencia. Hace de ella una breve reseña histórica y estudia con mas detencion, comprobando con observaciones personales sus asertos, la etiología, la sintomatología, el diagnóstico, el pronóstico y el tratamiento de la sífilis hereditaria ó congénita, ó lo que es lo mismo la que contrae el producto de la concepcion durante la vida intra-uterina.

438—Consideraciones sobre los efectos terapéuticos de la convallaria majalis por C. JACQUELIN—Buenos Aires Imprenta de La Nacion, San Martín 208—1884.
31. ps.

El Muguet-Convallaria Majalis, de la familia de las liliaceas, tribu de las asparagíneas, era empleado en Rusia de tiempo atras contra las hidropesías. • En 1880 dos médicos rusos, Troitski y Rojojaleusky se ocuparon de esa leyenda popular; y un poco mas tarde Botkin, de San Petersburg, dió su aprobacion á sus conclusio-

nes. » El autor sigue diversos experimentos terapéuticos y fisiológicos de la Convallaria observados en las clínicas de Buenos Aires.

459—La orina humana—como medio diagnóstico por JOAQUIN ALVAREZ DE TOLEDO—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1884.
75 ps.

Versa este trabajo, dice el autor, «sobre hechos prácticos compilados que tuve ocasion de recojer durante mi internado en el Laboratorio químico Farmacéutico de Mr. E. Rabot de Versailles, corregidos y aplicados, mas tarde en sus conclusiones.» Estudia el autor «la mayoría de las alteraciones que experimenta la orina humana en sus múltiples transformaciones, con arreglo á las ideas mas recientemente emitidas en Europa respecto de estos fenómenos.» Sus indicaciones son de importancia y debe el médico tenerlas en cuenta para el diagnóstico de muchas enfermedades que se presentan con poca claridad.

460 - Pústula maligna por MARTIN PAGOLA—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133—Belgrano—139—1884.
59 ps.

La pústula maligna, pulga maligna, fuego maligno, boton maligno, fuego pèrsico ó carbon—pues todos estos nombres se le han dado—es una enfermedad procedente de un virus de los animales y causa pérdidas muy sensibles en el ganado vacuno y lanar. Esta circunstancia hace más digna de aprecio, por su utilidad inmediata, la monografía que ha presentado MARTIN PAGOLA á la Facultad de medicina; señala las causas de la enfermedad, sus síntomas, pronóstico, anatomía patológica y tratamiento, tanto profiláctico como curativo, acompañando apreciaciones de ejemplos conocidos y apoyándose en la opinion de autores de nota.

461—Contribucion al estudio de la diarrea en la primera infancia por PEDRO J. CORONADO—Practicante del Hospital de Niños de San Luis Gonzaga—Buenos Aires—1884.
37 ps.

Dedicatorias: á los padres, á los hermanos, á su primera maestra, á los Dres. Ricardo Gutierrez, Adalberto Ramaugé, Antonio Arroyo, Vicente Lopez Cabanillas y José Maria Lascano.... Clasifica en tres grupos las diarreas en los niños: diarreas inflamatorias, nerviosas y sépticas ó específicas; y se ocupa sólo de la diarrea ó crápula, y de la diarrea de la denticion, separadamente, indicando el tratamiento de ambas.

462—Inoculaciones preservativas de la fiebre amarilla por PEDRO CÉSAR PAYRÓ—Enviado especialmente por el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires para su estudio en Rio Janeiro—Buenos Aires. Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234, entre las calles Perú y Chacabuco—1884.
95 ps. y 2 láminas.

Se ocupa de las inoculaciones preservativas de la fiebre amarilla que empezó á practicar en Rio Janeiro el Dr. Domingo Freire el año 1883, precede sus consideraciones de una reseña histórica de esa enfermedad y de la determinacion de su contagio y de sus causas; indica los medios de cultivo del jéermen productor, segun los ensayos practicados, la manera de realizar la vacunacion y los efectos de ésta; terminando con la profilaxia tanto local como internacional, de la fiebre amarilla.

463—Contribucion al estudio de las monstruosidades fetales por AGUSTIN J. BATTILANA—Buenos Aires—Imprenta de La Nacion, San Martin 208—1884.
38 ps.

Dedica algunas consideraciones á la teratolojia, «ciencia enteramente moderna» que se ocupa del estudio de los mónstruos, «seres estranaturales que se alejan de las condiciones normales de

su especie, y cuyo tipo particular no puede formar, perpetuándose, una raza, una familia ó una variedad en la especie ; se detiene á examinarlos especialmente bajo el punto de vista obstetrical, y termina con la descripción de dos casos, uno de ellos análogo al que cita Charpentier en su *Tratado de partos*, figura 520.

464—Electricidad (*aplicada á la medicina infantil*) por ANTONIO ARRAGA—Ex-interno del Hospital de niños—Buenos Aires—Imprenta de La Nacion, San Martin 208—1884.
68 ps.

Divídese este trabajo en cuatro capítulos: I, consideraciones físico-químicas y fisiológicas sobre la electricidad dinámica; II, diferencias que presentan entre sí las corrientes inducidas; III, caracteres diferenciales entre las corrientes continuas ó voltáicas y las intermitentes ó farádicas; y IV, y electroterapia, capítulo final que encierra el verdadero objeto de la tesis, por las aplicaciones médicas de la electricidad.

465—Nuestras cuarentenas su historia y sus leyes por CARLOS MADARIAGA—Buenos Aires—Imprenta de La Nacion, San Martin 208—1884.
155 ps.

Empieza con una reseña histórica sobre el período cuarentenario Europeo con el objeto de hacer resaltar las distintas facetas que ha presentado ese período antes de llegar al actual y luego transcribe y comenta, siguiendo su orden cronológico todas las disposiciones vijentes sobre cuarentenas desde un decreto del año 1822 hasta el convenio sanitario celebrado en 1873 entre la República Argentina y la Oriental para la erección de lazaretos internacionales.

466—El subsuelo de Buenos Aires por IRIBEO ESCOBAR—Buenos Aires—Imprenta de «El Demócrata», calle Perú 143—1884.
39 ps.

« El terreno sobre que ha sido levantada la ciudad de Buenos Aires, dice el autor, y sus inmediaciones, pertenecen á la llamada formacion pampeana, por los jeólogos. Está compuesto por una arcilla calcárea, coloreada de un amarillo rojizo, debido á la presencia de sales de hierro, en las que predominan los óccidos. Es permeable en su parte superior, conteniendo algunas ligeras cantidades de arena, una delgada capa de arcilla impermeable se encuentra á cierta profundidad. » Recuerda la formacion del subsuelo artificial de una parte de la ciudad, por depósitos de basuras en varias calles, y dedica un ~~par~~ de capítulos á consideraciones jenerales sobre los empedrados y el sistema actual de letrinas, terminando con la espresion de las medidas hijiénicas que juzga indispensables, la importancia de la vejetacion para el saneamiento de la ciudad, y más que todo, el drenaje.

437—*Consideraciones hijiénicas sobre La Plata Capital de la Provincia de Buenos Aires* por ISMAEL BENGOTEA—Buenos Aires. Imprenta La Universidad, de J. N. Klingelfuss, Venezuela 234, entre las calles de Perú y Chacabuco—1884.
36 ps. y 1 plano.

« El empadronamiento levantado del 25 al 29 de mayo de 1884, da como poblacion de La Plata una cifra de 10,407 habitantes, divididos así: 2,278 argentinos y 8,129 estranjeros. » El autor de esta tésis acompaña nueve cuadros del censo, hace breves comentarios sobre la ubicacion de la ciudad capital de la provincia de Buenos Aires, señala la composicion de su suelo y de sus aguas y da idea jeneral de sus construcciones en cuanto se relacionan con la hijiene.

468—*Los bosques en la República Argentina* por LUIS PAULERO (Licenciado en Farmacia)—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, 133—Belgrano—139—1884.
41 ps.

Estudia muy brevemente la influencia de los bosques en la canti-

dad de las lluvias que caen anualmente en un país, su importancia como regularizadores de las lluvias, lo mismo que para desecar los pantanos é impedir el avance de las dunas hácia el interior de los continentes, y termina con la indicacion somera de algunas medidas para impedir la destruccion de los bosques y estimular su propagacion.

469—*Estudio sobre la luz* por RICARDO MAC-DOUGALL—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

39 ps.

Ecsamina la influencia de la luz en el organismo, procediendo por investigaciones sucesivas: la planta, el animal, el hombre. Aprecia esa influencia en el hombre sano y en el enfermo; en aquél, como ajente que fija los elementos de su conservacion, y en éste como elemento que «despierta la célula atrofiada y próxima á su destruccion.» Es un ensayo incompleto de un tema digno de mayor detencion.

OBRAS MILITARES

470—Foja de servicios del coronel Don Gerónimo Espejo. Año 1870—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1884.
En 4^o, 16 ps.

Nació Jerónimo Espejo el 30 de setiembre de 1801, en Mendoza: fué cadete de ingenieros el año de 1816, y siguiendo grado por grado su carrera, llegó á coronel efectivo en 1854. La foja de servicios detalla las campañas y acciones donde se ha encontrado. Está firmada por NICOLÁS GRANADA y JOSÉ TOMÁS GUIDO.

471—Introduccion á las Memorias Militares y foja de servicios de DOMINGO F. SARMIENTO, Jeneral de Division (R. A.)—A man in the military profession, is worthy in proportion as he is sensible, cultivated, industrious and moral. To be brave is essential, but not sufficient to make an officer. Gen. Hazen. H. S. A. (The school and the army in Germany and France.)—Buenos Aires. Imprenta Europea, Moreno 51—1884.
En 4^o, 75 ps.

El Jeneral Sarmiento arranca su foja de servicios desde el año 29, en que aparece en el combate de Niquivil como ayudante de campo del Jeneral D. Nicolás Vega, gefe de las fuerzas de San

Juan, en lucha contra las tropas mendocinas, mandadas por los hermanos Aldao,—y dos meses despues, como edecan del Jeneral Alvarado en la sangrienta batalla del Pilar, en que triunfa definitivamente el *Frailc*.

Partiendo de ese punto, trata Sarmiento de demostrar que es un militar de escuela y que se preparó debidamente para ser un buen jefe de Estado Mayor, tanto por sus estudios como por su contacto con los viejos guerreros de la Independencia. En tiempos posteriores y recordando entre otras cosas, la parte que tuvo en el ejército vencedor en Caseros y la lucha contra el Chacho, llega hasta ocuparse del papel militar que le cupo desempeñar, como Presidente de la República, en las Revoluciones de Segovia, en Mendoza, y de Lopez Jordan, en Entre-Rios.

Juzgar estas pájinas, seria juzgar la vida de Sarmiento,—y no ha llegado aun el tiempo de hacerlo. Basta decir que como todo lo que sale de su pluma, es la *Introduccion* un folleto de polémica, en que se defiende de ataques y dá estocadas, demasiado lleno de su persona, aunque tambien lleno de interés, y con un estilo incorrecto, pero que vive y palpita. Las *Memorias* prometen ser un libro que sinó contiene mucha enseñanza militar, propiamente dicha, será leído con avidez, por los juicios y apreciaciones sobre tantos hechos de nuestra revuelta ecistencia política, en los que el autor ocupa puesto tan marcado.

Como buen recuerdo del Sarmiento que escribió el *Facundo* está insertado en la *Intraduccion* el artículo sobre la batalla de Chacabuco, firmado «Un Teniente de Artilleria», publicado el año 41 en el «Mercurio» de Valparaiso y que en aquel entónces produjo honda sensacion, contribuyendo en gran parte á refrescar la memoria chilena sobre los guerreros que le dieran independencia.

472—Introduccion y educacion militar. *Disertacion* leida en la Sociedad Científica Argentina el 15 de Octubre de 1884—**EL GENERAL JUAN LAVALLE EN LA REVOLUCION ARGENTINA.** *Conferencia* leida en el Club Militar y Naval el 26 de Diciembre de 1883 por JUAN A. MENDOZA, sub-teniente de infanteria—Buenos Aires. Imprenta de la Penitenciaría—1884.

En 8°, 38 ps.

El Sub-teniente MENDOZA dedica las dos disertaciones á la memoria de su padre « soldado de los jenerales Lavalle y Paz ». En la primera, demostrando la importancia de la educacion científica militar, el autor pide la formacion de un « consejo superior de educacion é instruccion militar » que tenga bajo su dependencia absoluta los estudios respectivos y los colejos en que éstos se den.

La segunda conferencia presenta al jeneral Lavalle como ejemplo digno de ser imitado por los oficiales arjentinos, haciéndose al mismo tiempo una rápida reseña de su vida.

473—La marina nacional—*Discurso* pronunciado en los Salones del Instituto Geográfico Argentino por el Dr. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS en la conferencia dada por los alumnos de la Escuela Naval el 3 de Noviembre de 1884. Casa editora. Imprenta, Litografía y Encuadernacion de Jacobo Peuser—Buenos Aires, San Martin 98,3100—La Plata, calle 10, entre 54 y 55—1884.

In 4^o menor, 8 ps.

Se detiene especialmente á considerar los servicios que reportará á la ciencia jeográfica la marina arjentina, « En el hemisferio del Sur, dice, podemos observar relativamente poco en tierra. El trabajo del jinete tiene una accion limitada: cuatro quintas partes de este hemisferio son una masa de agua; y es, por consiguiente, la nave de guerra, sostenida por los gobiernos y alentada por el espíritu científico, la llamada á redondear la civilizacion científica del mundo, completando el cuadro colosal de los conocimientos humanos, al iluminar los misterios científicos del hemisferio austral. »

474—El deber, el honor y el espíritu militar—*Discurso pronunciado en los Salones del Club Naval y Militar* por ALBERTO CAPDEVILA—Sargento Mayor de Infantería—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1884.

En 8^o, 20 ps.

Dedicado á la memoria del general Teófilo R. Ivanowski—Conferencia, más que discurso, amena, fácil y entusiasta.

475—Breves observaciones del Régimen interno—Conferencia leida en el Club Naval y Militar el 5 de Enero de 1884 por AGUSTIN ALVAREZ—Teniente 1º del 5º Regimiento de Infantería—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 4º menor, 13 ps.

« Me ha guiado un sentimiento de justicia, dice el autor: el propósito de llamar vuestra atencion sobre la mala vida que mutuamente nos damos en el ejército, para interesar en la tarea de su mejoramiento los poderosos medios de que disponemos, y para pedir, en nombre de los fueros de nuestra especie, en honor de la razon y por respeto al derecho,—como un remedio perentorio,—que aumenteis vuestra bondad y benevolencia con el soldado, hombre como nosotros, nuestro compañero de glorias y de fatigas de las que lleva la peor parte, nuestro leal y abnegado servidor »

476—Cuestion de ascensos para el cuerpo de la Armada Argentina—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 8º, 17 ps.

Traduccion de un artículo de la *Revista Marittima* de Italia, que lleva al pié las iniciales T. O., sosteniendo los siguientes principios:

1º Ascensos bajo la única base de antigüedad, con la sola excepcion de las elecciones por hechos de guerra distinguidos ó por servicios eminentes.

« 2º Eliminacion obligatoria de los cuadros de actividad á un límite de edad convenientemente fijado para cada grado y á una edad cualquiera en el caso de esclucion de los ascensos ó de un demasiado largo período pasado fuera del servicio en el mar.

* 3^o Formacion de cuadros especiales de reserva destinados á completar los de actividad en caso de necesidad y proveer á los servicios del Estado Mayor, Arsenales, Escuelas Navales y Prefecturias de Puertos. *

477—*Ministerio de Guerra y Marina de la República Argentina*—**Revista Militar y Naval**—Director: Dr. D. ALBERTO V. LOPEZ—Año IV núms. 7 á 12 (Julio á Diciembre de 1883)—Buenos Aires. Casa editora L. Jacobsen y Ca. Librería Europea, 242—calle Florida—244—1884.
En 8^o, 256 ps. y 2 láminas.—A la vuelta de la carátula principal: «Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60.»

478—*Ministerio de Guerra y Marina de la República Argentina*—**Revista Militar y Naval**—*Publicacion semestral*—Director: A. V. LOPEZ—Año V.—Tomo I—Buenos Aires—748. Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional» Bolívar 38—1884.
En 8^o, 300 ps. y dos láminas.

Forman estos volúmenes las ultimas entregas del 4^o año y la del 5^o de la interesante publicacion confiada á la direccion del Dr. ALBERTO V. LOPEZ, puesto que desde el 5^o año solo aparecerá semestralmente. Contiene cada tomo cerca de cuarenta artículos sobre cuestiones navales y militares orijinales, traducidos ó adaptados de otros idiomas, y entre otros un capítulo todavia inédito del Dr. VICENTE FIDEL LOPEZ sobre la campaña del Alto Perú—Capítulo IV del tomo 3^o de la historia de la República Argentina, ya publicada por la casa Editora de Carlos Casavalle.

479—*Revista del Club Naval y Militar*—Director: JUAN A. MENDOZA. Precio de suscripcion 0.50 m/n.—Buenos Aires. Imprenta «Europea», Defensa esquina á Moreno y taller de grabados en madera—1884.
En 8^o, entregas de 80 ó más ps.

Empezó á aparecer esta publicacion á fines de 1884.

480—*Boletín Oficial del Estado Mayor General del Ejército*—Buenos Aires—Año I—1884.

En 8^o, por entregas de 16 ps. á dos columnas.

481—*Boletín Oficial del Estado Mayor General—Recopilacion de Leyes militares Patrias arreglada bajo la direccion del Jefe de Estado Mayor General*—Volumen I—Buenos Aires. Imprenta del Ejército Argentino, 532—Maipú—532—1884.

En 4^o menor, por entregas de 8 ps.

El Boletín Oficial del Estado Mayor Jeneral del ejército se compone de las dos secciones que anteceden bajo el mismo título pero en distinto formato y conteniendo la primera las disposiciones dictadas de 1884 adelante: y la segunda, empezando con el acuerdo de 28 de mayo de 1810, que reglamenta el despacho de los asuntos de Hacienda, Gobierno y Guerra, para continuar la publicacion de las leyes patrias hasta 1884.

482—*Organizacion del Estado Mayor General del Ejército*—Buenos Aires. 492—imp. y Lit. «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1884.

En 8^o, 14 ps.

Decreto de 2 de enero de 1884, organizando el Estado Mayor jeneral del ejército, dividido en siete secciones cuyas facultades y atribuciones determina.

483—*Escuela de torpedos—Manual para los condestables y los cabos torpedistas de la armada argentina por los subtenientes SANTIAGO J. ALBARRACIN y JULIO M. HICTCE.* Miembros activos del «Centro Naval» obra declarada texto para la Escuela de Torpedos del Rio Lujan y publicada por orden del Ministerio de Guerra y Marina—Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1884.

En 4^o, x-239 ps.

Creada la Escuela de Torpedos y aprobados su reglamento y plan jeneral de estudios, se hacia indispensable darle los testos de enseñanza de que carecia por su reciente instalacion. Los subte-

nientes SANTIAGO J. ALBARRACIN y JULIO M. HICTCE han sido de los primeros en atender esta necesidad con su *Manual para los condestables y los cabos torpedistas*, que responde al siguiente programa:

« Primera parte: Magnetismo.—Imanes naturales y artificiales.—Electricidad estática.—Electricidad dinámica.—Pilas.—Accion de los imanes.—Galvanómetros.—Aparatos de ensayo.—Electro-imanés.—Ley de las corrientes.—Intensidad.—Resistencia.—Corrientes derivadas.—Induccion.—Telégrafo de Morse.—Manipulacion.—Teléfonos.—Aparatos accesorios.

Segunda parte. Nociones jenerales y clasificaciones de los torpedos.—Materias esplosivas.—Materias aisladoras.—Espoletas.—Descripcion de los torpedos de fondo.—Carga y preparacion de los cebos.—Fondeo de torpedos.—Torpedos automáticos.—De botalon.—Carga, manejo y ejercicio.—Automóviles, carga, manejo y ejercicio. »

Las deficiencias de esta obrita no disminuyen el mérito del conjunto, porque está concebida bajo un plan jeneral completo para su destino, y desarrollada convenientemente

184—República Argentina—Escuela de Cabos y Sargentos—Programa de los exámenes correspondientes al 1^o, 2^o, 3^o, y 4^o semestre—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 4^o, 67 ps.

Programas de ordenanzas, gramática, jeografía, aritmética, maniobras de artillería, álgebra, historia, francés, guerrilla, táctica, geometría plana, etc.

185—Tratado de táctica aplicada por JUAN M. ESPORA. Profesor de la misma en la Escuela de Cabos y Sargentos de Artillería, Sub-Teniente de Infantería de Línea, ex-alumno del Colegio Militar—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.
En 8^o, 100 ps.

Contiene en 40 pequeños capítulos nociones jenerales de táctica,

principios fundamentales de nuevas especies de táctica de las diversas armas, con las variaciones consiguientes á la influencia del terreno y las aptitudes y relaciones de combate entre unas armas y otras. Está escrito sencillamente, sin pretensiones, y, aunque deficiente unas veces y poco preciso otras, no deja de tener utilidad para el alumno.

486—Reglamento para la instrucción del recluta y compañía de caballería—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.
En 8^o, 148 ps.

Dividido en pequeños capítulos y éstos en párrafos numerados, contiene este *Reglamento* las instrucciones más necesarias para el recluta, lo mismo que algunas indicaciones para la compañía de caballería. Es un manual útil y propio para el destino que se le ha dado.

487—Plevna. Traducción libre del francés ampliada y anotada por JOSÉ I. GARMENDIA—Tomo I. Casa editora Imprenta, Litografía y Encuadernación de Jacobo Peuser, San Martín 96, 98 y 100—Buenos Aires, calle 10 entre 54 y 55—La Plata—1884.
En 8^o, 151 ps.

488—El mismo—Tomo II.
128 ps. y una lámina.

« Este libro, dice el Coronel GARMENDIA, es una traducción libre del francés hecha el año 1878, de los capítulos más interesantes de la obra anónima titulada *Guerra de Oriente*, publicada en los últimos tiempos de esta guerra. » La traducción ha sido anotada convenientemente y el original modificado en muchas partes. Es un libro de enseñanza útil como lectura para oficiales del ejército.

489—República Argentina—Prefectura Marítima—Instrucciones para el uso de trajes de buzo Traducido del alemán por TEOBODO ROSE—Intérprete traductor de la repartición—Publicación autorizada por la superioridad—Buenos Aires. Litografía, Imprenta, y Encuadernación de Stiiler & Laass, 160—calle de San Martín—160—1884.

En 4^o menor, 48 ps.

Describe detalladamente el aparato de bucear adoptado por la marina imperial alemana, su aparejo y el funcionamiento del aparato, señala los deberes y trabajos del capataz y del personal de servicio, é indica los ejercicios indispensables para aprender á bucear. El folleto termina con varios anejos de indicaciones prácticas que completan el testo dando todos los datos que pueden requerirse para el buen uso de los aparatos espresados.

490—República Argentina. Prefectura Marítima—Proyecto de reglamentación general para la marina mercante presentado al señor Ministro de Guerra y Marina por el Prefecto Marítimo CARLOS A. MANSILLA—Con autorización Superior—2^a edición corregida y aumentada—Buenos Aires. 692. Imp. y Lit. «La Tribuna Nacional», Bolívar 38—1884.

En 4^o, 111-215 ps.

Encabezan este libro todos los antecedentes relativos á su confección, hecha por el Prefecto marítimo CARLOS A. MANSILLA. En *Anuario* anterior me he ocupado de la primera edición de este *Proyecto*; la segunda ha sido aumentada espresándose las variantes en letra bastardilla.

HISTORIA-BIOGRAFIA

491—Historia de la República Argentina su origen, su revolucion y su desarrollo político hasta 1852 por VICENTE F. LOPEZ Tomo III—Buenos Aires, Carlos Casavalle, editor. Imprenta de Mayo, calle Perú 115—1884.

Segunda carátula:

Libro tercero. La Revolucion y la guerra de la Independencia.

En 80, 681 ps. y 2 planos.

En el *Anuario* del año anterior, dí cuenta,—véase el número **560**—de la aparicion de los dos primeros tomos de esta edicion definitiva y completa de la gran historia del Dr. VICENTE F. LOPEZ, sobre cuya importancia y mérito he tenido ocasion de espresarme en años pasados.

El nuevo volumen que estudia el período comprendido entre la Revolucion de Mayo y la derrota de Huaqui, contiene los siguientes capítulos:

La Revolucion de Mayo y el viejo réjimen—El nuevo y el viejo réjimen—Recursos y fuerzas de la revolucion al estallar la guerra de la Independencia—La resistencia de Montevideo—Liners y Moreno—La primera campaña del Alto Perú—El bloqueo y el comercio inglés—La política interna y la primera modificacion del gobierno revolucionario—La espedicion al Paraguay—Reaparicion del Jeneral Elio como virey del Rio de la Plata—De-

sorganizacion de la burguesia revolucionaria por el golpe de Estado del 6 de abril—Conflictos diplomáticos—La victoria de las Piedras—La derrota de Huaqui y la diplomacia inglesa.

En el Apéndice:

El doctor Moreno y Lord Strangford—Consulta de la Junta sobre patronato—Estado moral de la Banda Oriental y don José Artigas, segun uno de sus panejiristas—La Junta Gubernativa y Lord Strangford.

El tomo III de la *Historia* trae dos cartas para facilitar el estudio de la primer campaña al Alto Perú y de la expedicion de Belgrano al Paraguay.

Creo inútil encomiar cualquier capítulo separadamente: todos tienen el mayor interés, si bien aquellos en que se pinta la sociabilidad en que nació la Revolucion, atraen por su colorido y penetracion, demostrando claramente lo empapado que está el autor en la vida íntima de esa época.

Cuando esté terminada la *Historia de la Revolucion Argentina* será oportunidad de juzgarla y apreciarla en su conjunto jeneral.

492—*Biblioteca Sud-Americana. Historia de Rosas y de su época* por ADOLFO SALDIAS. Tomo II—Buenos Aires. 856g. Imprenta del Porvenir, Defensa 139—1884.

En 4°, 510-CXXIV ps.

V. el *Anuario* de 1881, núm. **230**.—Apareció en ese año el primer volúmen de la obra del Dr. ADOLFO SALDIAS cuyo segundo tomo se ha publicado tres años después.—Empieza este volúmen con el capítulo XV, tomando la esposicion histórica en la fecha que quedó, á saber, á fines de 1821, cuando la Lejislatura de Buenos Aires «reviste al gobernador que resulte nombrado, de las facultades estraordinarias que juzgue necesarias hasta la remision de la prócsima Lejislatura, á la que deberá dar cuenta del uso que haya hecho de esta especial autorizacion.» Consta el libro de veintidos capítulos y llega hasta la crisis del año 40, abarcando, por consiguiente, un período de once años, el más interesante bajo, ciertos aspectos, del gobierno de Rosas-

especialmente por las luchas entre el interior y el litoral, la revolucion de los restauradores, Barranca-Yaco, la guerra con Bolivia, el bloqueo francés, la revolucion del Sur, etc.

La cuestion de las Malvinas ocupa un capítulo de este tomo y está tratada con la importancia que eila merece, tomada en sus orígenes é imparcialmente estudiada.

El capítulo que lleva por título *Los unitarios y los franceses* es de alta enseñanza histórica. El retrato casi seductor que el autor presenta del Dr. Varela contrasta notablemente con el uso que de sus dotes persuasivas aparece haciendo al decidir la voluntad siempre fluctuante del Jeneral Lavalle á llevar la guerra á la Confederacion arjentina « en union con Rivera y con los franceses, y á espensas de estos últimos, » después de haber clamado á voz en cuello que eso « *era trastornar las leyes eternas del patriotismo, del honor y del buen sentido,* y que si llegaba el caso de que tal guerra fuera así llevada, *entonces él haria su deber.* »

Conocida la tendencia jeneral de la obra y la preparacion del autor, á pesar de las dificultades que yo mismo he apuntado y de que resultan necesariamente inseguridades y deficiencias que no está por ahora en su mano salvar, creo inútil detenerme en la indicacion de las materias del presente volúmen que termina con un apéndice rico en documentacion complementaria del testo.

493—*Narracion histórica de la guerra de Chile contra el Perú y Bolivia* por MARIANO FELIPE PAZ SOLDAN.—Buenos Aires Imprenta y Libreria de Mayo, calle Perú 115—1884.

En 8^o, x y 918 ps.

El autor de este libro es un distinguido escritor, de nombre bien conocido en las letras sud-americanas. La publicacion de tal obra en esta ciudad es casual. Las contingencias de la guerra del Pacífico obligaron al Sr. PAZ SOLDAN á emigrar del Perú y á refugiarse en la República Arjentina, donde ha encontrado la hospitalidad á que es acreedor en alto grado.

La *Narracion histórica* estudia la sangrienta contienda entre Chile y el Perú y Bolivia desde sus orígenes hasta la prision del Presidente Garcia Calderon.

Es la obra de un patriota, que ha tomado parte en los acontecimientos que narra y que la escribe con el alma dolorida ante las desgracias que ha sufrido y sufre aun el país en que nació y que ama con cariño entrañable.

Por más imparcial que quiera ser el Sr. Paz Soldán, es parte interesada,—y todavía están abiertas las heridas recibidas en la pelea para que sea posible encarar la cuestión con ánimo sereno y tranquilo y juzgar acciones y acontecimientos con criterio firme y seguro.

Sin embargo de esto, su trabajo tiene interés y merece llamar la atención. Escrito en un estilo fácil y correcto, contiene detalles y apreciaciones importantes y un acopio de documentos de mucho valor.

494—El conflicto y la entrevista de Guayaquil *espuesta al tenor de los documentos que la explican* por VICENTE FIDEL LOPEZ—Buenos Aires. C. Casavalle, editor. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1884.
En 8°, 40 ps.

Principia así:

« Nada nuevo, nada propio, nada que antes no haya sido publicado. El único fin de este folleto es condensar en pocas páginas, con un método espositivo y trasparente, todos los documentos que ponen en evidencia lo que pasó entre San Martín y Bolívar en la conferencia de Guayaquil, que sólo por una ironía histórica, ha podido llamarse el *Abraxo de Guayaquil*. »

Y en seguida el Dr. LOPEZ, aprovechando varios importantes documentos publicados por Don Mariano Felipe Paz Soldán en su obra *El Perú Independiente*, comenta las vidriosas relaciones ecisistentes entre Bolívar y San Martín antes de la famosa conferencia, motivadas principalmente por el apoderamiento é incorporacion á Colombia de la provincia de Guayaquil, que formaba, hasta entonces, parte integrante del Virreinato del Perú, y que fué llevada á cabo por el Jeneral Sucre, uno de los tenientes del Libertador.

Respecto á lo que pasó en la entrevista, dice el autor:

« Eso de que San Martín le hablara á Bolívar del proyecto de constituir una monarquía en el Perú, nos parece increíble. La sagacidad, la prudencia y la cautela característica del jeneral San Martín, son demasiado conocidas para que aceptemos, así, por dichos vagos, una inocentada de ese jénero. »

Inserta la conocida carta de San Martín á Bolívar, al abandonar el poder y el Perú, y otra epístola, no menos interesante, del jeneral chileno Don Luis de la Cruz á O'Higgins, dos dias después del regreso de San Martín de la conferencia, y en la que Bolívar aparece retratado con duras tintas y dominado de una ambición desmedida.

Este folleto, que circuló poco y tuvo nacimiento como contestación á ciertas publicaciones en que se hablaba de la confraternidad de los grandes hombres de la Revolución sud-americana, termina con estas palabras:

• De hoy en mas, será indispensable que los que hablen de la *conferencia de Guayaquil* se vean obligados á dejarla en su verdadero sentido histórico; y que le llamen *Conflicto*, sin adulterarla por malas manías políticas contra el texto mismo de los documentos que le dieran su triste carácter. »

495—Estudios históricos—San Martín, Guido y la expedición á Chile y el Perú por C. L. FREGEIRO—Buenos Aires. 8408—Imprenta del Porvenir, Defensa 139—1884.

En 8^o, 36 ps.

V. el *Anuario* anterior; núm. **564**.

496—ANGEL JUSTINIANO CARRANZA—El laurel naval de 1814—Ilustrado con grabados y diagramas—Buenos Aires. Imp. Europea y taller de grabados en madera, Moreno 51—MDCCCLXXXIV.

En 8^o, 85 ps., 1 retrato, 2 diagramas, etc.

La falsa carátula dice: *Nakaicu pumata kateraicu*, epígrafe quíchua que significa « nosotros corrimos al león ».

El trabajo del Dr. ANGEL J. CARRANZA es una bella página de nuestra historia naval, presentada al concurso celebrado por el Club Naval y Militar, cuyo jurado, presidido por el jeneral Bartolomé Mitre, dispuso la impresión, por cuenta del Club, de mil ejemplares de ese trabajo.

La imprenta Europea, del señor Casá, rejentada por Manuel Rosas, ha realizado esa impresión de una manera ecsímia y

fuera de toda competencia entre nosotros. Las impresiones á dos y mas tintas, las viñetas alusivas, la copia del retrato de Don Juan Larrea, los diagramas esplicativos de las operaciones navales, y la perfecta nitidez de todo el libro, lo hacen incuestionablemente el producto más acabado de la tipografía arjentina, mereciendo bien que se olvide cierta falta de sobriedad en la ornamentacion de que se ha acusado con algun fundamento á esta edicion digna de todo encomio.

497—El Libertador Simón Bolívar por JOSÉ MARIA SAMPER, Ministro Plenipotenciario de los Estados Unidos de Colombia en la República Argentina y en Chile; antiguo Diputado y Senador; individuo de número de la Academia Colombiana y miembro correspondiente de la Real Academia Española, miembro titular de varias sociedades sabias, etc.—Buenos Aires, C. Casavalle Editor. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.

En 4^o, XVII-231 ps. y un retrato fotolitografiado de Bolívar, con su firma autografiada.

El nombre del Dr. JOSÉ MARIA SAMPER es bien conocido en las letras sud-americanas para que necesite prévia presentacion, por estraño que parezca verlo figurar en la bibliografía puramente arjentina.

El fecundo escritor colombiano durante su corta permanencia entre nosotros, como Ministro Plenipotenciario de su patria dió á la prensa este libro, que no es precisamente un libro histórico, sinó un homenaje á la gloria del Libertador. Está dedicado « A la memoria de San Martin, » lo que podria tomarse como una fina galanteria de huésped, si el autor nõ demostrase tener elevados ideales de la fraternidad americana y profundo respeto por el vencedor de Maipo, cuando dice: « el gigante del Arica y del Magdalena y el gigante del Plata, nacieron hermanos por la predestinación del jénio, del patriotismo y del deber. »

Sobre la factura del volúmen, compuesto de distintas partes, aunque con un fondo homogéneo, copio del prefacio estas palabras que lo esplican suficientemente:

«El primer escrito que aquí se encuentra, *Boceto y vida de Bolívar*, fué fruto de una inspiracion espontánea. Yo sentia la necesidad moral, en 1875, de rectificar mis primeras ideas respecto del Libertador Bolívar, y de

tributarle un público homenaje de admiración, amor y gratitud. De ahí el haber escrito en Bogotá mi imperfecto *Boceto*. Después, hallándome en Caracas en 1878, tuve numerosas ocasiones de completar con preciosos informes de testigos oculares, y con retratos, medallas, monumentos y documentos locales, las nociones que había adquirido, en lo tocante al Libertador, principalmente en Bogotá, Cartajena, Paris y Lima.

• Con escepcion del romance inédito intitulado: *Bolívar proscripto*, y del que he compuesto en Buenos Aires *La palabra sublime*; todo lo demás de este libro, así en prosa como en verso, fué escrito en Bogotá, en mayo, junio y julio de 1883, con ocasion del primer Centenario del natalicio del Libertador. Poco después, estimulada mi modesta musa por el entusiasmo que habian despertado los recuerdos que del Grande Hombre hacíamos todos, escribí el romance histórico que pinta las angustiosas situaciones del héroe, de 1815 á 1816, soportadas con suma grandeza de alma en Colombia y en Jamaica.

• Todos estos escritos son desconocidos en las Repúblicas del Plata, y en mucha parte lo son tambien en España y las demás Repúblicas americanas, con excepcion de las de Colombia y Venezuela. Por tanto, al hacer esta publicacion, rindo un homenaje de cariño y confraternidad á la Nacion Argentina, al propio tiempo que procuro hacer conocer lo más posible la gigantesca figura de Bolívar.

• Añadiré para concluir, que el retrato del Libertador puesto al frente de este libro, ha sido tomado del mejor busto que de él existe en Colombia. Le representa con entera fidelidad, tal como llegó á ser su *tipo heródico*, de 1827 á 1828, y como sirvió de modelo á David (D'Angers) y Teneranni.

El *Boceto y vida de Bolívar* es un estudio estenso, con mucho acopio de datos interesantes y en el que se lee un bello retrato del héroe de Carabobo. *Bolívar poeta y Bolívar hombre político*, lo mismo que los dos discursos pronunciados con motivo del Centenario del Libertador, uno en la distribucion de premios del certámen literario verificado en Bogotá, y el otro en la asociacion de la prensa colombiana,—tienen todos la galanura de estilo que caracteriza á Samper, como su fácil versificacion se revela en los cantos *Las jornadas del jenio*, *La gran campaña*, *La palabra sublime*, *Bolívar proscripto* y *La vision del dolor*.

No debo concluir sin espresar con placer, que uno mis votos á los del autor, por que este libro sea un nuevo vínculo de union y simpatia entre colombianos y arjentinos.

498—*La Univeasidad de Córdoba bajo la direccino de los religiosos de San Francisco. Réplica al R. P. Fr. Abraham Argañarás* por JUAN M. GARRO—Córdoba. Imprenta de «El Eco de Córdoba»—1884.
En 8°, 66 ps.

En este folleto el Dr. GARRO sale á la defensa de su *Bosquejo histórico de la Universidad de Córdoba*—Véase el núm. 333 del tomo IV del *Anuario*—que fué criticado muy duramente por el padre franciscano Fray Abraham Argañarás, respecto á los juicios y apreciaciones de aquél sobre el estado de la Universidad de Córdoba bajo la direccion de los religiosos de la órden de San Francisco.

Las *Rectificaciones críticas* de Fray Argañarás, de que dí cuenta el año anterior—Véase el núm. 562—tratan al Dr. Garro como impenitente, al propio tiempo que lanzan tiros hirientes al clero secular de Córdoba. El autor del *Bosquejo* vuelve la pelota con no ménos fuerza, no sólo contra el reverendo padre, sinó tambien contra toda la cofradia. Sosteniendo y defendiendo sus anteriores opiniones y conceptos, no acepta ninguna de las « rectificaciones », á las que lláma « desahogos ó explosiones críticas », y afirma que durante el gobierno de los regulares franciscanos hubieron « abusos, arbitrariedades y corruptelas, que viciaron el réjimen y disciplina de la Universidad. »

Es bueno advertir que el Dr. Garro no tiene nada de librepensador, y que su contrincante dejaba entender que en sus ataques á los franciscanos servia de instrumento al clero de Córdoba. A esto, entre otras cosas, contesta el aludido con el siguiente significativo párrafo:

« No nos ocuparemos, pues, en contestarlo; pero debemos manifestar, á lo ménos, para edificacion de los admiradores del cronista franciscano, que no puede haber sinceridad en aquel himno de alabanzas á la memoria del obispo Esquiú, y que las lágrimas vertidas sobre su tumba, lágrimas son de cocodrilo, desde que ese mismo Esquiú brilla por su ausencia en la revista de notabilidades del clero arjentino que hizo el P. Argañarás á fines de 1870 en «La Nacion» de Buenos Aires, con motivo de la segunda provision de la sede metropolitana del Rio de la Plata; y desde que ese mismo Esquiú, á quien tributa ahora elojios póstumos, no fué para él más que un fraile indigno de la sagrada mitra por haber *vuelto la espalda á la patria arjentina* y residir á seiscientas leguas de distancia, como lo escribió en dicho diario en el número correspondiente al 10 de noviembre del año precitado. »

Fuera de la parte personal del folleto, que es desagradable,

tiene el mérito de contribuir con nuevos datos y aclaraciones á la historia de la vieja Universidad, de tantas tradiciones entre nosotros, poniendo, además, de manifiesto la bondad del Bosquejo del Dr. Garro.

Es justo que tribute, ántes de terminar, un elojio á la tipografía cordobesa por la muy buena impresion de estas pájinas.

499—Apuntes históricos sobre la fundacion del Colegio de San Carlos y sus Misiones en la Provincia de Santa-Fé por Fr. VICENTE CALONI actual Prefecto de Misiones—Buenos Aires. Imprenta y Libreria de Mayo, calle Perú 115—1884.

En 4^o, 87-111 ps.

Escrito en muy mal español: «El motivo que me ha impelido á una tal publicacion, ha sido en ver que el publico carecia de datos sobre ellos—las Misiones;—y de ahí que algunos tomáran argumentos para impugnarlas.» Mucho más en esta época, agrega, en que muchos *tiendan terjiversar* la verdadera relijion, etc.—Contiene el folleto documentos sobre la fundacion del Colegio de San Cárlos y sus misiones, especialmente en cuanto se relacionan con los trabajos de los franciscanos, en cuyo honor está escrito; algunas descripciones de templos, con un apéndice sobre la vida y costumbres de los indios.

500—Recuerdos de la guerra del Paraguay por JOSÉ I. GARMENDIA. *Campaña del Pikiciry*. Con un plano é ilustrada por el distinguido artista Alfredo Paris—Buenos Aires. Imprenta y casa editora de Jacobo Peuser, calle de San Martin núm. 98 y 100—1884.

En 4^o, 191 ps., 1 plano y 1 lámina litográfica.

V. el núm. **561** del *Anuario* anterior.—Abarca el nuevo libro del Coronel JOSÉ I. GARMENDIA la parte de la campaña del Paraguay de agosto á diciembre de 1868, y está dedicado «al distinguido ciudadano y valiente Coronel D. José Maria Morales.» No desmerece del anterior este segundo volúmen de los *Recuerdos*. Escrito con la misma sencillez, con el mismo sentimiento patriótico, se ajusta más estrictamente á los sucesos, que toma en sus fuen-

tes controlándolas con acierto. Los dos tomos publicados forman una obra de lectura recomendable, especialmente para las escuelas militares.

501—Juegos Florales de 1884—Mision civilizadora de los españoles en la conquista de América por RICARDO CONDE SALGADO. Memoria premiada con medalla de oro (primer premio) ofrecida por los Españoles de la Concepcion del Uruguay—Buenos Aires. Imprenta de El Correo Español, calle Piedras 126—1884.
En 8^o, 25 ps.

El trabajo de CONDE SALGADO, que llevaba por lema «Santa Maria, Pinta y Niña», obtuvo un primer premio en los últimos juegos florales celebrados en esta ciudad,

El asunto, que es bien importante, está tratado en pocas páginas, y más que un estudio sério, es una declamacion entusiasta, en la que el amor á la patria tiene la mejor parte.

502—Memoria acerca de la Conquista y fundacion de los pueblos de Entre Rios por BENIGNO T. MARTINEZ.—(Edicion de la «Nueva Revista»)—Buenos Aires. Imp. de la «Nueva Revista de Buenos Aires»—1884.
En 8^o, 37 ps.

Esta Memoria, que se publicó primitivamente en la «Nueva Revista de Buenos Aires», fué premiada con una medalla de oro ofrecida por la Municipalidad de la Concepcion del Uruguay con motivo del certámen literario que se celebró en esa ciudad el 3 de febrero del año ppdo. Es un estudio muy bien hecho y de verdadero valor como documento histórico, y que demuestra una vez más la merecida reputacion conquistada por su autor en esta clase de investigaciones, tan útiles y tan difíciles de realizar por la falta de materiales y la poca uniformidad de los que se hallan á mano.

El Sr. Martinez pone en relieve la personalidad distinguida del fundador de los pueblos de Entre-Rios, Don Tomás de Rocamora, que fué uno de los tenientes del Virey Vertiz y que estuvo animado de su mismo espíritu progresista y emprendedor.

503—M. F. MANTILLA—Estudios biográficos sobre patriotas correntinos Buenos Aires. C. Casavalle, editor. Imprenta y Librería de Mayo, Perú 115—1884.
En 8º, 317 ps.

Encierra este libro las biografías de Jenaro Perugorria,—joven guerrero de la Independencia, fusilado por Artigas á los 23 años, Anjel Fernandez Blanco, Jenaro Beron de Astrada, Pedro Ferré, Nicolás M. Tedesqui—que supo morir como un romano de los buenos tiempos,—y Joaquin Madariaga. Este último estudio es el más estenso y comprende casi la mitad del volúmen.

Las biografías están escritas con pluma fácil y con calor patriótico, y si bien se resienten de falta de documentacion y se puede acusar á su autor de ser más panejirista que historiador, la obra es instructiva y contiene buenos datos.

Por qué el Dr. MANTILLA ha puesto « patriotas correntinos »? Tiene la espresion un amargo gusto localista, que no está en consonancia con la noble intencion que lo ha guiado al escribir la vida de hombres de elevados sentimientos.

504—Vidas de argentinos ilustres por C. L. FREGEIRO. Texto de lectura para las escuelas—Buenos Aires, Igon hermanos, editores. Librería del Colegio—Bolívar esquina Alsina—1884.

En 8º, 122 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: « 8312—Imp. del Porvenir, Defensa 139. »

Contiene este folleto pequeñas biografías de Vieytes, Mariano Moreno, Vicente Lopez, Rivadavia, Pedro José Agrelo, Estéban de Luca, Julian Segundo de Agüero, Juan Cruz Varela y José Mármol. Hay, segun se ve, enorme desigualdad en los nombres, y grave error, para un libro que anda en manos de muchachos, en presentarles como tipos culminantes á Juan Cruz Varela, por ejemplo, de quien los más empecinados en su favor apenas pueden citar una estrofa. Toda la coleccion de C. L. FREGEIRO adolece de ese inconveniente no sólo por las biografías en sí, sinó tambien por las apreciaciones de detalle, particularmente en materias literarias en que el gusto del autor es algo más que dudoso. Paréceme oportuno que los que no entienden una cosa no

se metan á enseñarla á la juventud, haciendo apostolado del guarangaje literario que hasta ahora no habia necesitado maestros entre nosotros para admirar, sin conocer, á Juan Cruz Varela, ó saborear con fruicion los entusiasmos á frio de Mármol ó del Baron de Fritz.

V. la seccion *Literatura*, en que doy algunos títulos de biografías, reunidos allí por predominar en esos escritos carácter puramente literario.

LITERATURA

505—JUAN JOSÉ GARCIA VELLOSO—**Hojas de laurel**—*Poesías*—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de El Correo Español, Piedras 126—1884.

En 8^o, 94 ps. y el retrato del autor.

Ambas carátulas contienen el siguiente sumario: «Las libertades comunales. Poema. A España. Oda.—Los frutos de la paz. Oda.—A la lengua castellana. Canto.—A la República Arjentina. Oda.» Son los títulos de las cinco composiciones que forman este volúmen, premiadas todas ó mencionadas en diversos torneos de la República Arjentina ó de España, y precedidas del juicio del Jurado respectivo y de la prensa, siendo favorable siempre al autor, quien revela muy estimables condiciones poéticas.

506—ENRIQUE^o D. PARODI—**Poesías**—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, Bolivar 130—1884.

En 16^o, 84 ps.

Un par de docenas de breves composiciones, lijeras y fáciles, algunas de ellas publicadas ya, forman este pequeño volúmen de ENRIQUE D. PARODY. Es curiosa la dedicatoria á su padre:

« Padre, son éstos mis primeros hijos,
y siendo mis hijitos, son tus nietos. »

Encabeza el folleto un prólogo de RAMON MACHALI, hijo.

507—La alfombra de iglesia—*Leyenda* prohibida por el Nuncio apostólico, prelado enfermizo y consentida por Aneiros, Clara, Piñero y demás robustos confesores—Buenos Aires. Año de 1884.

En 8^o, 96 ps.

Sin nombre de autor, ni indicacion de imprenta, se publicó á fines de noviembre este pequeño poema naturalista lleno de bellezas de concepto y de defectos de forma. El misterio de su aparicion y su título mismo, complementado con el comentario que lo sigue, ecsajeran el carácter de la produccion, que es sencillamente una narracion lijera del género típico de los pequeños poemas de Musset, con descripciones arriesgadas y situaciones difíciles. Hay inverosimilitud completa en el desarrollo, salvado por detalles de incuestionable mérito; hay contradicciones, como lo es llamar *castísima* la sangre de Nicolasa, y otras análogas; algunas repeticiones; pero en cambio de todo ello, estrofas, ya sentidas, ya picarescas, bien acabadas y que revelan la mano firme del escritor hecho para salir bien de los atolladeros poéticos. Debo mencionar las octavas de la p. 45 y siguientes, entre las humorísticas, y la segunda de la p. 64, entre las serias. La obra merece un sincero aplauso.

508—Eduardo por A. N. V.—1884.

En 8^o pequeño, 87 ps.

« Edicion de un ejemplar espurgado y con supresiones, ejemplar único, impreso en pergamino.

V. el *Anuario* de 1880, núm. 305.

509—RAMON OLIVER—**El Valle de Lerma**—*Canto* premiado con una pluma de oro por el Gobierno de Salta—Buenos Aires. Imprenta de Martinez, calle San Martin 174—1884.

En 8^o, 14 ps.

RAMON OLIVER, que en los anteriores juegos florales de Buenos Aires obtuvo el premio ofrecido por el Gobierno de Tucuman, ha conseguido en los juegos de 1884 el premio que señaló el Gobierno de Salta al mejor canto al Valle de Lerma. No carece de entonacion ni de bellezas la composicion premiada.

510—A. LAMBERTI—**La tocadora de arpa**—Buenos Aires. Tip. La Nazione Italiana, Cuyo 76—1884.

En 8^o, 12 ps.

Poesia de bastante sentimiento. Está dedicada á Alberto Gntierrez.

511—ANDRÉS GOMEZ—**Pobre Patria !**—*Epistola á un amigo*—Buenos Aires—1884.

En 16^o, 13 ps.

En tercetos flojos con aspiracion de sátira social y política.

512—*Teatro Nacional*—**Gauchos y gringos**—*Bosquejo de costumbres argentinas en un acto y en verso original de JUSTO S. LOPEZ GOMARA*—Buenos Aires. Imprenta de El Correo Español, calle de Piedras 126—1884.

En 8^o, 38 ps.

Es lástima que el autor haya podido dedicar apénas tres horas á este trabajo, segun lo dice en el prólogo. Carece de movimiento dramático, de orijinalidad y sobre todo de colorido, pues no se reflejan costumbres arjentinas con sólo poner en boca de unos cuantos gauchos palabras pronunciadas á su manera. Estos versos distan mucho de los verdaderos *versos gauchos* que contiene el Parnaso Argentino.

513—CALIXTO OYUELA—**Traducciones varias en verso castellano**—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, 60—calle Alsina—60 MDCCCLXXXIV.

En 16^o, 17 ps.

Doce traducciones de CHENIER, HEINE, FILICAIA, DE AMICIS Y CONDESA LARA. *La joven cautiva*, de Chenier, es la poesia de mayor vuelo de esta pequeña coleccion de correctas traducciones.

514—GASPAR NUÑEZ DE ARCE—**Idilio. El vértigo**—Esta obra se vende al por mayor y menor. En Buenos Aires D. Ramon Espasa y Ca., Corrientes 192 y 194. En Montevideo, D. Andrés Ruis, Soriano 157. En 8^o, 48 ps.

La casa de Coni ha editado en 1884 dos de las producciones más conocidas de NUÑEZ DE ARCE, á saber, *El Idilio y El Vértigo*, que tanta aceptacion han tenido en Buenos Aires.

515—**Galería dramática—La Pasionaria—Drama en tres actos y en verso, original de LEOPOLDO CANO Y MASAS**—Estrenado en el Teatro de la Zarzuela, el 14 de Diciembre de 1883. Esta obra se vende al por mayor y menor en Buenos Aires, D. Ramon Espasa y Ca., Corrientes 192 y 194. En Montevideo, D. Andrés Ruis, Soriano 157.

En 8^o, 144 ps.—A la vuelta de la carátula principal: « Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, Alsina 60. »

Otra obra española editada por la casa de Coni y que el público de diversas Provincias Arjentinas apreció por la interpretacion de la compañía dramática española de Rafael Calvo.

516—FÉLIX IRIART—**Le page de l'Impératrice—Poème. Epigrammes. Chansons**—Buenos Aires Léopold Marchan, éditeur. Rue Rivadavia 820—1884. Tous droits réservés.

En 8^o. 16 ps.—En la carátula exterior, vuelta:—« Buenos Aires. Imprimerie de P. Coni, rue Alsina 60 ».

Le page de l'Imperatrice, fechado en Chivilcoy, octubre de 1881, lleva esta dedicatoria: « A ma bonne mère Hommage d'amour ».

et de respect. » Es un pequeño poema de base histórica. Ni los epigramas, ni las canciones valen gran cosa; el más pasable de aquéllos es una parodia, que titula *Mi epitafio*:

*Repose en paix, Félix, toi qui ne fus jamais
Etre même juge de paix.*

517—PAUL GROUSSAC—**Fruto vedado**—*Costumbres argentinas*. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 405 ps.—Se han tirado quince ejemplares en papel de Holanda. Encabeza el libro esta bella dedicatoria:

A Cornelia

*Como esculpe el marino en la alta proa
del esquife novel, efíjje santa,
ántes de abandonarlo al mar incierto:
así grabo tu nombre en esta página.*

Háse empezado por reprochar al autor que haya llamado de *costumbres argentinas* su novela *Fruto vedado*, porque algunas de sus escenas tienen lugar en tierra arjentina. Varios de sus personajes han nacido ó vivido aquí, y, aunque el desenlace de la obra se efectue en el extranjero, no por eso se olvida el comienzo de sus pasiones con escenas hábilmente encuadradas en marco de costumbres nacionales. Son más justificadas las críticas que se han dirigido al autor por cierta languidez en el desarrollo de la accion y la vacilacion que se nóta en algunos caracteres. Pero la obra de PAUL GROUSSAC merece bien el título de novela, con que se han engalanado pomposamente y sin razon tantas producciones arjentinas descosidas y enmarañadas, indignas de vivir cuatro días y cuya fama se encargan de pregonar inocentemente los que no las leen. *Fruto vedado* presenta las condiciones típicas de la moderna novela de costumbres, con sus rasgos de descripcion naturalista, y las pinceladas maestras que traducen el talento de un autor hasta en el más efímero de sus ensayos. Puede decirse que viene á enriquecer las letras arjentinas, porque Groussac, que ha vivido y amado en nuestra tierra, ofrece á ella los frutos de su intelijencia francesa.

518—LUCIO V. LOPEZ—**La gran aldea**—(*Costumbres bonaerenses*). Buenos Aires. Imprenta de Martín Biedma, calle Belgrano 135 á 139—1884.

En 8^o, 314 ps.

La gran aldea dista mucho de ser una novela; publicados separadamente sus capítulos, en forma de artículos diversos, constituirían una serie de cuadros más ó ménos completos, siempre vivaces, chispeantes, con detalles del más puro realismo que revelan la observación perspicaz del autor. LUCIO V. LOPEZ ha querido aprocsimar esos cuadros formando un conjunto; pero el lazo de union del espositor da á la narracion la unidad refleja que no salva las soluciones de continuidad más visibles. En tal sentido, la obra perderá mucho de su mérito para quien la ecsamine con ojo crítico; pero no le hará perder un ápice de su atractivo seductor al que la lea con intencion literaria.

Las escenas se suceden con naturalidad; los caracteres, casi todos, están diestramente dibujados y sostenidos con lójica; las alusiones son picantes, entrando la política á condimentar muchas referencias sociales, á sazonar pasajes que pudieran tomarse por invenciones inocentes. El capítulo que pinta las tiendas y los tipos del tendero de veinte años atrás, el que describe un baile de negros y mulatos en el teatro de la Alegria durante una noche de Carnaval, y en jeneral casi todos los capítulos del libro, aisladamente considerados, son artículos de costumbres dignos del talento del autor y que vivirán mucho más que el libro mismo.

519—CÁRLOS MONSALVE—**Juvenilia**—Buenos Aires. Imp. de El Diario,—116 San Martín—118—1884.

En 8^o, 301 ps.

La carátula exterior da los títulos de los artículos y poesías que contiene el volumen: *Gris, Mosquito, Moon light, Cómo viven, El ave de Zeus, Estela, El hombre de piedra, De un mundo á otro, La botella de Champagne, El gnomo, Historia de un paraguas, Ibrahim, Ultima escena, La tentacion, El viejo Hullos, Del canto á Eduardo, En tranvay, Sin título.*

Publicó CÁRLOS MONSALVE en 1881 sus *Páginas literarias*, de

que me ocupé en el *Anuario* respectivo, y en 1882 el pequeño poema *En tramway*. *Juvenilia* es una nueva edicion de aquellos trabajos, aumentada en otros tantos artículos propios para consolidar la buena fama del autor que progresa cada dia y da nuevas pruebas de su fecundo injénio.

Encabezan el volúmen las siguientes palabras: « He reunido en el presente libro algunos de los ensayos, publicados en su mayor parte, y escritos en ese período de transicion en que la inteligencia evoluciona hasta completar su desarrollo; durante el cual, segun la espresion de Zola, el individuo no ve claro dentro de sí mismo. El título de estas pájinas de los veinte años es su explicacion y su disculpa. ».

520—Inocentes ó culpables—*Novela naturalista* por ANTONIO ARGERICH—Buenos Aires. Imprenta del « Courrier de la Plata », 148—calle Piedad—154—1884.

En 8^o, x-310 ps.

« En mi obra, dice el autor, me opongo franca y decididamente á la inmigracion inferior europea, que reputo desastrosa para los destinos á que lejítimamente puede y debe aspirar la República Argentina » El fondo de la novela de ARGERICH, segun propia confesion, la convierte en un trabajo didáctico, porque no ha sabido velar convenientemente en la forma elejida la tendencia y la propaganda que se habia impuesto. Agréguese á esta circunstancia la de empeñarse en hacer escuela, en forzar naturalismo, y se explicará el silencio y la indiferencia con que el público ha recibido una produccion que no carece de importancia por sus descripciones, por su diálogo y por observaciones de detalle bien recojidas.

521—ANTONIO BARBOSA—Reparacion—*Traduccion del portugues* por ANGEL MENCHACA—Buenos Aires, 1^o de Enero de 1884. Imprenta Balcарce núm. 86.

En 4^o menor, 120 ps.

Publicóse esta novela en el folletín de *La Nacion* y luego en

libro. Carece de interés, es monótona y sin mérito literario de ningún género. Algunos han creído ver en ella la historia de su autor.

522—**JULIO LLANOS**—**Arturo Sierra**—Emilio de Mársico. Librería de los Estudiantes, Perú esquina á Venezuela—1884.
En 8^o, 193 ps.

JULIO LLANOS es autor de una vida de Camila O'Gorman—V. el número siguiente—y de infinidad de trabajos literarios de mediano mérito. Su novela *Arturo Sierra*, precedida de grandes elogios del editor, no tiene más valor que sus producciones anteriores.

523—**Camila O'Gorman**—« *Escrito para La Patria Argentina* » por **JULIO LLANOS**—Buenos Aires. Imprenta de « *La Patria Argentina* », Bolívar Núm. 92 112—1004.
En 4^o, 194 ps. á dos columnas.

Es más una novela que una esposicion histórica; tiene por ménos la forma y aun el interés de novela, sin que los datos históricos en que se basa sean de todo punto seguros. Este libro ha merecido muchos elogios al autor y es indudablemente uno de sus mejores trabajos.

524—Biblioteca cosmopolita **La dinastía de los piedra**—Escrita para « *La Prensa* » por **ESTANISLAO S. ZEBALLOS**. Casa editora. Imprenta y encuadernación de Jacobo Peuser—Buenos Aires, San Martín, 96, 98 y 100 La Plata, calle 10 entre 50 y 51—1884.
En 8^o, 351 ps.

Este trabajo interesante, dedicado al general Roca, fué escrito para *La Prensa*, publicándose simultáneamente en ese diario y en *La Tribuna Nacional*. La dinastía de las Piedra se sucedió en la nación *Llalmache* hasta 1883. El doctor **ESTANISLAO S. ZE-**

BALLOS hace su historia, aprovechando en parte un manuscrito que encontró en 1879 entre los médanos, cerca de la posición que hoy ocupa el pueblo jeneral Acha « El manuscrito, dice, como numerosas cartas que formaban parte del *Cacicazgo* de Salinas Grandes, que fué escondido en los médanos por los indios en la fugadesesperada que les impusieron las fuerzas del coronel Levalle, existe en mi biblioteca y lo pongo á disposición de los eruditos. »

La conquista del desierto y muchos acontecimientos políticos relacionados con las diversas fases por que pasó sucesivamente la cuestión fronteriza, están entrelazados en la *Disputa de los Piedra*, y amenizados con cuadros coloridos y observaciones felices, formando un libro de lectura amena.

525—*Folletines* de « El Diario »—**Saffo** por ALFONSO DAUDET—Buenos Aires—1884. Imprenta de « El Diario », San Martín 116, noticias, avisos, comunicados.

En 8^o, 234 ps.

El diario ha continuado su colección de folletines con obras de los más renombrados autores.

« ALFONSO DAUDET ha acometido en *Saffo*, dice un crítico español, una empresa cuya magnitud, cuyas dificultades podrán no aparecer claras á los ojos de la jente estraña al oficio, pero que tiene asombrados á críticos y autores á quienes más ó ménos conscientemente se impone y se impondrá siempre con enormes obstáculos de resolución el temeroso problema artístico de la *difícil facilidad*. »

526—*Folletines* de « El Diario »—**El gozo del vivir** por E. ZOLA—Buenos Aires—1884. Imprenta de « El Diario », San Martín 116, noticias, avisos, comunicados.

En 8^o, 364 ps.

El gozo del vivir, *La joie de vivre* de, ZOLA, se habia anunciado como una de las mejores obras del ilustre novelista, y *El diario* la obtuvo para su folletin.

527—La gente de oficina por EMILIO GABORIAU—*Obra traducida del francés* por M. G. B.—Buenos Aires. Imprenta Casares & Bosch, Rivadavia 115 (en propiedad)—1884.
En 8^o, 330 ps.

Detestable traducción.

528—LUDOVIC HALEVY—El abate Constantín—*Traducción* de S. N. V.—Buenos Aires. Librería editora de la «Biblioteca Popular de Buenos Aires.» Zeballos 139—1884.
En 8^o, 116 ps.

Una de las más bellas novelas de HALEVY. Apareció esta traducción de S. N. V. en la *Biblioteca Popular de Buenos Aires*, tomo XXXVI:—V. el *Anuario* anterior, núm. **470**.

529—Trazos selectos de literatura y método de composición literaria—*Sacados de autores argentinos y extranjeros* por ALFREDO COSSON—Tomo I. *Método de composición literaria, narraciones, descripciones y cuadros, caracteres, retratos y paralelos*. 6^a edición corregida y mejorada por el Dr. D. JACOB LARRAIN—Buenos Aires. Librería «Rivadavia» de G. Mendelky y Ca., calle Rivadavia núm. 95—1884.

En 8^o, VII 367 ps.

V. los núms. **258** y **259** del *Anuario* de 1880, en que tuve ocasión de ocuparme de esta obra con motivo de una edición anterior.

530—Entretencimientos literarios por MATILDE ELENA WILI—Buenos Aires—1884.

En 8^o, 319 ps. y 1 retrato—A la vuelta de la falsa carátula: «1210. Imprenta Colon, Córdoba 623».

Dedica su obra á Josefina Pelliza de Sagasta. Los *Entretencimientos literarios* son cuatro colecciones de artículos en prosa, fantasías, retratos de brocha gorda, miscelánea, y pájinas celestes.

No faltan á la autora, cuyo nombre ignoro, pues entiendo que MATIL DE ELENA WILI es seudónimo, algunas dotes dignas de ser aprovechadas; pero hace gala de derrochamiento de frase, descuidando su estilo y escasjorando el sentimiento.

531—Colejio Nacional del Uruguay—**Conferencia** celebrada en conmemoracion del XXXV, aniversario de la fundacion del Colejio del Uruguay por los alumnos miembros de la Academia Científico-Literaria de dicho Colejio y las discipulas de la Escuela Normal Nacional de Alumnas Maestras el 28 de Julio de 1884, Uruguay. Imprenta Guttemberg, calle 6 de Julio, núms. 66—1884.

En 4^o menor, 97 ps. y el retrato del jeneral Urquiza, grabado en madera.

Contiene los siguientes materiales: *El Colejio del Uruguay, su pasado y su presente*, discurso de apertura, y *La libertad de conciencia*, discurso de clausura, por EMILIO GOUCHON; *La mujer*, discurso de la Sta. MODESTA SALAVERRY; *La digestion*, por JACINTO Z. CAMINOS; *La Francia y la Inglaterra en el siglo XVIII*, por la Sta. CÁRMEN CATREN; *El duelo*, por PRUDENCIO PLAZA; *La escuela normal del Uruguay, su fundacion, su importancia*, por la alumna maestra, ROSARIO NOAILLES; *San Martin á través de los Andes*, por MARIANO CALVENTO; *Leccion experimental de química*, por JOSÉ R. NAVARRO; *A mi patria*, poesia por ISAIAS R. OLIVERA; *Derrocamiento del tirano Juan Manuel de Rosas*, por BENITO E. COOK; *Jardines infantiles Fröebel*, por la Sta. CÁRMEN NOAILLES; y *Los vestidos ante la hijiene*, por MÁXIMO GALARZA.

Hay producciones de mérito vário, y algunas que valen bien poco, entre las leidas en esta conferencia. En su conjunto, parece un ensayo de estudiosos, no mal dirigido.

532—*Asociacion Manuel Belgrano*—**Disertaciones leidas en la Conferencia inaugural el 1^o de Mayo de 1884**—Sumario: Discurso inaugural por el Sr. Presidente—« La Sociedad rechaza el Matrimonio Civil », por el Dr. ALFREDO GÁNDARA—« Espiritu Nacional » por el Sr. DANIEL TE

D. N.—Buenos Aires. Imprenta de M. Chaves Paz, calle Chacabuco núm. 270 1884.

En 8^o, 25 ps.

Contiene: el discurso inaugural, por NARCISO RODRIGUEZ BUSTAMANTE, de la asociacion Manuel Belgrano; y los demás que espresa el sumario de la carátula, de todos los cuales merece especial mencion el de DANIEL TEDIN. La asociacion Manuel Belgrano está formada por estudiantes de derecho, con fines de estudio y propaganda.

533—*Souvenirs du 14 Juillet 1884—Compte rendu de la fête. Toasts et discours prononcés*—Publication de L'Union Française—Prix: 0,40 centavos m/n.—Buenos Aires. Imprimerie et Stéréotypie de P. Buffet, 23—Tucuman et Rivadavia—115—1884.

En 8^o, 26 ps.

Contiene poesias de ALFREDO EBELOT, PAUL RASTOUILLE y E. CARJAT; bríndis de M. ROUVIER, COURTOIS, EBELOT, ESQUIVEL y PEYRET, con la reseña de la fiesta, etc.

534—*El Lirismo Brasílero* por JOSÉ ANTONIO DE FREY-
TAS—*Traducido del Portugués y anotado* por BENIGNO T. MARTINEZ—
(Edicion de la Nueva Revista de Buenos Aires)—Buenos Aires. Im-
prenta de la Nueva Revista de Buenos Aires:—Lavalle 60—1884.

En 4^o, 66 ps.

« *El lirismo brasílero* es el primer libro de una obra de gran-
de aliento que bajo el título de *Estudios críticos sobre a litteratura*
do Brazil comenzó á publicar en Lisboa en 1877 el literato brasi-
lero JOSÉ ANTONIO DE FREYTAS... Ha intentado hacer una
aplicacion de los métodos de las ciencias naturales á la literatura.»
La traduccion de BENIGNO T. MARTINEZ está copiosamente ano-
tada por el mismo.

535—*Ideales de la poesia americana* por EDUARDO
ACREVEDO DIAZ, premiada en los juegos florales del 12 de Octubre de 1884—

Buenos Aires. Establecimiento tipográfico de El Nacional. Bolívar 65 y 67—1884.

En 8^o, 2x ps.

Esta disertación está precedida de algunas palabras firmadas por cinco señores que parece son los editores de ella. EDUARDO ACEVEDO DIAZ concluye que la poesía subjetiva es la fórmula de los nuevos ideales: « el arte refluirá hacia esas fuentes, á fin de producir y desenvolver jérmenes preciosos que esperan su palabra de aliento para adquirir formas y convertirse en hechos. » En general, este trabajo tiene más encantos de estilo que solidez de apreciaciones, y su exterior galano cubre no pocas vacilaciones de pensamiento.

536—S. ESTRADA—*Aida—Hugonotes—Traviata—Gioconda—Mefistófeles—Africana—Lucrecia*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 71 ps.

Esta elegante edición de los artículos de SANTIAGO ESTRADA sobre la interpretación de varias óperas es un homenaje del autor á la distinguidísima cantatriz Elena Theodorini, cuyo nombre coloca al frente del folleto. Estrada entiende lo que dice en esta materia. Puede ser ecsajerado en cuestiones de detalle; pero es en el fondo un justo apreciador, que sabe dejar sentir finamente sus asertos, envolviéndolos en un estilo fácil y trasparente, que dista ya de su primer forma de escritor.

537—CALIXTO OYUELA—*Crónicas dramáticas—El haz de leña—El tanto por ciento—La Pasionaria—El alcalde de Zalamea—Cid Rodrigo de Vivar—Un drama nuevo—El gran galeoto—Desde Toledo á Madrid—Marta la piadosa—Un milagro en Egipto—La hija del aire*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano—133 á 139—1884.

En 8^o, 125 ps.

El título expresa las obras dramáticas de que se ha ocupado CALIXTO OYUELA con motivo de las representaciones de Rafael

Calvo. He creído siempre que si para algo carecía de disposiciones el laureado autor de *Eros*, era para escribir críticas; y agregando á este mi juicio, puramente mio, la circunstancia de que el espresado autor persiste en sostener respecto de materias literarias las ideas que de la manera más terminante han desechado los verdaderos críticos, y que por ende defiende á capa y espada la voz cascada y rota de Calvo y su escuela insoportable de declamacion enfática y antinatural,—se comprenderá que dé yo muy escasa importancia á la presente coleccion que el autor dedica al mismo Calvo.

538—Cartas desde Europa á los diarios «El Constitucional», «El Plata» y «La Nacion» por FEDERICO TOBAL—Buenos Aires, C. Casavalle, Editor. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 135—1884.
En 4^o, 290 ps.

Van precedidas de los juicios emitidos por algunos diarios. Estas cartas constituyen una mezcla curiosa de observaciones personales, de lujo de erudicion conocida y de disertaciones con motivo de noticias que durante el viaje le llegan de su patria, y hasta sin motivo aparente. Algo pesadas, estas *Cartas* no interesan, por lo jeneral, y se van á la otra alforja en la mayor parte de las cuestiones que son materia de discusion; pero estan escritas con sencillez y facilidad, y si no responden á la idea que nos formamos de un corresponsal viajero—no lo confundo con el *reporter*—llenar otras condiciones que las hacen estimables, especialmente la lealtad que revelan en el escritor.

539—Apuntes de un viaje de Mendoza á Valparaiso por ABRAHAM LÉMOS. Mendoza. Imp. de «El Ferro-carril»—1884.
En 8^o, 225 ps. y 1 grabado.

Dedicado al Dr. Ignacio Pirovano. Primera parte de la obra, que es, dice el autor, « un estudio comparativo de Chile y el Plata, y si bien no contiene revelaciones científicas, ni literarias, está des

tinado á fijar el criterio público sobre ciertos puntos aun flotantes en el juicio que respectivamente se tiene formado sobre una y otra nacion. » Contiene muy buenas observaciones sobre el estado de cultura social de Chile.

540—El carácter por SAMUEL SMILES—*Traduccion inédita del inglés* por EDELMIRO MAYER—precedida de apuntes sobre el autor—La Biblioteca Popular de Buenos Aires. Librería Editora de Enrique Navarro Viola—Moreno núm. 100—1884.

En 8^o, 359 ps.

En 1871 publicó SMILES *El carácter*, traducido ya al francés por Mme. Deshorties de Beaulieu, y al castellano, directamente del inglés, por EDELMIRO MAYER. Esta traduccion se publicó en la *Biblioteca Popular de Buenos Aires*. *El carácter* es un libro « jemele del *Self-Help*, en que su autor desarrolla las mismas ideas de filosofia práctica espuestas en éste, salpicado de anécdotas y recuerdos de grandes hombres, en corroboracion de su tésis, y digno por sí solo de cimentar la fama de un escritor de pensamiento vigoroso y elevado. »—La traduccion está dedicada á Dolores P. de Mayer.

541—El patriotismo en la mujer con la recopilacion de algunos hechos históricos por ANTONIO DEMARIA—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1884.

En 4^o, 24 ps.

« Páginas leidas en una velada literaria-musical, » que el autor escribió « sin más edad que la del Tasso cuando daba á luz su prematuro Rinaldo. »—Mucha divagacion á propósito de nada, y sobre todo, mucha insulsez.

542—La Argentina—Su vida y sus instituciones por CLODOMIRO CORDERO (abogado)—Buenos Aires. Imprenta «Los Tiempos», San Martín 246—1884.

En 16^o, 1v-346 ps.

Dedicado al general Julio A. Roca.—Cuadros descriptivos, en su mayor parte de imaginación, más que copia de la vida real: el indio, el pária, los ricos, los pobres, el obrero, los gobernantes, los gobernados, el claustro, el sacerdote, el jesuita, la prensa, etc. formando un libro puramente literario.

543—Despedida de José Manuel Estrada á sus discípulos.
En 4^o, 6 ps.

Escrita en tono duro, ágrío aún.

544—A la Memoria de Francisco Antonio Viera—Profesor Normal, † 2 Junio 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano núms. 133 á 139—1884.
En 8^o, 39 ps.

Corona fúnebre en que se han reunido los discursos, artículos, documentos y demás escritos referentes al maestro Antonio Viera, que murió de 28 años el 2 de Junio de 1884. En su tumba hablaron FRANCISCO CANALE, el Dr. CARLOS M. URIEN, ALBERTO MARTINEZ, PABLO PIZZURNO, ANDRES FERREYRA, JUSTO F. MEZA y JUAN CUBILLAS.

545—S. ESTRADA—Félix Frias—Apuntes biográficos—Buenos Aires—Igon hermanos, editores, calle Boiivar 60—1884.
En 8^o, 211 ps.—A la vuelta de la falsa carátula: « Imprenta M. Biedma. »

Es la biografía de D. Félix Frias que ha escrito SANTIAGO Estrada un trabajo analítico con datos muy detallados, agrupando los hechos de la vida de aquel distinguido arjentino segun sus tendencias políticas, religiosas, militantes, etc., y dando estension y minuciosidad de crónica á la última época de su existencia, que casi abarca una tercera parte del libro.

546—PEDRO GOYENA **D. Félix Frias** -Buenos Aires -Imprenta para obras, calle Alsina 60—1834.
En 8^o, 120 ps.

La biografía de D. Félix Frias escrita por PEDRO GOYENA es la síntesis de aquella existencia simpática, que hace destacar en su aspecto más favorable, de los acontecimientos políticos y sociales á que se halló mezclada ó á que prestó su concurso personal. Huye de los detalles necesariamente insignificantes cuando se trata de hombres que no han pasado de un nivel estimable y aborda las cuestiones á que se relaciona el nombre de D. Félix Frias, con la fineza de espíritu, el buen gusto y la atracción del estilo que denuncian una producción de Pedro Goyena.

547—**Escritos y Discursos de FÉLIX FRIAS**—Tomo I. Buenos Aires, C. Casavalle. Editor. Imprenta y Librería de Mayo, calle Perú 115—1884.
En 4^o, LIX-476 ps. y 1 fotógrabado.

548—El mismo. Tomo II.
En 4^o, 512 ps.

549—El mismo, Tomo III.
En 4^o, 477 ps.

550—El mismo. Tomo IV.
En 4^o, 460 ps.

Encabezan estas obras el retrato del autor fotógrabado por la casa Goupil, y la biografía del mismo, escrita por el Dr. PEDRO GOYENA, y respecto de la cual puede verse la noticia que antecede.

.

Muy meritorio es el trabajo del editor CÁRLOS CASAVILLE, que persiste en su propósito de reunir las páginas dispersas de los autores argentinos. Varias veces, y particularmente en el presente caso, por evitarse la tarea de una selección ó rendir más completo homenaje al autor, ha reunido indistintamente todas sus producciones, forrando gruesos volúmenes de los cuales ménos de uno bastaba para contener las obras dignas de recuerdo. FÉLIZ FRIAS dedicó su vida á la propaganda, dejando el rastro de su paso donde quiera que se presentó, fuese como orador en el Congreso ó como polemista en la prensa. Pero sus discursos, y mayormente sus artículos de diario, sus correspondencias de Europa ó sus cartas políticas, son de diverso mérito y de importancia muy diversa. No basta esclamar con elocuencia de púlpito que todo progreso viene de lo alto, á propósito de la navegabilidad de una laguna ó la inauguración del primer ferro-carril argentino, para que se le considere escímio periodista y se aglomeren sin escepcion sus artículos de diario, bien ó mal inspirados, bien ó mal producidos. Explícome sin dificultad que el editor haya querido presentar, más que la producción literaria de Frias, el cuadro completo de su vida de combate, desde las cartas que enviaba de Europa en 1849, hasta sus últimos artículos en la cuestión de límites con Chile; y no puede negársele que en tal sentido ha realizado cumplidamente su objetivo.

Contiene el primer volumen, además de la biografía del autor, esas cartas-correspondencias, que versan, por lo regular, sobre temas de oportunidad, políticos y religiosos. El segundo comprende ciento diez y seis artículos publicados en *El Orden*, á su vuelta de Europa, desde julio de 1855 hasta julio de 1859, todos sobre acontecimientos europeos y americanos, críticas, polémica, etc. El tercer volumen contiene artículos publicados en Buenos Aires y en Montevideo, á la vuelta del autor, y veinticuatro piezas oratorias de índole vária, discursos en el Congreso y en las Cámaras de la provincia de Buenos Aires, brándis, etc.

El cuarto, en fin, contiene siete panfletos, en su mayor parte dedicados á cuestiones religiosas y comprendiendo uno de ellos las notas diplomáticas de su permanencia en Chile; tres artículos de la misma época y todos los relativos á la discusión de límites entre esa República y la Argentina. Cierra este volumen la trascripción de necrolojias de Félix Frias.

531—A Don José Fernández en su reeleccion de Diputado al Congreso Nacional 1884—Buenos Aires. Imprenta «La Opinion», calle Alsina 97 al 101.

En 8^o, 130 ps. y 1 retrato.

Los amigos de José Fernández han reunido en un volúmen los documentos referentes á la manifestacion popular que se realizó con motivo de su reeleccion de diputado al Congreso Argentino: figuran en el libro los discursos pronunciados en ese acto, y ocho piezas oratorias de JOSÉ FERNANDEZ, juicios de la prensa nacional y extranjera, unas décimas improvisadas por NEMESIO TREJO, etc.

532—Calamidades del mucamo ó vida del sirviente en Buenos Aires—con una coleccion de apuntes históricos dignos de ser leídos y escrito todo de cuantos datos han podido ser adquiridos llevando ademas un reglamento por el cual pueden guiarse los sirvientes de ambos sexos cuando hayan de conchavarse, por R. Bartolomé—Buenos Aires—1884.

En 8^o, 62 ps.

Contiene muchas candidices en medio de algunas observaciones útiles para la jente de servicio.

533—El teléfono de Carabassa por J. LACERDA—*Boceto realista*. Rio Janeiro 1884.

En 8^o, 225 ps.

Impreso en Buenos Aires. Compuesto de enredos de casas públicas y cosas análogas.

534—Rascame-bec—Música celestial. 4^o millar 1885
Paris Jole Jola, editor.

En 8^o, 193 ps.

Cuando se anunció la llegada de la *Música sentimental*, libro de Eujenio Cambaceres que figura en este *Anuario*, seccion de obras publicadas en el extranjero, apareció en las librerías de Buenos

Aires la *Música celestial*, aprovechando la semejanza del título y hasta adoptando el nombre conocido de Cambaceres descompuesto en *Rascame-bec*, para engañar á los que esperaban la obra prometida y darles en su lugar un conjunto de tilinguerias insulsas y sin mérito de ningún jénero, con no pocos párrafos que dan muy pobre idea del autor, SUAREZ OROZCO.

555—Un matrimonio nulo—Primera parte. *Breve exposición de antecedentes*—Buenos Aires, Setiembre de 1884.
En 8^o, 138 ps.

La carátula principal trae después del título varias citas, entre ellas una del autor mismo. Es éste un médico antiguo, nacido « en una provincia andina del suelo argentino », según nos lo hace saber al principio de un capítulo. En cuanto á su libro, baste decir que se lleva la palma sobre todas las producciones ridículas de que dan noticia los seis volúmenes de mi *Anuario*; pero, cuando todavía descende á describir su vida conyugal con la mujer de su eleccion, incapaz de cumplir tales deberes, ó cuando se detiene á detallar las pillerías de su suegra, el *fantasma negro*,—se sospecha que hay algo más que un tonto detrás de esas pájinas: el autor debe ser loco de capirote.

556—SUAREZ OROZCO—La infamia—*Poema*—Buenos Aires. Imprenta Inglesa de Juan H. Kidd y Ca., calle San Martín 155—1884.
En 8^o, 81 ps.

Dedicado á la señora Josefina Pelliza de Sagasta. Estas 80 ps. de versos, que el autor llama flojos y desaliñados, forman un conjunto de leyenda ó cosa así, todo mal hilvanado y peor dispuesto, por lo regular mera charla rimada sin sentido ni otro mérito.

557—*Entrada del Cacique Caluncurá al pueblo del 25 de Mayo* por EL PAMPEANO—Buenos Ares. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 8^o, 23 ps.

Versos de FRANCISCO BIBOLINI, presbítero, cura que fué y fundador de la parroquia del 25 de mayo; versos ridículos, dedicados á Leon XIII.

558—*La glorificacion del Cacique Orkeke* por EL PAMPEANO—Fecit mirabilia. Fué un héroe—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 8^o, 24 ps.

Lo mismo que el anterior. BIBOLINI dedica esta nueva barbaridad al gobierno de la República Arjentina.

RELIGION

559—Oraciones al Santísimo Sacramento—Buenos Aires.
y Librería de Mayo, calle Perú 115—1884.
En 8^o, 16 ps.

560—Catecismo católico de religión y moral adaptado al sistema gradual de enseñanza que se usa en las escuelas públicas y particulares y á los progresos de la instrucción—Primer grado—Buenos Aires. Igon Hermanos, editores, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina—1884.

En 16^o, 17 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «8781—Imp. del Porvenir, Defensa 139.»

561—Catecismo católico de religión y moral adaptado al sistema gradual de enseñanza que se usa en las escuelas públicas y particulares y á los progresos de la instrucción—Aprobado por el Exmo. Señor Arzobispo de Buenos Aires, Dr. D. Federico Aneiros. Por el Ilmo. Sr. Obispo de Córdoba, Fray Juan C. Tissera; por el Ilmo. Sr. Obispo de San Juan de Cuyo, Fray Wenceslao Achaval; y declarado texto para las escuelas de Salta, Tucuman, Catamarca, Santiago y Jujuy por el Ilmo. Sr. Obispo de aquella Diócesis,, Fray Buenaventura Rizzo Patron—Segundo grado (A este grado le sigue el 3^o):—Buenos Aires. Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139—1884.

En 16^o, 31 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «8846—Imp. de Porvenir, Defensa 139.»

562—Catecismo católico de religion y moral adaptado al sistema gradual de enseñanzn que se usa en las escuelas públicas y particulares y á los progresos de la instruccion—Tercer grado—A este grado le sigue el 4^o—Buenos Aires. Igon Hermanos—editores, calle Bolivar núm. 60, y Alsina 90—1884.

En 16^o, 67 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «8781—Imp. del Porvenir, Defensa 139.»

563—Catecismo católico de religion y moral adaptado al sistema gradual de enseñanza que se usa en las escuelas públicas y particulares y á los progresos de la instruccion—Contiene: Una esplicacion completa de las principales verdades y máximas de la doctrina cristiana, al alcance de los niños y de todas las inteligencias; los rasgos principales de la vida de N. S. Jesu-Cristo; nociones sobre el culto religioso y las oraciones que debe saber el cristiano. Sabiendo bien este catecismo puede cualquiera estar seguro que posee un conocimiento bastante perfecto de su religion—Cuarto grado—Buenos Aires. Igon Hermanos—editores, calle Bolívar núm. 60, y Alsina 90—1884.

En 16^o, 96 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «8781—Imp. del Porvenir, Defensa 139.»

El primer cuaderno, por preguntas y respuestas; los otros tres, con interrogatorios sumarios al fin de cada capítulo. Contienen las principales oraciones y esplicacion de los mandamientos, los sacramentos, etc.

564—Un mes consagrado á María Santísima *práctica de varios ejercicios de religion* con que suelen honrarla pública y privadamente sus devotos hijos, aumentado con el ordinario de la misa, acomodado al uso de las familias—Flores mei fructus honoris et honestatis. Eccl., 23, 24. Nueva edicion—Buenos Aires, Igon Hermanos, editores, calle Bolivar, esquina Alsina—1884—Propiedad de los editores.

En 16^o, 1v-327 ps.—Al pié de la última: «Paris. Imp. Pablo Dupont. (Cl.) 49. 6. 84.»

Oraciones para la misa, mes de Maria, letrillas, jaculatorias, etc.

565—Novena al Señor San Miguel y los angeles para pedir las mercedes que deseamos alcanzar del Señor—(Con aprobacion de la autoridad Eclesiástica)—Buenos Aires. Igon Hermanos—Editores—Librería del Colegio (frente á la Iglesia de San Ignacio)—1884.

En 16^o, 30 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: *8365—Imp. del Porvenir, Defensa 139*.

En prosa y verso.

566—Novena del piadoso Señor de los milagros que se venera en la Parroquia de nuestra Señora del Socorro de esta ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. Igon Hermanos—editores, Bolívar esquina Alsina—1884.

En 16^o, 36 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: *8427. Imp. del Porvenir, Defensa 139*.

En prosa y verso.

567—Novena de la purísima Concepcion de nuestra Reyna y Señora la Virgen Maria. Con aprobacion de la autoridad Eclesiástica—Buenos Aires. Igon Hermanos. Libreros, editores, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina—1884.

En 16^o, 48 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: *8647. Imp. del Porvenir, Defensa 139*.

En prosa y verso.

568—Novena en honor del invicto mártir San Cristóbal, Apostol de Licia y abogado de peste. Con aprobacion de la autoridad Eclesiástica—Buenos Aires. Igon Hermanos, editores, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina—1884.

En 16^o, 32 ps.—Al pié de la carátula exterior: *8769. Imprenta del Porvenir, Defensa 139*.

En prosa y verso.

569—Novena del glorioso San Ramon Nonato de la orden de nuestra Señora de la Merced.—Buenos Aires. Igon Hermanos, editores, calle Bolívar esquina Alsina—1884

En 16^o, 31 ps.—Al pié de la carátula exterior. vuelta: «9127. Imprenta del Porvenir. Defensa 139».

En prosa y verso; á veces algo naturalista; por ejemplo:

« Curais ciegos y apestados,
tullidos, cojos, quebrados,
y á estériles hijos dais:
los muertos resucitais,
y en partos sois milagroso . . .
A los muertos vida dais,
sanais fiebres y dolores,
heridas, llagas, tumores,
y al baldado y al leproso » . . .

570—Actos de desagravios al sagrado corazón de Jesús—Buenos Aires. Igon Hermanos, editores, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina—1884.

En 16^o, 17 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «8886. Imprenta del Porvenir, Defensa 139».

571—Asociación de la corona de nuestra señora. Con aprobación de la autoridad Eclesiástica—Buenos Aires. Igon Hermanos, editores. Librería del Colegio, Bolívar esquina Alsina—1884.

En 32^o, 10 ps.

572—Letanias ó invocaciones para uso de las jóvenes cristianas—Buenos Aires. Librería del Colegio. Igon Hermanos, editores, calle de Bolívar, esquina Alsina—1884.

En 16^o, 13 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «9047. Imprenta del Porvenir, Defensa 139.»

573—Oración á María Santísima del Rosario para implorar por su intercesión la misericordia de Dios y para la comunión. Oración á la Santísima Trinidad. Aprobada por el Ilustrísimo y Reverendísimo señor Arzo

bispo Dr. D. Federico Aneiros—Buenos Aires. 8704. Imprenta del Porvenir. Defensa 139—1884.
En 16^o, 48 ps.

574—Ejercicio del Via-Crucis por S. ALFONSO A. DE LIGORIO Dr. de la iglesia y fundador de la Congregacion del Santisimo Redentor. Con permiso de la autoridad eclesiástica. Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 16^o, 16 ps.

575—Devocion al Sagrado Corazon de Jesus *en agradecimiento á los tres grandes beneficios que hemos recibido de su amor* en los misterios de la Encarnacion, pasion y eucaristia, y en reparacion de nuestra ingratitud por ellos—Buenos Aires. Imprenta, de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle, Alsina—60—1884.
En 8^o, 8 ps.

576—Visitas á Jesús Sacramentado—*En testimonio de amor y desagravio á su Sagrado Corazon* por el P. T. X. GAUTRELET. De la Compañia de Jesús—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 16^o, 16 ps

577—Escollos que ocasionan la ruina á muchas almas por A.... V.... Buenos Aires, Igon Hermanos, editores, calle Bolivar núm. 60, esquina Alsina—1884.
En 16^o, 48 ps.

Son estos escollos: « las compañías peligrosas, la lectura peligrosa, el teatro, los bailes y especialmente los modernos, y los galanteos, aún con el fin de casarse. »

578—*La gran bestia señalada á la juventud* por el P. F. MARTINENGO. Con aprobacion de la autoridad eclesiástica—Buenos Aires. Tip. á vapor del Colegio de Artes y Oficios en Almagro—1884.

En 32^o, 140 ps.—En la carátula exterior: «Lecturas católicas. Año I.» etc.

Supongo que esta pequeña biblioteca aparece mensualmente. Sólo he tenido la entrega 4^a, de octubre, la cual contiene el título que dejo trascrito, y que comprende una série de conversaciones familiares presentando sencillamente actos de valor cristiano y triunfos de la Iglesia.

579—*Explicacion familiar "De lo que es un noviciado"* hecha por el P. Guardian Fray BERNARDINO ORELLANA el día 21 de Febrero de 1884 en que se inauguró el nuevo Noviciado de este Convento grande de San Miguel de Tucuman.—Publicada á solicitud de unas devotas de N. S. P. San Francisco de Asis—Tucuman. Imp. de El Orden—1884.

En 8^o, 17 ps.

Plática dirigida á la concurrencia ante la cual se inauguró en el convento de San Miguel de Tucuman, el nuevo noviciado, « escuela de virtudes prácticas, aprendidas bajo la regla de un instituto aprobado por la Iglesia. »

580—*Independencia de la Iglesia—El Patronato Nacional.* Discursos pronunciados ante el Senado de la Nacion en la presentacion y discusion de los proyectos de comunicacion al Poder Ejecutivo en ocasion del conflicto con la autoridad eclesiástica de Córdoba por el Dr. D. MANUEL D. PIZARRO—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, editor, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o, 162 ps.

Estracto de las sesiones del Senado de la Nacion el 6 y 28 de junio, 1^o y 5 de julio de 1884, en las cuales presentó el Senador MANUEL D. PIZARRO dos proyectos de comunicacion al Poder Ejecutivo, con motivo de los conflictos suscitados por la autoridad eclesiástica de Córdoba.

581—Carta pastoral del Vicario Capitular de Córdoba y documentos relativos á ella. Córdoba. Imprenta del «Eco de Córdoba»—1884.
En 8^o, 51 ps.

Contiene la pastoral del VICARIO CLARA y manifestaciones de adhesion del Clero y señoras de Córdoba y de la asociacion católica de Buenos Aires con motivo de esa pastoral.

582—Cartas pastorales del Vicario Capitular de Córdoba y adhesiones importantes—Córdoba. Imprenta Rivas, calle JuJuy 37 y 39—1884.

En 8^o, 52 ps.

Contiene: 1^o la carta pastoral de 25 de abril de 1884, que figura en el folleto anterior; 2^o la de 16 de junio, con que el vicario capitular suspendido por el gobierno se dirigió « al clero y pueblo fiel » de la diócesis, desconociendo en el Poder Ejecutivo de la Nacion la facultad de suspenderlo; 3^o la nota del arzobispo de Buenos Aires, Dr. FEDERICO ANEIRO, al Club Católico, sobre el proyecto de reunir una asamblea nacional de católicos; 4^o varias notas de prelados y asociaciones de la República Argentina y de Chile sobre la primer pastoral.

Unido este folleto al que antecede, se halla completa la documentacion de esa faz de la cuestion religiosa.

583—Documentos oficiales relativos á la Pastoral de fecha 25 de Abril de 1884 del Vicario Capitular del Obispado de Córdoba en Sede Vacante—Buenos Aires. 804. Imprenta y Lit. «La Tribuna Nacional,» Bolivar 38—1884.

En 8^o, 81 ps.

Contiene: 1^o la nota del Gobernador de Córdoba, G. I. GAVIER, al ministerio del Culto con motivo de la carta-pastoral del Gobernador del obispado de aquella diócesis; 2^o la carta-pastoral del vicario capitular, Dr. G. E. CLARA; 3^o las notas del Ministro Dr. E. WILDE al Gobernador de Córdoba y al Cabildo de la misma diócesis, con motivo de la carta-pastoral; 4^o la respues-

ta del Cabildo, presidido por F. ANDRÉS VAZQUEZ DE NOVOA ; 5^o la vista del procurador jeneral de la nacion, Dr. E. COSTA ; y 6^o el decreto del Poder Ejecutivo nacional, de 6 de junio de 1884, suspendiendo de oficio y beneficio en el coro de la iglesia catedral de Córdoba, y por consiguiente separando del gobierno del obispado, al canónigo G. E. Clara.

Como se ve, comprende este folleto los documentos de otra faz de la cuestion relijiosa en 1884.

V. el núm. siguiente y los números anteriores.

584 - Vista del Fiscal Nacional de seccion Doctor JOSÉ R. IBAÑEZ en el juicio mandado promover por el G. N. al ex-Vicario Dr. G. E. Clara—Córdoba. Imprenta de «El Interior», Rivera Indarte 8, 10 y 12—1884.

En 8^o, 59 ps.

El Fiscal Dr. JOSÉ R. IBAÑEZ entabla «la más formal querrela contra el Ex-Vicario apostólico en sede vacante, Dr. Gerónimo E. Clara por haber violado la ley nacional de 14 de setiembre de 1863 que designaba los crímenes cuyo juzgamiento compete á los Tribunales nacionales y que establecia su penalidad », pidiendo se le condene al máximum de la pena que fija la primera parte del artículo 5^o de esa ley. Figúra en un apéndice un documento del Gobierno del Paraná suspendiendo al entonces catedrático interino de Cánones, Dr. Clara, por las « máximas perniciosas y subversivas » que inculcaba á sus alumnos.

585 - Carta pastoral del Ilustrísimo Sr. D. FRAY JUAN CAPISTRANO TISSERA, Obispo de Córdoba, al clero y al pueblo de la Diócesis—Córdoba. Imprenta Rivas, calle Jujuy 37 y 39—1884.

En 8^o, 38 ps.

Primer pastoral que dirige al clero y pueblo de su diócesis el Obispo TISSERA desde su elevacion á ese puesto ; aconseja á unos y otros propaganda de la fé y humildad, recordándoles con el apóstol que todos son ministros de dios para el bien, el clero con la cruz y el pueblo con la espada.

386—Reglamento de la Asamblea de Católicos Argentinos—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 8^o, 14 ps.

387—La union católica—*Discurso* pronunciado en la primera asamblea nacional de católicos argentinos por el Dr. EMILIO LAMARCA, Buenos Aires. Imprenta especial para obras, calle Alsina 60—1884.

En 8^o, 62 ps.

Lleva por lema: « Creí, por eso hablé: nosotros también creemos, y por eso hablamos. 2, Cor. IV, 13. » Sostiene la necesidad de « la alianza política de los católicos en defensa de la religión y de las leyes fundamentales de su patria, » considerando que « esa alianza encierra la suma de los trabajos del Congreso católico. »

388—Soberanía de la Iglesia—*Discurso pronunciado* por el señor JOSÉ MANUEL ESTRADA—Presidente de la Asamblea Nacional de los católicos argentinos, en la sesión de clausura de la misma (30 de Agosto de 1884)—Buenos Aires. Imprenta del diario «La Union», calle Alsina 149—1884.

En 8^o, 32 ps.

Discurso demasiado místico, lleno de frases de efecto. El canónigo Yañiz, apenas deja de hablar JOSÉ MANUEL ESTRADA, esclama: « Viva el O'Connell arjentino! y todos los presentes en una sola voz gritan: Viva! »—Está escrito así en el folleto.

389—Discurso pronunciado por el Dr. D. PEDRO GOYENA en la Asamblea de los Católicos Argentinos el 28 de Agosto de 1884—Buenos Aires. Imprenta del diario «La Union», calle Alsina 149—1884.

En 8^o, 26 ps.

Discurso pronunciado en apoyo de la proposición que sostuvo el Dr. E. Lamarca en el Congreso Católico, referente á la necesidad

de la alianza de todos los que profesan la religión católica. La fórmula del Congreso Católico, dice el Dr. PEDRO GOYENA, es la siguiente: «organizar la acción social y política de los católicos de una manera eficaz y permanente.»

590—*Asamblea Nacional de los Católicos Argentinos—Religion y Pátria—Discurso pronunciado* por el Dr. D. TRISTAN ACHÁVAL RODRIGUEZ, Vice-Presidente de la Asociación Católica de Buenos Aires y Delegado de la Sociedad «Juventud Católica» de Córdoba—Buenos Aires. Imprenta del diario «La Union», Alsina 151—1884.

En 8°, 44 ps.

Como los dos discursos que anteceden, el del Dr. TRISTAN ACHÁVAL RODRIGUEZ une la cuestión política á la religiosa, reconociendo á ambas como fin de la asamblea católica. Su proposición está así formulada: «El estado actual de la cuestión política y religiosa exige que los católicos argentinos intervengan en la vida política de la República, unidos, uniformando su acción y teniendo por propósito mantener el predominio de los principios verdaderamente cristianos en la vida pública y en el gobierno del país.»

591—*El Syllabus—Discurso pronunciado en la Asamblea Nacional de los Católicos Argentinos, el 26 de Agosto de 1884, por el Pbro. Dr. D. JACINTO R. RIOS, Delegado de la Sociedad «Juventud Católica» de Córdoba. Córdoba. Imprenta de el «Eco de Córdoba.»—1884.*

En 16°, 55 ps.

Apología del *Syllabus*, que considera «la antorcha más luciente de nuestro siglo, cuya aparición marcó la decadencia del liberalismo y decidió los destinos del mundo» «Lleva en sus pliegues la restauración del reinado social de Jesu-Cristo; por cuya razón debe ser nuestra bandera en la noble lucha en que nos hallamos empeñados.» Termina el folleto con la traducción deficiente del *Syllabus*, ó «colección de los principales errores de nuestra época, de que se habla en las alocuciones consistoriales, en las encíclicas y en las demás letras apostólicas de nuestro santísimo padre el papa Pío IX.»

592—*Asociacion católica de Buenos Aires—Asamblea ordinaria del 15 de Mayo de 1884*—Buenos Aires. Imp. Inglesa de Juan H. Kidd y Ca., Corrientes 117—1884.
En 4^o, 34 ps.

Informe del presidente, JOSÉ MANUEL ESTRADA.

593—*Documentos relativos á la fundacion de la Capilla pública de Santa Lucia en Buenos Aires* dados á la publicidad en momentos en que el vecindario de Barracas al Norte [se presenta al H. Congreso Argentino solicitando fondos para edificar la Capilla de Santa Lucia en el mismo lugar donde se encuentra hace mas de un siglo, por J. V.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 4^o menor, 18 ps.

Documentos reunidos por JULIAN VIOLA, municipal por la parroquia de Santa Lucia. Son ellos: licencia para establecer el oratorio de Santa Lucia en 1783, y diversos informes desde ese año hasta 1805, en que se autorizó la misa en ese oratorio aun los días más solemnes del año; y termina con la solicitud de que hace mencion la carátula.

594—*Regolamento della Associazione Católica di Lucan*—Buenos Aires. Tipografía de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.
En 16^o, 10 ps.

Asociacion destinada « á la Union y recreo de los católicos y para propender á defender los principios relijiosos y los derechos de la Iglesia por todos los medios legales ».

595—*Cofradia de nuestra señora de la Merced—Obligaciones y ventajas de los cofrades gracias é indulgencias que se les conceden*, con aprobacion de la autoridad eclesiástica—Buenos Aires. Imprenta del Porvenir, calle Defensa 139—1884.
En 16^o, 23 ps.

Empieza con un modelo de certificado del cura, en cuyo reverso

figura la planilla por *pago de luminaria*, desde el año 1883 hasta el año 1907.

596—Reglamento—de la sociedad de Caridad de Nuestra Señora reconciliadora de la Saleta—Buenos Aires. Tipografía dell'Operaio Italiano 367—Via Cuyo—267—1884.

En 8^o, 7 ps.

597—† *Miguel Moisés Araoz—Obispo de Berisso*—Corona aurea super mitram ejus expresa signo sanctitatis et gloria honoris. (Eclest., Cap. XLV. 14.)—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, 60—calle Alsina—60—MDCCLXXXIV.

En 8^o, 74 ps.—La carátula exterior: «Honras póstumas al Obispo Araoz» y lo demás de la carátula principal.

Homenaje de los sobrinos del muerto. Contiene rasgos biográficos por JAVIER F. FRIAS, necrologías por JOSÉ POSSE y RAMON J. CÁRCANO, oración fúnebre por el Padre dominico M. A. BOISDRON, telegramas, cartas y artículos diversos de la prensa sobre el obispo Araoz.

598—Memoria de la Sociedad de San José, Julio 1^o de 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 8^o, 10 ps.

Firma la señora PETRONA C. DE LAMARCA, como presidenta de la Sociedad.

599—Asilo «San José» de Dolores—Resúmen de las entradas y salidas de la asociación «San José» de Dolores, desde el primero de Enero del año de mil ochocientos ochenta y tres hasta el treinta y uno de Diciembre del mismo año—Buenos Aires. Imprenta de «La Union»—1884.

En 4^o, 35 ps.

600—*El 25^o aniversario de la fundacion de San Vicente de Paul en la República Argentina—Su celebracion en Buenos Aires*—Buenos Aires. Imprenta del diario «La Union», Alsina 149—1884.
En 8^o, 28 ps.

Contiene el acta de la fundacion de la primera conferencia, el 24 de abril de 1859, y la celebracion de su 25^o aniversario, con la lectura del Informe de la Comision, etc.

601—*Reglamento de la Asociacion Católica de Artesanos instalada en Córdoba bajo la proteccion de la inmaculada virgen de Lourdes y del Patriarca San José*—Con licencia de la autoridad eclesiástica—Buenos Aires. Imprenta del diario «La Union»—1884.
En 8^o, 32 ps.

Asociacion puramente religiosa con exclusion de « toda idea de orden político y civil. »

602—*La religion y la política ó sea la armonia entre ambas*—*Disertacion breve escrita para el pueblo* por V. M. M., Buenos Aires. Tip. á vapor del Colegio de Artes y Oficios en Almagro—1884.
En 8^o, 115 ps.

Sostiene la necesidad y ventaja de hacer militante la religion, mezclándola á las cuestiones políticas y propendiendo á que el clero explique al pueblo sus deberes y derechos en ellas y tome una actitud de lucha como si se tratase de asuntos puramente espirituales.

603—*Filosofia razonada ó sea Concordancia* de la doctrina instituida por el mártir del Gólgota con la confeccionada por la Cúria Romana, por AMÉRICO—Buenos Aires. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghese, calle Bolívar 132—1884.

En 8^o, 202 ps.—La carátula exterior dice, entre el nombre del autor y la indicación de la Imprenta: «Se vende en la Tipografía Italo-Argentina, Bolívar 130, y en las principales librerías de la Capital. Precio: En la Capital 1 \$ m/n. En las provincias y el exterior 1.50 \$ m/n.»

El autor, cuyo nombre ignoro, declara ser hijo de Chile, y dedica su obra, con algunas palabras esplicativas, á los Presidentes de la República Argentina y de Chile, teniente jeneral Julio A. Roca y Domingo Santa María. Constituyen este libro una serie de artículos publicados en *El libre pensador*. Se anuncia la aparición de un segundo volumen. El publicado abarca nueve partes: dios, la especie humana, oríjen del cristianismo, el pecado orijinal, la cúria romana, el purgatorio, los diezmos y primicias, el ayuno, y el oríjen del mal: disertaciones de filosofía espiritista con algunas *revelaciones de los invisibles*.

604—Protostantes y libres pensadores en el pasado y en el presente. *A propósito del cuarto centenario del nacimiento de Lutero*—Buenos Aires. Imprenta y Estereotipia del «Courrier de la Plata», 148—calle Piedad—154—1884.

En 4^o menor, 15 ps.

«Hasta hoy los dogmas cristianos, dice el anónimo autor de este bien pensado folleto, no son otra cosa que algunos principios mal dijericos de filosofía alejandrina, y de los cuales los cristianos han hecho misterios, porque no los han podido entender.» Niega que el protestantismo, relijion tan dogmática como el catolicismo, haya producido nada de provecho, y atribuye los progresos de las naciones protestantes al libre pensamiento que en ellas domina.

605—La cuestion romana por JUAN SOLARI—Buenos Aires. Tip. La Nazione Italiana, Cuyo 78—1884.

En 8^o, 9 ps.

Artículo contra la preponderancia papal y los avances de la Iglesia romana, con motivo del aniversario de la unificación de Italia y tomando como base de polémica las siguientes palabras

del Dr. Pedro Goyena, que figuran en ambas carátulas. • El liberalismo criollo no es ni científico ni metafísico—qué es entonces? Es fátuo, señores. »

606—*Per la festa nazionale italiana del 20 Settembre* 1884 XIVmo. aniversario della riconquistata unita e independenza d'Italia. Un umile cívico tributo **Il genio del cristianesimo** aspirazioni sociali per GABRIELE D'AMATO—Direttore del Collegio italiano della società d'unione e benevolenza, Rosario di Santa-Fé. Imprenta de «El Mensajero»—1884.
En 4^o, 25 ps.

Unas palabras al lector hacen saber que GABRIEL D'AMATO se ha ocupado ya, en artículos anteriores, de la materia que resume en este folleto, cuya continuacion anuncia una nota final; autoriza tambien la traduccion de este trabajo, estudio político-social sobre la unidad italiana con apreciaciones anti-papistas.

607—**Flammarión y otras autoridades científicas que demuestran su fé espírita**—Estos datos son recopilados y publicados por el Director de la Revista la Fraternidad—Buenos Aires—1884.
En 8^o, 24 ps.—Al pic de la carátula exterior vuelta: «1374. Imprenta Colon, Córdoba 623.»

Folleto de propaganda espiritista. Contiene un discurso de FLAMMARIÓN en la tumba de Allan-Kardec, una carta del mismo, fragmentos de otros autores y un catálogo de revistas y diarios espiritistas que se publican en Inglaterra, Estados Unidos, Francia, Italia, España, Alemania, Bélgica, Ungria, Austria, Holanda, Turquía, Egipto, Australia, India Oriental, Cuba, Venezuela, Méjico, Perú, Chile, Brasil, Guatemala, Puerto Rico, Buenos Aires y Montevideo.

608—**Notas sobre la importancia del Espiritismo y su correlacion con la religion, las ciencias, la moral y el progreso** dedicadas a los visitantes de

«*La Constancia*» por FELIPE SENILLOSA—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 8^o, 42 ps.

Ecsamina la decadencia de la religión católica y recorre los medios que se presentan para levantarla, encontrando que todos son inútiles ó ineficaces, excepto la propaganda del espiritismo, que es, dice el autor, « el reconocimiento del cristianismo, por su enseñanza y sus tendencias. »

609—Almanaque americano por ALEJO PEYRET 1885—Buenos Aires 1855—1884.

En 8^o, 231 ps.

Contiene materiales de mucho interés y especialmente de propaganda liberal, del mismo ALEJO PEYRET, compilador del *Almanaque Americano* y autor de muchos otros trabajos, y de CÁRLOS LETOURNEAU, JUAN MARIA GUTIERREZ, con extractos de DRAPER, REVILLE, CHAVEE, LAURENT, POTTER, etc.

610—Diccionario Ameno-Religioso por el ABATE GARGANT familiar de S. S. Paris Librería de San Agustín—1834.

En 8^o, 231 ps.

Publicado en Buenos Aires; análogo al anterior,

.

VARIEDADES

611—Exposición documentada de los trabajos de la Comisión Central de auxilios à Rioja, Catamarca y Valle Fértil de San Juan, Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, México 635—1884.
En 4^o, 66 ps.

Firman la esposicion el Presidente de la Comision, Dr. MAURICIO GONZALEZ CATAN, y los demás miembros de la misma; acompañan en anejos todos los documentos del caso: notas, cuentas, listas de suscripcion etc.

612—Estado del Club del Plata, presentado à la Asamblea General de Junio de 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo Emilio Coni, editor, 60—calle Alsina—60—1884.
En 4^o menor, 15 ps.

Lo firma el presidente JOSÉ A. LAGOS. Contiene el movimiento de la caja y la lista de los socios.

613—Informe de la asociacion protectora de los enfermos pobres

de la Parroquia de la Concepcion. Año de 1883—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 8^o, 6 ps.

614—Informe de la Comision Directiva de la asociacion protectora de los enfermos pobres en la Parroquia de Mouserrat correspondiente al año 1883—A los señores socios—Buenos Aires. 9025—Imprenta del Porvenir, Defensa 139—1884.
En 8^o, 15 ps.

Acompaña la rendicion de cuentas y la nómina de las personas que forman la asociacion.

615—Cuentas y estado general de la Sociedad Española de Socorros Mutuos de Necochea y Loberia—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 4^o menor, 8 ps.

Lo firma REMIJO S. ALONSO, presidente de la sociedad.

616—Caminos de Flores y Gauna—Informe de la Comision Directiva. Año económico terminado el 31 de Julio de 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60 calle Alsina—60—1884.
En 8^o, 6 ps.

Firman todos los miembros de la comision directiva.

617—Sociedad Argentina—Protectora de los animales—Tercer informe anual—Año 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 4^o, 50 ps.

Firma el Informe IGNACIO M. ALBARRACIN, secretario primero; acompaña la lista de socios y transcribe las notas, resoluciones y demás comprobantes de los trabajos de la sociedad.

618—Memoria *presentada á la sociedad de Misericordia por su Presidenta ANA U. DE VICTORICA*—Comprende desde 1^o de Mayo de 1883 hasta 30 de Abril de 1884—Buenos Aires. Imp. del Departamento de Agricultura—1884

En 8^o, 30 ps.

Termina con el balance de la tesoreria y las listas de las damas de Misericordia, de la sociedad ausiliar y de los socios protectores.

619—Memoria de la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia—Presentada en la reunion general de 14 de Setiembre de 1884—Jujuy. Imprenta de P. Sarapura, San Martin 74.

En 8^o, 13 ps.

Memoria presentada por la presidenta de la sociedad, señora FIDELA V. DE PEREZ, al terminar su período.

620—Memoria administrativa de la Sociedad Cosmopolita de proteccion mútua—Presentada por la Comision Directiva á la décima tercera asamblea general ordinaria, celebrada el 23 de Diciembre de 1883, Enero 1^o al 31 de Diciembre de 1883—Buenos Aires. Litografía Imprenta y Encuadernacion de Guillermo Kraft, 92—calle Reconquista—92—1884.

En 4^o, 57 ps.

Firmada por el presidente, PEDRO OLIVER. Acompaña numerosos anejos que completan el cuerpo de la Memoria.

621—Compte rendu du 2me semestre de l'année 1883 présenté par le Conseil d'Administration de la Société Philanthropique Française du Rio de la Plata á l'Assemblée generale le 20 Janvier 1884—Buenos Aires. Typographie et stéréotypie du «Courrier de la Plata», 148—rue de la Piedad—154—1884.

En 8^o, 27 ps.

Firman el presidente, F. POMMEZ, y el secretario, F. Mauduit.

622—*Memoria de la Presidenta de la Sociedad Damas de Caridad del Pueblo de La Paz (Lomas de Zamora)*—Leída en la asamblea del 22 de Marzo de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano números 133 á 139—184.

En 8^o. 7 ps.

Firma la presidenta, BÁRBARA ROMAN DE FONDA.

623—*Memoria de la Cámara de Comercio de Buenos Aires correspondiente al año 1883*—Buenos Aires. 8492. Imprenta del Porvenir, calle de la Defensa núm. 139—1884.

En 4^o menor, 113 ps.

Memoria presentada por OSVALDO ROCHA, presidente de la Cámara de Comercio, á la Cámara sindical de la Bolsa de Comercio, con el resúmen de los trabajos efectuados en el año 1883. Tiene importancia para los comerciantes, porque presenta reunidas las resoluciones tomadas en los puntos sometidos á su decision.

624—*Balance de la caja y estado general de la Sociedad Española de Socorros mútuos del Pergamino en 31 de Diciembre de 1884*—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 133 á 139—1884.

En 4^o, 16 ps.

Termina con la lista de socios, etc.

625—*Cuarto periodo administrativo, 1883—Memoria de la Presidenta de la Sociedad de Beneficencia de Villa Mercedes (San Luis) por MARIA M. DE DUPONT*. Asamblea general del dia 15 de Enero de 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 8^o, 19 ps.

Presenta el estado de la sociedad, terminando con la rendicion de cuentas y la nómina de las socias activas.

626—Proyecto de estatutos de La Prestamista—Sociedad en Comandita—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 4^o menor, 224.

Termina con algunas notas explicativas.

627—Estatutos de la Sociedad Protectora de Niños Huérfanos y Desvalidos. Declaraciones y bases para su fundación—Sanccionadas en la asamblea general del 15 de Mayo de 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni. especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 16^o, 15 ps.

628—Sociedad Argentina Protectora de los animales—Bases y Reglamento—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 16^o, 10 ps.

629—Reglamento de la Sociedad Rural «3 de Febrero» en Concepcion del Uruguay (Entre-Rios)—Buenos Aires. Imprenta, de M. Biedma, calle Belgrano núms. 133 á 139—1884.
En 4^o menor, 13 ps.

Sociedad fundada en mayo de 1884 con el objeto de velar por los intereses de la campaña y propender á su prosperidad.

630—Estatutos de la Sociedad Anónima Saladero de Bahía Blanca—aprobados por el Poder Ejecutivo en 19 de Junio de 1884—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, calle Belgrano 133 á 149—1883.
En 8^o, 15 ps.

Sociedad anónima formada con el objeto «de crear nuevos mercados en el departamento de Bahía Blanca, para las haciendas de toda especie.»

631—Reglamento del Fondo de Jubilaciones de la Compañía del Gran Ferro-carril del Sud en Buenos Aires. Limitada—Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belrano 133—1884.
En 8°. 43 ps.

El fondo de jubilaciones del F. C. del S. fué establecido de conformidad con un acuerdo del directorio, sancionado el 4 de mayo de 1883 bajo la autorización especial de la compañía, conferida el 4 y confirmada el 19 de mayo de 1883. *

632—Estatutos del Banco del Comercio. Imprenta y Encuadernación de Jacobo Peuser—Buenos Aires, San Martín 98, 100, La Plata, calle 10 entre 54 y 55—1884.
En 8°, 20 ps.

Bases de una sociedad anónima. Termina con la lista de los socios fundadores. La sociedad tiene por objeto hacer operaciones de crédito, en descuentos, cuentas corrientes, jiros y otras operaciones de Banco.

633—Estatutos de la compañía inmobiliaria del Río de la Plata—Buenos Aires. Tip. de La Patria Italiana, calle de Florida 296—1884.
En 32°, 17 ps.

Sociedad anónima para la compra-venta de inmuebles, construcción de edificios, etc.

634—Reglamento del Club del Progreso reformado por resolución de la Asamblea general de 12 de Setiembre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de La Nación, San Martín 203—1884.
En 8°, 11 ps.

635—Lista de los señores socios del Club del Progreso—Buenos Aires. Imprenta de Martínez, calle San Martín 174—1884.
En 4° menor, 23 ps.

Publicacion de 31 de mayo de 1884; por orden alfabético, con indicacion de domicilios.

636—Lista de los señores socios del Club del Progreso—Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 208—1884.
En 8^o, 31 ps.

Publicacion de 15 de setiembre de 1884; en el mismo orden que la anterior.

637—Memoria de la Comision Directiva del Club del Progreso, presentada á la Asamblea el 29 de setiembre de 1884—Buenos Aires. Imprenta de Martinez, calle San Martin núm. 174—1884.
En 4^o menor, 35 ps.

Presentada por el vice-presidente en ejercicio de la presidencia.
Dr. JUAN AGUSTIN GARCIA.

638—Estatutos de la sociedad Union Parroquial de San Cristóbal de Socorros mútuos—Buenos Aires 1884. La Prosperidad, Salta 335 esq. Independencia.
En 8^o, 7 ps.

Sociedad de proteccion mútua.

639—Reglamento de la sociedad de Beneficencia de la Concepcion del Uruguay—Uruguay. Nuevo establecimiento tipográfico de «El Imparcial», 92 - calle General Galarza—92—1884.
En 8^o. 12 ps.

640—Reglamento de carreras para la Provincia de Jujuy, año de 1884. Imprenta de P. Sarapura, San Martín 74—Jujuy.
En 8^o, 12 ps.

Decreto del P. E. de Jujuy, de julio 3 de 1884.

641—Dedicado al Sr..... Importante—no mas secas—Protectores públicos y agrícolas—**Catálogo especial de los pozos** tubulares económicos, llamados instantáneos artesianos é inagotables surgentes y de absorcion perfeccionados y privilegiados—sistema Juan Cruvellier—aplicables para Riegos y Ciudades, Estancieros y Puestos de Ganado.

Los pozos tubulares llamados instantáneos son eternos, siendo los tubos dobles de espesor de los actuales. La parte inferior y la circunferencia del tubo-punta tiene muchos agujeros y un filtro para recibir el agua potable, lo que falta en los otros sistemas. No encontrando el agua es fácil de sacar dicho tubo para ponerlo á otra parte. El sistema de los pozos tubulares llamados instantáneos, son generalmente usados hoy por todos los estancieros y agricultores de Europa. No se hace mas pozos por la escavacion, la albañilería, la canalizacion; los peligros y los grandes gastos son suprimidos empleando el sistema Cruvellier.

En 8^o, 28 ps.—La mayor parte con grabados.

642—Proyecto para el establecimiento de una Compañía Transatlántica Argentina de Vapores de gran velocidad—Buenos Aires—973. Imprenta Inglesa de Juan H. Kidd y Ca., calle Corrientes 117—1884.

En 8^o, 24 ps.

Solicitud de FRANCISCO SEEBER y bases de contrato. Entienden que no fueron presentadas aún, á pesar de las ventajas que ofrecen para la inmigracion, las bases de la concesion que se pide.

643—PARCUS y KEXEL—Ingenieros constructores, calle Rivadavia 128, Buenos Aires. Lit. Stillier y Laass, San Martín 160.

En 8^o, 12 ps. sin foliacion.

Catálogo de máquinas, con algunos certificados.

644—Pólizas semi-tontinas que no caducan y son indisputables después de tres años expedidas por *La Equitativa*. Sociedad de Seguros sobre la vida (The equitable life assurance society) 120 Broadway, New-York.

En 16^o, 8 ps.

645—La Equitativa Sociedad de Seguros sobre la vida de los Estados Unidos—The Equitable Life Assurance Society of the United States—120 Broadway 120—New-York—Banqueros: Banco de Londres y Río de la Plata—Ismael Morales, Mandatario jeneral—Escritorio calle Piedad núm. 102—Domicilio—calle Charcas núm. 208—Buenos Aires—Mantels & Pfeifer, Agentes—calle Chacabuco núm. 25—Buenos Aires—George E. Wilkinson y Emilio Lenz—Agentes solicitadores en Buenos Aires—Héctor S. Soto—Agente viajero—Junin 557—Buenos Aires—Carlos de Albaladejo—Agente—Rosario de Santa-Fé—Rodolfo Dietrich—Agente solicitador—Rosario de Santa-Fé—Ceferino J. Ferreyra y M. J. de Goycochea—Agentes en Córdoba—Juan Kurth—Agente solicitador—Córdoba—Francisco Beltran y Camilo Faget—Agentes—Tucuman—Jorge Percy—Agente viajero—Montevideo—Zavala núm. 115—Buenos Aires—1884.

En 16^o, 16 ps.

Lista de los seguros efectuados.

646—Actos literarios de teología, filosofía y humanidades que para terminar el curso de 1884 tendrán lugar en el Seminario Conciliar de Buenos Aires en los días 11, 12 y 13 de Diciembre á las 6 de la tarde—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o menor, 59 ps.

Contiene los programas suscintos, casi todos en latin como en años anteriores.

647—Colegio de la Inmaculada Concepcion de Santa-Fé—Programa para los exámenes de 1884—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras. 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o menor, 118 ps.

Como el anterior.

648—*Colegio del Salvador—Solemne distribucion de premios en el dia 18 de Diciembre de 1884*—A. M. D. G.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 8^o, 37 ps.

649—*Colegio San José—Distribucion de premios—Diciembre 16 de 1884*, Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 4^o, 51 ps.

650—*Colegio de la Inmaculada Concepcion—Solemne distribucion de premios precedida de una representacion dramática titulada Los hermanos de Milan en el dia 14 de Diciembre de 1884*. A. M. D. G.—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 8^o, 36 ps.

651—*Seminario de Nuestra Señora de Lujan—Distribucion de premios del año escolar de 1884—4 de Diciembre de 1884*—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 8^o, 20 ps.

652—*Sollemnis præntiorum distributio in Seminario Conciliari Bonærensî habita* V. kal. Jan. MDCCCLXXXV—Bonis Auris—Ex Typographia Pauli E. Coni—Via Alsina 60—1884.
En 8^o, 20 ps.

653—*El Ferro-carril de la Concepcion del Uruguay à Concordia—Manifestacion popular* efectuada en Concepcion del Uruguay, á iniciativa de la Municipalidad, en agradecimiento á los poderes públicos nacionales por la ley que autoriza su construccion. Discusion de la ley en el Honorable Congreso Nacional—Buenos Aires Imprenta de La Nacion, San Martin 208—1884.
En 8^o, 74 ps.

Antecedentes del *meeting* que tuvo lugar el 1^o de noviembre en la Concepcion del Uruguay, en honor del Presidente de la República, del H. Congreso y de los Diputados y Senadores, en particular, que tomaron parte en la discusion de la ley autorizando el Ferro-carril del Uruguay á Concordia.

654—Bases del proyecto de colonizacion *propuesto al Exmo. Gobierno Argentino* por el señor D. PEDRO SAENZ DE ZUMARAN presentado con mensaje al H. Congreso de la Nacion en Junio 30 de 1883—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de «El Nacional», 65—Bolívar—67—1884.

En 4^o, 10 ps.

Solicita la propiedad de seis secciones de terreno con el objeto de formar colonias agrícolas.

655—Al público y á mis amigos—ANGEL PLAZA MONTERO—Buenos Aires—1884.

En 8^o, 12 ps.

Sin indicacion de imprenta. Cuestion personal.

656—Informaciones de precios para trabajos á tarea de carpinteria de Obra Blanca—sancionada por la Sociedad «Union des Menuisiers». (Los precios indicados son en moneda nacional). Precio 1 \$ m/n., informations des prix á facon des travaux de Menuiserie Sanctionnés par la Société «Union des Menuisiers.» (Les prix indiqués sont en monnaie national).

En 6^o, 39 ps.

Escrito en francés y en español.

657—Tabla general de comprobacion y reduccion de la moneda Argentina en monedas estrangeras conocidas en la República, impreso espe-

cialmente para la casa de Juan A. Amarilla—Mercedes—Buenos Aires. 9099. Imprenta del «Porvenir», calle de la Defensa núm. 139—1884.
En 8° angosto, 10 ps. y 1 tabla de mayor formato.

658—Tablas de reduccion de las pesas y medidas del sistema métrico decimal, á inglesas y antiguas del país y recíprocamente aumentada con dos tablas de reduccion: de chelines y peniques á decimales de libra esterlina y de libra esterlina á pesos moneda nacional. Ley de sellos y valor legal de las monedas extranjeras—Decretos del 6 de Junio 1876; 14 de Enero de 1879; 2 de Diciembre 1881 y Ley de 8 de Noviembre 1881, compiladas por J. M. COLL—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 8° , 64 ps.

Una de las tablas más completas que se han publicado, cuidadosamente editada.

659—La moneda nacional—Tablas de reduccion de peso moneda corriente á moneda nacional y vice-versa. Desde 1 hasta 1.000.000. Con una tabla de reduccion de monedas extranjeras á pesos nacionales y otra utilísima para las familias para saber lo que corresponde al día en pesos moneda nacional, por sueldo ó alquiler mensual desde 1 nacional hasta 100—Buenos Aires. Igon hermanos. Editores. Librería del Colegio, calle Bolívar 60, esquiua Alsina—1884.

En 16° , 16 ps.—Al pié de la carátula exterior, vuelta: «9024. Imp. del Porvenir, Defensa 139.»

660—«Gower-Bell»—Lista Oficial de la Compañía Telefónica y e luz eléctrica del Rio de la Plata—(limitada), 34 Walbrook. London, E. C. Directorio en Londres—Presidente, coronel Geo. E. Gourand, Hon. Howard Spensley, Patrick Carnegy, Esq., C. I. E., Sir Jullus Vogel, K. C. M. G., Managing Director—Ed. F. Powers, Esq. Secretario—R. H. Krause Esq.—Directorio en Buenos Aires, Presidente—Señor Don Carlos H. Sanford. Sr. Don Francisco Seeber, Sr. Don Carlos Saguier, Gerente—Sr. Don H. K. Penrose. Oficina central, calle Florida 128 (altos).—Sucursales, Boca, Once Setiembre, Lorea, Barracas, Cinco Esquinas, Constitucion, Flores, Belgrano, Corrales, Centro-América, Bolsa, Aduana, Lanús, Cabildo, Catalinas, Galpones de Lana (Once). Enero 1884. Imprenta Inglesa de D. W. Lowe y

Ca., San Martín 117—N. B.—Suscripción mensual \$f. 7.50 oro, y por trimestral anticipado.

En 8 °, entregas de 54 ps. más ó ménos.

Aparece con regularidad á principios de cada mes.

661—Guía general de los españoles en la República Argentina por JUSTO S. LOPEZ GOMARA Director de «El Correo Español». Contiene todo género de datos útiles para el comercio, industrias, inmigrantes y particulares, leyes, tratados, informes, estadísticas y cuanto da idea de las relaciones y situación de España y la República Argentina, así como de la Colonia Española en esta última. Publicación anual número I—1884-35—Buenos Aires. Establecimiento tipográfico á vapor de «El Correo Español,» Piedras 26—1884.

En 4 °, 252 ps. á 2 columnas, 2 mapas y 14 láminas.

Los mapas, uno de España y otro de la República Argentina, son bastante malos; las láminas, con vistas de algunos edificios de esta ciudad y retratos de residentes españoles, etc., todas fotolitografiadas, ilustran los datos del libro, que los contiene de gran utilidad. La impresión es cuidada; las tapas cromolitográficas, han sido hechas por la casa de Juan Ribas, Suipacha 21.

662—Guía General de la Plata—Comercio, industria, propietarios de edificios, poderes de la Provincia, empleados de sus diversas reparticiones, leyes de sellos y patentes, marcas de fábricas y de comercio, etc., ferro-carriles, mensajerías, avisos de Buenos Aires y La Plata, etc. Cróquis detallado de seiscientos cuarenta y dos manzanas pobladas. Primera edición ilustrada con el retrato del Exmo. Sr. Gobernador de la Provincia de Buenos Aires y con el plano de la Ciudad de La Plata. Autores y editores, M. RODRIGUEZ FREIRE y J. NEIRA, La Plata, administración calle 39, esquina 4 La Plata. Sucursal 258—calle Perú—260—Buenos Aires—1884 Litografía, Imprenta y Encuadernación de Stiller & Laass—calle San Martín 160, precio: 2 pesos mlu. oro. En venta en todas las librerías.

En 4 °, 348 ps. y 2 grabados.

Tiene el cróquis de la parte poblada, manzana por manzana, con indicación de propietario é inquilino.

663—Jahrbuch und adress—Kalender der deutschen colonien in Buenos Aires herausgegeben von HUGO KUNZ & Ca. redigirt von Ernst Bachmann. 1. Jahrg 1884. Buenos Aires selbstverlag der Herausgeber. Druck v. Stiller & Laass Chiché «El Polígrafo».

En 8^o, VIII-106—252 ps. y 130 de avisos, sin foliacion y en diversos colores.

Este almanaque-guia es digno del mayor elogio por lo completo y esacto en todos sus datos. Divídese es dos partes: la primera es un ensayo de no escaso interés sobre el oríjen, marcha y desarrollo de la Colonia alemana, ó sea más propiamente, de la agrupacion de alemanes residentes en nuestro país. Transcribe los estatutos de las sociedades alemanas y suizas, el estado de su Iglesia, su prensa periódica, etc., narrando suscintamente todo lo que á los alemanes concierne. La segunda parte es la guia por orden alfabético.

661—**Guía Comercial de la Plata**—PEDRO C. CABRAL y Hno.—La Plata. Direccion y ndministracion calle 4 esquina 54. Restaurant de Diaz Hnos.—Buenos Aires. Direccion y administracion, calle de San Martin 246—Año I.—1884.

En 8^o, 16 ps.

Supongo que es mensual. He tenido delante el número 2, de agosto de 1884. Contiene el plano de la Plata y numerosas indicaciones.

665—1885. **Almanaque de la Librería de Mayo**, 115—Perú—115. Comprende: La tabla de alquileres y conchavos desde 5 pesos hasta 1000. Un tratado de agricultura para cada uno de los meses del año. La reduccion de metros á varas y de varas á metros y el plano de la Ciudad. Este *Almanaque* tiene la aprobacion eclesiástica, en todo lo que corresponde á las Rúbricas de la Iglesia—Buenos Aires. Imprenta y Librería de Mayo, 115—calle del Perú—115.

En 8^o, 16 ps. sin foliacion.

666—**Verdadero almanaque de la cocinera argentina para 1885**. Se vende en todas las librerías al precio de 20 cs. m[n].—Bue

nos Aires. Imprenta y Librería de Mayo de C. Casavalle, Perú 115—1884.
En 8^o, 16-64 ps.—Las 16 primeras ps. sin foliacion.

V. los *Anuarios* anteriores. Nueva edicion de 10,000 ejemplares.

667—(Año 11^o)—Almanaque doble para el año 1885 que contiene: A más del Calendario, las Leyes de Papel [sellado Provincial y Nacional, la Tarifa Postal, el Reglamento y Tarifa de los Telégrafos, la Ley sobre Cercos y Caminos generales, la Tabla de Reduccion de Monedas, de Pesas y Medidas, el Reglamento para el reñidero de Gallos, el Reglamento para Carreras, el cuadro de las Distancias de un Pueblo á otro de la República Argentina, un Cuadro de Reduccion de las Varas en Metros y de los Metros en Varas, el Cuadro de lo que corresponde en Pesos y Reales al Dia, el Himno Nacional, el Lenguaje de las Flores, una Pequeña Geografía de la República Argentina, las Horas de Entradas y Salidas del Sol, un Tratado de Agricultura, el plano de Buenos Aires y la Reduccion de Pesos m[c. en Nacionales y de Nacionales en Pesos m[c. Buenos Aires. Gran librería y papelería de C. M. Joly 135, 137, calle de la Victoria, 141, 143.
En 8^o, 64 ps.

668—**Almanaque Escary**—1885—Año v. Librairie Française de Joseph Escary. 73—Victoria—75, frente al Club del Progreso, Buenos Aires—Agencia especial de suscripciones á todos los Periódicos Eranjeros.

En 4^o, 86 ps.

Contiene muchas ilustraciones, avisos y especialmente catálogos de la casa editora.

669—El hombre de bien *Almanaque* para 1885—Aguinaldo á los suscritores de las «Lecturas Católicas»—Aprobado por la autoridad eclesiástica—Buenos Aires. Tip. á vap. del Colegio de Artes y Oficios en Almagro—1884.

En 16^o, 32-68-16 ps.

Almanaque, tabla de reduccion, lectura y catálogo de libros religiosos.

670—Almanaque de El Eco de las niñas para el año 1885, editado bajo la direccion de JUAN M. GAZZANO y enriquecido con producciones literarias de la colaboracion de «El Eco de las Niñas» y de algunos miembros del «Centro literario Argentino» y literatos—Ilustrado con profusion de grabados—Buenos Aires. Centro editor y de publicidad, calle Florida, 266—MDCCLXXXIV.

En 8°, 281-IV ps.

Mezcla de grandes mamarrachos con uno que otro trabajo de autor conocido.

671—Almanaque de «El Ferro-carril» dedicado á sus suscritores. Mendoza—Enero de 1884—Imp. de «El Ferro-carril».

En 8°, 102 ps.

Contiene biografias de varios mendocinos, algunos grabados en madera y artículos literarios.

672—(Año 16°)—Almanaque para el año 1885 que contiene: A más del Calendario del Año, el Himno Nacional, las Horas de Entradas y Salidas del Sol, el Cuadro de lo que corresponde en Pesos y Centavos al Día, el Plano de Buenos Aires, el Cuadro de las Distancias, el Lenguaje de las Flores, la Reduccion de Varas en Metros, un Tratado de Agricultura y la Reduccion de Pesos mjc. en Nacionales y de Nacionales en Pesos mjc. Gran librería y papelería, casa fundada en 1848 de C. M. Joly (casa introductora) 135, 137 calle de la Victoria 141, 143—Buenos Aires. Ventas por mayor y menor.

En 8°. 46 ps.

673—Año segundo—Almanaque rural de la República Argentina para el año del Señor 1885—Contiene: Instrucciones sobre la cria del ganado caballar, vacuno y lanar, sobre agricultura en general y datos para la destruccion de la langosta, seguido de un apéndice con la ley general de tierras públicas, ley sobre cercos y caminos generales y decreto sobre caminos, etc.—Librería del Colegio, calle Bolívar esquina Alsina—1884.

En 4°, 16-155-4 ps.—Las primeras 16 y las últimas 4 ps. no tienen foliación.

Contiene la ley de cercos y caminos y la jeneral de tierras pú-

blicas de la provincia de Buenos Aires, é indicaciones sobre agricultura, pastoreo, cria de animales, etc.

674—Almanaque Nacional Argentino para el año del Señor 1885—Que contiene á mas del Calendario del año: Las horas de salida y entrada del Sol 'cada dia; una utilísima tabla de alquileres y conchavos en moneda nacionaal, desde 1 hasta 100. Una tabla de reducion de metros á varas y de varas á metros y el plano de la ciudad de Buenos Aires. Buenos Aires. Igon Hermanos. Editores. Librería del Colegio, calle Bolivar esquina Alsina—1884.

En 8^o grande, 14-x ps., las 14 primeras sin foliacion.

En la carátula principal figura la aprobacion de la Cúria eclesiástica.

675—Almanaque del Gran Establecimiento del Sol para 1885. Contiene: El Calendario del año, las horas de salida y entrada del Sol, reduccion de monedas y muehas noticias de utilidad que hallará el curioso lector. Un plano completo de las calles de Necochea. Precio: 25 centavos. Establecimiento del sol. Ulpiano Santurtun y Ca., calle Mitre esquina á la de Roca y Rivadavia. Necochea.

En 8^o, 32 ps.

Con algunas indicaciones acerca del pueblo jeneral Necochea, para el cual espresamente se ha editado este almanaque.

676—Almanaque del «Sol». Para el año 1885. Tienda, merceria, roperia, almacén, ferreteria y corralon de maderas de Julian Astarloa y Ca., Maipú. Calle Rivadavia y Vadero. Sucursal: «Atalaya». Miraflores, Cuartel 3^o

En 8^o, 40 ps.

Análogo al anterior, para el pueblo Maipú.

677—Almanaque de la Gran Tienda del «Sol» para el año 1885, San Nicolás 148—158, calle Nacion, 148—158.
En 8^o, 48 ps.

Como los anteriores, para la ciudad de San Nicolás.

678—Almanaque de la gran tienda «La Capital» de Manuel Lamas para el año 1885. Se reparte gratis—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.
En 8^o, 48 ps.

Como los anteriores, para el pueblo de Ayacucho.

679—; Está hecha la luz! sobre la rica y misteriosa region del Gran Chaco Austro-Boreal por las observaciones y revelaciones siguientes y por la crítica sobre el sistema erróneo de guerra contra los bárbaros que los pueblan durante 41 años, por HONORATO OLIVA—Buenos Aires. Tipografía y Librería «La Minerva»—1884.

Dedicado al Dr. Bernardo de Irigóyen. Asegura el autor que ha vivido muchos años en las tribus mataka y toba; por lo demás, el folleto entra en la categoría de las producciones ridículas.

680—Chex Buenos Aires—La gran canalla por..... Paris M. Mignon—Rue Lafayette núm. 100—1884.
En 8^o, 156 ps.

La carátula presenta un raton con anteojos en vez de los puntos suspensivos que he puesto correspondiendo á la indicacion de autor. La impresion denuncia su procedencia jenuina de Buenos Aires; y en cuanto al libro, el que lo lea no podrá menos de reconocer que es de lo más canalla que aquí se ha publicado.

LIBROS AMERICANOS

681—Los premios y el veredicto escolar por el Dr. F. A. BERRA—Montevideo. Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle Soriano, núm. 152 y 154—1884.
En 8^o, 31 ps.

El Consejo de educacion de San Isidro se preocupó de estudiar la instruccion primaria de Montevideo y en particular el veredicto escolar, recientemente instituido allí por la Sociedad «Amigos de la educacion popular». Solicitado el Dr. F. A. BERRA, contestó con el presente folleto, en que ecsamina los inconvenientes de los premios materiales, la abolicion de éstos, tanto en la forma de recompensas diarias como en la de premios anuales, y la institucion del veredicto escolar, que consiste en la publicidad de la opinion de los maestros y de las clases acerca de quiénes son los alumnos que han sobresalido durante el año por su moralidad, y la opinion de los mismos y de los ecsaminadores acerca de los que se han distinguido por su aplicacion al estudio.

682—Comision Departamental de Instruccion Primaria—Exámenes de las Escuelas Públicas de Montevideo—Año 1884. Montevideo. Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle Soriano, números 152 y 154—1884.
En 4^o, 54 ps.

Contiene las *instrucciones para los exámenes de las escuelas públicas*, dictadas por el inspector nacional JACOBO A. VARELA, y la determinación de los días en que debe efectuarse el exámen de cada escuela, con indicación de su ubicación, personal, número de alumnos, etc.

683—Enseñanza de la caligrafía en las escuelas primarias por el Dr. F. A. BERRA.—Publicación de la Sociedad Amigos de la Educación Popular, Montevideo. Imprenta y Encuadernación de Rius y Becchi, 152—calle Soriano—154—1884.

En 4^o, 34 ps.

Comisionado el Dr. F. A. BERRA por la Sociedad «Amigos de la educación popular» para estudiar el método razonado de escritura inglesa de Fernando Berghmans, espidió el presente informe, en que se ocupa de la idea de ese método, de la necesidad de la corrección caligráfica, de la teoría y la práctica, de los materiales de escritura, de la oportunidad de regularizar la escritura, del plan de las lecciones, del orden de los ejercicios, y de los modelos. Resume sus conclusiones al fin del informe, expresando claramente las ventajas y desventajas del sistema de Berghmans comparado con los de Adler, Gotchaux, Garnier hermanos y Rollin.

684—Enseñanza de la lectura y la logografía. *Instrucciones para los maestros*, por el Dr. F. A. BERRA. Edición de la «Sociedad de amigos de la Educación Popular» de Montevideo. Montevideo. Imprenta y Encuadernación de Rius y Becchi, calle Soriano, números 152 y 154—1884.

En 8^o, 52 ps.

Acompañan á este folleto 8 carteles de lectura y logografía. El folleto se ocupa de los fines de esta enseñanza, de la duración y variedad de los ejercicios, de los objetos que deben emplearse para enseñar y reglas de su uso, del método de la enseñanza, del plan de los carteles, del papel que deben desempeñar los maestros y los alumnos, de la forma en que debe comunicarse con ellos, del modo de dar interés á las lecciones, del orden de los ejercicios y de

las cualidades de la lectura, terminando con instrucciones para los 8 carteles. El distinguido educacionista autor de este folleto explica el título en la siguiente nota que deslinda con claridad la diferencia que existe entre escritura y logografía: «Bajo el nombre de escritura, dice, se han confundido dos asignaturas muy diferentes: una que consiste en significar con letras las palabras del lenguaje, y otra que consiste en trazar bien las letras. Muchos significan gráficamente de un modo correcto lo que hablan; pero hacen una mala letra; otros muchos tienen una bellísima letra; pero no saben significar con ella la lengua castellana, ó la significan mal. El arte que tiene por objeto trazar bien la letra, es la *caligrafía*; la que se dirige á significar correctamente el habla, sea con buena ó mala letra, es la que denomino *logografía*. Logografía, pues, no es sinónimo de escritura.»

Los títulos que siguen corresponden á tesis de derecho. En su carátula exterior y por lo regular en la principal dicen: *Universidad mayor de la República. Tesis para optar al grado de doctor en jurisprudencia*—además de la parte trascrita. Su formato es uniforme en 4^o menor pequeño,

685—Los partidos políticos por FEDERICO E. ACOSTA y LARA—Montevideo. Tipografía y Encuadernación de la Librería Nacional, Cámaras 80—1884.
VII-234-11 ps.

Disertación dedicada á la señora Norberta Regules de Acosta. « Los partidos en América, dice el autor de este trabajo, han progresado notablemente. Sin embargo, no estamos aun satisfechos con el grado de cultura que han alcanzado;» y transcribiendo unas palabras del Dr. Carlos M. Pena, señala como ideal supremo que « por un esfuerzo de patriotismo se operase una evolución graduada, consiliadora, en el sentido de establecer la paz verdadera que se sostiene y se funda por el imperio soberano de las leyes y

por las luchas libres y tolerantes de los partidos políticos ». Para llegar á estas conclusiones, FEDERICO E. ACOSTA y LARA hace una disertacion de filosofia política, sin descender á su aplicacion con los partidos políticos de la República Oriental, evitando así enconos é inconvenientes que necesariamente traería la localizacion de este trabajo jurídico.

686—La evolucion en las ciencias jurídicas por MANUEL HERRERA. Montevideo. Tipografía y Encuadernacion de la Librería Nacional, calle Cámaras números 78 y 80—1884.
57 ps.

Señala las consecuencias jurídicas del sistema evolucionista, deteniéndose á analizar la concepcion de la moral, del derecho y de la justicia, la idea del progreso y la solucion de diversos problemas de importancia. Permítome decir que MANUEL HERRERA no es del todo imparcial en el ecsámen de este sistema, que se propone destruir por la presentacion de sus consecuencias: lo analiza bien á la lijera y no siempre con suficiente conocimiento de la materia.

687—El juicio político por ANGEL SOLLA—Montevideo. Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle Soriano, números 152 y 154—1884.
63 ps.

Ecsamina el oríjen del juicio político, que considera « el medio de ecsijir la responsabilidad de los funcionarios », su naturaleza y alcance; precisa sus caracteres y establece los elementos que lo constituyen y las causas que pueden dar lugar al juicio, todo con claridad, pero muy brevemente.

688—Consideraciones sobre el juicio político por ANTONIO ROVIRA—Montevideo. Tipografía y Encuadernacion de la Librería Nacional, Cámaras 80—1884.
42 ps.

Ocupase de la misma materia que la anterior. Ambos trabajos siguen plan análogo, preciso, y que abarca las ideas fundamentales sobre el juicio político; resintiéndose los dos de algunas deficiencias de detalle.

689—La embriaguez en sus relaciones con la imputabilidad por TEÓFILO D. GIL—Montevideo. Tip. á vapor de «La España», calle 25 de Mayo núm. 142—1884.
44 ps.

El autor divide su trabajo en cuatro partes. En la primera establece los principios universalmente aceptados sobre imputabilidad, y relaciona las causas jenerales que la estinguen ó atenuan en la perpetracion de los delitos; en la segunda, trata «de la necesidad de recurrir á la fisiolojía y medicina para la formacion de ciertas leyes, ó resolucion judicial de ciertos casos, relativos á los estados del hombre que anulan ó disminuyen su libertad;» en la tercera, estudia la embriaguez; y en la cuarta «hago aplicacion, dice, á los datos descubiertos en la anterior, de los principios sentados en la primera; esto es, establezco las relaciones de la embriaguez con la imputabilidad, deduciendo los principios de justicia que debe tener presentes el lejislador al tratar este punto.»

690—El problema penitenciario por SEGUNDO POSADA—Montevideo. Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle Soriano, números 152 y 154—1884.
89 ps.

Recuerda que no han sido uniformes en la República Oriental las opiniones respecto del sistema á seguir en la construccion de la penitenciaría proyectada. «Así, la comision del código penal, que funcionaba en 1863, propuso como más conveniente el sistema de Auburn. Más tarde, durante la administracion del Doctor Ellauri, los señores D. Jacobo A. Varela y D. José Vicente Villalba, aconsejaron en un dictámen fundado y concienzudo el método de Pensilvania ó separacion individual. Y por último, la comision actual de código jeneral, en 1882 se pronunció en favor del siste-

ma irlandés, también llamado moderno ó progresivo, mereciendo la sancion gubernativa que calificó su informe de luminoso, como realmente lo es. » SEGUNDO POSADA recorre brevemente los tres sistemas, ó « manifestaciones principales de la cuestion penitenciaria, » como él dice, con pleno conocimiento de la materia, en posesion de la instruccion jeneral de derecho necesario para abordarla con buen discernimiento, y de los datos indispensables para el ecsámen juicioso de los espresados sistemas.

Los dos títulos que siguen corresponden á las tesis de medicina de la respectiva Facultad de Montevideo. En su carátula exterior y por lo regular en la principal dicen: *Universidad Mayor de la República—Tesis para optar al grado de doctor en medicina y cirugía*—además de la parte trascrita.

691—Sobre tuberculosis pulmonar por LUIS G. MURGUIA—Montevideo. Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle Soriano, números 152 y 154—1884.
En 4^o, 60 ps.

Se divide en parte estadística y parte etiológica; ésta se subdivide en díatesis adquirida, herencia, contagio, valor, diagnóstico y pronóstico de los bacillus de Kock—concepto actual de la tuberculosis, y profiláxia. Es un estudio concienzudo que revela en el autor, LUIS G. MURGUIA, posesion de la materia con conocimiento de los últimos esperimentos y de las más recientes opiniones autorizadas.

692 - Contribucion al estudio del desarrollo y profilaxia epidémicas en Montevideo por JOAQUIN DE SALTERAÍN—Montevideo. Tipografía y Encuadernacion de la Librería Nacional. Cámaras 80—1884.
En 4^o, 39 ps.

Una fácil disertacion sirve al Dr. JOAQUIN DE SALTERAIN para sostener los siguientes puntos que establece como conclusiones de su trabajo:

« 1 ° —En el Rio de la Plata, todas las epidémias que han reinado, de cólera asiático ó de vómito negro, han sido importadas, facilitando su desarrollo la escasa vijilancia en las medidas sanitarias adoptadas y las condiciones poco hijiénicas de las localidades.

« 2 ° Para prevenir su propagacion conviene á todas luces llevar á cabo el saneamiento de la ciudad ó ciudades donde es presumible puedan desarrollarse.

« 3 ° El réjimen sanitario impuesto á las procedencias de los paises infestados debe ser único para las dos Capitales del Plata.

« 4 ° Las agencias internacionales permanentes en Rio Janeiro, foco de importacion, comunicarian á la central, establecida en Montevideo, paraje primero de escala, todo lo relativo á las epidemias de fiebre, pudiendo prevenir ésta sus invasiones.

« 5 ° Y último. El Lazareto Internacional de la Isla de Flores, que podria utilizarse para las cuarentenas de cualquier jénero de epidemias, *debe estar dirigido eclusivamente y sin injerencia de autoridad estraña alguna, por el gobierno del Uruguay.* »

Como se comprende, la parte subrayada es la ménos científica del trabajo, y se basa en un ejemplo, que presenta como análogo, tomado del *Dictionnaire de Médecine*, etc. Artículo *Régime sanitaire* par A. Proust, Paris 1882:

693—*El vapor de eucaliptus globulus en el tratamiento de enfermedades infecciosas* por DON J. MURRAY GIBBS Doctor en Medicina, M. B. C. N. de Nueva Zelandia. Traducido por D. J. MAENCKEBERG, Director del Instituto Sanitario Uruguayo—Montevideo. Montevideo—1884.

En 8 °, 12 ps.

Considera el vapor del eucaliptus globulus de muy buen écsito como tratamiento de difterítis, y sostiene que « un tratamiento semejante podria probar con igual buen écsito en otras enfermedades infecciosas. »

694—Código de minería para la República Oriental del Uruguay proyectado por los señores Doctores DON JOAQUIN REQUEÑA y DON LINDORO FORTEZA, ingenieros DON FLORENCIO MICHAELSSON y DON EDUARDO COUSTATT y químico DON MÁRIO ISOLA nombrados en comision al efecto por el Poder Ejecutivo—Montevideo. Imprenta á vapor de «La Nacion», calle Zavala 146—1884.

En 4^o, 111 ps.

Encabeza el proyecto un largo informe de la Comision redactora. Se acepta la base « de que el derecho á la propiedad de la mina y á su conservacion, estriba en el descubrimiento y explotacion; » base adoptada por la ley española de 1859 y por el Código de Chile.

695—Anales del Ateneo del Uruguay—Publicacion mensual. Tomo VI.—Montevideo. Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle de Soriano, números 152 y 154—1884.

En 4^o, 526 ps.

696—El mismo.

Tomo VII.

534 ps.

Con el año 1884 empezó la publicacion del sexto volúmen de los *Anals del Ateneo del Uruguay*, que aparecen por entregas mensuales formando volúmen cada seis entregas.

Es actualmente la primer Revista que ecsiste en el Rio de la Plata, tanto por la variedad como por lo selecto de sus materiales. En los dos volúmenes correspondientes á 1884 se ha publicado gran parte del *Curso de Derecho Constitucional* por el Dr. JUSTINO J. DE ARÉCHAGA—del cual entiendo hay tiraje especial que no conozco; *Las mujeres de Shakespeare*, por el Dr. LUIS MELIAN LAFINUR; algunos de los *Estudios literarios* por FRANCISCO BAUZÁ—V. por estas dos obras los números que siguen;—artículos críticos y literarios, poesias, traducciones, etc. de JOSÉ SIENRA CARRANZA, AGUSTIN DE VEDIA, J. ARECHAVALETA, PABLO ANTONINI y DIAZ, FRANCISCO J. ROS, CÁRLOS MARIA DE PENA, ENRIQUE DE ARRASCAETA, RUPERTO PEREZ MARTINEZ, EDUARDO

BRITO DEL PINO, PABLO DEMARIA, MARTIN C. MARTINEZ, JOAQUIN DE SALTERAIN, FRANCISCO A. BERRA y muchos otros, no sólo uruguayos, si que tambien de otras naciones de América y aún europeos: JOSÉ MARIA SAMPER, J. A. PEREZ BONALDE, CECILIO ACOSTA, LEONEL DE ALENCAR, MANUEL DEL PALACIO, etc.

697—Revista de la sociedad universitaria—*Publicacion quincenal de ciencias, letras y artes.* Año I. Tomo I.—Montevideo. Tipografía y Encuadernacion de la Librería Nacional, calle Cámaras N. 80—1884.

En 4^o, 390-11 ps.

698—El mismo.
Tomo II,
592 ps.

El 15 de marzo de 1884 apareció esta interesante revista, órgano de la « Sociedad Universitaria, » de Montevideo. Formaron el primer volumen las ocho primeras entregas, y el segundo, las doce siguientes, terminando, por lo tanto, con la última del año 1884. Contienen ambos volúmenes diversas publicaciones oficiales de la « Sociedad Universitaria », y producciones orijinales ó traducidas de MARCELINO IZCUA BARBAT, ELIAS REGULES, SANTIAGO MACIEL, MANUEL HERRERA Y ESPINOSA, PEDRO MASCARÓ Y SOSA, FRANCISCO A. BERRA, RICARDO SANCHEZ, JOAQUIN DE SALTERAIN, ALBERTO PALOMEQUE, NICOLÁS N. PIAGGIO, DUVIMIOZO TERRA, EDUARDO ACEVEDO Y DIAZ, LUIS GARABELLI y muchos otros escritores, pertenecientes en su mayor parte á la jeneracion más estudiosa y fecunda en el mundo de las letras uruguayas.

699—El Indisoreto. *Periódico semanal, literatura y artes—Teatro y modas.* Director RICARDO SANCHEZ—Montevideo—1884.

En 4^o mayor, 256 ps.

El primer volumen de esta publicacion ilustrada quedó completo en el año 1884 con 32 entregas. Ha dado infinidad de retratos de hombres distinguidos de la República Oriental y bastantes dibujos, copias de cuadros, etc.

700—CÁRLOS MARÍA RAMÍREZ—**Los Amores de Marta.**
Primera parte. Segunda edicion—Montevideo. Tipografía y Encuadernacion de A. Barreiro y Ramos—Cámaras 80—1884.
En 8^o, 320 ps.

701—El mismo—Segunda parte.
331 ps.

Publicóse esta novela primeramente en el folletín de los lunes de *La Razon*, de Montevideo, y luego en los dos volúmenes que constituyen la presente edicion. Está dedicada á Jacinto Albístur.—El Dr. CÁRLOS MARÍA RAMÍREZ escribió en 1870, hallándose desterrado en Córdoba, una novela que publicó diez años después con el título de *Los Palmares*. *Los amores de Marta*, escritos en Buenos Aires, tambien durante una emigracion, son, pues, su segunda produccion de este jénero, por lo ménos la segunda que el autor reconoce y confiesa. Diversos críticos arjentinos y orientales han analizado esta novela, espuesto su argumento, mostrado sus bellezas y sus debilidades. Nada de eso puedo hacer en el estrecho límite de mi *Anuario*; pero debo, por lo mismo, concretar francamente mi opinion: la novela de Ramirez no carece de flaquezas de estructura y deficiencias de confeccion; ellas no bastan, sin embargo, á impedir que ocupe un puesto muy honroso en las letras americanas, porque está escrita con estilo propio, fácil y elegante siempre; porque el sentimiento que predomina en ella se mantiene naturalmente, y porque muchos capítulos son cuadros de mano diestra y firme; en suma, porque *Los amores de Marta* reflejan las buenas dotes literarias reconocidas al autor.

702—Biblioteca de autores Uruguayos—SANSON CARRASCO—Colección de artículos—Con una introducción del Dr. D. JUAN CARLOS BLANCO—Montevideo. Establecimiento Tipográfico editorial de la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos—1884.

En 8^o, XXI-348 ps. y retrato del autor.

Humorístico y espiritual, al par que correcto y castizo en su forma, DANIEL MUÑOZ, comunmente conocido por SANSON CARRASCO, ha reunido en un volúmen sus mejores artículos de crítica y de costumbres, precedidos de una interesante introducción del Dr. JUAN CARLOS BLANCO. Montevideo y Buenos Aires saborean y aprecian al satírico escritor, un tanto ecsajerado en sus apreciaciones, pero que halla siempre el lado fácil de las cosas y la cuerda conmovedora de los sentimientos; y aunque haya dejado en la colección uno que otro artículo de menor importancia, con cuya supresión nada hubiera desmerecido el volúmen, no puede negarse que está éste formado con gusto y muy selecto material.

703—LUIS MELIAN LAFINUR—Las mujeres de Shakespeare con una introducción de JOSÉ SIENRA CARRANZA—Montevideo. Editor: Andrés Rius, 157—Soriano—157—Buenos Aires. Librería de R. Espasa y Ca., 192—Corrientes—194—Rosario de Santa-Fé. Librería de S. Pujadas 207—Córdoba—207—1884.

En 8^o, XXIII-211 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Montevideo. Imprenta y Encuadernación de Rius y Becchi, Soriano 152.»

Los seis capítulos que forman este libro del Dr. LUIS MELIAN LAFINUR aparecieron en los *Anales del Ateneo*, mereciendo ya justos encomios. Reunidos en volúmen, constituyen una obra crítica de largo aliento y profundo estudio de la materia elejida, interesante por sí misma y en mayor grado por los nuevos aspectos que el autor ha sabido encontrar á cuestiones diversamente dilucidadas. La investigación paciente, el control minucioso y el perfecto conocimiento de la lengua inglesa, lo mismo que de las tradiciones que sirven de base á las obras de Shakespeare y de su medio literario, hacen muy digno de aprecio el trabajo de Lafinur, aún sin desconocer algunas deficiencias de que adolece y cierta lentitud de estilo ó falta, si se quiere, de vivacidad. La nueva edición está dedicada al Dr. Enrique de Arrascaete.

704—† En Buenos Aires el 25 de Mayo de 1884—*A la memoria de Juan C. Gomez*—**Elegía** por CONSTANTINO BECCHI—Montevideo. Librería de A. Rius, editor, 157—Soriano—157—Buenos Aires. Librería de R. Espasa y Ca.. 192—Corrientes—194—MDCCLXXXIV.
En 8^o, 28 ps.

Obra de sentimiento poético tan llena de defectos como de bellezas, y acaso demasiado estensa para su objeto y por el mismo tema que le sirve de base.

705—SANTIAGO MACIEL—**Auras Primaverales**—*Poesías*—Montevideo. Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios—1884.
En 8^c, 88 ps

Encierra el pequeño dolúmen de SANTIAGO MACIEL cerca de cincuenta producciones, en su mayor parte breves y de corto aliento, sobresaliendo en ellas una marcada sencillez que se adapta á los temas íntimos que ha escojido. El autor precede estas poesías con algunas líneas, explicando su publicacion.

706—**Almanaque católico para el año de 1885**—Montevideo. Imprenta á vapor y Encuadernacion de «El Bien Público», calle de Cerrito 84.
En 8^o, 114 ps. y 2 grabados.

Versos, sueltos, datos de la curia, avisos, el retrato del Obispo Vera y la vista de la casa en que murió.

707—**Estatutos del Ateneo del Uruguay y reglamento sancionado el 10 de Noviembre de 1877 y reformado el 20 de Agosto de 1884**—Ciencias y Letras—Montevideo. Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, calle Soriano, números 152 y 154—1884.
En 8^o, 19 ps.

La primer asociacion de América, en su género, el *Ateneo del Uruguay* quedó establecido el 5 de setiembre de 1877, por la

reunion en un centro comun del Club Universitario y sociedades Filo-histórica, de ciencias naturales y Club literario platense.

708—Reglamento de la Sociedad Universitaria—Montevideo. Tipografía y Encuadernación de la Librería Nacional de A. Barreiro y Ramos, Cámaras 80—1884.

En 8 °, 18 ps.

Firmado por el presidente, ELIAS REGULES; y el secretario Francisco E. Cordero, el 16 de marzo de 1883.

709—Memoria de la Direccion General de Inmigracion y Agricultura correspondiente al año 1883—Montevideo—Imprenta á vapor de «La Nacion», calle Zabala, número 146—1884.

En 4 °, 132 ps.

Presentada en 17 de julio de 1884 al Ministro de Gobierno por el Director MODESTO CLUZEAU MORTEL; « comprende los trabajos realizados por la estinguida comision de Inmigracion y Agricultura, desde 1 ° de enero de 1883, hasta 14 de agosto del mismo año, y los de la Direccion, desde esa fecha hasta 31 de diciembre. »

710—El Ferro-carril de Montevideo á la Colonia y el proyecto obstruccionista del Senador Capurro por ANGEL FLORO COSTA—Abogado—Montevideo—Tipografía Renaud Reynaud, calle 25 de Mayo 433—1884.

En 8 °, 28 ps.

711—Oracion fúnebre pronunciada por encargo de la Comision Directiva el dia 2 de Febrero de 1884 al pié del monumento de los mártires de Quinteros por el orador Dr. D. ANGEL FLORO COSTA. Imprenta á vapor de «La Nacion», Zavala 146—1884.

En 8 °, 16 ps.

712—Revista de artes y letras—Publicacion quincenal, Santiago de Chile, oficina, calle de Huérfanos núm. 64 A.—1884.
En 4° menor, entregas de 80 á 100 ps.

Apareció esta *Revista* el 15 de julio de 1884 con escojidos materiales de J. M. SAMPER, Z. RODRIGUEZ, B. VICUÑA MACKENNA, A. VALDERRAMA, y otros autores distinguidos. Esta publicacion « tiene por objeto servir al desarrollo intelectual del pais, dice la *advertencia*, propagando el gusto por las buenas letras y agrupando en torno suyo los elementos dispersos de nuestra naciente literatura nacional. »

713—Moral militar—Manual de los deberes del soldado chileno—*Texto de lectura* para las escuelas primarias de los cuerpos del ejército, recomendado por la inspeccion jeneral del mismo, por JOSÉ BERNARDO SUAREZ. Autor de «El Recreo del soldado chileno,» aprobado por la Facultad de Humanidades, y del «Compendio de los principios de derecho internacional» de D. ANDRÉS BELLO, aprobado por la Facultad de Leyes de la Universidad para la enseñanza. Segunda edición, Santiago. Imprenta de «El Correo», de R. Varela. Teatinos 39—1884.
En 8°, 140 ps.

En la carátula exterior hay un llamado que dice: « Ojo á la última página 140. » Esa página contiene lo siguiente:—« Aviso á los Señores Comandantes.

« La lectura de este pequeño libro es un remedio seguro contra las siguientes enfermedades morales que aquejan al soldado en Hispano-américa: 1° contra la insubordinacion, 2° contra la desercion, 3° contra la traicion, 4° contra las crueldades en la guerra, 5° contra las revoluciones, 6° contra la embriaguez y el juego, 7° contra el hurto y el robo, 8° contra las riñas y desafíos.

« Los jefes de los cuerpos háganlo leer á sus soldados y se convencerán de la eficacia del remedio. Si no educáis al soldado, si no le poneis á la vista las malas consecuencias de la insubordinacion, de la desercion, embriaguez, etc., cómo quereis que no cometa estos delitos? »

714—Estudios cronológico-históricossobre Chile por RAMON BRISÑO—Santiago de Chile. Imprenta Nacional, Monda 112—1884.

En 4°, 110 ps. y 1 cuadro.

Consta el trabajo de tres partes: preliminares; capitanes jenerales de Chile; y retratos y biografias de los principales de estos personajes.

715—*Telègrafo trasandino—Vijésima segunda Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas en 31 de Diciembre de 1883—*Valparaiso. Imprenta de «La Patria», calle del Almendro núm. 16.—1884.
En 8^o, 16 ps.

Firman la Memoria el presidente, MARIANO E. SARRATEA, y el secretario, M. A. Bolton.

716—BERNARDO SOLAR AVARIA—**Poesias** 1878—1883—Santiago. Imprenta de Ramon Varela, Teatinos 39—1884.
En 8^o, xx-159 ps.

Encabezan esta sencilla coleccion de poesias una introduccion de B. VICUÑA MAKENNA, y un prólogo del autor. Las poesias están divididas por años, desde 1878 hasta 1884; y son, muchas de ellas, imitaciones de Becquer y otros poetas. No hay originalidad, pero sí sentimiento y facilidad de versificacion. De la introduccion de Vicuña Mackenna que lleva por título *Una palabra*, y del prólogo del autor, se deduce que éste es un jóven que concluye apénas sus estudios de derecho. Sus poesias constituyen una bonita coleccion de ensayos y revelan aptitudes que no merecen desdeñarse en BERNARDO SOLAR AVARIA.

717—*La Araucania—Correspondencias á «La Patria» de Valparaiso—Una excursion de verano de Angol á Villarica y Valdivia en los primeros meses de 1883* por P. NOLASCO PRÉNDEZ, Secretario de la Expedicion á Villarica—Valparaiso—Imprenta de «La Patria», calle del Almendro núm. 16—1884.
En 8^o, 98 ps. y 1 grabado.

Correspondencias escritas para *La Patria*, de Valparaiso, dedi-

cadás á Luis Aldunate, Ministro de Relaciones Exteriores y Colcizacion, cuyo retrato grabado en madera lleva al frente.

719—Biblioteca de «El Norte»—Romelia—Romance histórico por PEDRO P. FIGUEROA—Pisagua—Imprenta de «El Norte»—1894.
En 8 °, 19 ps.

Publicada en folletines de *El Norte*, de Pisagua.

719—Vivir es defenderse—Dificultades de Basilio al traves de la vida limeña y Diario de un pensador por JUAN DE ARONA. Lima. Imprenta de J. Francisco Solis, Plazuela de Santo Tomás núm. 255—1883.

En 8 °, 72 ps.—La carátula exterior lleva la fecha de 1884, y esa y la principal traen después del nombre del autor el siguiente epígrafe: « Las naciones son provincias del mundo, y el que dice la verdad libremente no sirve á su provincia sinó á su patria. Pensamiento XLII. »

Es la primera parte un estudio humorístico de costumbres, acaso escajerao por el tinte escéptico del autor, pero con observaciones bien tomadas de la vida real. Constituye la segunda parte una série de pensamientos en prosa y verso, publicados al dia en diversos periódicos. Hay entre estos pensamientos algunos bastantes severos, y no puedo ménos de recordar el que se refiere á su pais natal. « El Perú físico, dice, es un pais al que sólo le falta un pueblo que le dé importancia. »

720—Memoria—que presenta el Director de la Nueva Biblioteca Nacional en el acto solemne de su inauguracion el 28 de Julio de 1884. Lima. Imprenta del Universo de Carlos Prince; calle de la Veracruz, 71—1884.
En 4 °, 27 ps.

El 28 de julio de 1884 tuvo lugar en Lima la inauguracion de su biblioteca nacional. La anterior, creada por decreto de San Martin el año 1821, habia sido totalmente destruida por fuerzas de Chile en 1883. RICARDO PALMA, nombrado director de una biblioteca de que sólo quedaban restos perdidos, ha reunido en.

ocho meses 27,894 volúmenes que sirven de base al nuevo establecimiento, agregados á unos 9,000 del anttguo que han sido ya recuperados. Ricardo Palma se ha mostrado digno de la confianza que en él se depositara, por su patriótica labor.

721—**Páginas literarias**—Isabel la Católica—Bolívar—Fr. Bartolomé de Las Casas—La Religión de la Patria, por D. EVARISTO TOMBONA—Individuo correspondiente de la Real Academia Española, de la de Historia, de la de Ciencias morales y políticas, de la de jurisprudencia y Legislacion y de otras Academias de España. Caracas. Tipografía á vapor de El cojo—1884.

En 4^o, 172 ps. y 1 retrato.

El autor, nacido en España, no fué admitido por esa circunstancia, con su trabajo sobre Isabel la Católica, al concurso que la Universidad Central de Colombia abrió con motivo del primer centenario de Bolívar. Publica ese trabajo y los tres más que figuran en el título de la coleccion, acompañándolos con algunas palabras de introduccion en que recuerda sus merecimientos para con Colombia.

722—*Máximo Gomez, Macco y Proyectos revolucionarios por un VENEZOLANO.* Caracas—1884.

En 8^o, 28 ps.

Firma la introduccion C. A.

723—**Lectura** dada por el señor doctor SALVADOR CAMACHO ROLDAN en la sesion solemne del «Ateneo de Bogotá», el 18 de Setiembre de 1884.

En 8^o, 16 ps.

724—**Biografía del Ilustre Ecuatoriano señor D. Vicente Rocafuerte.** (De la Revista Latino-Americano). Lima. Imprenta del Teatro, 150—Mercaderes—150—1884.

En 8^o, 29 ps.

El distinguido ecuatoriano PEDRO CARBO escribió en Paris, el año 1874, la biografía del ilustre patriota D. Vicente Rocafuerte, que sobresalió especialmente en la época de la Independencia americana; muriendo en la ciudad de Guayaquil el 16 de mayo de 1847 á la edad de 64 años.

725—Ecuador—La regeneración y la restauración. Primero Panamá, Mayo 30 de 1884. Imprenta del «Star & Herald».

En 8^o, 42 ps.

Páginas de la historia contemporánea del Ecuador por ELOY ALFERO, quien hizo, en octubre de 1882, «una relacion de la primera campaña contra la ominosa dictadura del jeneral Veintemilla.» El presente folleto es la reseña de la segunda campaña, «y una breve narracion de los actos principales posteriores á la victoria obtenida.»

726—Ministry of Fomento—Statistical Annuary of the United States of Venezuela. Published by order of the President of the Republic the illustrious american General Guzman Blanco. Caracas, 1884. Government's lithographic & Steam printing office.

En 4^o, 9 ps.

Imitacion del *Mapa de Latzina*—V. el *Anuario* anterior—hecho en la República Argentina. El de Venezuela es un mapa físico y político de esa nacion, que se dobla formando 9 ps. con más las carátulas, impreso todo en tipo 6.

727—Mensaje del Presidente de la República del Paraguay al abrir las sesiones del Congreso de la Nacion en 1884—Asuncion. Imprenta de «La Democracia», calle Oliva y 25 de Diciembre.

En 8^o, 15 ps.

Mensaje del Presidente, BERNARDINO CABALLERO, al abrir las sesiones del Congreso del Paraguay el 1^o de abril de 1884.

728—*Almanaque nacional del Paraguay para 1884*—Año I (Segunda edición aumentada)—Sumario. Contiene además del calendario y varios conocimientos útiles—Aniversarios—Guerra del Paraguay, fechas memorables—Poesías varias—Himno Nacional Paraguayo—Pabellón Nacional—Acta de Independencia—Y las siguientes é importantes leyes—Ley de Papel Sellado—Ley sobre ventas de Tierras Públicas—Ley de Aduana—Ley de Tarifa Postal y Telegráfica—Ley de Banco Nacional—Código Rural con modificaciones—Ley de Municipalidades—Ley de Bonos—Ley de Monedas—Ley de Colonización—Ley de Elecciones—Ordenanza de Aduana—Reglamento de Muelle y Tinglado de la Asunción—Reglamento de Muelle y Tinglado de Villa Concepcion—Ley y Decreto sobre la exportación de Tabaco—Arancel de Derechos Judiciales—Arancel Eclesiástico—Asunción, La Guarani—Empresa Editora—1884.

En 4^o, 168 ps., 10 retratos grabados en madera y el plano de la Asunción.

729—*Ateneo Paraguayo—Conferencia* leída en la sesión del 28 de Noviembre de 1884 por JOSÉ S. DECOUD—Asunción. Imprenta y Litografía de «La Reforma»—1884.

En 16^o, 120 ps.

Ideas generales sobre el cultivo de la literatura, en estilo fácil y elegante.

730—*Câmara dos Deputados Sessão de 4 de Agosto de 1884—Projecto N. 48—Emanipação dos escravos—Parecer formulado pelo Deputado RUY BARBOSA* como relator [das Comissoes reunidas de orçamento e justiça civil Rio de Janeiro. Typographia nacional—1884.

En 8^o, 203 ps.

Companion ambas comisiones los Diputados Souza Carvalho, A. de Siqueira, Bezerra Cavalcanti, Ulysses Vianna, Zama, Felisberto, Maciel, Affonso Penna, Ruy Barbosa, Prisco Paraizo, Mafra y Lorenzo de Alburquerque, siendo por ellas nombrado miembro informante RUY BARBOSA.

731—HILARIO RIBEIRO—*Cartilla nacional—Enseñanza de la lectura y la caligrafía*—Rio de Janeiro—Typographia nacional 1885. 1385—84.
En 8°, 56 ps.

Apareció á fines de 1884. Dedicado « A'memoria do Dr. José Pedro Varella—Ao Exmo. Sr. Jeneral D. Domingo Francisco Sarmiento. »

732—*Mensajo que el Presidente Constitucional de la República de Guatemala Jeneral J. RUFINO BARRIOS dirige á la Asamblea Nacional Legislativa* al abrir sus sesiones ordinarias del quinto año del primer período Constitucional, el dia 1° de Marzo de 1884.—Guatemala. Tipografía « El Progreso », Octava calle Poniente núm. 6 bis.
En 4°, 23 ps.

733—*Memoria de la Secretaria de Relaciones Exteriores de la República de Guatemala*, presentada á la Asamblea Legislativa en 1884. Tipografía « El Progreso ».
En 4°, 31-20 ps. y un cuadro—Las últimas 20 ps. sin foliacion.

Firma la Memoria FERNANDO CRUZ.

734—*Memoria presentada á la Legislatura de 1884*—Por la Secretaria de Estado en el Despacho de Gobernacion y Justicia de la República de Guatemala.
En 4°, 30-74 ps.—Las últimas 74 ps. sin foliacion.

Firma la Memoria CAYETANO DIAZ MÉRIDA.

735—*Memoria de la Secretaria de Hacienda y Crédito Público*.
En 4°, 27-16 ps. y 13 cuadros fuera de testo.—Las últimas 16 ps. sin foliacion.

Firma la Memoria DELFINO SANCHEZ.

736—Memoria de la Secretaría de la Guerra.

En 4^o, 10-14 ps.—Las últimas 14 ps. sin foliacion.

Firma la Memoria J. MARTIN BARRUNDIA.

737—Memoria de la Secretaría de Fomento—1884.

En 4^o, 57-20-84 ps.—Las últimas 20 y 84 ps. sin foliacion.

Firma la Memoria FRANCISCO LAINFIESTA.

738—Memoria de la Secretaría de Instruccion Pública.

En 4^o, 24 ps. y 4 cuadros fuera de testo.

Firma la Memoria JAVIER RUIZ AQUECHE.

Los seis títulos que anteceden han sido encuadernados con el siguiente rubro jeneral: 1884. *Memorias de las Secretarías de Estado de Gobierno de la República de Guatemala. Tipografía «El Progreso».*

739—Real Universidad de la Habana—Oracion Inaugural pronunciada en la solemne apertura del curso académico de 1884 á 1885 y **Memoria-Anuario** del de 1882 á 1883 que se publican con arreglo al artículo 106 del Reglamento Universitario. Habana. Imprenta del Gobierno y Capitanía General por S. M.—1884.

En 4^o mayor, 249 ps. y 92 de cuadros, etc. sin foliacion.

Pronuncia el discurso inaugural el Dr. ANTONIO ROJO y SOJO, catedrático de historia crítica de España; versa el trabajo sobre la educacion y la enseñanza durante la dominacion española, á cuyo efecto recorre los vireinatos en que se dividió la América y recuerda los nombres de los que se distinguieron en ellos por su empeño de difundir las letras; y acompaña muy eruditas anotaciones á su discurso.

La parte propiamente de Memoria-Anuario de la Universidad espresa el estado de los estudios que en ella se hacen, con las listas de doctores, alumnos, etc.

740—*La Dorotea de Lope de Vega—Estudio crítico* por JOSÉ DE ARMAS Y CÁRDENAS. Habana. Editor: Miguel de Villa, calle del Obispo núm. 60—1884.
En 8^o, 59 ps. y erratas.

741—*El Quijote de Avellaneda y sus críticos* por JOSÉ DE ARMAS Y CÁRDENAS—Habana. Editor: Miguel de Villa, 60—Obispo—60—1884.
En 8^o, 90 ps.

Sensatos y bien meditados estudios críticos son los dos que preceden estas líneas, escritos por JOSÉ DE ARMAS Y CÁRDENAS, y que la deferencia del señor Alfredo Marquez y Andrade ha hecho llegar á mis manos.

El último, en especial, el que se ocupa del Quijote de Avellaneda, merece todo encomio como trabajo analítico de sesuda confeccion.

« Avellaneda, concluye el autor, es sólo despreciable al lado de Cervantes, é igual sucedería á otro escritor cualquiera, al mismo Lope, si se trataran de sobreponer sus *Fortunas de Diana* ó su *Peregrino* al más pequeño cuento del autor del *Quijote*. »

742—*Juan Pablo Duarte—Documentos relativos á la traslacion de sus restos, publicados por el Ayuntamiento de Santo Domingo*. Santo Domingo. Imprenta de Garcia hermanos, 18—Separacion—18—1884.
En 8^o, 153 ps. y el retrato de Duarte.

En sesion de 9 de marzo de 1884, el Ayuntamiento de Santo Domingo, al aprobar el modelo para una lápida conmemorativa del brigadier jeneral Juan Pablo Duarte, nacido en 1813 y muerto en 1876, agregó á la inscripcion el título de « fundador de la República. »

743—History and description of the Manchester Waterworks. By JOHN FEDERIC LA TROBE BATEMAN, F. R. S. S., L. & E., past President of the Inst. C. E. F. G. S., F. R., G. E., etc., etc. Manchester: T. J. Day, 53, Market Street. London: E. & F. N. Spon, 16, Charing Cross—1884.

En folio, 291-111 ps.. 57 mapas etc. y 2 retratos.

Obra notabilísima en su parte descriptiva; impresion muy rica y grabados y litografías de primer orden.

744—Recollections of an octogenarian by HENRY HILL Boston D. Lothrop and Company Franklin street.

En 8^o, 195 ps.—A la vuelta de la carátula principal; «Copyright, 1884 D. Lothrop & Company.»

Libro interesantísimo de recuerdos personales de un hombre distinguido, cuya memoria se remonta al año 1795. Los capítulos 17 y 20 se ocupan incidentalmente de Buenos Aires en 1817 y 1821, y los capítulos 18 y 19, de Chile, los Andes, Mendoza, las Pampas, etc. El capítulo 23 está dedicado al general José de San Martín. «De los hombres ilustres de Sud-América, probablemente ninguno fué superior al general San Martín,» dice el autor.

745—Circulars of information of the Bureau of education N. 6 1884. *Rural Schools; Progress in the past; means of improvement in the future.* Washington: government printing office—1884.

En 8^o, 90 ps.

746—Circulars of information of the Bureau of education N. 7 1884. *Aims and methods of the teaching of physics;* by professor CHARLES K. WEAD, A. M. of the University of Michigan.—Washington: Government printing office—1884.

En 8^o, 158 ps.

PUBLICACIONES DEL ESTRANJERO

747—*Contribucion al estudio de la fiebre puerperal* por el Doctor JUAN R. FERNANDEZ Ex-practicante mayor interno (por concurso) de la maternidad en Buenos Aires. Paris J. I. Ferrer Biblioteca de Europa y América, 71—Rue de Rennes—71—1884.

En 8^o, 11-484 ps.—Al pié de la última: «Paris.—Imp. V. Goupy et Jourdan, Rue de Rennes 71.»

Dedicado al Dr. Pedro A. Pardo.—El Dr. JUAN R. FERNANDEZ, joven médico argentino que fué á practicar en las clínicas europeas, publicó en Paris, ántes de su vuelta, el libro cuyo título acabo de dar. Sostiene en él la necesidad de admitir el método descriptivo, que emplea en la definicion, por cuanto los estudios sobre la patojénesis de la fiebre puerperal están aun distantes de haber pronunciado su última palabra para fundar una definicion en su esencia. Dedicá algunas pájinas, llenas de datos, á la historia, y en el interesante capítulo de la patojénia hace un buen ecsámen crítico de las diversas doctrinas que han reinado en la medicina sobre la enfermedad de que se ocupa con tanta detencion como conocimiento. La fiebre puerperal fuera del puerperio es materia de un capítulo especial, al que siguen necesariamente los relativos á la etiología, anatomía patológica, sintomología, diagnóstico, pronóstico y tratamiento, dividido éste en preventivo y curativo, con indicaciones prácticas muy dignas de tenerse en cuenta y observaciones personalmente recojidas.

El Dr. JUAN R. FERNANDEZ ha sido uno de los alumnos más aventajados é inteligentes de nuestra Facultad de Ciencias Médicas, y ostenta, como honroso título, al frente de la obra que acaba de publicar en Paris el de *ex-Practicante*, por concurso, de la *Maternidad de Buenos Aires*, en cuyo establecimiento prestó valiosísimos servicios ántes de pasar á completar sus conocimientos practicando asiduamente en las clínicas de Paris y siguiendo los cursos y conferencias de los primeros sabios franceses.

748—Diccionario de construccion y régimen de la lengua castellana por R. J. CUERVO, Paris A. Roger y F. Chernoviz, Libreros-editores, 7—Rue des Grands Augustins—7—1884.

En 4^o, 160 ps. á 2 columnas.

El distinguido y profundamente ilustrado escritor colombiano RUFINO J. CUERVO, ha empezado en Paris, por la casa Roger y Chernoviz, 7, rue des Grands-Augustins, la publicacion de su *Diccionario de construccion y régimen de la lengua castellana*, obra que alcanzará á formar diez volúmenes en 4^o de 1000 páginas á dos columnas.

El prospecto del nuevo Diccionario da idea de su objeto y alcance: « No es, dice, un Diccionario enciclopédico; tampoco es un Diccionario jeneral de la lengua castellana: comprende sólo aquellas palabras que ofrecen alguna particularidad sintáctica, ora por las combinaciones á que se prestan, ora por los cambios de oficios ó funciones gramaticales de que son susceptibles, ora por el papel que desempeñan en el enlace de los términos y sentencias. Sujirieron al autor la idea de escribir este libro las dudas que á cada paso le sobrevenian sobre puntos que gramáticos y diccionarios no esplican, ó esplican de una manera incompleta... Pensó al principio esclarecer tan sólo los puntos dudosos en cada palabra; pero se convenció luego de que, sin conocer el valor fundamental y el desenvolvimiento completo de las acepciones, es imposible en la mayor parte de los casos, resolver con acierto tales puntos, y en consecuencia trabajó cada artículo con la estension que tendria en un diccionario jeneral de la lengua, segun él lo comprende y á la medida de lo que sus fuerzas le permiten. Esta

obra formará, pues, la parte más difícil y delicada, así como la más necesaria, del Diccionario Castellano. »

Tal es, modestamente considerada, la obra en prensa. Su autor la tiene concluida, y sólo demora su aparición por las dificultades de la corrección, minuciosa en sí, y mucho más cuando se lidia con la falta de tipógrafos que conozcan bien el idioma.

El plan se resume en: I vocabulario; II semasiología; III, construcción y régimen; IV ejemplos; V historia; VI etimología y VII formas irregulares, cuando los vocablos dan lugar á ello.

La primer entrega de 160 páginas comprueba la importancia del trabajo, que descuella y sobresale muy especialmente en la parte de construcción y régimen, lo mismo que en los ejemplos, abundantísimos y escojidos con muy recomendable criterio.

Se trata, en suma, de una obra verdaderamente monumental, comparable en tal sentido al gran Diccionario de Calandrelli; una obra que honra á la América, de donde parte á enriquecer el caudal de la literatura española, que es nuestra propia literatura, á pesar de las nuevas y constantes ridiculeces de su Academia; una obra tan indispensable á los maestros y cultores de las letras como á los que, sin calzar tantos puntos, se precian con algun fundamento de usar la corrección y propiedad que reclama la fiel traducción del pensamiento: trabajo de cíclope, lo llama Cané, cuando tuvo la deferencia de enviarme la primer entrega.

749—Mercurial eclesiástica—Libro de las verdades por JUAN MONTALVO—Paris, Biblioteca de Europa y América 71, Rue de Rennes, 71—1884.

En 8^o, 232 ps.—Al pié de la última: « Paris. Imprinta Goupy et Jourdan, Rue de Rennes, 71. »

En el último *Anuario* me ocupé de *Los siete tratados*, de JUAN MONTALVO. El arzobispo de Quito condenó esa obra y prohibió su lectura « por herética, inmoral y blasfema. » El autor ha encontrado motivo para escribir una brillante y viva sátira, digna del título que lleva, por lo acerba y corrosiva, y digna también del nombre ya ilustre del distinguido ecuatoriano.

750—Códigos y Leyes usuales de la República Argentina—Nueva edicion, conforme á los textos oficiales—Buenos Aires. Félix Lajouane—Editor. Librairie Générale, 51—calle del Perú—53. 1884.

In 8^o, 111—296-453-305-460-75-219-64-270 ps.—A la vuelta de la falsa carátula: «Paris. Imp. Pablo Dupont. (C. L.)—1884.»

Grueso volúmen dividido en la forma siguiente:

1. **Constituciones:** *La Constitucion Nacional y la de las catorce Provincias Argentinas.*

2. **Código Civil** con las notas del Doctor Velez Sarsfield;

3. **Código de Comercio**, seguido de las Ordenanzas de Aduana y de todas las Leyes de Comercio.

4. **Código Penal** de la Capital, seguido de la Ley de escarcelacion bajo fianza.

5. **Código de procedimientos** de la Capital, seguido de la Ley de organizacion de los Tribunales, de la Ley sobre Procedimientos de los Tribunales Nacionales, etc., etc.

6. **Código Rural** de la Provincia de Buenos Aires.

7. **Leyes usuales:** *Leyes Nacionales y Leyes de la Provincia de Buenos Aires actualmente vigentes.*

Estos siete volúmenes han sido publicados y encuadernados separadamente por la misma Libreria de Félix Lajouane, y reunidos bajo el titulo jeneral de *Códigos y Leyes usuales de la República Argentina*. Es una compilacion económica de utilidad para abogados y comerciantes, especialmente, y en jeneral para todas las profesiones que de alguna manera se relacionan con el foro. El editor obtuvo autorizacion del Gobierno para la publicacion de esta obra, que ha resultado de correcta impresion.

751—Documentos Oficiales sobre los empréstitos de Honduras publicados por VICTOR HERRAN—En los archivos del Ministerio de Negocios Extranjeros de Francia está depositado un ejemplar de estos documentos; otro en el de Madrid, así cómo en las bibliotecas de la Corte de Sevilla, Salamanca, Valladolid y Valencia—Paris—Imprenta V. Goupy y Jourdan—71—Rue de Rennes—71—1884.

En 8^o, 112 ps.—Al pié de la última: «Paris.—Imp. V. Goupy et Jourdan, rue de Rennes 71.»

752—Poesias de RAFAEL TAMAYO —Londres—Publicado por J. M. Fonnegra y E. Isaza—1884.
En 8^o, 231 ps.

Lleva por epígrafe en la carátula principal:

Scritto così come la penna getta,

Per fuggir l'ozio, e non per cercar gloria.

El autor es bien modesto. Sus *Poesias* forman una magnífica colección de cincuenta y seis composiciones poéticas de elevado mérito por su entonación, su corrección artística y la profundidad del concepto. No porque deje RAFAEL TAMAYO de buscar la gloria, dejará ella de coronar su nombre.

Figuran en la colección poesias de Byron, de Musset, de Pope, de Millevoye, de Gautier, de Victor Hugo, etc., dignamente vertidas al castellano.

La edición hecha en Londres, nítida y elegante, es el mejor traje con que podían vestirse las bellas producciones de Rafael Tamayo, uno de los poetas más justa y merecidamente celebrados de Colombia.

753—Reseña y relación general á su Excelencia el Señor Ministro de Relaciones Exteriores Dr. D. Francisco J. Ortiz—de los trabajos que ocuparon al Consulado General de la República Argentina en el Norte de Italia durante el año de 1883.—Génova. Establecimiento Tip. y Lit. P. Pellas—1884.

En 8^o, 2 ps.

Memoria del Cónsul jeneral de la República Argentina en el Norte de Italia, EDUARDO CALVARI.

754—Relaciones económicas entre la República Argentina y la Alemania. Conferencia pronunciada en la sesión de la Sociedad de Geografía de Berlín, del 5 de Julio de 1884 por el Dr. D. JOSÉ FRANCISCO LÓPEZ, Diputado de Buenos Aires, miembro de las Sociedades de Geografía de París y Berlín y Caballero de la Corona real de Prusia—París. Librería española de Garnier hermanos 6, calle de Saints-Pères, 6—1885.

En 12^o, 40 ps.—A la vuelta de la falsa carátula: «París. Imp. P. Dupont, calle J.-J.-Rousseau, 41 (Cl.)»

· El folleto llegó á Buenos Aires en octubre de 1884. La conferencia fué escrita en alemán y traducida libremente por su mismo autor, el Dr. JOSÉ FRANCISCO LOPEZ. Estudia el estado y progresos económicos de la República Argentina en sus relaciones con otras naciones, haciendo resaltar su riqueza actual y su prosperidad creciente.

755—La República Argentina en sus relaciones económicas con la Francia—*Conferencia* en la Sociedad de Geografía Comercial de París (sesión del 16 de Febrero de 1884) por el Dr. JOSÉ FRANCISCO LOPEZ—miembro de dicha sociedad, antiguo secretario de la Legación Argentina en París y Caballero de la Corona real de Prusia—París. Librería de Garnier hermanos, 6—calle des Saints-Pères—6 1884.

En 12^o, 36 ps. y 1 grabado—A la vuelta de la falsa carátula: « 652-84—Corbeil. Imprenta Crété. »

Conferencia que dió el Dr. JOSÉ F. LOPEZ como representante del Instituto geográfico de Buenos Aires, sobre las relaciones geográficas y comerciales que ecsisten entre Francia y la República Argentina.

756 *La República Argentina como destino de la emigración europea—Reseña estadístico-geográfica del país y sus recintos bajo todos sus aspectos* por FRANCISCO LATZINA. Director de la estadística nacional Argentina. Obra publicada en Buenos Aires y reimpressa en Barcelona por la Revista Argentina—Barcelona. Establecimiento Tipográfico de los Sucesores de Narciso Ramirez y Compañía—Pasaje de Escudillers, número 4—1884.

En 4^o menor, 52 ps. á 2 columnas.

V. el nombre de LATZINA en el *Anuario* anterior.

757—MIGUEL CANÉ—En viaje 1881-1882—París. Librería de Garnier hermanos, 6—calle des Saints-Pères—6—1884.

En 12^o, XXIV-432 ps.—Al pié de la última: « Corbeil. Imprenta de B. Renaudet. »

De Buenos Aires á Burdeos, Paris, quince dias en Lóndres, las Antillas francesas, en Venezuela, en el Mar Caribe, el Rio Magdalena, cuadros de viaje, la noche de consuelo, las últimas jornadas, una ojeada sobre Colombia, Bogotá, la sociedad, el salto de Tequendama, la intelijencia, el regreso, aguas abajo, Colon, el Canal de Panamá, en Nueva-York, y en el Niágara—son los capítulos de esta obra nutrida é interesante; capítulos cuya enunciaci6n basta para explicar el plan del libro, que es el itinerario de viaje del autor. MIGUEL CANÉ, Ministro de la República Argentina en Colombia, lo ha descrito con la chispeante vivacidad de estilo que todos le conocemos, con datos recojidos personalmente, observaciones picantes y atrayente colorido de descripci6n, que obligan á leer las 450 ps. de su obra aún á los ménos aficionados á este jénero de producciones. Páso por alto pequeñas observaciones críticas que le han sido dirigidas, y que, en verdad, nada significan, como deficiencias, incorrecciones ó errores, al lado de la amena facilidad que campea incesantemente en este libro tan lleno de gracia y frescura.

758—MIGUEL CANÉ—**Juventilia**—Viena, Cárlos Gerold, hijo, editor é impresor—1884.

En 8^o, 144 ps.

Cuadros animados y coloridos de la vida de Colejio en Buenos Aires, veinte años atrás, cuando el Colejio Nacional de esta ciudad donde se educaba gran parte de la mejor juventud argentina, era un foco de alegres revueltas, de sediciones sin trascendencia y de algarazas dignas de recuerdo.

759—**Música sentimental**—*Silbidos de un vago*—Paris. Librería española y americana E. Denné, 15—calle Monsigny—15—1884.

En 8^o, 306 ps.—Al pié de la última: «Imprenta Hispano-Americana, 15, calle Monsigny—Paris.»

El primer libro de EUJENIO CAMBACERES, de que me ocupé en el *Anuario* anterior, es el tipo del jénero á que se ha dedicado con

escito tan merecido; y bien puede el nuevo libro repetir el título de *Silbidos de un vago*, pues él espresa la *nonchalance* que predomina en el estilo de estas interesantes charlas de costumbres contemporáneas.

Imposible analizar la *Música sentimental*, como era imposible hacerlo con *Pot-pourri*; aún sin dejar de observar que aquélla responde más sujetamente que éste al desarrollo de un plan meditado y bien concebido, que el lector acostumbrado desprende sin esfuerzo de las páginas aparentemente descosidas, de locuacidad amena y espontánea.

Más fácil que todo análisis sería la reproducción de frases de crítica punzante, de observación profunda, de perfecto conocimiento de la vida humana, que abundan en cada página del nuevo libro, superior todavía bajo este aspecto al merecidamente discutido *Pot-pourri*.

Eujenio Cambaceres prepara otros *silbidos de un vago*, que para honra de las letras argentinas debe desearse dé pronto á la voracidad de la crítica y al aprecio mayor de cuantos lo leen.

760.-Estudios literarios por MARTIN GARCIA MÉROU—Secretario de Legación de primera clase de la República Argentina. Miembro honorario de la Academia Colombiana, etc., etc. Madrid. Librería de M. Murillo, calle de Alcalá, núm. 7—1884.

En 8^o, 213 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Madrid. Imp. de Fortanet, Libertad, 29.»

Colección de nueve artículos críticos, en su mayor parte publicados en diarios de Buenos Aires, pero corregidos y revisados cuidadosamente por el autor. El prefacio con que GARCIA MÉROU encabeza la colección, dice de los artículos que la forman: «Son estudios rápidos, fantasías y variaciones sobre temas conocidos, cuya única disculpa, si alguna merecen, se encuentra en el punto de vista especial en que el autor á veces se ha colocado y en el entusiasmo con que jeneralmente han sido trazadas.» Los títulos de los artículos dan idea de su interés:

El alma de Don Juan; Los cuentos; Las baladas; Mujeres y autores; Forma é idea; Nana y el naturalismo; Notas sobre un poema; Dos novelas; y Los desesperados

761—Lavinia—*Poema* por MARTIN GARCIA MÉROU. Madrid. Librería de M. Murillo, calle de Alcalá, núm. 7—1884.

En 8^o, 30 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Madrid. Imprenta de Fortanet, Libertad 29.»

Rica y elegante edición de un poema cuyos fragmentos principales, dedicados á Manuel Lainez, publicó *El Diario*, de Buenos Aires.—GARCIA MÉROU los ha refundido, formando un canto de cincuenta estrofas elegantes y llenas de bellezas.

762—Impresiones por MARTIN GARCIA MÉROU—Secretario de Legación de primera clase de la República Argentina, Miembro honorario de la Academia Colombiana, etc., etc.—Madrid. Librería de M. Murillo, calle de Alcalá núm. 7—1884.

En 12^o, 391 ps.—A la vuelta de la carátula principal: «Madrid. Imp. de Fortanet, Libertad 29.»

MARTIN GARCIA MÉROU acompañaba á Miguel Cané como secretario en la Legación á Colombia, y ha querido también consignar el recuerdo de su viaje á naciones de que tan distanciados nos hallábamos. Pero sus *Impresiones* han llegado ocho ó diez meses después del *En viaje*, de Cané, y, no sólo por esta circunstancia, sino también por la muy grave de haber Garcia Mérou escrito un libro de jeneralización, método que sólo se adopta, en obras de este género, cuando se hacen estudios sociológicos de un pueblo,—su libro no ha tenido la boga, á que, sin embargo, lo hacen acreedor pájinas de crítica literaria sobre poetas franceses contemporáneos, sobre Don Andrés Bello, Arístides Rojas y otros autores de Venezuela, y especialmente sobre la literatura colombiana, á que dedica buena parte de su trabajo, y no pocas apreciaciones juiciosas y bien pensadas respecto de los hombres y las cosas que ha observado al pasar.

763—EDGAR POE—Novelas y cuentos traducidos directamente del inglés por CARLOS OLIVERA precedidos de una noticia escrita en francés por CARLOS BAUDELAIRE. Paris. Librería española de Garnier hermanos, 6—calle des Saints Péres—6—1884.

En 12^o, vii: 353 ps.—A la vuelta de la falsa carátula: «*Paris.*» Imprenta Pablo Dupont, calle J. J. Rousseau, 41 (Cl.) 21. 4. 84.»

La carátula principal da los títulos de los cuentos y novelas que contiene el volúmen:

«*La Máscara de la Muerte.*—*Berenice.*—*Ligeia.*—*Los Crímenes de la calle Morgue.*—*El Misterio de Maria Rogêt.*—*La carta robada.*—*Mr. Valdemar.*—*El Dr. Brea y el Profesor Pluma.*—*El Pozo y el Péndulo.*—*Hop-Frog.*—*El tonel de amontillado.*—*Cuatro bestias en una.*—*El Retrato oval.*—La traducción del jóven arjentino CARLOS OLIVERA es estrictamente literal: y en las breves palabras con que encabeza la coleccion, así lo declara; criticando de paso la traducción libre de Baudelaire. En conjunto, es un escelente trabajo.

764—*Coleccion de escritores castellanos, escritores españoles é Hispano-Americanos* por D. MANUEL CAÑETE—**El duque de Rivas—El Dr. D. José Joaquin de Olmedo**—Madrid. Imprenta y fundicion de M. Tello, impresor de Cámara de S. M. Isabel la Católica 23—1884.

En 8^o, 380 ps. y el retrato del autor.

MANUEL CAÑETE dedica esta obra «A la Real Academia Española en testimonio de amor y gratitud.» Comprende este volúmen las biografias y juicios críticos de Anjel de Saavedra, duque de Rivas, y del Doctor José Joaquin de Olmedo, americano este último, nacido el año 1784 en la ciudad de Guayaquil, actual capital del Ecuador. El autor se ocupa primeramente de la biografia de Olmedo, con los datos que ha podido adquirir, detallando la permanencia del poeta americano en Lóndres y en Paris, su vuelta á la patria y su vida de 1828 á 1847; diseña luego el estado de nuestra poesia lírica á la aparicion de Olmedo, ecsaminando las composiciones poéticas de éste, el carácter que las distingue, etc., y en particular el canto á *la victoria de Junin* y la oda al *Feneral Flores*.

765—The growth and manufacture of cane sugar in the Argentine Republic. By H. ST. JOHN WILEMAN—London—1884.

En 8^o, 14 ps.—Al pie de la carátula especial: «Henry Good & Son, Printers, 12, Moorgate Street and Swan Buildings, E. C.»

Contiene datos sobre la producción y manufactura de la caña de azúcar en Tucuman, Santiago del Estero, Salta y Jujuy, Corrientes y Misiones, y Gran Chaco. Termina con una carta de V. WALBRAM CHAPMAN al director del *Standard*, Buenos Aires, sobre a producción de azúcar en Misiones.

766—Poesías de MANUEL ACUÑA con un prólogo de D. FERNANDO SOLDEVILLA. París. Librería de Garnier hermanos, 6—calle des Saints Pères—6—1885.

En 12^o, XVI-287 ps. y 1 retrato.—A la vuelta de la última p.: «Paris. Imprenta de Carlos Unsinger, 83, calle del Bac.»

MANUEL ACUÑA, poeta mejicano, nació el año 1849, y se dió muerte el año 1873. Su biógrafo y crítico, SOLDEVILLA, dice que Acuña «representa mejor que nadie el renacimiento literario de Méjico después de la guerra de la intervencion y del imperio. Su actividad, su imaginación, su valer inmenso, influyeron muchísimo sobre aquella jeneracion juvenil que habia de ser la base de la rejeneración literaria de su patria.»

La coleccion contiene muy hermosas poesias y termina con un pequeño poema en dos cantos, lleno de soltura y elegancia. Impreso todo en 1884.

767—Lecturas históricas segun el orden de las principales efemérides argentinas para el uso diario de las Escuelas por PEDRO RIVAS Barcelona. Imprenta de los sucesores de N. Ramirez y Ca., Pasaje de Escudillers, número 4.—1884.

En 8^o, XII-332 ps.

V. el *Anuario* de 1879 donde figura esta obrita, muy aumentada y corregida en su edicion de Barcelona. Titulábase primitivamente *Efemérides Argentinas*, y el cambio del título esplica la

mayor estension que se ha dado á los pequeños artículos de cada dia, convirtiéndolos en lectura propia para el uso de las escuelas.

768—Ejemérides americanas desde el descubrimiento de la América hasta nuestros días—Compilacion hecha y redactada por PEDRO RIVAS—Segunda edicion corregida y aumentada considerablemente. Barcelona. Establecimiento tipo-litográfico de los sucesores de N. Ramirez y Ca. Pasaje de Escudillers número 4—1884.

En 4^o, VIII-511 ps. á 2 columnas.

Es mucho más vasta y completa, por su plan y desempeño, que la obra que antecede. Las *Ejemérides Americanas*, que alcanzan á cuatro mil, abarcan acontecimientos de la América latina, terminando el libro por un índice alfabético, impreso en papel de color, y una tabla analítica de personas y hechos, tambien por orden alfabético. Encabeza el libro una dedicatoria «Al señor teniente jeneral D. Julio A. Roca presidente de la República, » fechada en Buenos Aires el 17 de julio de 1884.

769—Album que contiene la descripcion de los barcos acorazados de las Marinas de guerra de Inglaterra, Francia, Italia, Alemania y Austria por F. R. DEL VISO—Oficial de la Marina Argentina—Lucerna. Typografia J. L. Bucher—1884.

En 8^o, 136 ps.—La carátula exterior dice: «Album (reservado).»

Dedicado al Comodoro Bartolomé L. Cordero. Contiene todos los datos indispensables para formarse idea de la importancia de los barcos acorazados de las naciones que se expresan en el título.

770—La vérité sur la Patagonie et sur l'Araucanie Jurisdictions argentine et chilienne. Documents récents et authentiques—Conference de M. PEDRO S. LAMAS—A la salle publique du boule-

vard des Capucines le 1er Novembre 1884 (Reproduction sténographique).
Paris 17, Avenue Carnot, 17—1884.

En 12^o, 17 ps.—Al pié de la última: «Seaux. Imprimerie Charaire et fils.»

Conferencia dada con nociones precisas.

771—Memorio storico-genealogico della nobile famiglia Ortiz de Rozas di Buenos-Aires—
Raccolte da FERUCCIO PASINI, Membro della Reale Accademia Araldica Italiana. Pisa—1884—Presso la Direzione del Giornale Araldico—Via Fibonacchi, 6.

En 4^o, 17 ps. á 2 columnas y 1 cuadro.

« La tradicion, apoyada en documentos auténticos, dice el autor, hace remontar el oríjen de la familia Ortiz al año 910, cuando Othi ú *Orti*, hijo ó hermano del Duque Rollon de Normandia, pasó á España á combatir á los sarracenos, bajo las banderas de Fernan Gonzalez, Conde de Castilla. »

772—Chambre des Députés—Rapport présenté à la commission d'enquête parlementaire sur la situation de l'industrie et de l'agriculture en France, siégeant au Palais Bourbon par PEDRO S. LAMAS—Ancien Consul et Secrétaire de Légation de première classe, Redacteur en chef de la «*Revue Sud-Américaine*», Président de la «*Société Latino-Américaine de Paris*», Membre de plusieurs corps savants de France et de l'étranger—Juin 1884, Paris 17— Avenue Carnot—17—1884.

En 12^o, 17 ps.—Al pié de la última:—«Seaux. Imp. Charaire et fils.»

« Aprovecho con entusiasmo, dice PEDRO S. LAMAS al comienzo de su discurso, la ocasion que se presenta por primera vez á un ciudadano de la América latina, de hacer oír su voz en este recinto donde el pueblo francés delibera por medio de sus representantes acerca de sus intereses, tan frecuentemente identificados, ligados, por lo ménos, con los intereses de la civilizacion y del progreso universal. »

Hace un cuadro jeneral del comercio francés, especialmente en sus relaciones con América. El comercio especial de Francia con sus colonias en 1881 llegó á 430 millones de francos, y con

los países latinos de la América pasó de 611 millones; de los cuales correspondían á la República Arjentina, 325 millones.

773—*Société de géographie*—Président M. Ferdinand de Lesseps—*Séance du 4 Janvier 1884*—Présidée par M. D'ABBADIE (de l'Institut)—**Conférence** de M. PEDRO S. LAMAS (Membre de la Société)—Sur la République Argentine et très spécialement sur le recensement de 1881 de la province de Buenos Aires—Sceaux. Imprimerie Chardès et Fils—1884.

En 16^o, 25 ps.—Al pié de la última: "Sceaux. Imprimerie—Charaire et fils."

Hace conocer el estado floreciente de la República Arjentina con cifras y datos estadísticos de todo jénero, que comenta convenientemente.

774—*La République du Paraguay étude historique et statistique* par AUGUSTE MEULEMANS.—Secrétaire de Légation et Consul Général, membre de la société des gens de lettres, membre correspondant des sociétés de géographie de Paris, Bordeaux, Marseille, Montpellier, Toulouse, Nancy, Oran, etc., etc. Vienne, Buda-Pest, Amsterdam, Francfort, Genève, Berne, Lisbonne, Porto, Le Caire, To-kio (Japon), Mexico, etc. etc. Anc. délégué du Gouvernement Belge aux Congrès de géographie de Paris (1878) et de Venise (1881), Paris. Librairie de la Société des gens de lettres, E. Dentu Palais—Royal, 15, Galerie d'Orleans—Bruxelles—Librairie Polytechnique Jules Decq—9 rue de la Madeleine—1884—(Tous droits réservés).

En 12^o, 33 ps.—Al pié de la última: "Imprimerie Alcan-Lévy, 61 rue Lafayette et passage des Deux-Sœurs. 18—Paris."

Contiene un breve compendio histórico del Paraguay y capítulos relativos á su jeografía, estadística, organizacion, rentas, ejército, agricultura, vías, importacion y esportacion, inmigracion, etc.

775—*Revue des Etudes Historiques*—Paris, 1884.—

Esta revista, que es el órgano de una Sociedad que lleva el mismo nombre, y cuyo objeto es el estudio de las cuestiones históricas en los tiempos antiguos y modernos, ha consagrado uno de sus últimos números al ecsámen de dos publicaciones arjentinas á saber: 1^o *Historia de Belgrano y la Independencia Arjentina* por el Jeneral Bartolomé Mitre; 2^o *La cuestion del Estrecho de Magallanes*. Cuadros históricos, por M. A. Pelliza.

El miembro informante, M. G. Duvert, hace un estenso análisis del libro del Jeneral Mitre, diciendo dél, que es no sólo la historia del hombre, sino la de su país y de su época. Utiliza sus elementos para haer conocer bajo el punto histórico el teatro de los acontecimientos y su encadenamiento lójico.

Refiriéndose al trabajo del Sr. Pelliza, dice: «La obra del Sr. Pelliza es un estudio curioso de la historia del derecho internacional y una leccion pacífica que prueba lo que pueden producir pacientes negociaciones diplomáticas secundadas por la intervencion desinteresada de una nacion amiga.

«La Nacion», Enero 31 de 1885.

776—BURMEISTER (H.)—*Historia de la creacion—Exposicion científica de las fases que han presentado la tierra y sus habitantes en sus diferentes periodos de desarrollo* por H. BURMEISTER, de la que se han publicado en Alemania ocho traducciones; traducida al español por D. E. de LLANZA. Barcelona. Imp. de Delclós y Marfany, 1884. Libreria de V. Suarez.

En 4^o, 2 tomos.—60 reales en Madrid y 66 en provincias.

Terminada ahora.

Número 9865 del *Boletin de la libreria* de M. Murillo, Alcalá, 7, Madrid.

SUPLEMENTO

Obras obtenidas después de la publicación

DEL

TOMO CORRESPONDIENTE DEL ANUARIO

1884

777—Diccionario de peruanismos—Ensayo filológico
por JUAN DE ARONA—Correspondiente de la Real Academia Española.
Entregas 5^a, 6^o y 7^a Guap-sarr—Buenos Aires. 8893. Imprenta del
Porvenir, calle de la Defensa 139—1884.

En 4^o, de la p. 255 á 530.

No coloqué esta obra en la sección correspondiente, en la esperanza de conseguir las primeras entregas, que entiendo se han publicado fuera del país, ántes de que la impresión de mi *Anuario* llegase al *Apéndice*. No habiendo obtenido aquellas entregas, me encuentro con medio volumen de un Diccionario de incuestionable interés para la filología americana, sin poderme formar idea acabada de su plan é ignorante de las declaraciones que el autor ha hecho al comienzo de su publicación, según veo por el índice de la obra.

El doctor PAZ SOLDAN y UNANUÉ ha dado á la prensa infinidad de obras de diverso mérito, unas veces bajo su nombre y otras con el seudónimo que ha puesto al frente de su Diccionario, y que es, por cierto, bien conocido en la América latina, donde suena desde 1863, en cuyo año publicó en Paris sus primeras poesias con el título de *Ruinas*. La parte del libro que el autor tuvo la atencion de enviarme durante su residencia en Buenos Aires en su calidad de Ministro Plenipotenciario del Perú, empieza con la palabra *guarango* y termina con *zarrapastroso*, conteniendo más de 350 peruanismos, y entre ellos algunas voces extranjeras que el uso ha hecho aceptar, como *maladrèsse*, *menu*, etc. El autor observa que todas ellas tienen su equivalente en español que no hay objeto ni razon en abandonar. Ejemplos propios, tomados de autores americanos y españoles comprueban cada explicacion, lo mismo que el uso especial de determinadas palabras, no faltando en algunas chistes y anécdotas traídas muy al caso.

778—CÁRLOS BERG—*Reptiles y anfibios del Tandil y de la Tinta*—(Extracto de «Viajes al Tandil y á la Tinta» del Dr. Eduardo L. Holmberg—Actas de la Academia Nacional de Ciencias de Córdoba, t. V. p. 63 á 79)—Buenos Aires. Imprenta de Pablo E. Coni, especial para obras, 60—calle Alsina—60—1884.

En 4^o mayor, 7 ps.

Describe cuatro clases de lagartos, siete de serpientes y 3 de batracios.

779—República Argentina—*Digesto de marina—Recopilacion de leyes, decretos, ordenanzas, etc.*, que corresponden á la marina mercante y de guerra ampliada con otras diversas disposiciones estensivas á toda la administracion nacional—*Comprende desde 1810 hasta 1884*. Por JUAN GOVERNA—oficial mayor de la Prefectura marítima—Segunda edicion corregida y aumentada. Publicacion oficial—Buenos Aires. Establecimiento Tipográfico de «La Pampa», Victoria 97 y 99—1884.

En 4^o, 930-xx ps.

V. el *Anuario* de 1879, núm. 307. Termina esta segunda edición, muy aumentada, con un largo índice alfabético que facilita el manejo del grueso volúmen.

1883

780—El territorio de Misiones por RAMON LISTA—Presidente de la Sociedad Geográfica Argentina—Miembro de número de la Academia Nacional de Ciencias de la República—Corresponsal de la Sociedad Italiana de Antropología y Etnología—del Ateneo del Uruguay—de la Sociedad Española de Historia Natural, etc.—Buenos Aires. Imprenta «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco—MDCCCLXXXIII.

En 4^o, 114 ps., 2 grabados y 2 mapas.

Rica impresión.—*Nulle partie de la République Argentine*, dice Martin de Moussy, refiriéndose á Misiones, *n'est plus facile á coloniser, ne possède un terrain plus fertile*. RAMON LISTA, que encabeza con esta opinion su libro sobre Misiones, la comprueba suficientemente con los datos que respecto de ese rico territorio consigna en doce capítulos llenos de interés y escritos con la conciencia del que ha visto y ecsaminado personalmente. Ocúpase en ellos de las reducciones guaranícas; de las exploraciones anteriores desde la del Adelantado Alvar Nuñez hasta la de Alejo Peyret, cuyas *Cartas sobre Misiones* figuran en el *Anuario* anterior; de los límites y estadística de esa rejion; de su orografía y jeología; de su hidrografía; de su clima y agricultura; de su comercio actual y vias de comunicacion; de su flora, dando un breve catálogo; de la yerba mate, como apéndice al capítulo anterior; de la fauna; de la etnografía, y finalmente, de las condiciones de Misiones para la colonizacion, que es el resúmen y complemento de la obra. En la introduccion esplica las circunstancias y peripecias de su viaje.

781—RICARDO SANCHEZ—Ensayos poéticos—Montevideo—Tipografía y Encuadernacion de la «Librería Nacional» de A. Barreiro y Ramos, calle Cámaras núm. 80—1883.

En 8^o, VIII-134-II ps.

RICARDO SANCHEZ dedica sus *Ensayos poéticos* á la Sociedad Universitaria y los precede de una breve introduccion. En las cincuenta poesias que consituyen el volúmen hay algunas de muy escaso mérito, sobre temas demasiado comunes, y otras de mayor vuelo y aún de inspiracion levantada, que hubieran formado una coleccion apreciablesima, alejadas de las primeras. Entre las últimas, puede ponerse en primera línea el *Canto al arte*; premiado con mencion honorífica en un certámen del Ateneo de Uruguay.

782—*Memoria de la Comision de inmigracion y agricultura correspondiente al año 1882*—Montevideo. Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios—1883.
En 4^o, 80 ps.

Dirijida al Ministro de Gobierno, por BLAS VIDAL, presidente de la Comision, relatando los trabajos de la misma en el año 1882.

783—*La Exposicion-protesta de las damas Uruguayas sobre la enseñanza religiosa*—Contiene los documentos principales al respecto y el texto de las veinticinco mil firmas—Montevideo. Imprenta á vapor y Encuadernacion del «Laurack-Bat», Cerrito 84—1883.
En 8^o, XLVIII-208 ps.

Las 208 últimas ps. contienen los nombres de las damas—una publicacion sin objeto.

784—*Ensayos dramáticos* de OROSMAN MORATORIO con dos juicios críticos escritos por el Señor D. JACINTO ALBISTUR—Montevideo. Imprenta á vapor de «El Ferro-carril», calle Uruguay 26—1883.
En 4^o, 319 ps.

Apesar de tener foliacion sucesiva, cada pieza dramática de la presente coleccion lleva carátula completa con indicacion de im-

prenta, etc. Las piezas son: *Luisa ó las campanas de la aldea*, comedia en un acto y en verso, con un juicio crítico de JACINTO ALBISTUR; *Florito, tipo copiado del natural*; *Maria*, drama en dos actos y en verso; *Una mujer con pantalones*, juguete cómico en un acto y en prosa; *Culpa y castigo*, drama en un acto y en verso; *En el año 2000*, disparate cómico en un acto y en verso; *Una virgen y un demente*, monólogo en verso; *La última melodía*, juguete cómico en un acto y en verso; *Cora*, drama en dos actos y en verso; *Vénus y Marte*, tonadilla; y *Gloria á Talía*, alegoría dramática.

785—*Municipalidad de Quilmes—Movimiento de la Caja Municipal, durante el primer trimestre de 1883*—Buenos Aires. Imprenta del Courier de la Plata, Piedad 148-154.

786—*Movimiento de la Caja Municipal de Quilmes, durante el segundo trimestre de 1883*—Quilmes. Imprenta de obras de «La Verdad»—1883.
En 4^o menor, 15 ps.

787—*Movimiento de la Caja Municipal de Quilmes, durante el tercer trimestre de 1883*—Quilmes. Imprenta de obras de «La Verdad»—1883.
En 4^o menor, 12 ps.

788—*Movimiento de la Caja Municipal de Quilmes, durante el cuarto y último trimestre de 1883*—Quilmes. Imprenta de obras de «La Verdad»—1883.
En 4^o menor, 13 ps.

789—VICENTE GREZ—**Emilia Reynals**—*Novela* Santiagueña, Santiago. Imprenta de «La Epoca», 367— calle del Estado—367—1883. En 8^o, 221 ps.

790—**Enriquillo**—*Leyenda histórica dominicana*, (1503-1533) por MANUEL DE J. GALVAN. Santo Domingo, Imprenta de García Hermanos—1882.

En 4^o, x-336 ps.—Las x primeras sin foliacion.

Lleva en ambas carátulas el siguiente lema de Quintana: « Demos siquiera en los libros algun lugar á la justicia, ya que por desgracia suele dejársele tan poco en los negocios del mundo. »—Está la obra dedicada « Al eminente orador y publicista D. Rafael Maria de Labra, presidente de la sociedad abolicionista española ». Lleva un prólogo de JOSÉ JOAQUIN PEREZ, y se divide en tres partes.—« Enriquillo, dice Perez, es un símbolo y una enseñanza. Es el símbolo perfecto de los oprimidos de cuantas jeneraciones han venido batallando trabajosamente contra ese inmenso océano de tempestades que se llama la vida; es la encadenacion de todo ese cúmulo de desgracias que pesa como una maldicion del cielo sobre la frente de los desheredados de la tierra. . . . Así, pues, este libro no está escrito por el único placer de escribir sin objeto y sin intencion. Lleva en todas sus páginas el sello nobilísimo de la idea que ha predominado donde quiera que el hombre ha visto en el fondo de su miseria humana brillar esa luz intensa, destello fulgurante del inagotable foco divino. »

791—**Diccionario tecnológico inglés-español y español-inglés** de los términos y frases usadas en las ciencias aplicadas, artes, industriales, bellas artes, mecánica, maquinaria, minas, metalurgia, agricultura, comercio, navegacion, manufacturas, arquitectura, ingeniería civil y militar, marina, arte militar, ferro-carriles, telégrafos, &c., por NÉSTOR PONCE DE LEON—I.—*Inglés-español* New York. Imprenta y Libreria de N. Ponce de Leon 40 & 42 Broadway—1883.

En 4^o menor, 48 ps.

Llega esta entrega *specimen* hasta la palabra *badigeon*, betun, estuco. Ignoro si la obra se ha llevado á buen término; la parte que conozco corresponde á la importancia de la idea, que viene á llenar un inmenso vacío cada día más sensible en las lenguas inglesa y española, haciendo de imprescindible necesidad el trabajo emprendido por NÉSTOR PONCE DE LEÓN.

792—Études expérimentales sur la contagion de la fièvre jaune par le Dr. DOMINGOS FREIRE—Professeur de Chimie organique et biologique à la Faculté de Médecine de Rio de Janeiro, etc. Rio de Janeiro. Imprimerie du «Messager du Brésil» 131—Rue Sete de Setembro—131, 1883.

En 8^o, 111-51 ps. y 1 lámina.

Dedicado á los miembros de la Asociacion libertadora académica. Afirma que el parásito de la fiebre amarilla es una *alga* ó un *hongo*. «La presencia de ese parásito en países tan distantes entre sí, dice el autor, refiriéndose á la comprobacion de sus descubrimientos del Brasil realizada en Norte América, y la eficacia del tratamiento anti-parasitario, constituyen dos hechos notables que hablan bien alto en favor del zimotismo de la enfermedad.» El tratamiento por el salicilato de soda parece que ha dado felices resultados.

793—Einiges über die erste deutsch-argentinische coloniale Landprüfung—Expedition in das untergegangene südamerikanische Reich der Väter Jesu und die Hemdert Kataracte des y Guazu in Misiones Vostrag gehalten in der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin von GUSTAV NIEDERLEIN. Separatabdruck aus den Verhandlungen der Gesellschaft für Erdkunde zu Berlin, 1883, N. 7. Berlin. Verlag von Dietrich Reimer—1883.

En 8^o, 16 ps.

1882

794—El catolicismo y la civilizacion—Discurso leído en la velada literario-musical que celebró el «Club Católico» en la noche del

22 de Junio de 1882 por JUAN RISSO HERRERA—Montevideo. Imprenta y Encuadernacion de Rius y Becchi, Soriano, 152—1882.

En 8^o, 16 ps.

Corte de sermonicito.

795—Canto al arto—*Premiado con mencion honorifica por el Ateneo del Uruguay*—Dedicado al Doctor Don Alberto Palomeque por RICARDO SANCHEZ—Montevideo.—Tipo-Litografía de A. GODEL Y CA., calle Cerrito 231—1882.

En 8^o, 9 ps.

En la coleccion de *Ensayos poéticos*, publicada por el autor en 1883, va incluido este canto.

796—La industria agrícola por José JOAQUIN PEREZ Leida en la Conferencia literaria, celebrada por la Sociedad «Amigos del País» en la noche del 18 de Mayo de 1882—Santo Domingo. Imprenta «El Pueblo»—1882.

En 8^o, 15 ps.

Poesía dedicada á Joaquin Manuel Delgado. Lleva por lema el verso de Bello—«El campo es vuestra herencia: en él gozaos.»

1881

797—Informe de la Comision examinadora de cuentas del Banco Nacional presentado á la Asamblea general de accionistas—Ejercicio de 1881—Buenos Aires. 288. Imprenta de «La República», calle Belgrano núm. 189—1881.

En 8^o, 12 ps.

«Las utilidades realizadas por el Banco ascienden á 890.326-76 \$f., que corresponden: 566.741 30 á la Casa Central, y 323.585-46 \$f. á las sucursales.»

Forman la Comision ecsaminadora los señores MANUEL CORREA MORALES, ANTONIO F. GOMEZ y NICOLÁS E. VIDELA.

798—Semblanzas de la guerra del Pacífico por JOSÉ VICENTE OCHOA encargado de llevar el *Diario de la campaña del ejército boliviano*—La Paz. Imprenta de la Union Americana—por José C. Calasanz Tápia 7, 9—calle de Junín—9, 7—1881.

En 8° grande, IV-255 ps.

Este tomo forma la primera série de las *Semblanzas*. El autor anuncia dos séries más y el *Diario de la Campaña del ejército boliviano*. Ignoro si algunas de esas publicaciones ha aparecido, y debo el conocer la presente á la deferencia y empeño del señor Agustín Arroyo, Ministro Argentino en Bolivia.—La obra está dedicada al Jeneral Eleodoro Camacho. La série que ha venido á mis manos contiene artículos sobre Ladislao Cabrera, Mariano Ignacio Prado, Serapio Reyes Ortiz, Miguel Grau, Hilarion Daza, Juan Buendía, José Rosendo Gutierrez, Alfonso Ugarte, Eleodoro Camacho, Belisario Salinas, Juan José Perez, Lizardo Montero, Narciso Campero y Francisco Bolognesi—artículos sin mayor mérito, como compilacion de datos históricos y biográficos, y sin mérito alguno por su forma, ampulosa ó pesada, distando mucho de corresponder al título que llevan.

El autor, que es jóven, pues así lo declara en el prólogo, y entiendo que es un jóven estimable y aventajado, se explicará mi franqueza sin embajes respecto de su libro, tanto más cuanto que en el mismo prólogo se anticipa á reconocer las deficiencias y defectos de su trabajo, « escrito con la mayor sinceridad y la mejor intencion por el bien de su Patria, » .

799—Química del suelo por el Dr. SACC—Profesor de la Academia de Neuchatel en Suiza. Miembro corresponsal de la Sociedad Central de Agricultura de Francia, y de las de San Isidro y de Tolon. Miembro honorario de las Sociedades de Aclimatacion de Berlin y de Moscou. Miembro corresponsal de la sociedad industrial de Mulhouse, de la Sociedad de historia natural de Calmar, caballero de la real Orden de Federico, etc.—*Traducido de la tercera edición francesa* por G. L. RODRIGUEZ—Montevideo. Imprenta á vapor de «La Nacion», Zabala 146—1881.

En 8° , 212 ps.

1880

800—El lustro horrible—*Poesía* de LUIS MELIAN LAFINUR. Leída en la tertulia literario-musical organizada por el Centro de Instrucción de San José en la noche del 18 de Julio—Montevideo. Imprenta de «La Razon», Cerrito 279 y 281—1880.

En 8° , VIII ps.

Oda valiente, leída el 18 de julio de 1880, en la tertulia literario-musical organizada por el «Centro de Instrucción» de San José.

1883

801—Qué dirá la Sociedad!.. *Drama en tres actos de costumbres y en verso* por DAVID PEÑA. Representado por primera vez en el teatro de la Opera en la noche del 25 de Octubre de 1883. Buenos Aires. Imp. Nacional, calle de Bolívar 148—1883.

En 8° , 63 ps.

El traspapelamiento de algunas carillas hízome olvidar el año anterior la noticia de este drama genuinamente argentino, que recibo de nuevo con retardo.—DAVID PEÑA ha afrontado con valor las dificultades de la escena sobreponiéndose á la desconfianza del público justamente receloso. *Qué dirá la Sociedad*, tiene buenas escenas, aunque adolece en su conjunto de cierta languidez y falta de conocimiento de la vida social.

CATALOGO

El *Ateneo Científico y Literario de Madrid* ha enviado en canje al *Anuario Bibliográfico* las once obras cuyos títulos van á continuación y que bastan para mostrar la actividad y el acierto de la asociación que ha patrocinado su publicación ó emprendido directamente.

1—*Memoria* leida en el Ateneo Científico y Literario de Madrid en la Junta General de 31 de Diciembre de 1859, por Don FERNANDO FULGOSIO, secretario primero del mismo.

Madrid—1860. Imprenta de Tejado, á cargo de Rafael Sudeña. Legajos 47.

En 4^o, 14 ps.

2—*Catálogo de las obras existentes en la biblioteca del Ateneo Científico y Literario de Madrid.*

Madrid. Imprenta de R. Labajos, calle de la Cabeza, 27—1873.

En 8^o, viii-609 ps.

Trabajo del bibliotecario JOSÉ MORENO NIETO, quien lo encabeza con algunas observaciones tendentes á explicar la clasificación seguida y sus deficiencias.

3—*El Ateneo de Madrid en el Centenario de Calderon. Disertaciones, poesias y discursos* de los señores SANCHEZ MOGUEL, REVILLA, RUIZ AGUILERA, FERNANDEZ Y GONZALEZ, PALACIO, CAMPILLO, MORENO NIETO, MORET Y ECHEGARAY.

Madrid.—Librería de Gaspar, Editores, Príncipe 4—1881.

En 8^o, xv-213 ps. é indice.

Precio : 4 pesetas.

4—*Velada en honor del Exmo. é Ilmo. señor D. José Moreno Nieto*, celebrada por el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid, el 4 de Marzo de 1882.

Madrid. Imprenta Central á cargo de Victor Saiz. Colegiata, núm. 6—1882.

En 8^o, 72 ps.

5—**JOSÉ MORENO NIETO**—*Discursos Académicos*, precedidos de un discurso sobre su vida y obras del Exmo. Señor D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO—Publicalos el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.

Madrid. Imprenta Central á cargo de Victor Saiz, calle de la Colegiata, núm. 6—1882.

En 4^o, xxxviii-454 ps. y el retrato del autor.

6—Ateneo Científico y Literario de Madrid. *Curso de Ciencias Naturales*—Undécima conferencia explicada por Don CARLOS CASTEL el día 20 Abril de 1882.

Madrid. Tipografía de Manuel G. Hernández, Impresor de la Real Casa calle de la Libertad, núm. 16—1883.

En 8^o, 30 ps.

7—Ateneo Científico y Literario de Madrid. *Curso de Ciencias Naturales*—*Conferencias* pronunciadas por los señores D. JOSÉ RODRIGUEZ CARRACIDO, D. LAUREANO CALDERON, D. JOSÉ RODRIGUEZ MOURELO, DON FRANCISCO IÑIGUEZ y D. MÁXIMO LAGUNA—durante el curso de 1883.

Madrid. Tipografía de Manuel G. Hernández. Impresor de la Real Casa calle de la Libertad, núm. 16—1883.

En 4^o, 138 ps.

8—Ateneo Científico y Literario de Madrid. *Curso de historia universal. Conferencias* pronunciadas por los señores Don JOSÉ MORENO NIETO, Don JUAN VILANOVA y Don EDUARDO SAAVEDRA durante el curso de 1882.

Madrid. Tipografía de Manuel G. Hernández. Impresor de la Real Casa calle de la Libertad, núm. 16—1883.

En 4^o, 103 ps.

9—*Obras* de D. MANUEL DE LA REVILLA con prólogo del Exmo. Señor D. ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO y un discurso preliminar de Don URBANO GONZÁLEZ SERRANO—Publicalas el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid.

Madrid. Imprenta Central á cargo de Victor Saiz, calle de la Colegiata, núm. 6—1883.

En 4^o, XLV-568 ps. y retrato del autor.

Divídese la obra en *Bocetos literarios* y *Estudios literarios*. Los Bocetos son de Lopez de Ayala, Hartzzenbusch, Mesonero Romanos, Juan Valera, Campoamor, Tamayo y Baus, Zorrilla, Alarcon, Nuñez de Arce, Perez Galdós, Echegaray y Fernandez y Gonzalez.

Precio: 6 pesetas en Madrid y 7 en provincias.

10—*Discurso* leído por el Exmo. Señor D. SEGISMUNDO MORET Y PRENDERGAST el día 4 de Noviembre de 1884 en el Ateneo Científico y Literario de Madrid con motivo de la apertura de sus cátedras.

Madrid. Imprenta Central á cargo de Victor Saiz, calle de la Colegiata, núm. 6—1884.

En 8^o, 73 ps.

11—*Discursos* leídos en el Ateneo Científico, Literario y Artístico de Madrid con motivo de la apertura del curso de 1884.

Madrid. Imprenta Central á cargo de Victor Saiz, calle de la Colegiata, núm. 6—1884.

En 4^o, 186 ps.

Discursos de ANTONIO CÁNOVAS DEL CASTILLO, LAUREANO CALDERON y ARANA, MANUEL CAÑETE y FRANCISCO FERNANDEZ DE HENESTOSA.

12—*Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Año de 1884, Madrid. Tipografía Gutenberg, 5—Villalar—5—1884.
En 32° elegante, 136 ps.

Anuario de la Real Academia de Ciencias Políticas y Sociales.
Se vende en Madrid y Barcelona.

13—*Real Academia de Ciencias morales y políticas—Resumen de sus actas y discursos* leídos en la junta pública celebrada el 28 de Diciembre de 1884 para la solemne adjudicación de premios y en memoria de la fundación del Cuerpo. Madrid. Tipografía de los Huérfanos, 5—Juan Bravo—5—1884.
En 4°, 53 ps.

El resumen de las actas, por el académico de número y secretario, JOSÉ GARCIA BARZANALLANA; y el discurso, por el Exmo. Sr. CARLOS MARIA PERIER, de la Real Academia de Ciencias morales y políticas. Tiene por tema este discurso los términos primordiales del problema social contemporáneo.

14—*Estatutos y demas disposiciones legislativas para el régimen de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*. Madrid. Tipografía Gutenberg 5—Villalar—5—157 ps.

15—*Taxidermia—Manual práctico del Disecador de animales y plantas*. Caza y preparacion de aves, mamíferos, reptiles, peces, insectos, crustáceos, moluscos, anélidos y zoófitos; colocacion, transporte y conservacion de toda clase de colecciones; formacion de herbarios, etc. Por MANUEL LLOPRIU, Madrid. Librería de Cuestas, calle de Carretas, núm. 9—1885.
En 4°, 240 ps.

Con numerosas láminas intercaladas en el testo.—Precio 16 reales en Madrid y 18 en Provincias.

16—*Monografías Industriales—Gula práctica del Tornero en toda clase de materiales* por D. GABRIEL GIRONI. Ingeniero del cuerpo de Topógrafos. Precio 14 rs. en Madrid y 16 en Provincias, Madrid. Librería de Cuestas, calle de Carretas 9—1884.
En 4^o, 170 ps.

Con numerosas láminas intercaladas en el testo.—Precio: 14 reales en Madrid y 16 en Provincias.

17—*Los Instrumentos Topográficos. Su descripción, verificaciones y correcciones*, por D. PEDRO S. TIRADO. Jefe de segunda clase del cuerpo de topógrafos. Primera serie, Madrid. Librería de Cuestas, calle de Carretas, núm. 9—1884.
En 8^o pequeño, 157 ps. y 13 láminas con numerosos grabados.

Pertenece esta utilísima obrita á la coleccion de monografías topográficas que ha empezado á publicar la librería de Cuestas, Madrid.

DIARIOS Y PERIODICOS

DE LA

REPUBLICA ARGENTINA

1884

Pueden verse la lista del *Anuario* de 1883, lo mismo que las de los tomos anteriores, por referencias de numeracion y otras indicaciones que no he creido necesario reproducir.

El Director del *Anuario* agradecerá toda observacion que le ayude á formar con mayor seguridad esta lista de diarios y periódicos.

Buenos Aires (capital)

1. *La Nacion*. Año xv. 1884. Buenos Aires.
Formato mayor, á 9 columnas.

Es el diario más grande que se publica en Sud América: político, comercial, noticioso, etc.; sale por la mañana.

2. *La Tribuna Nacional*. Año IV. 1884. Diario de la mañana. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, comercial, noticioso, etc.

3. *La Prensa*. Diario de la mañana. Buenos Aires. Redactor en jefe, fundador y propietario, doctor JOSÉ C. PAZ. Director, Doctor ADOLFO E. DÁVILA. Año XV. 1884.

Formato grande, á 8 columnas. Desde el 11 de diciembre de 1883 aparece en formato medio, á 7 columnas, 8 ps. Ese día dió un fac-símil de parte del 1er. núm.—de 18 de octubre de 1869.

Político, noticioso, comercial, etc.

4. *La República*. Año XVIII. 1884. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Sale por la mañana diariamente, incluso los lunes.

Político, noticioso, comercial, etc.

5. *La Pampa*. Diario de la mañana. Buenos Aires. Redactor—EZEQUIEL N. PAZ. Director—MANUEL MENDONÇA. Año XII. 1884.

Formato grande, á 8 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

6. *Las Provincias*. Año IV. 1884. Diario de la mañana. Redactor—EVARISTO CARRIEGO. Director y administrador—R. BARREDA. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

7. *El Demócrata*. Año VIII. 1884. DÁMASO CENTENO. Redactor. JOSÉ MARIA VELAZQUEZ, Director. Buenos Aires.

Formato medio, á 6 columnas.

Diario de la mañana. Político, noticioso, comercial, etc.

8. *La Última Hora*. Buenos Aires. Año I. 1884, Redaccion anónima.

Formato grande, á 7 columnas.

Diario de la tarde. Apareció el 3 de abril de 1884. Político, noticioso, comercial, etc. Cesó el mismo año.

9. *Los Tiempos*. Buenos Aires. Año I. 1884. Fundador y Redactor en Gefe: Doctor EVARISTO CARRIEGO.

Formato grande, á 7 columnas. Apareció el 1^o de enero de 1884.

10. *La Patria Argentina*. Año VI. 1884. Fundador: Doctor D. JOSÉ MARIA GUTIERREZ. Diario de la mañana. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.; aparece tambien los lunes.

11. *El Industrial*. Organó del Club Industrial Argentino. Aparece todos los domingos. Secretario Gerente POLICARPO YURREBASO. AÑO IX. 1884. Buenos Aires.

Formato medio, á 5 columnas.

V. el núm. 13 en la lista del año 1881. Terminada la Exposición Continental, volvió á aparecer semanalmente.

12. *El Nacional*. Año XXXIII. 1884. Diario de la tarde. Fundador: Dr. DALMACIO VELEZ SANSFIELD. Editor Responsable FÉLIX SAÑ MARTIN. Director SAMUEL ALBERÚ. Buenos Aires.

Formato grande, á 8 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

13. *El Diario*. Buenos Aires. 1884. Año IV. CÁRLOS OLIVERA, Secretario de la Redacción. MANUEL LAINEZ, Director.

Formato grande, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc. Diario de la tarde.

14. *La Industria Argentina*. Organó del Centro Industrial Argentino y éco de los intereses de la producción nacional. Buenos Aires 1884. Año VI.

Formato chico, á 4 columnas; semanal.

15. *La Libertad*. Buenos Aires. Año XI. 1884. Editor: J. R. T. y Portillo.

Formato grande, á 7 columnas.

Diario de la tarde; político, noticioso, comercial, etc.

16. *El Comercio del Plata*. Año XIV. 1884. Diario de la tarde. Director ALEJANDRO GUESALAGA. Buenos Aires.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

17. *La Tribuna*. Diario de la tarde. Buenos Aires. 1884. Año II. Director: MARIANO VARELA.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

Cesó en 1884.

18. *El Pueblo*. Diario político, literario, comercial y noticioso. Buenos Aires. Año II. 1884.

Formato grande, á 7 columnas.

19. *El Comercio*. Redacción anónima. Administrador: LUCIO P. LOZANO. Buenos Aires. Año II. 1884.

Diario de la tarde, comercial, marítimo y noticioso.

Formato grande, á 7 columnas.

20. *El Comercial de Buenos Aires*. Año II. 1884. Diario de la mañana. Buenos Aires.

Formato grande, á 8 columnas angostas.

Político, noticioso, comercial, etc.

Director: LUIS A. MOHR.

21. *Revista de importacion* de la plaza de Buenos Aires. Redactada por LABRÓ & PEREA, Cangallo 53. Se vende, Librería de Peuser, San Martín 98, Librería de Mackern, San Martín 7. Precio cinco pesos el número. 1884. Año III.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Puramente comercial; aparece quincenalmente, coincidiendo con la salida de paquetes á Europa.

22. *La Universidad*. Buenos Aires. Director: JUAN J. CAMELINO (hijo). Año II. 1884.

Periódico bi-semanal.

Lleva al frente una lista de colaboradores honorarios y redactores encargados de distintas secciones.

Formato medio, á 5 columnas.

23. *El Derecho*. Buenos Aires. Año II. 1884. Aparece los sábados.

Formato medio, á 5 columnas.

De intereses jenerales, político, noticioso, comercial.

24. *El Estudiante*. Buenos Aires. 1884. Año III. Aparecerá los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30 de cada mes.

Formato pequeño, á 4 columnas.

25. *Revista Universitaria*. Buenos Aires. Año I. 1884.

Redaccion anónima.

Formato medio, á 5 columnas. Aparece los jueves.

Salió por primera vez el 19 de junio de 1884.

26. *La Opinion*. Buenos Aires. Año 1. 1884. Director: JOSÉ FERNANDEZ. Administrador: David Moysa.
Formato grande, á 6 columnas.
Diario de la mañana. Apareció el 1^o de noviembre de 1884.

27. *Las Novedades*—Buenos Aires. Año 1. 1884. Redaccion anónima.
Formato medio, á 5 columnas.
Diarlo de la mañana. Apareció en el mes de enero de 1884.

28. *La Mañana*.—Buenos Aircs. Año 1. 1884. Secretario de la Redaccion: Meliton Alfonso.
Formato pequeño, á 4 columnas. Apareció en el mes de abril de 1884, y cesó el mismo año.

29. *Mañana y Tarde*. Buenos Aires. Redaccion anónima. Secretario de la Redaccion: Meliton Alfonso. Año 1. 1884.
Formato medio, á 5 columnas.
Diario del medio dia. Apareció en el mes de mayo de 1884.

30. *La Razon*. Buenos Aires. 1. 1884. Redaccion anónima.
Periódico semanal. Aparece los domingos.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Salió por primera vez el 20 de enero de 1884.

31. *Lecturas Católicas*. V. la seccion *Religion*.

32. *Anglican Church Gazette*. Buenos Aires. 1884. Año II.
En 8^o, entregas de 24 ps. Iglesia anglicana de San Juan,
en Buenos Aires, de que es rector el rev. Francisco Smith.
Apareció en agosto de 1883. Ignoro si continua.

33. *El Estandarte*. Buenos Aires. Año II. 1884.
Formato chico, á 3 columnas.
Semanal; órgano de propaganda religiosa.

34. *La Union*. Diario de la mañana. 1884. Año III.
Formato grande, á 7 columnas.
Religioso, político, noticioso, comercial.

35. *La Voz de la Iglesia*. Diario de la tarde. 1884. Año
III.
Formato grande, á 7 columnas.
Religioso, político, noticioso, comercial.

36. *Constancia*. Revista mensual .Espiritista Bonaerense.
Buenos Aires. Director y Redactor: COSME MARIÑO. Admi-
nistrador: Eleuterio Navajas. AÑO VII. 1884.
En 8^o, á 2 columnas.
Se publica el 30 de cada mes.

37. *La Esperanza*. Organo de la Sociedad Juventud Católica.
Buenos Aires. Periódico semanal. Año II. 1884.

Formato pequeño, á 2 columnas.
Especialmente relijioso.

38. *La Buena Lectura*. Publicacion semanal de instruccion religiosa, moral y jeneral para las familias. Administracion y punto de suscripcion, Libreria del Colegio de Igon hermanos, calle Bolívar núm. 60, esquina Alsina.

En 4^o menor, entregas de 16 ps. á 2 columnas. Año IV. 1884.

Periódico de propaganda relijiosa.

39. *La Razon*. Buenos Aires. 1884. Año III. Redaccion anónima. Aparece 3 veces por mes.

En 4^o, 8 á 10 ps. á 2 columnas.

Especialmente de propaganda filosófica.

40. *El Libre Pensador*, aparece los jueves y domingos. Director JUAN R. SILVEYRA. Imprenta calle Defensa 78. Buenos Aires. 1884. Año VII.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Periódico de propaganda anti-católica.

41. *La Tribuna* (edicion del lunes). Literatura—Ciencias—Artes—Historia—Modas—Crónicas. Buenos Aires. Año VI. 1884.

Formato pequeño, á 5 columnas, 8 ps.

Cesó en 1884.

42. *Gil Blas*. Aparece los domingos. Buenos Aires. Direccion: calle Rodriguez Peña, 526. Año I. 1884.

En 4^o, á 2 columnas.

Político, noticioso, etc. Apareció en junio de 1884.

43. *Exelsior*. Buenos Aires. Año. I. 1884. Aparece los sábados.

Formato medio, á 4 columnas, con ilustraciones.

Salió por primera vez el 1^o de febrero de 1884.

No trae al frente dato alguno sobre redactor ni director.

44. *La Vida Porteña*. Buenos Aires. Año I. 1884.

En 4^o, 8 ps. á dos columnas; foliacion continua formando volumen.

Periódico ilustrado de literatura, artes, teatros y costumbres. Aparece semanalmente.

45. *El Mosquito*. Año XXI. 1884. Director-Propietario: ENRIQUE STEIN. Buenos Aires.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Semanario satírico de caricaturas.

46. *La Garra*. Buenos Aires. Año I. 1884. Redaccion anónima.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Periódico político social. Con caricaturas.

47. *Don Quijote*. Buenos Aires. Año I. 1884. Direccion anónima.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Semanario satírico de caricaturas. Apareció en el mes de agosto de 1884.

48. *El Chiche*. Buenos Aires. Año I. 1884. Redactor: DOMINGO M. SANCHEZ. Director y Administrador: Nicanor E. Sañago.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Semanario literario, crónicas y variedades. Apareció el 5 de abril de 1884.

49. *El Lotero*. Buenos Aires. Año I. 1884. Redaccion anónima.

En 8^o, á 2 columnas.

Periódico de circunstancias. Apareció en el mes de setiembre de 1884.

50. *El Figaro*. Diario de la mañana. BENJAMIN POSSE Director y Redactor. M. BAHAMONDE Secretario de la Redaccion. Buenos Aires. Año II. 1884.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc., Aparece todos los días sin escepcion.

51. *Fray Gerundio*. Redaccion anónima. Buenos Aires. Año II. 1884.

Periódico jocoso; semanal.

Cesó en 1884.

Formato medio, á 4 columnas.

52. *High-life*. Buenos Aires 1884. Año I. Se reparte gratis en los teatros—Tiraje 5000 ejemplares.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Periódico de recreo, que contiene los argumentos de las óperas ó piezas de teatro, crónicas sociales, ilustraciones, avisos.

Aparece únicamente en la temporada de teatros, los dias de funcion.

53. *La Distraccion*. Buenos Aires. Año II. 1884. Argumentos—Anécdotas—Epigramas—Máximas—Literatura—Teatro Colon.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Idéntico al anterior; pero esclusivo del Teatro Colon.

54. *La Mariposa*. Periódico satírico burlesco. Directores: A. MICKEL y E. GRAVELLE. Buenos Aires. 1884. Año II.

En 4^o mayor, á 2 columnas.

Semanario con caricaturas.

55. *El nuevo Correo de las niñas*. Periódico dedicado al bello sexo. Redactor, PASTOR M. CARBALLIDO—AGUSTIN DE VERA, Director—Benito Eyzaga Place Administrador. Año II. 1884.

Sale todos los viernes, con 8 páginas.

En 4^o mayor, á 2 columnas.

56. *El Eco de las Niñas*, periódico semanal dedicado al bello sexo. Buenos Aires. Año II. 1884.

Formato pequeño, á 5 columnas.

57. *El Temorio de las Niñas.* Buenos Aires. Redaccion anónima. Año II. 1884

Sale todos los domingos.

Formato pequeño, á 4 columnas.

58. *La Broma.* Organó de las clases obreras. Redaccion anónima. Propietario. DIONICIO GARCIA—Administrador: Valerio J. Bello. Aparece semanalmente. 1884. Año IV. Epoca VI. Buenos Aires.

Formato pequeño, á 3 columnas.

59. *La Flecha.* Periódico enciclopédico, defensor de los derechos de la mujer. Administrador, F. Saravia. Año II. 1884. Buenos Aires.

Formato pequeño, á 2 columnas.

60. *La Elegancia.* Buenos Aires. Revista de las Modas Parisienses, editada por la Ciudad de Lóndres. Año II. 1884.

En 4^o mayor, á 3 columnas.

Publicacion mensual, adornada de figurines en colores.

61. *La Moda.* Gaceta de la familia, periódico semanal ilustrado, crónica, modas, novelas. Cada semana da un figurin ilustrado y un molde, tamaño natural. Buenos Aires. 1884. Año. IV.

En 4^o mayor, 8 ps. á 3 columnas.

62. *Modas ilustradas*. Buenos Aires. Año I. 1884. Publicacion gratuita para las suscriptoras de LA ILUSTRACION ARGENTINA.

En 4^o, á 3 columnas.

Salió por primera vez el 20 de febrero de 1884.

63. *La moda del dia*. Periódico quincenal ilustrado publicado por la gran tienda «El Progreso» calle Perú, esquina Victoria, donde se reciben suscripciones. Buenos Aires. 1884. Año III.

En 4^o mayor, á 4 columnas. Al pié de la última: «Imp. Europea Defensa 107 y Moreno 51».

64. *La industria Argentina*. Organó del «Centro Industrial Argentino» y eco de los intereses de la produccion nacional. Año VI. 1884.

Formato medio, á 5 columnas.

Publicacion quincenal.

65. *El noticiero agrícola*, propagador de noticias, avisos y otros chismes de interés para los hacendados Director: B. VICTORY Y SUAREZ. Administrador Juan A. Llambias. Buenos Aires. A. 1884. Año V.

En 8^o, 24 ps. á 2 columnas.

Sale quincenalmente.

66. *El Artesano*. Buenos Aires. 2^a Epoca. Año I. 1884. Directores Proprietarios: Honorato Villalon—Luis S. Ramirez.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Periódico semanal; político, social y noticioso. Aparece los domingos.

67. *El Teléfono*. Buenos Aires. Año I. 1884. Semanario de ciencias, arte, industria, literatura, ganaderia é inmigracion. Director: R. DE ITURRIAGA Y LOPEZ. Administrador: Ramon Salcedo.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Aparece todos los jueves.

Salió por primera vez el 2 de enero de 1884.

68. *El Eco Artístico*. Buenos Aires. Año I. 1884. Director F. R. BELEO. Administradores y Propietarios Bernardino Poadas, Froilan Lloveras. Lleva al frente una nómina de colaboradores.

En 4^o, 8 ps. á 3 columnas, con ilustraciones.

Numeracion seguida en forma de libro.

Salió por primer vez el 1^o enero de 1884.

69. *La Gaceta Musical*. Semanario ilustrado de música y bellas artes. Editor propietario D. Alberto Nuñez. Buenos Aires, 1884. Año XI.

En 4^o, 8 ps. á 3 columnas.

Este semanario sólo aparece en invierno, en la época de los teatros.

70. Buenos Aires. *El Mundo Artístico*. Semanario ilustrado de Música—Teatro—Literatura—Bellas Artes—Organo de los

intereses artísticos. Se publica los Domingos. Director: F. G. HARTMANN. Redaccion anónima. Imprenta La Nacion. Año IV. 1884.

En 4^o, 8 ps. á 2 columnas.

No interrumpe su publicacion pasada la temporada de teatros.

71. Núm. 66. Teatro Colon. Empresa A. Ferrari. Compañía Lírica Italiana—argumento de

Aparece durante la temporada lírica, en las noches de teatro, con el argumento de la ópera del dia.

En 4^o, á 2 columnas—llenas con avisos varios—1884.

72. *La Revista de Policía*. Periódico quincenal. Aparece el 15 y el 30 de cada mes. Buenos Aires. Establecimiento tipográfico, calle del Perú núm. 198. 1884.

En 4^o, entregas de 16 ps.

Ha dado algunos retratos de empleados superiores de la policia.

73. *Revista Científica Ilustrada*. (Organo del grémio de telegrafistas). Los comunicados, suscripciones y avisos á la Administracion, calle San Martin 135. Director: LORENZO HERRERA. Administradores: H. C. Lascano—J. A. Echeverria. Buenos Aires. Imprenta de La Nacion, San Martin 208. 1884.

En 4^o, entregas de 12 ps. y grabados.

Sale los dias 1^o y 15 de cada mes; los números 5, 6 y 7 se tiraron por la «Imprenta de la Opinion, San Martin 24»; y desde el número 8, sale por la «Imprenta Colon, Córdoba núm. 623»; lleva foliacion continúa, formando volúmen.

74. *Revista militar y naval*. V. la seccion correspondiente.

75. Elenco de la Marina Mercante Nacional. Publicacion anual.

V. la seccion *Estadística*.

76. *El Ejército Argentino*. Periódico del Ejército, Armada y Guardia Nacional. Directores: Capitan M. MALARIN, Teniente 1^o A. DE URQUIZA. Año II. 1884.

Publicase dos veces por semana.

En 4^o, á 2 columnas anchas.

77. *El inmigrante*. Buenos Aires. Periódico bi-semanal. Año II. 1884.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

78. *La Verdad*. Buenos Aires. Periódico semanal. Año III. 1884. Direccion y Administracion Moreno 209. Propietario y redactor PEDRO A. REZZÓNICO.

Formaso medio, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc.

Cesó en 1884.

79. *El Cosmopolita*. Buenos Aires. Director propietario A. VAN GELDEREN. Secretario de Redaccion y Traductor, J. P. Bredius.

Publícase todos los Lunes. Año II. 1884.
Formato medio, á á 5 columnas.

80. *La Voz del Oeste*. Buenos Aires. 1884. Año II. Semanario político, literario y de variedades. Aparece los domingos. Propietario y administrador: JULIO S. MARTINEZ. Director y redactor: JUAN A. PIAGGIO.

Formato chico, á 4 columnas.
Político, noticioso, comercial.
Cesó el 13 de enero de 1884.

81. *Revista de ganadería*. En inglés y español. *Cattle Review*. Propietarios: GODOFREDO HUSS y Ca. corredores de campos y ganados. Buenos Aires. 1884. Año IV. Imprenta de «El Economista», Alsina 56.

En 4^o, 16 ps. y avisos.
Publicacion quincenal.

82. *Revista comercial*. GANDOLFI Y MOSS. Buenos Aires. 1884. Año VII.

Formato pequeño, á 3 columnas.
Periódico quincenal.

83. *El Economista del Plata*. Revista semanal de estadística, comercio, industria, agricultura, inmigracion, colonizacion y de intereses fabriles y financieros del Rio de la Plata. Director: FEDERICO E. ROSARIO. Buenos Aires. 1884. Año IV.

En 4^o mayor, 16 ps.

84. *Revista jurídica.* Organó del Centro Jurídico y de Ciencias Sociales. Publicación mensual. Buenos Aires. (República Argentina). Directores Dr. E. J. WEIGEL MUÑOZ — ELEODORO LOBOS—EDUARDO L. BIDAÚ. 1884. Año I.

En 4 °, entregas de 40 ps.

Apareció en enero de 1884.

85. *Revista Financiera.* Organó de los intereses generales. Publicación semanal, dirigido y redactado por MIGUEL DE PINO. Buenos Aires. Año. I. 1884.

Formato chico, á 4 columnas.

Apareció á mediados de noviembre de 1884.

86. *Revista Popular de la Exposición Rural Internacional* y de las demás exposiciones y fériás argentinas. Director: B. Victory y Suarez. Gerente de la Sociedad Rural Argentina. Aparece el 25 de cada mes. Buenos Aires—Imprenta y Estereotipia de P. Buffet & Ca. 23—calle de Tucuman—23. 1884.

En 4 °, entregas de 24 ps., á dos columnas. Foliación seguida, formando volúmen.

Apareció en el mes de octubre de 1884.

87. *Boletín del Departamento de Agricultura.* Quincenal. V. la sección respectiva.

88. *Boletín de la Academia Nacional.* V. la sección respectiva.

89. *La Tribunita*. Buenos Aires. Director: A. L. Lopez Fernandez. Redactor: DANIEL A. NAVARRO. Año II. 1884. Formato mediano, á 5 columnas angostas.

Publicacion de intereses jenerales—Aparece los jueves y domingos.

90. *Revista Científica y literaria*. Publicacion quincenal. Director CALISTO OYUELA. Colaboradores—Domingo F. Sarmiento, Guillermo Rawson, Bartolomé Mitre, Andrés Lamas, Nicolás Avellaneda, Pedro Goyena, José M. Estrada, Emilio Lamarca, Carlos Guido Spano, Segundino J. Navarro, (San Juan), Jacob Larrain, Juan Carlos Gomez, Manuel R. Trelles, Rafael Obligado, Carlos Berg, J. M. Larsen, D. F. Dobranich, Matias Calandrelli, Martin Coronado, A. Navarro Viola, Gregorio Uriarte, Atanasio Quiroga, Clemente L. Fregeiro, Domingo D. Martinto, Enrique E. Rivarola.

Administrador y Propietario; ARTURO DE LEON. Buenos Aires. Imprenta de «La Universidad» de J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234, entre Perú y Chacabuco. MDCCCLXXXIV.

En 8^o, entregas de 32 ps. de testo y 16 de la traduccion de la *Revista de la historia* por PREVOST PARADOL

Cesó en 1884.

91. *La Fraternidad*. Revista quincenal bonaerense. 1884. Año IV.

En 8^o, entregas de 16 ps. de foliacion continúa formando volumen. Se publica el 1^o y el 15 de cada mes. Administracion: calle Junin 301; de propaganda espiritista.

92. *La Acacia*. Revista general de la Mas. en la República Argentina. Organó independiente. Se publica el 1^o de cada

mes. Suscripcion: 50 pesos mpc. por semestre. Direccion: Correo, casilla 806. Buenos Aires. 1884. Año v.

En 8^o, entregas de 16 ps. á 2 columnas; foliacion continúa formando volúmen.

93. *La ilustracion argentina*. Publicacion literaria, científica y artística. Aparece el 10, 20 y 30 de cada mes. En gran formato y á 2 columnas. Se publica bajo la direccion de PEDRO BOUREL. Buenos Aires. 1884. Año IV. Imprenta de El Economista, Alsina núm. 56.

En 4^o mayor, entregas de 16 ps. con ilustraciones.

94. *El Album del Hogar*. G. MENDEZ. Semanario de literatura y modas. Buenos Aires. 1884. Año VI.

En 4^o mayor, 8 ps. á 3 columnas.

95. *Periódico del Estanciero*, propagador de todo aquello útil para el hacendado. Editor y propietario: J. A. LLAMBÍAS. Redaccion y Administracion, Bolívar 187 112. Sale dos veces por semana y circula en la capital, campaña y provincias. Año IV. 1884.

En 4^o, entregas de 16 ps., foliacion continúa formando volúmen.

96. La Bienhechora del Plata. *Boletin administrativo* así como Memoria anual leida en la Junta general de suscritores el 31 de agosto de 1883. Buenos Aires. Imprenta de M. Biedma, Belgrano 135 á 139. 1883.

Corresponde este título al del año anterior. No he visto el de 1884.

97. *Boletín Bibliográfico* de la Maravilla literaria de CARLOS ALOU. 355—Calle de Rivadavia—355. Buenos Aires. Año II. 1884.

En 4^o, 4 ps. á 2 columnas.

Sale mensualmente; sin embargo, en 1884 no aparecieron las entregas de junio y setiembre.

98. *Boletín Bibliográfico* de la Librería hispano-americana de Juan Bonmati, 306—calle Buen Orden—308. Buenos Aires. En La Plata, calle 46 entre 9 y 10.

V. la sección respectiva.

99. *Revista mensual de la escuela normal de varones de la Capital*. Junio 1^o de 1882. Tipografía Italo-Argentina di B. Borghese, calle de Bolívar 130. 1884.

En 8^o, por entregas de 16 ps,

Los trabajos que publica esta Revista pertenecen en su casi totalidad á los alumnos maestros, y versan sobre diversos ramos de enseñanza, respondiendo á los respectivos programas.

100. *La Primavera*. Semanario de literatura—Dedicado al Bello Sexo. Buenos Aires. Director: MARIANO C. BERON. Redacción anónima. 1884. Año IV.

En 4^o mayor, á 3 columnas 4 ps.

101. *Revista de la Sociedad Geográfica Argentina*, redactada con el concurso de la sección de publicación. Buenos Aires. Imprenta del Departamento Nacional de Agricultura, 1884. Año IV. Sale con irregularidad; foliación continua formando volúmen.

102. *Boletín del Instituto Geográfico Argentino*, publicado bajo a direccion de su presidente Dr. D. ESTANISLAO S. ZEBALLOS.

Publicacion quincenal. Precio 10 pesos el cuaderno.

Local del Instituto: Perú 35. Buenos Aires. Libreria, Imprenta y encuadernacion de Jacobo Peuser, 96 calle San Martin 98. 1884.

En 4^o menor, entregas de 40 ps., foliacion continúa formando volúmen.

103. Biblioteca americana. *Boletín del Instituto científico y literario*. Buenos Aires, Cangallo 530. 1884. Año v.

En 4^o menor, entregas de 16 ps.

Publicacion quincenal.

104. *Anales de la Sociedad Rural Argentina*. Revista quincenal de ganaderia y agricultura. Administracion y Redaccion: Perú 35. Buenos Aires. Imprenta y estereotipia del «Courrier de la Plata», 148 calle de la Piedad, 154. 1884.

En 4^o, entregas de 24 á 32 ps. á 2 columnas; foliacion continúa formando volúmen.

105. *Boletín del Estado Mayor General del Ejército*. 1884.

Año I.

En 4^o, entregas de 8 ps. á 2 columnas.

Semanal.

106. Publicacion mensual. *Revista de Enseñanza A. VAN GELDEREN*.

V. la seccion *Pedagogia*.

107. Ministerio de Relaciones Exteriores. Boletín mensual.
V. la sección correspondiente.

108. *Revista de Educación*, publicación oficial del Consejo General de Educación de la Provincia,

V. el núm. 235 del *Anuario* de 1881; publicación quincenal.

109. *La Enciclopedia Escolar Argentina*. Director A. VAN GELDEREN. Buenos Aires. 1884. Año v. Época II.

Formato pequeño, 24 ps. á 2 columnas.
Periódico quincenal.

110. *La educación común*. 1884. Año IX.

En 4^o, 32 ps.

Publicación quincenal.

111. *Revista de los Tribunales, Juzgados de Paz, Oficinas de Gobierno, Consulados, etc.* 1884. Año IV.

En 4^o, 16 ps. á 2 columnas.

Quincenal.

112. *El monitor de la educación común*.

V. la sección respectiva.

113. *Leyes nacionales*, etc.—Y. la seccion respectiva.
Publicacion anual.

114. *Acuerdos y sentencias* dictadas por la Suprema Corte de Justicia de la Provincia.
V. la seccion respectiva.

115. *Jurisprudencia criminal y Comercial. Fallos y disposiciones.*
V. la seccion respectiva.

116. *Jurisprudencia civil. Fallos y disposiciones.*
V. la seccion respectiva.

117. *Datos mensuales de la Estadistica Comercial.*
V. la seccion respectiva.

118. *Bulletin mensuelle de demographie de la ville de Buenos Ayres.*
V. la seccion respectiva del *Anuario* anterior.

119. *Boletin del Departamento Nacional de Higiene.*
V. la seccion respectiva.

120. *Boletín de la oficina de estadística de* provincia d
Buenos Aires.

V. la seccion respectiva.

Publicacion trimestral.

121. *Anales de la Sociedad Científica Argentina.* 1884. Tomo
XIII. Buenos Aires, Imprenta de Pablo E. Coni, especial para
obras, 60 calle Alsina 60. 1884.

En 8^o mayor, entregas mensuales de 48 ps.

En la carátula lleva designada la comision redactora, que va
ria semestralmente.

V. el núm. 117 de la lista del *Anuario* anterior.

122. *Anales del Círculo Médico Argentino*, publicacion men
sual. Año VIII. Buenos Aires. Imprenta de la Universidad de
J. N. Klingelfuss, calle Venezuela 234. 1884. Redactor-Direc
tor Dr. D. JOSÉ PENNA, Médico-Director de la Casa de Aisla
miento. Administrador: José A. Estevez, Practicante interno
de la Casa de Aislamiento.

V. el núm. 118 de la lista del *Anuario* anterior.

123. *Revista Médico-quirúrgica.* Publicacion quincenal, órga
no de los intereses médicos argentinos. Año XXI. 1884.

En 4^o, entregas de 32 ps. Por la Imprenta de Coni.

En diciembre de 1884 sus redactores eran: Dr. PEDRO F
ROBERTS, Dr. LUCIO MELENDEZ y Dr. TELÉMACO SUSINI; y
Director y Redactor en jefe, Dr. EMILIO R. CONI.

V. el núm. 119 de la lista del *Anuario* anterior

124. *Revista Farmacéutica*. Organó de la Sociedad Nacional de Farmacia, 1884. Buenos Aires. Año XXVI. T. XXI N. 11.

Se publica quincenalmente por la Imprenta de *La Nacion*, San Martín 208.

En 8^o, entregas de 16 á 24 ps. y algunas de avisos.

125. Publicación mensual. *Guía comercial de la Capital*. Indicador de las Leyes Nacionales y Provinciales. Establecimientos Públicos. Tabla de reducción de la moneda nacional y valor de las monedas extranjeras; Ferro-carriles; Tramways; Mensagerías; Vapores; Correos y Telégrafos Nacionales, etc., etc. y avisador general por F. CÉSAR. Se distribuye en la Capital, Campaña é Interior de la República. Administración y Redacción y Bolívar 130. Tipografía Italo-Argentina de B. Borghesse, 1884.

En 8^o, 84 ps.

126. *El Avisador de Forlet*. Buenos Aires. Año VII. Agente en París, Sr. Jacobs, 62 Faubourg St. Martín.

Este periódico ilustrado aparece todos los jueves y domingos y se reparte gratis en toda la Provincia de Buenos Aires, se encuentra en los principales Hoteles, Teatros, Confiterías, Vapores, Ferro-carriles, Cafés, Peluquerías, etc., etc.

127. Publicación mensual. *Guía comercial de la Capital*. Indicador de los Ferro-carriles, Tramways, Mensagerías, Vapores, Correos, y Telégrafos Nacionales, etc., etc. Avisador General por F. CÉSAR. Se distribuye en la Capital, Campaña é Interior de la República. Administración y Redacción: Lorea 287. 1884. Año IV.

En 8^o, de 70 á 90 ps. Entiendo que cesó en 1884.

128. *Gower Bell*. Lista oficial de la Compañía Telefónica y de Luz eléctrica del Rio de la Plata (Limitada.)—34 Wabrook. London, E. C.—Directorio en Lóndres—Presidente: Coronel Geo. Gourand—Hon. Howard Spensley,—Patrik Carnegy, Esq., C. T. E.—Sir Julius Yogel, K. C. M. G.,—Ed. F. Powers Esq. Secretario—R. H. Krause, Esq.—Directorio en Buenos Aires—Presidente—Señor D. Cárlos H. Sanford,—Sr. D. Francisco Seiber—Sr. D. Cárlos Saguier—Abogado, Doctor D. Juan A. Garcia—Gerente; Sr. D. H. R. Penrose.—Oficina Central, calle de Florida 128 (altos)—Sucursales. Boca, Once Setiembre, Lorea, Barracas, Cinco Esquinas, Constitucion, Flores, Belgrano, Corrales, Centro América, San Isidro, San Fernando, Tigre, Bolsa, Aduana, Lanús, Cabildo, Catalinas, Galpones de lana (Once)—Julio 1883.

Imp. Inglesa de Lowe, Anderson y Cia. San Martin 117.

En 8 °, entregas mensuales de 44 á 60 ps-

Acompaña la lista de abonados por órden alfabético, por profesiones, por órden de número, etc..

129. «Gower Bell»—*Lista Oficial*—Mensual—V. la seccion respectiva.

130. *Revista militar y naval*.
V. la seccion respectiva.

131. Revista del Club naval y militar—Director JUAN A. MENDOZA, agosto de 1884. Entrega III—Tomo I. Precio de susaricion 0.50 m/n,

Buenos Aires. Imprenta «Europea», Defensa esquina á Moreno y taller de grabados en madera. 1884.

En 4 °, por entregas de 80 ps.

132. *Guia oficial de correos y telégrafos*—Mensual.
En 8^o, número variable de páginas.

133. *Guia mensual del comercio*. Cesó en 1884.

134. *Guia mensual de Kidd* de los Ferro carriles, Vapores, Tramways, Mensagerias y avisador general. Buenos Aires. Impresa y publicada por la Imprenta de Juan H. Kidd y Ca. 117 Corrientes 117. 1884: Año II.

En 8^o, número variable de páginas.

Es la guia más completa que se publica en Buenos Aires, como guia jeneral y especialmente en los objetos que indica su título.

135. *Anuario de Correos y telégrafos*.
V. la seccion respectiva.

136. *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*.
V. la seccion respectiva.

137. *Revista de la biblioteca pública de Buenos Aires*.
V. la seccion respectiva.

138. *La Nacion Española*. Diario de la mañana. Año IV.
1884. Propietario y Director: MANUEL BARROS. Administra-
dor: ISIDORO DEL PINO. Buenos Aires.
Formato grande. á 7 columnas. Cesó en 1884.

139. *El Correo Español*. Diario político y de noticias. Año.
XII. 1884. Fundador ENRIQUE ROMERO GIMENEZ. Patria,
Justicia, Fraternidad. JUSTO S. LOPEZ GOMARA, Director.
Formato grande, á 6 columnas.

140. *Laurak-Bat*. Revista de la sociedad vasco-española de
Buenos Aires. 1884. Año VII. Publicacion quincenal, grátis
para los socios. Redaccion y Administracion en la Secretaria de
la Sociedad. Buen-Orden 103.
Formato chico, á 4 columnas.

141. *Revista galática*, órgano oficial y propiedad exclusiva del
«Centro Gallego». Buenos Aires. 1884. Año VI.
En 4^o, 12 ps.
Sale 3 veces al mes.

142. *El Gallego*, todo por España y por Galicia, periódico
semanal, órgano de los intereses de su nombre. Buenos Aires.
1884. Año VI.
Formato pequeño, á 3 columnas.

143. *La Patria Italiana*. Anno VIII. 1884. Direttore Proprietario: Dott. R. CITTADINI Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas.

Diario de la mañana. Político, comercial, noticioso.

144. *La Patria degli Italiani*. Buenos Aires. Anno II. 1884. Redattore—Angelo Rigoni Stern.

Formato grande, á 7 columnas.

145. *Il Corriere Italiano*. Buenos Aires. Año I. 1884. Redattori: A. CONTI ed A. SPANDRI. Administratore: A. Incrocci.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Giornale della sera. Apareció en el mes de setiembre de 1884.

146. *L'operaio Italiano*, Anno XII. 1884. Direttore AVV. ANNIBALE BLOSI. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas..

Diario de la mañana. Político, noticioso, comercial.

147. *La voce del Ticino*. Lavoro, Perseveranza. Organo dei liberati ticinesi al Plata. Año. IV. 1884.

Esce tutte le domeniche.

Formato medio, á 3 columnas.

148. *Il Maldiciente*. Periódico humorístico semanal, órgano de la S.: M.: M.: A.: Buenos Aires. 1884. Año IX.
Formato pequeño, 8 ps. á 3 columnas.
Sale los domingos.

149. *L'Amico del Popolo*, publicacion democrática settimanale. Buenos Aires. 1884. Anno VI.
En 4 °, 16 ps. á 2 columnas.

150. *Il Nuovo Educatore*. 1884. Año v. Buenos Aires.
LORENZO FAZZIO, Director.
Formato pequeño, á 3 columnas.
Sale todos los domingos.

151. *Deutsche La Plata Zeitung*. Buenos Aires. 1884. Año VII. Redator—L. Wagenfneed.
Formato pequeño, á 6 columnas.

152. *Le Courier de la Plata*. Buenos Aires. Propriétaires-éditeurs: BERNHEIM, WALLS ET CIE. Secrétaire de la Rédaction F. SIMONNET. VIII année. 1884.
Formato medió, á 5 columnas.
Diario noticioso, político, comercial, etc.

153. *Argentinisches Wochenblatt*. Buenos Aires. Año VII. Director y Redactor. J. ALEMANN.

Formato grande, á 6 columnas anchas.
Periódico semanal de intereses comerciales, agricultura é inmigracion.

154. Iskra Słajojauške Slobods—Glas Citaonice Spavajuci lav. Buenos Aires. Año II. Urdenik sobstvenik, Dr. Dinko od Grissogono Bortolazzi.

En 4^o, á 2 columnas anchas.

Sale cada mes, la mayor parte con ilustraciones.

155. *Le Dimanche*. Journal illustré. Paraissant tous les dimanches. Buenos Aires. 2me. Année 1884.

Formato pequeño, á 4 columnas.

156. *L'Union Française*—4me, année 1884. Journal quotidien, politique, commercial et littéraire. Redacteur Dr. E. DAIREAX. Correspondant politique: ALFRED EBELOT. Buenos Aires.

Formato grande, á 7 columnas. Cesó en 1884.

157. *The Standard*. Buenos Aires. XVIV, year 1884.

Formato grande, á 9 columnas.

Diario político, noticioso, comercial.

158. *Buenos Aires Herald*. Editor D. Warren Low. Business Manager—Feo-Masln. 1884. Año X.

Formato medio, á 8 columnas.

Diario de la mañana, político, noticioso, comercial.

159. *The Argentine live stock and agricultural review*. A Journal for the advancement and development of agriculture published monthly in two editions: english and spanish—both issued on the same date. Proprietors: Mac Kiernan, Shaw & Co. Administration: 90—calle Cuyo—90. Buenos Aires.

En 4^o mayor, 24 ps. á 3 columnas.

Provincia de Buenos Aires

160 *El Ferro-carril*. La Plata. Redaccion anónima. Año 11. 883.

Formato medio, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial.

161. *La Propaganda*. La Plata. 1883. Año 11. Redactor; ALEJO M. M. AVELEYRA—Director: Marcos Cabrera. Aparece los jueves.

Formato chico, á 5 columnas. Periódico de intereses generales: político, noticioso, comercial.

162. *El Dia*, La Plata. Redaccion anónima. Año 1, 1884.

Formato medio, á 6 columnas,

Fué el primer diario que apareció en La Plata, el 1^o de marzo de 1884—fundado por M. Biedma.

163. *La Plata*. Diario de la tarde. Director: Juan A. Martínez. Administrador y Co-propietario Francisco Brunengo. 1884. Año 1.

Formato chico, á 5 columnas angostas.

Apareció en setiembre de 1884. Político, noticioso, comercial, etc.

164. *El travieso*. Periódico semanal, joco-sério y joco-político. La Plata. Año. 1. 1884.

En 4^o, á 3 columnas.

Apareció el 30 de noviembre de 1884.

165. *La Pavada*. La Plata. Año 1. 1884. Redaccion anónima.

Periódico semanal, joco-sério y joco-pavo,. Formato pequeño á 3 columnas.

Salió por primera vez el 7 de octubre 1884.

166. *Guia Comercial de La Plata*. 1884. Año 1.

V. la seccion correspondiente.

167. *L'opinione italiana*. Giornale político, comercial, letterario. La Plata 1884. Anno 1. Direttore PAOLO STAMPA.

Formato medio, á 6 columnas.

Apareció en agosto de 1884.

168. *La Plata Post*, Buenos Aires. Bochenblatt der «Deutschen, La Plata Zeitung».—Heransgeber, Hermann Ijarts. Año I. 1884.

Formato grande, á 8 columnas angostas.

169. *El derecho del pueblo*. Política, comercio, industria, ganadería y agricultura. Aparece los mártes, juéves y sábados. Azul. Redactor y Director: FRANCISCO D. DE ANZÓ. 1884. Año IV.

Formato pequeño, á 5 columnas.

170. *El Eco del Azul*, órgano de los intereses rurales. Aparece dos veces por semana por la imprenta de su propiedad. Azul. Redactor: JUAN C. BAIGORRIA. 1884. Año XII.

Formato medio, á 5 columnas.

171. *La Razon*. Política, comercio, literatura, noticias. Azul. Dias de salida: miércoles, viérnes, domingos. Director administrativo: T. LOPEZ CABANILLAS. Regente, Eugenio Leroy. 1884. Año VII.

Formato medio, á 6 columnas..

172. *La Provincia*. Chivilcoy. Propietario y editor JUAN D. GLIZT. 1884. Año v.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Diario de la mañana; político, noticioso, comercial.

173. *La Campaña*. Director: ROQUE F. MUÑOZ. Chivilcoy. 1884. Año v.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Diario de la mañana; político, noticioso, comercial.

174. *El Heraldo*. Diario de la mañana. San Nicolás. 1884. Año VI. Segunda época.

Formato medio, á 6 columnas.

Redacción anónima. político, noticioso, comercial.

175. *El Progreso*. Periódico político, literario y comercial. San Nicolás. 1884. Año XIII.

Formato chico, á 5 columnas.

Redacción anónima. Aparece los miércoles, viernes y domingos.

176. *El Norte de Buenos Aires*. San Nicolás. 1884. Año XII.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial. Aparece á la tarde los lunes, miércoles y viernes.

177. *El Monitor Popular*. Revista mensual. San Nicolás.

Se imprime en el Rosario. V. la sección correspondiente del *Anuario* anterior. Ignoro si continua

178. *El Progreso de Belgrano*, periódico de intereses locales.

1884. Año IV. Redactor en jefe—DOMINGO DIAZ PUMARÁ.
Formato medio, á 6 columnas.
Aparece los domingos; político, noticioso, comercial.

179. *La Prensa de Belgrano.* Organó de los intereses municipales. Redactores: ARTURO MOM—PEDRO H. MOM. 1884.
Año XI. 2^ª época.
Formato chico, á 6 columnas.
Aparece los domingos.

180. *La Union.* Ayacucho. 1884. Proprietario y director:
A. PRIETO Y GONZALEZ.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Aparece los jueves. Político, noticioso, comercial.

181. *La Reforma.* Ayacucho. Aparece los juéves y domingos—Editor responsable:—JOSÉ LLAN DE ROSOS. Regente:
JUAN R. SETZES. Año IV. 1884.
Formato pequeño, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

182. *El Despertador.* Ayacucho. 1884. Año V.
Formato medio, á 5 columnas.
Aparece los domingos; político, noticioso, comercial.

183. *El Progreso del Bragado.* Periódico mensual, órgano de los intereses escolares del distrito. Redactado por los alumnos

de las clases superiores, bajo la direccion del cuerpo docente. Director general y fundador—el Dr. EULOGIO FERNANDEZ. Editor responsable—Juan Fernandez, Preceptor de la Escuela Pública núm. 4. Precio 18 \$ mjc. el número. Costeada la impresion el resto del producido es á beneficio de las escuelas.

En 4^o, entregas de 16 ps.

184. *El Pampero*. Redaccion anónima. Bragado. 1884. Año v.

Formato chico, á 4 columnas.

Aparece los juéves y domingos; político, noticioso, comercial.

185. *El Oeste*. Mercedes. Director y Redactor Dr. ADOLFO RAWSON. Diario de la mañana.

Formato grande, á 7 columnas.

Político, noticioso, comercial.

Su director y redactor murió en 1884. El periódico cambió de título.

186. *Revista de derecho del Departamento del Centro*.

V. el núm. 62 del *Anuario* anterior.

Cesó en 1884.

187. *La Justicia*. Balcarce. Redaccion anónima. Tiene editor responsable. 1884. Año IV.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Sale los domingos; político, noticioso, comercial.

188. *El Comercial*. San Pedro. Director: B. MAMBERTO.
1884. Año VI.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Aparece los juéves y domingos á las 8 de la mañana; político, noticioso, comercial.

189. *El Quilmero*. Quilmes. 1884. Año IX. Periódico de intereses locales, agrícolas é industriales.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Aparece los juéves y domingos.

190. *La Verdad*. Quilmes. Periódico bi-semanal. Año III.
1884. Redactor en jefe: FERMIN RODRIGUEZ. Administrador y Rejente: José Lopez Pardo.

Formato medio, á 4 columnas.

191. *El Imparcial*. Pergamino. 1884. Año IV.

Formato chico, á 5 columnas.

Redaccion anónima. Aparece los miércoles y sábados, por la mañana. Político, noticioso, comercial.

192. *La Macana*, periódico político social. Pergamino. 1884. Año III.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Aparece «por lo ménos 4 veces al mes».

193. *El Imparcial*. Semanario político, comercial y de noticias. Las Flores. 1884. Año V.

Formato chico, á 4 columnas.
Redaccion anónima.

194. *La Voz del Pueblo* Tandil. 1884. Año v.
Formato medio, á 6 columnas.
Aparece los juéves y domingos. Político, noticioso, comercial.

195. *El Pueblo*, Organo de los intereses locales. Barracas al Sud. 1884. Año VIII.
Formato chico á 5 calumnas.
Sale los domingos. Político, noticioso, comercial. Director: MANUEL J. ESTEVES; redaccion anónima.

196. *La Opinion*. Barracas al Sud. Año II. 1884.
Director propietario: MANUEL ESTEVES.
Sale todos los domingos.
Político, noticioso, comercial.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Cesó el 27 de enero de 1884.

197. *The Boca and Barracas News*. Año II. 1884.
Formato pequeño, á 5 columnas angostæ.
Político, noticioso, comercial.

198. *El Progreso*. Moron. Año I. 1884. Director: EMILIO E. MUÑOZ.
Formato pequeño, á 4 columnas.

199. *El Imparcial*. Moron. Redactores, JUAN MANUEL ROMERO, EMILIO E. MUÑOZ. 1885. Año IV.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial. Sale los juéves y domingos.

200. *El Porvenir*. Bahía Blanca, Director y Administrador : F. E. AMADEO.

Formato medio, á 5 columnas,

Aparece los domingos. Político, noticioso, comercial.

201. *El Eco de Bahía Blanca*. Aparecerá los jueves y domingos. Imprenta y Administracion: O'Higgins, 27. 1884. Año II.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

202. *El Reporter*. Noticioso, comercial y literario. Bahía Blanca. Director propietario: A. GONZALEZ. Diario de la mañana. Año II. 1884.

Formato pequeño, á 3 columnas.

203. *La Provincia*. Redactores: A. MASSOT—L. DE LA TORRE.—Director—Benito Romero. Moron. 1884. Año III.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale los juéves y domingos.

Político, noticioso, comercial.

204. *El Independiente*. San Martín. 1884. Año IV.

Formato chico, á 4 columnas

Sale todos los domingos. Político, noticioso, comercial.

205. *El Sol de Mayo*. San Martín. Año I. 1884. Propietario y Redactor; P. LINCH PUEYRREDON. Director: J. Lanhozo O'Donnell—Secretario de la Dirección: Amancio Insaurrealde.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Órgano de los intereses jenerales de la provincia—se publica semanalmente.

Salió por primera vez el 13 de enero de 1884.

206. *La Patria*, diario político, literario, comercial y noticioso. Dolores 1884. Año VIII.

Formato medio, á 6 columnas.

207 *El Eco de la Juventud*. Semanario de literatura. Dolores. Año V. 1884.

En 4^o, 16 ps. la entrega.

208. *La Justicia*. Dolores. 1884. Año III. Diario de la mañana.

Formato chico, á 5 columnas.

Redacción anónima. Político, noticioso, comercial.

209. *El Libre del Sud*. Chascomús. Director y Redactor MARIANO REYNAL. (hijo). 1884. Año V.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale los miércoles, viernes y domingos; político, noticioso, comercial.

210. *La Voz del Saladillo*. 1884. Año v. Direccion anónima. Jereñte Máximo Ledesma.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Periódico semanal; político, noticioso, comercial.

211. *El Centinela*. San Fernando. Semanario noticioso, literario y comercial. Organo de los intereses de la localidad y de los vecinos pueblos San Isidro y las Conchas. 1884. Año III.

Formato chico, á 4 columnas.

212. *El Sud-Oeste*—Semanario de intereses generales. Cañuelas. Director.: C. Troyteiro. 1884. Año I.

Formato medio, á 5 columnas,

Apareció en octubre de 1884.

213. *El Porvenir de Cañuelas*, periódico semanal. 1884. Año IV. Redactor: MATIAS ALMEIDA.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

214. *El Periódico*—Local y general. Lomas de Zamora. Año I. 1884. Administrador Jacinto Peralta Martinez. Secre-

tario de la Administracion: Tomas E. Oliver. Secretarios de la Direccion: José S. Gil y Antonio L. Benitez.

Formato pequeño, á 4 columnas—Aparece los domingos.

Salió por primera vez el 1^o de enero de 1884.

215. *El Lomero*. Periódico de intereses locales y generales de la Campaña. La Paz, Lomas de Zamora. Redaccion anónima—Director: Rafael Rodriguez Brizuela.—Administrador: Mauricio Cruz. Año II. 1884.

Formato pequeño, á 4 columnas angostas.

216. *El Porteño*. Organo de intereses generalcs y locales. San José de Flores. 1884. Año III.

En 4^o, á 3 columnas. Semanario.

217. *La Plata*, periódico semanal, político, literario y noticioso. Director: Ciriaco Arrechea—Administrador Cirilo Llorente. Editor responsable: Alejandro Amoretti. San Vicente. 1884. Año III.

Formato medio, á 5 columnas.

218. *El Eco de Ranchos*. Redaccion anónima. Semanario político. Año II. 1884..

Formato pequeño, á 4 columnas.

219. *La Vanguardia*. Organo de los intereses de Lobos. Director: Luis Mejias; 2^a época, año V. 1884.

Formato chico, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial.

220. *Eco de las Flores*. Las Flores. Director: Alberto F. Cominges. Redaccion anónima. Año I. 1884.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Periódico político, literario, comercial y noticioso. Aparece todos los domingos.

Empezó el 28 de setiembre de 1884.

Provincia de Entre-Ríos

221. *El Hogar Entreriano*. Concepcion del Uruguay. Año IV. 1884. Semanario de literatura.—Ciencias—Artes é intereses locales.

En 4^o, formato pequeño á 3 columnas.

222. *La Actualidad*. Uruguay. 1884. Año VI. Editor responsable: Luis J. Perez Celman. Aparece los mártes, juéves, y sábados.

Formato medio, á 6 columnas.

Periódico de la mañana. Político, noticioso, comercial.

223. *El Torbellino*, periódico político y noticioso. Concepcion del Uruguay. 1884. Año III.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Sale los domingos. Redaccion anónima. Tiene editor responsable.

224. *El Selenita*. Periódico de música vocal escrito por cuerdos que parecen locos. Uruguay. Tiene editor responsable. Sale dos veces al mes. 1884. Año IV.

En 4^o mayor, de 8 ps. á 2 columnas.

225. *Boletín de la Exposición Continental*, órgano de la Comisión de la sección primera. Concepción del Uruguay. Aparece los juéves. 1884. Año IV.

Formato medio, á 5 columnas.

226. *La Propaganda*. Uruguay. Año I. 1884. Redaccion anónima.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Periódico de la mañana. Aparece mártes y sábado.

Salió por primera vez en el mes de febrero de 1884.

227. *El Municipio*. Concepción del Uruguay. Editor responsable: Juan Jorge, (hijo).

En 4^o, á 3 columnas.

Periódico de intereses locales. Aparece los mártes, juéves y sábado.

Salió por primera vez en el mes de noviembre de 1884.

228. *Boletín de la Sociedad Rural «3 de Febrero»*. Concep-

cion del Uruguay. Tomo 1.—Número 11. Enero 1^o de 1884.
Uruguay. Imp. Guttemberg—calle 9 de Julio, 66—1884.

En 8^o, entregas de 32 ps.

No he recibido la primer entrega que ha debido salir en 1884,
puesto que la segunda lleva la fecha de 1^o de enero de 1885.

229. *El Orden*. Director y editor responsable—BENIGNO T.
MARTINEZ. Periódico bi-semanal. Concepcion del Uruguay.
1884. Año V.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial.

230. *El Uruguay*. Principios. Progreso. Concepcion del
Uruguay. 1884. Año II. Aparece los domingos, miércoles y
viérnes. Editor Gregorio Isaurralde.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

231. *El Uruguayo*. Concepcion del Uruguay. Política é in-
tereses generales. 1884. Año II. Administrador: J. Fernandez
y Espiro. Aparece los mártes y sábados.

Formato chico, á 4 columnas.

232. *La Aurora*. Uruguay, Ato II. 1884. Aparece már-
tes y viérnes.

Formato chico, á 3 columnas.

De intereses jenerales; político, noticioso, comercial

233. *La Capital*. Concepcion del Uruguay. Administrador : Manuel N. Ugarteche. Aparece los domingos, miércoles y viernes. Año II. 1884.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

234. *Revista de los Tribunales*, juzgados de paz, municipalidad y oficinas de gobierno. Colonizacion, estadística, administracion y derecho constitucional. Concepcion del Uruguay. Fundadores y Directores: Fernandez (Juan D.)—Dr. Luna (Antonio). Sale dos veces por mes. Año III. 1884.

En 4^o, á 2 columnas.

Lleva al frente una larga lista de colaboradores.

235. *El Avisador*. Concepcion del Uruguay. Periódico de de la mañana. Aparece los mártes, juéves y sábados. 1884. Año IV.

Formato grande, á 6 columnas.

Literario, noticioso, comercial.

236. *El Tribuno*, periódico de intereses genreales.—Director y Administrador: Leonidas del Valle—Editor D. Federico Silva. C. del Uruguay. Año II. 1884.

Apareció el 27 de junio de 1883.

Formato medio, á 4 columnas.

237. *El Noticiero*, periódico de noticias políticas, comerciales, literarias, científicas y sociales. Director: Turques y Alarcon.

Aparece los mártes, juéves y sábados. Gualeguaychú. 1884.
Año VI.

Formato pequeño, á 4 columnas.

238. *El Telégrafo*. Gualeguaychú. 1884. Año IX.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Director y Redactor: LUIS VIDAL.

Ñi-semanal.

Político, noticioso, comercial.

239. *Boletín del Centro Comercial, rural é industrial*. Gualeguaychú. Año I. 1884.

En 4^o mayor, á 3 columnas.

Publicacion quincenal. Apareció el 1^o de noviembre de 1884.

240. *El Entre-Rios*. Gualeguaychú. Periódico de la tarde.
Aparece los mártes y viérnes. 1884. Año II.

Formato chico, á 4 columnas; político, noticioso, comercial.

241. *El Paranaense Industrial*. (Provincia de Entre-Rios),
Paraná. 1884. Año X. Semanal.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

242. *El Argentino*. (Provincia de Entre-Rios), Paraná. Periódico político, literario, noticioso y comercial. Se publica los

días **mártes**, **juéves** y **sábados**, ménos los feriados. Propietario y director: **RAFAEL E. ANZA**. 1884. Año **x**.

Formato medio, á 5 columnas.

243. *El Demócrata*. Paraná. 1884. Año **ix**. Redactor **E. BERDUC**. Periódico de la tarde. Sale los **lúnes**, **miércoles** y **viérnes**.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

244. *L'Avenir*. Paraná—Journal agricole, industriel, et commercial. Redacteur en chef: **David H. Dubois**. Administrateur et collaborateur, **Toussaint Faure**. Año **ii**. 1884.

Formato medio, á 5 columnas.

245. *Boletín Oficial* de la **Municipalidad** de **Guauguay**—(Provincia de **Entre-Ríos**)—Volúmen **7º**. 1884.

En 4º, á 3 columnas.

246. *La Libertad*. Villaguay. Año **ii**.

Sale todos los **lúnes**.

Formato medio, á 4 columnas.

247. *La Reforma*. Villaguay. Administrador y director: **Ceferino Bianchini**. Año **ii**. Aparece los **juéves** y **domingos**.

Formato chico, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial.

248. *La Bandera del Pueblo*. Nogoyá. Aparece los martes y viernes. Redactor: LUIS BONAPARTE. 1884. Año IV.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Político, noticioso, comercial.

249. *El Progresista*. Nogoyá. Sale miércoles y sábado. Redactor: LUIS BONAPARTE. Año IV. 1884.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Político, noticioso, comercial.

250. *El 1^o de Mayo*, periódico noticioso y de intereses generales. Redactor y Director: J. G. ROBLES. Nogoyá. 1884. Año VI.
Formato medio, á 5 columnas.

251. *El Corondino*. Coronda. 1884. Año VI.
Formato medio á 5 columnas.
Semanal; político, noticioso, comercial.

252. *El Liberal*. Gualeguay. Aparece los juéves y domingos. 1884. Año II.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.

253. *La Union*. Periódico político, literario, comercial y noti-

cioso. Gualeguay. Aparece los juéves y domingos. IV época.
Año VII. 1884.

Formato pequeño, á 5 columnas.

254. *La Verdad*. Entre-Rios, Victoria. Fundador y Director:
Adolfo R. Ballesteros. 1884. Año II. Aparecerá los mártes y
viérnes por la tarde.

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial.

255. *La Defensa*. Victoria. Libertad, Igualdad, Justicia. 1884.
Año II. Director—Camilo Pouyallet. Regente—Urbano Mar-
tínez.

Formato chico, á 4 columnas

Sale 2 veces por semana.

256. *El Provincial*. Victoria—Entre-Rios.

257. *La Patria*. Diario de la mañana. Administrador-re-
gente Liborio Delgado. Victoria. 1884. Año IX.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

258. *La Patria*. Semanal. Victoria. 1884. Año IX.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

259. *Gaceta de Colon*, periódico de intereses locales. Redaccion anónima. Colon. Entre-Rios. 1884. Año VI.
Formato medio, á 5 columnas.

260. *El Comercio de Colon*. Revista semanal. Colon (Entre-Rios). Redaccion anónima. 1884. Año III.
En 4^o, á 3 columnas.
Es órgano del Centro Comercial.

261. *La Union*. Colon. (Entre-Rios). Redaccion anónima. Periódico de intereses locales. Año II. 1884.
Sale los mártes y viérnes.
Formato medio, á 4 columnas.

Provincia de Santafé

262. *El Album*, periódico ilustrado—literatura, historia, artes, industria, ciencias, modas. Rosario de Santa-Fé. 1884.
En 4^o, entregas semanales de 15 ps. á 3 columnas.

263. *Boletin Oficial*. Santa-Fé. 1884. Año XII.
En 4^o, 8 ps. á 3 columnas.
Sale con irregularidad.

264. *El Santafesino*. Santa-Fé. 1884. Año IX.

Formato medio, á 5 columnas.
Bi-semanario, político, noticioso, comercial.

265. *El Pueblo*. Santa-Fé. Redaccion anónima. Año 1. 1884. Aparece por su imprenta los mártés, juéves y sábadó.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial. Apareció el 22 de noviembre de 1884.

266. *La Libertad*. Santá-Fé. Año 1. 1884. Patria—Justicia—Libertad.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Aparece los miércoles, viérnes y domingos—El primer número salió en el mes de diciembre de 1884.

267. *La Propaganda*. Rosario. 2^{da} Epoca. Año 1. 1884. Director: Nicolás Barraco.

Semanario de literatura é intereses jenerales. Apareció el 20 de enero de 1884.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Lleva al frente una nómina de colaboradores.

268. *Las Colonias*. Esperanza de Santa-Fé. Año 1. 1884. Redaccion anónima. Administrador: Santiago Villalva.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Semanario político, comercial, industrial y agrícola. Sale todos los miércoles. Apareció en el mes de febrero de 1884.

269. *Los Principios*. Santa-Fé. Año I. 1884.
Formato grande, á 7 columnas.
Aparece los miércoles, viernes y domingos.
Sin más indicacion ni nombre de redactor ó editor.

270. *El Combate*. Rosario. Año I. 1884. Director propietario : Federico Gallegos.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Diario de la mañana. Apareció en el mes de setiembre de 1884.

271. *El Tribuno*. Santa-Fé. Año I. 1884.
Formato medio, á 6 columnas.
Sale los martes, jueves y sábado. Apareció en el mes de marzo de 1884.
Sin indicacion ni nombre de redactor ni editor.

272. *El Independiente*. Rosario, 1884 Año IX.
Formato grande, á 7 columnas.
Diario político, noticioso, comercial.

273. *La Carità*. Rosario. 1884. Año III.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Semanario italiano de intereses jenerales.

274. *El Mensajero*. Rosario. Diario de la tarde, político,

comercial y noticioso. Redactor—J. G. GARCIA VELLOSO, Director—Lorenzo Fazio. 1884. Año III.

Formato grande, á 7 columnas.

275. *L'eco delle Colonie*. Giornale político, litterario, commerciale é agricolo. Organo degli interessi italiani nelle provincie argentine. Rosario. Direttore—LORENZO FAZIO. Anno V. 1884.

Formato medio, á 6 columnas.

276. *El Tábano*. Rosario. Año VI. 1884.

Formato chico, á 4 columnas.

Satírico; semanal.

277. *La Capital*. Rosario. 1884. Año XIX.

Formato grande, á 8 columnas.

Diario político, noticioso, comercial.

278. *Argentinische Boten*. Esperanza. 1884. Año XI.

Formato chico, á 4 columnas.

Semanario aleman; político, noticioso, comercial.

279. *El Colono del Oeste*. Esperanza. 1884. Año VIII.

Formato chico, á 4 columnas.

Semanario político, noticioso, comercial.

Provincia de Corrientes

280. *La Verdad*, órgano del partido autonomista. Corrientes. Aparece los juéves y domingos. II época. 1884. Año X. Proprietario—A. S. Negrete. Administradores—S. Solis, A. Berdier. Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

281. *Las Cadenas*. Corrientes. Organo del pueblo. 1884. Año II. Aparece los miércoles y sábados. Director: Manuel V. de Vilde. Formato medio, á 5 columnas..

282. *El Autonomista*. Periódico de la tarde. Corrientes. 1884. Año IV. III época. Redaccion anónima. Administrador y propietario—M. C. Garay. Regente—Benito Albad. Formato medio, á 5 columnas. Sale dos veces por semana. Político, noticioso, comercial.

283. *El Católico*. Corrientes. 1884. Año I. Director—Conrado Romero. Aparece los miércoles y sábado. Imprenta Sud-américa núm. 72 á 76. Formato chico, á 4 columnas. Apareció el 24 de setiembre 1884. Especialmente relijioso.

284. *La Opinion*. Corrientes. 1884. Año II.

Formato chico, á 4 columnas.

Sale dos veces por semana. Político, noticioso, comercial, y en julio del mismo año pasó al Chaco, dándose en la forma que espresa el último número de esta lista.

285. *El demócrata*. Periódico de la tarde, político, comercial y literario. Monte Caseros. 1884. Año III.

Formato chico, á 5 columnas.

Sale los miércoles y sábados.

286. *El Porvenir*. Monte Caseros. (Corrientes). 1884. Año II. Periódico de la mañana. Aparece los días 5, 10, 15, 20, 25 y 30. Administrador—D. A. Saucedo.

Formato chico, á 4 columnas. Político, noticioso, comercial.

287. *El Republicano*. Semanario defensor de los intereses jenerales. Política, ciencias, comercio, noticias. Mercedes. 1884. Año III. Redaccion anónima. Regente y director Victor R. Calvo.

Formato chico, á 4 columnas.

Apareció en julio de 1883. Interrumpió su publicacion en octubre de 1883, anunciando su reaparicion.

288. *La Patria*. Goya. Año I. 1884. (cuarta época).

Formato medio, á 5 columnas.

289. *El Correntino*. Goya. 1884. Año IV. Redactor y Director—J. Amadeo Diaz.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale los domingos. Político, noticioso, comercial.

290. *El voto libre*. Esquina. Corrientes. 1884. Año II. Redaccion anónima. Aparece una vez por semana—los domingos.

Formato chico, á 4 columnas.

Político, noticioso, comercial.

291. *El Sol*. Villa Maria. Redaccion anónima. Año III. 1884.

Formato pequeño, á 3 columnas.

Aparece los domingos.

Provincia de Córdoba

292. *El Progreso*. Diario de la mañana. Fundador y propietario—RAMON GIL NAVARRO. Director—Javier Lazcano Colodrero. Secretarios de redacción—J. B. Lezama, Joaquin V. Gonzalez. Cronistas—F. E. Alfonso, J. Lascano. Año XVII. 1884.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial.

293. *El Interior*. Córdoba. 1884. Año v. Diario de la

tarde. Ramon J. Cárcano, José del Viso—Directores. Cárlos Roldan Vergés—Secretario de Redaccion.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial.

294. *El Avisador Comercial* del interior de la República. Córdoba (R. A.) Año I. 1884. Directores: I. J. Villafañe y Hno. Administrador: T. Ocampo. Publicacion bi-semanal de intereses comerciales.

Formato medio, á 6 columnas muy angostas.

Apareció el 1^o de noviembre de 1884 en papel de color.

295. *Anales de la Universidad de Córdoba.*

Apareció en noviembre de 1884; publicacion mensual.

296. *El Agricultor industrial.* Periódico quincenal, órgano del centro industrial argentino de Córdoba, destinado á la defensa de los intereses rurales, industriales y comerciales de la Provincia y á la propagacion de conocimientos útiles. Director: ALBERTO ORTIZ. Vice-Presidente del Centro Industrial. 1884. Año VI. Tomo III y IV.

En 4^o, 8 ps. á 3 columnas.

Foliacion continua, formando volúmenes separados.

297. *Boletín de la Academia Nacional de Ciencias* en Córdoba (República Argentina). Tomo V. Buenos Aires. Litografía. Imprenta y Encuadernacion de Guillermo Kraft, calle Reconquista 92. 1884.

En 8^o, entregas de 100 á 120 ps. de foliacion continúa para formar volúmen.

V. la seccion respectiva.

298. *Actas de la Academia Nacional de Ciencias en Córdoba.*

V. la seccion respectiva.

299. *El Periódico.* Semanario ilustrado, científico, literario y de intereses jenerales. Director—Federico Gallegos. Córdoba. Año II. 1884.

Formato chico, á 4 columnas.

300. *La Patria.* Diario político, comercial y literario. La Paz. 1884. Año v.

Formato medio, á 3 columnas doble ancho—Sale dos veces por semana.

301. *La Carcajada.* Córdoba. Periódico joco-sérió, burlesco, literario y de costumbres. 1884. Año XIV. Propietario: Almengol Tecera. Regente: Francisco Domenici,

Formato chico, á 3 columnas anchas. Semanal.

302. *La voz del Río cuarto.* 1884. Año x—III Epoca. Dias de salida juéves y domingos.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

303. *El argentino*. Rio cuarto. 1884, Año II. Fundador y Director Luis José de Alva. Aparece miércoles, viérnes y domingos.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.

Provincia de Mendoza

304. *El Instructor Popular*. Organo de la educacion. Publicacion quincenal. Mendoza, 1884. Año I.

305. *El Cometa*. Se publica por la imprenta de «El Ferrocarril», editor: el mismo. Año II. 1884.

Formato pequeño, á 4 columnas.

306. *El Constitucional*. Mendoza. Editor: José A. Moyano. Periódico de la mañana. Aparece los martes, juéves y sábado. 1884. Año xxxiii. Epoca IV.

Formato grande, á 7 columnas. Político, noticioso, comercial.

Desapareció el 31 de julio de 1884, con el número 2016. Era el petiódico más antiguo que ecsistia en la República Argentina.

307. *La Palabra*. Diario de la mañana. Mendoza. Año I. 1884. Director: Benigno C. Diaz. Redaccion anónima.

Formato grande, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial, etc. Apareció el 1^o de noviembre de 1884,

308. *El Estudiante*. Mendoza. Año I. 1884 Redaccion anónima. Director: Eduardo Ruiz. Periódico literario, científico y noticioso.

Formato pequeño, á 4 columnas.

Aparece los domingos; salió por primera vez en setiembre de 1884.

309. *La Juventud*. Mendoza. Año III. 1884. Editor: Juan Olmos.

Semanario de literatura, científico y noticioso, Reapareció el lunes 22 de diciembre de 1884.

Formato pequeño, á 4 columnas.

310. *Los Anales*. Mendoza. Editor: Vicente M. Romero Toro. Periódico de la tarde. Aparece los mártes, juéves y sábados. 1884. Año II. Formato chico, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

311. *El Ferro-carril*. Mendoza. Año IV. 1884. Director y Propietario: Moises Lucero. Administrador—Roberto A. Brandam.

Formato pequeño, á 6 columnas angostas. Político, noticioso, comercial.

Aparecia tres veces por semana hasta el 1^o de noviembre, en cuya fecha se hizo diario.

312. *La Union Nacional*. Mendoza. Año II. 1884. Di-

rector y editor Severo Vaca. Periódico de la tarde. Aparece los miércoles y sábados.

Formato medio, á 5 columnas. Político, noticioso, comercial.
Cesó en febrero de 1884.

Provincia de Tucuman

313. *Boletín Oficial*. Tucuman.
V. el núm. del *Anuario* anterior.

314. *La Razon*. Tucuman, 1884. Año iv. Administrador:
Ricardo Moreno.

Formato grande, á 7 columnas. Diario de la mañana, noticioso, político, comercial.

315. *El Republicano*. Diario de la tarde. Organo imparcial de la opinion pública. Tucuman. 1884. Año iv. II época.
Formato medio, á 5 columnas.

316. *El Tipógrafo*. Tucuman, Año i. 1884. Director:
J. H. Torres. Administrador Ramon R. Ruiz.
Semanario defensor de las clases obreras.
En 4^o, á 3 columnas.
Apareció el 4 de mayo de 1884.

317. *El Paisano*. Tucuman. Año I. 1884. Propietario R. M. Cañaveras.

En 4^o, á 2 columnas.

Semanario ilustrado satírico y jocoso. Apareció en el mes de marzo de 1884.

Provincia de Salta

318. *La Situacion*. Salta. Año v. 1884. Director Propietario: Rafael Lopez.

Formato grande, á 7 columnas.

Periódico de la tarde. Aparece los mártes y viérnes.

319. *La Reforma*. Salta. 1884. Año x.

Formato medio, á 6 columnas angostas.

Político, noticioso, comercial; aparece los mártes, juéves y sábados.

320. *El amigo de la infancia*. Salta. Año v. 1884. Director: F. Alsina.

Revista mensual de educacion y recreo. Aparece el 30 de cada mes.

En 4^o de 16 ps., numeracion contínua formando volúmen.

321. *La Esperanza*. Salta. Año I. 1884. Administrador: Federico Lavín.

Periódico de propaganda religiosa. Aparece los miércoles y sábados. Salió por primera vez en el mes de febrero de 1884.
Formato medio, á 5 columnas.

Santiago del Estero

322. *El Bonachon*. Periódico satírico-burlesco. Director-proprietario: Francisco de la Torre y Torrents. Santiago del Estero. 1884. Año I.

Formato chico, á 4 columnas.

Semanal.—Apareció el domingo 23 de marzo de 1884, y cesó en su número 14 el domingo 22 de junio del mismo año.—A la atencion de mi amigo el Dr. Teodomiro J. Paz, debo conocer los catorce números, que hoy forman parte de la muy valiosa coleccion de periódicos americanos del Señor Cárlos Casavalle.

323. *El Fiel Católico*. Santiago. Año I. 1884. Administrador: Prudencio Fernandez,

Formato pequeño, á 4 columnas.

Apareció en diciembre de 1884.

324. *El Pais*. Santiago del Estero. Año II. 1884. Periódico de la tarde. Proprietario: José I. Gorostiaga. Editor y rejente—Segundo R. Araujo.

Formato medio, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

325. *El Ferro carril*, órgano de los intereses generales de la provincia. Santiago del Estero. Año III. 1884.

Formato medio, á 5 columnas.

Aparece los juéves y domingos; político, noticioso y comercial.

326. *El Pueblo*. Santiago del Estero. Año II. 1884.

Formato medio, á 5 columnas.

No lleva indicacion alguna sobre redactor ni director.

327. *La Opinion Pública*. Santiago. Redaccion anónima. 1884. Año III.

Formato medio, á 5 columnas.

Provincia de San Luis

328. *El Oasis*. San Luis. Periódico de intereses generales. Fundador y Redactor: JOAQUIN CARLÉS. 1884. Año IX.

Formato medio, á 5 columnas.

Bi-semanal; político, noticioso, comercial.

329. *El Loro*. Pájaro joco-sério. San Luis. 1883. Año v. «Vuela los domingos».

En 4^o, á 3 columnas.

330. *El Ferro-carril*. San Luis. 1884. Año III. Imprenta y redaccion calle Pringles entre Colon y General Paz.
Formato medio, á 5 columnas.
Literario, noticioso, comercial. Sale dos veces por semana.
-

Provincia de la Rioja

331. *La Rioja Moderna*. Rioja. 1884. Año III.
Formato chico, á 4 columnas.
Sale dos veces por semana. Político, noticioso. comercial.
-

Provincia de San Juan

332. *La Voz de Cuyo*. San Juan. 1884. Año XVI. Sale miércoles y sábado.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.
-

333. *La Union*. Sale juéves y domingos. San Juan. 1884. Año v.
Formato medio, á 5 columnas.
Político, noticioso, comercial.
-

334. *El Zonda*. San Juan. III época. Año VIII. 1884.
Formato medio, á 6 columnas.
Político, noticioso, comercial; sale los mártes y viérnes. Redaccion anónima.
-

Provincia de Catamarca

335. *La Union*. Periódico político, comercial y noticioso. Catamarca. Tiene editor responsable. Aparece Miércoles y Sábados. Año v. 1884.

Formato pequeño, á 5 columnas.

336. *La Discusion*. Catamarca. 1884. Año II.

Aparece juéves y domingo. Redactor y Director: SANTIAGO SANTA COLOMA.

Formato medio, á 5 columnas.. Político, noticioso, comercial.

337. *Union Catamarqueña*. Catamarca. Año I. 1884.

Editor responsable: R. G. Moreno—Administrador: M. Stucchi. Formato pequeño, á 5 columnas.

Diario de la mañana. Apareció en el mes de setiembre 1884.

338. *Boletin Oficial*. Catamarca. 1884. Año XI.

En 4^o, á 2 columnas. Foliacion continúa, formando volúmen.

339. *El Creyente*. Catamarca. 1884. Año IV. Director: Félix F. Avellaneda.

Formato medio, á 5 columnas.

Sale dos veces por semana. Político, noticioso, comercial.

340. *Brisas Andinas*. Catamarca. Semanario científico-literario. Año II. 1884.

Formato chico, á 3 columnas.

Es órgano de la Sociedad literaria «Andrade».

Provincia de Jujuy

341. *La Fé*. Jujuy. 1884. Aparece los jueves.

Formato medio, á 5 columnas.

Especialmente de propaganda católica. Apareció en setiembre de 1884.

342. *Boletín Oficial*. Publicación semanal. Aparece los domingos. Jujuy. 1884. Año III. Tomo X.

En 4^o, á 3 columnas.

343. *La Union*. Periódico independiente. Aparece los domingos. Director: DOMINGO A. PEREZ. 1884. Año III.

Formato medio, á 6 columnas.

Político, noticioso, comercial.

344. *La Union*. Periódico independiente. Jujuy. Director: José S. Cuñado. Administrador: P. Sarapura. Aparece los sábados. 1884. Año II.

Formato pequeño, á 5 columnas.

Político, noticioso, comercial.

345. *La Libertad*. Jujuy, Año I. 1884. Editor responsable J. K. Baygorri.
Formato pequeño, á 4 columnas. Aparece los mártes.
Salió por primera vez el 1^o de enero de 1884.
-

Territorio de Misiones

346. *La Regeneracion de Misiones*. Posadas—Periódico semanal—Año I. 1884. Dr. V. R. d'Oliveiras.
Formato pequeño, á 4 columnas.
Apareció en junio de 1884.
-

Territorio de la Patagonia

347. *La Patagonia*. Viedma. Patagonia. Año II. 1884.
Direccion y Redaccion anónima.
Periódico semanal; formato pequeño, á 4 columnas.
-

Territorio del Chaco

348. *La Opinion*. Colonia Resistencia. 1884. Año II. Época II. Redaccion anónima. Sale los miércoles, y sábados y aparece en Corrientes los juéves y domingos.
Formato chico, á 4 columnas.
-

Durante el año de 1884, ha habido, pues, en la República Argentina, 348 publicaciones periódicas, sin contar las Memorias de los Ministerios y de numerosas reparticiones de su depen-

dencia, que salen con regularidad cada año, y que el lector encontrará en la sección *Administracion*, ni los informes, Memorias, etc., de sociedades particulares y clubs sociales, que aparecen periódicamente y que figuran en la sección *Varietudes*.

Envío este catálogo á todas las publicaciones que en él se nombran y á aquellas cuya ecsistencia he conocido con posterioridad á la publicacion del catálogo ó que han aparecido después de 1884. A todas pido quieran enviarme un número cualquiera correspondiente á 1885 y las indicaciones que consideren oportunas, á fin de mejorar en lo posible el prócsimo catálogo.

De las 348 publicaciones de 1884, corresponden 159 á la Capital de la República, 186 á las provincias, y 3 á los territorios federales.

Las 348 publicaciones periódicas de 1884 han aparecido en la siguiente forma comparativa con la de los años anteriores:

<u>1881</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	<u>1884</u>	
38	46	48	65	diariamente.
11	11	18	18	tres por semana.
26	36	52	59	dos por semana.
—	2	3	2	seis al mes.
41	60	86	106	semanalmente.
2	3	4	3	tres al mes.
20	22	28	28	quincenalmente.
15	19	25	31	mensualmente.
1	1	2	1	trimestralmente.
—	—	1	2	semestralmente.
2	2	5	5	anualmente.
3	7	6	11	con irregularidad.
3	5	26	17	no determinados.
3	1	1	—	números únicos.
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	
165	215	305	348	
				Por nacionalidades :
145	192	277	316	argentinos.
20	23	28	32	extranjeros.
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	
165	215	305	348	

Redactadas las extranjeras en:

<u>1881</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	<u>1884</u>	
4	5	5	4	español.
7	8	9	11	italiano.
4	4	3	3	aleman.
2	3	3	5	francés.
—	—	1	1	eslavo.
3	3	5	6	inglés.
—	—	2	2	en varios idiomas—núms. 79 y 81.
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	
20	23	28	32	

Divididas por las materias de que se ocupan, resultan:

92	127	163	183	} Políticas, noticiosas, comerciales, de intereses jenerales y por lo regular, aunque incidentalmente, literarias.
10	10	20	10	
16	19	20	43	de intereses comerciales, agrícolas é industriales.
6	7	12	13	de educacion.
6	7	12	10	científicas.
4	6	12	16	filosóficas y relijiosas.
7	7	8	10	de administracion.
3	4	16	19	de artes y de recreo.
7	8	18	15	satíricas.
4	3	1	2	de historia y bellas letras.
2	1	1	1	esclusivamente de historia.
2	2	2	2	de jeografia.
2	6	12	10	de cieneias jurídicas.
2	2	2	3	de bibliografia.
1	4	4	5	de estadística.
1	2	2	6	de milicias.
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	
165	215	305	348	

Haciendo análogo cómputo de los 159 periódicos que pertenecen á la Capital de la República, tenemos que aparecen:

<u>1881</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	<u>1884</u>	
27	30	33	36	diariamente.
2	1	7	7	dos veces por semana.
—	1	1	1	seis veces al mes.
17	22	44	43	semanalmente.
2	3	4	3	tres veces al mes.
16	20	23	23	quincenalmente.
15	15	22	25	mensualmente.
1	1	2	1	trimestralmente.
—	—	1	2	semestralmente.
2	2	5	5	anualmente.
—	3	2	7	con irregularidad.
2	4	7	6	no determinados.
2	1	1	—	númeras únicos.
<hr/>				
86	103	152	159	
				Por nacionalidades:
69	83	129	134	arjentinos.
17	20	23	25	extranjeros.
<hr/>				
86	103	152	159	
				Redactadas las publicaciones extranjeras en:
4	5	5	4	español.
5	6	7	8	italiano.
3	3	2	2	aleman.
2	3	2	4	francés.
—	—	1	1	eslavo.
3	3	4	4	inglés.
—	—	2	2	en varios idiomas.
<hr/>				
17	20	23	25	

Divididas por las materias de que se ocupan, resultan:

<u>1881</u>	<u>1882</u>	<u>1883</u>	<u>1884</u>	
29	35	40	43	Políticas, noticiosas, comerciales, de intereses generales, y por lo regular, aunque incidentalmente, literarias.
8	8	16	6	
10	15	15	27	de intereses comerciales, agrícolas é industriales.
6	6	8	8	
6	6	10	7	científicas.
4	6	11	12	filosóficas y relijiosas.
5	2	2	4	de administracion.
3	4	16	17	de artes y de recreo.
3	4	13	8	satíricas.
4	2	1	1	de historia y bellas letras.
2	1	1	1	esclusivamente de historia.
2	2	2	2	de jeografia.
2	4	10	9	de ciencias jurídicas.
1	2	2	3	de bibliografia.
1	4	3	5	de estadística.
—	2	2	6	de milicias.
<hr/>	<hr/>	<hr/>	<hr/>	
86	103	152	159	

INDICE ALFABÉTICO

DE

AUTORES Y TRADUCTORES

La numeracion gruesa indica el número del artículo, y la fina señala la página donde figura el nombre.

A

- Acevedo Diaz, Eduardo—**535**, 236; **697 y 698**, 289.
Achával, Dr. Nicolás—**246**, 104; **282**, 117.
Achával Rodriguez, Dr. Tristan—**590**, 256.
Acosta, Cecilio—**695 y 696**, 288.
Acosta y Lara, Federico E.—**685**, 283.
Acuña, Angel G.—**418**, 182.
Acuña, Manuel—**766**, 315.
Agnese, Rómulo—**384**, 169.
Agote, Pedro—**139**, 67.

- Albarracin, Ignacio M.—**617**, 264.
Albarracin, M. S.—**208**, 86.
Albarracin, Santiago J.—**483**, 208.
Albistur, Jacinto—**784**, 324.
Alencar, Leonel de—**695 y 696**, 288.
Aleu, A. de P.—**145**, 71.
Alfero, Eloy—**725**, 298.
Almada, Dr. Tristan M.—**54**, 30.
Alonso, Remijio S.—**615**, 264.
Alvarez, Agustin—**475**, 206.
Alvarez, José M.—**421**, 183.
Alvarez de Toledo, Joaquin—**459**, 198.
Alvear, Torcuato—**131**, 64.
Amadei, Rómulo—**99**, 48.
Ameghino, Florentino—**358**, 153; **362**, 156.
Américo—**603**, 259.
Amícis, E. de—**513**, 228.
Amoedo, Felipe M.—**84**, 42.
Amstrong, Tomás St. G.—**110**, 53.
Anuchastegui, Gerónimo—**446**, 193.
Aneiros, Dr. Federico—**582**, 253.
Antonini y Diaz, Pablo— **695 y 696**, 288.
A. N. V.—**508**, 226.
Arana, Dr. Manuel—**306**, 123.
Araoz, Benjamin F.—**375**, 163; **377**, 166.
Araoz, Guillermo—**377**, 165.
Araoz, Narciso—**180**, **181 y 182**, 80.
Arauz, Dr. Manuel—**428**, 185.
Arditi, Julio—**226**, 195.
Aréchaga, Dr. Justino J. de—**695 y 696**, 288.
Arechavaleta, J.—**695 y 696**, 288.
Argnati, Vicente—**227**, 95.
Argos—**375**, 163.
Arias, Carlos—**226**, 95.
Argüelles, Emilio—**176**, 79.
Arias, Flavio—**107**, 51.
Argerich, Antonio—**520**, 231.
Armas y Cárdenas, José—**741**, 302.

- Arona, Juan de—**711**, 296; **777**, 321.
Arraga, Antonio—**464**, 200.
Arrambide, Juan B.—**40**, 22.
Arrascaeta, Enrique de—**695 y 696**, 288.
Astigueta, Dr. J. M.—**435**, 187.
A. V.—**577**, 251.
Avellaneda, Dr. Nicolás—**11**, 12.

B

- Baca, Joaquin L.—**75**, 39.
Baca, Dr. J. T.—**434**, 186.
Bachmann, E.—**272**, 113.
Balestra, Juan—34; **92**, 45.
Barbosa, Antonio—**521**, 231.
Barbosa, Ruy—**730**, 299.
Barrios, Rufino—**732**, 300.
Barroetaveña, F. A.—34; **69**, 36.
Barros, Ramon Gil—**423**, 184.
Barrundia, J. Martin—**736**, 301.
Battilana, Agustin J.—**463**, 199.
Bartolomé, R.—**552**, 243.
Baudelaire, Cárlos—**763**, 313.
Bauzá, Francisco—**695 y 696**, 288.
Bazterrica, Enrique—**450**, 194.
Becchi, Constantino—**704**, 292.
Becerra, Vicente—**384**, 169.
Belaústegui, Dr. Luis—**26**, 16.
Bello, Andrés—**713**, 294.
Bengolea, J.—**150**, 73; **467**, 201,
Bemberg—**228**, 95.
Beretervide, Manuel—**63**, 34.
Berg, Dr. Cárlos—**320**, 126; **359**, 154; **360**, 155;
367, 159; **778**, 322.
Bernet, Pedro—**56**, 31.
Berho, Martin Servando—**105**, 50.

- Berra, Dr. F. A.—**681**, 281; **683 y 684**, 283; **695 y 696**, 288; **697 y 698**, 289.
Beuf, Francisco—**356**, 152.
Bibolini, Francisco—**557 y 558**, 245.
Blanco, Cárlos—**384**, 169.
Blanco, Eusebio—**390**, 171.
Blanco, Juan Maria—**70**, 37; **702**, 291.
Boisdron, M. A.—**597**, 258.
Bonalde, J. A. Perez—**695 y 696**, 288.
Borghese, B.—**329**, 132.
Bosch, Ernesto M.—**85**, 43.
Bosch, Francisco B.—**376**, 163.
Bravo, Ramon F.—**376**, 163.
Brian, S.—**226**, 95.
Brid, Manuel, **217**, 87.
Briseño, Ramon—**714**, 294.
Brito del Pino, Eduardo—**695 y 696**, 288.
Bruce, Alejandro—**396**, 173.
Burmeister, H.—**776**, 319.
Burone, Luis, **21**, 15.
Bustos Moron—**226**, 95.

C

- C. A.—**722**, 297.
Caballero, Bernardino—**727**, 298.
Caballero, José M.—**439**, 190.
Cabezón, Dr. José María—**294**, 120.
Cabral, Luis—**384**, 169.
Cabral, Pedro C.—**664**, 276.
Cabrera, Juan P.—**193 y 194**, 83.
Cáceres, Eduardo—**179**, 80.
Cadrés, Jorge—**316**, 125.
Caloni, fr. Vicente—**499**, 221.
Cálvari, Eduardo—**753**, 309.
Calvento, Mariano—**531**, 235.

- Calle, Dr. Adolfo—**22**, 15.
Camacho, Salvador—**723**, 297.
Cambaceres, Eujenio—**759**, 311.
Cambon, R.—**275**, 114.
Campillo, Juan del **35**, 20.
Campos, Daniel—**381**, 167.
Caminos, Jacinto Z.—**531**, 235.
Canale, Francisco—**323**, 127; **544**, 240.
Cané, Dr. Miguel—**758**, 311.
Canete, Manuel—**764**, 314.
Cano y Masas, Leopoldo—**515**, 228.
Capdevila, Alberto—**474**, 205.
Capistrano, Tissera, fr. Juan—**585**, 254.
Caraballo, Francisco R.—**136**, 66.
Carbo, Pedro—**724**, 298.
Carjat, E.—**533**, 236.
Cárcano, Ramon J.—**55**, 30; **347**, 258.
Carlés, E. de—**389**, 170.
Carranza, Anjel Justiniano—**376**, 163; **496**, 217.
Carranza, Emilio—**18**, 14.
Carrasco, Gabriel—**351**, 147.
Carrasco, Sanson—**702**, 291.
Carrillo, Dr. Joaquin—**32**, 18.
Carvajal, Basilio—**308**, 122.
Casavalle, Carlos—**550**, 242.
Castro Boedo, Emilio—**136**, 66.
Casafoust C. A.—**370**, 160.
Castro, Emilio—**306**, 123; **328**, 131.
Castro, Dr. Rafael—**39**, 22.
Casullo, José M.—**248**, 105.
Catalan, Diego—**424**, 184.
Catren, Cármen—**531**, 235.
Clara, Vicario Dr. G. E.—**581**, **582** y **583**, 253.
Cluzean Mortel, Modesto—**709**, 293.
Colina, Salvador de la—**138**, 66.
Coll, J. M.—**658**, 274.
Conde Salgado, Ricardo, **501**, 222.
Coni, Dr. Emilio R.—**348**, 145; **368**, 159.

- Coni, Pedro—**226**, 95.
Cook, Benito E.—**531**, 235.
Cordero, Clodomiro—**542**, 239.
Cordero, Vicente—**81**, 41.
Coronado, Pedro J.—**461**, 199.
Correas, Daniel N.—**247**, 104.
Correa Morales, Manuel—**797**, 328.
Cosson, Alfredo—**529**, 234.
Costa, Dr. Angel Floro—**710 y 711**, 293.
Costa, Dr. E.—**583**, 254.
Courtois—**533**, 236.
Coustatt, Eduardo—**694**, 288.
Crespo, Dr. Antonio F.—**425**, 185,
Crespo, Desiderio—**71**, 37.
Cruz, Fernando—**732**, 300.
Cubillas, Juan—**544**, 240.
Cuervo, Rufino J.—**748**, 306.

Ch

- Chavée—**609**, 262.
Chenault, Carlos—**93**, 46.
Chenier—**513**, 228.

D

- D'Abbadie—**773**, 318.
D'Amato, Gabriele—**606**, 261.
Daract, Mauricio P.—**35**, 20.
Daudet, Alfonso—**525**, 233.
Decoud, José S.—**729**, 299.
Del Campo, Dr. Leopoldo—**23**, 15; **24**, 16.
Demaria, Antonio—**541**, 239.
Demaria, Pablo—**695 y 696**, 288.

- Díaz Mérida, Cayetano—**734**, 300.
Dibur, N.—**140**, 69.
Doering, Dr. Oscar—**355**, 152; **363**, 156.
D'Oliveira, Vicente—**51**, 29.
Dominguez, Camilo—**53**, 30.
Dominguez, E. E.—**204**, 85.
Dominguez, Juan A.—**210**, 86.
Dominguez, Martiniano—**215 y 216**, 87.
Draper—**609**, 262.
Dumesnil, E.—**370**, 160.
Dupont, Maria M. de—**625**, 266.
Duportal, Emilio—**399**, 175.
Duraó, Alfonso—**78**, 40.

E

- Ebelot, Alfredo—**533**, 236.
Echegaray—332.
Echenique, Dr. José—**10**, 11; **19**, 14.
Elia, Nicanor de—**88**, 43.
Elissámburo, Clemente—**183 y 184**, 81.
Escalante, Wenceslao—**44**, 23; **61**, 32.
Escobar, Irineo—**106**, 200.
Espinosa, Lorenzo A.—**67**, 35.
Espora, Juan M.—**485**, 209.
Esquivel—**533**, 236.
Estrada, José Manuel—**543**, 240; **588**, 255. **598**, 257.
Estrada, S.—**274**, 113; **536**, 237; **545**, 240.

F

- Falcon, Cecilio—**199 y 200**, 84.
Fernandez, José—**551**, 243.
Fernandez, Dr. José V.—**15**, 13.

- Fernandez, Dr. Juan M.—**747**, 305.
Ferreyra, Andrés—**544**, 240.
Ferreyra, Martin—**451**, 195.
Ferreria, José Maria—**376**, 164.
Figueroa, Julio—**376**, 164.
Figueroa, Pedro P.—**718**, 296.
Filicaia—**513**, 228.
Fitz Simon, Santiago H.—**252**, 106; **270**, 115.
Flammarion—**607**, 261.
Font, Juan E.—**188**, **189**, **190 y 191**, 82.
Forteza, Lindoro—**694**, 288.
Fregeiro, C. L.—**273**, 113; **308**, **309 y 310**, 124;
495, 217; **504**, 223.
Freire, Dr. Domingo—**792**, 327.
Freytas, José Antonio de—**534**, 236.
Frias, Félix—**547**, **548**, **549 y 550**, 241.
Frias, Javier F.—**597**, 258.
Fulgosio, Fernando—331.

G

- Gaboriau, Emilio—**527**, 234.
Gaffarot, Eduardo—**101**, 48.
Galarza, Máximo—**531**, 235.
Galvan, Manuel de J.—**790**, 326.
Gándara, Alfredo—**532**, 235.
Gandulla, Luis—**440**, 191.
Garabelli, Luis—**697 y 698**, 289.
García Calderon, Dr. Francisco—**8**, 9.
García, Dr. Emiliano—**14**, 12.
García, Dr. Juan Agustin—**637**, 269.
García, J. A.—**295**, 120.
García, Julio A.—**74**, 39.
García Mérou, Enrique—**34; 94**, 46.
García Mérou, Martin—**760**, 312; **761 y 762**, 313.
García de Ryan, Albina—**290**, 119.

- García Velloso, J. José—**505**, 225.
Garmendia, José I.—**487 y 488**, 210; **500**, 221.
Garro, Dr. Juan M.—**10**, 11; **498**, 219.
Gautrelet, P. T.—**576**, 251.
Gavier, Gregorio J.—**19**, 59; **583**, 253.
Gazzano, Juan M.—**670**, 278.
Gelderen, A. Van—**254**, 107; **280**, 116.
Giagnoni—**221**, 92.
Gil, Dr. Isaias—**34**, 20.
Gil, Dr. Teófilo—**89**, 285.
Giralt, Gabriel—**73**, 38.
Gomez, Andrés—**511**, 227.
Gomez, Antonio F.—**797**, 326.
Gomez, Eusebio—**253**, 107.
Gomez, Dr. Juan Carlos—**43**, 24.
Gonzalez, Agustín—**322**, 127.
Gonzalez, Meliton—**151**, 73.
Gonzalez del Solar, Meliton—**408**, 178.
Gonzalez del Solar, Dr. Nicanor—**17**, 13.
Gorostiaga—**113**, 55.
Gosillon, Emilio—**531**, 235.
Gouchon, Emilio—**293**, 120.
Gould, Benjamin A.—**354**, 151.
Goyena, Juan—**779**, 322.
Goyena, Dr. Pedro—**546 y 550**, 241; **589**, 255.
Goyri, Juan Carlos—**445**, 193.
Granada, Nicolás—**470**, 203.
Grané, Facundo F.—**91**, 45.
Grez, Vicente—**789**, 326.
Groussac, Pablo—**221**, 92; **517**, 229.
Guash, Joaquín—**259, 260 y 261**, 109; **262, 263 y 264**, 110; **265, 266, 267 y 268**, 111.
Guastavino, Dr. J. M.—**16**, 13.
Guido, José Tomás—**470**, 203.
Gutierrez, Dr. Juan M.—**277**, 114; **609**, 262.

H

- Halevy, Ludovic—**528**, 234.
Heimendahl—**328**, 95.
Heine—**513**, 228.
Hernandez, José—**395**, 173.
Hernandez, Obdulio J.—**452**, 195.
Hernandez, Rafael—**378**, 166.
Herrera y Espinosa, Manuel—**686**, 284; **697 y 698**,
289.
Herran, Victor—**751**, 308.
Hill, Henry—**744**, 303.
Hiriart, Antonio E.—**455**, 196.
Hitce, Julio M.—**483**, 208.
Holmberg, Dr. Eduardo—**326**, 131; **364**, 157; **366**,
158; **374**, 162.
Huergo, Luis A.—**382**, 168.

I

- Ibañez, Dr. José R.—**584**, 254.
Iñiguez, Francisco—332.
Iriart, Félix—**516**, 228.
Irigoyen, Bernardo de—**125**, 60.
Irigoyen, Ramon J.—**422**, 183.
Iriondo, Dr. Simon—**9**, 11.
Izcua Barbat, Marcelino—**697 y 698**, 288,

J

- Jacquelin, C.—**458**, 197.

K

- Kunz, Hugo—**663**, 276.

L.

- Lacerda J.—**553**, 243.
Lagomaggiore, Luis E.—**165**, 76.
Lagos, José A.—**612**, 263.
Laguna, Máximo—332.
Lalanne, Juan V.—**96**, 47.
Lamarca, Dr. Emilio—**587**, 255.
Lamarca, Petrona C. de—**598**, 258.
Lamberti, A.—**510**, 227.
Lamas, Pedro S.—**770**, 317; **772**, 317; **773**, 318.
Lanusse, J. J.—**150**, 73; **175**, 79.
Laprida, Manuel—**82**, 41.
Laprida, Narciso F.—**454**, 196.
Lara, Condesa—**513**, 228.
Larguía, Jonás—**350**, 146.
Larguier, Augusto—**271**, 112.
Larrain, Isaac—**297**, 121.
Larrain, Dr. Jacob—**529**, 234.
Larsen, Dr. Juan Mariano—**342 y 343**, 137.
La Trobe Bateman, John Frederic—**743**, 303.
Latzina, Francisco—**344**, 139; **345**, 140; **346**, 143;
401, 175; **756**, 310.
Laurencena, Dr. Miguel—**136 y 137**, 66.
Laurent—**609**, 262.
Ledesma, Dr. Justiniano A.—**232**, 97.
Lefrançois, Alberto—**384**, 169.
Leguizamon, Dr. H.—**251**, 106.
Leguizamon, Martiniano—**166**, 76.
Leinfiesta, Francisco—**737**, 301.
Lejarza, D.—**12**, 12.
Lemos, Abraham—**539**, 238.
Lewis, David—**311**, 124.
Ligorio, S. Alfonso A. de—**574**, 251.
Linch Arribáizaga, Félix—**365**, 157.
Lista, Ramon—**373**, 162; **780**, 323.
Logan, Cornelio A.—**8**, 9.

- Lopez, Dr. Alberto V.—**477 y 478**, 207.
Lopez, Enrique—**349**, 146.
Lopez Gomara, Justo S.—**512**, 227; **661**, 275.
Lopez, Dr. José Francisco—**754**, 309; **755**, 310.
Lopez, Dr. Lucio V.—**518**, 230.
Lopez, Venancio V.—34; **64**, 34.
Lopez, Dr. Vicente Fidel—**178**, 207; **491**, 213; **494**,
216.
Luebsen, H. B.—**272**, 113.
Lujambio, Eduardo A.—**77**, 39.
Luna, Dr. Antonio—**37**, 21.
Luro, Pedro O.—**457**, 197.

Ll

- Llambí Campbell, Dr. Paulino—**112**, 70.
Llanos, Julio—**532 y 523**, 232.
Llanza, D. E. de—**776**, 319.

M

- Mac-Dougall, Ricardo—**469**, 202.
Machali, Ramon—**506**, 225.
Maciel, Santiago—**697 y 698**, 288; **705**, 292.
Madariaga, Enrique—**76**, 39.
Madariaga, Carlos—**465**, 200.
Maencheberg, J.—**693**, 287.
Magnasco, Osvaldo—**49**, 28.
Mansilla, Carlos A.—**132**, 64; **490**, 211.
Mansilla, Dr. Manuel—**044**, 71.
Mantilla, Dr. M. F.—**53**, 293.
Mañe, F.—**226**, 95.
Marchini, Emilio—**68**, 36.
Marques, Anastasio C.—**198**, 84.
Martin y Herrera, Félix—**313**, 125.
Martinengo, P. F.—**578**, 252.

- Martinez, Alberto—**544**, 240.
Martinez, Benigno T.—**276**, 114; **502**, 222; **534**, 236.
Martinez, Domiciano A.—**87**, 43.
Martinez, José Hidalgo—**278**, 115; **306**, 123.
Martinez, Martin C.—**695 y 696**, 288.
Mascaró y Sosa, Pedro—**697 y 698**, 289.
Massei, Arturo C.—**187**, 81.
Mayer, Edelmiro—**540**, 239.
M. B. C. N.—**693**, 287.
Melian Lafinur, Dr. Luis—**695 y 696**, 288; **702**, 291;
800, 330.
Menchaca, Angel—**521**, 231.
Mendez, Julio—**453**, 195.
Mendoza, Juan A.—**472**, 204; **479**, 207.
Mendonza, Manuel—**383**, 168.
Meuleman, Augusto—**774**, 318.
Meza, Dr. Justo—**410**, 178; **544**, 240.
Michaelson, Florencio—**694**, 288.
Millan, Elisco A.—**384**, 169.
Mitre, Bartolomé—**222**, 93.
Molina Arrotea, Dr. Carlos—**41**, 23.
Monsalve, Carlos—**519**, 230.
Montalvo, Juan—**749**, 307.
Montes de Oca, Dr. Juan José—**46**, 26.
Moratorio, Orosman—**784**, 324.
Morcillo, Dr. Natanael—**249**, 105; **250**, 106.
Murel, Alejo—**384**, 169.
Moreno, Francisco P.—**375**, 163.
Moreno Nieto, José—331 y 332.
Moret—332.
Muñoz, Daniel—**702**, 291.
Mur, César—**352**, 148.
Murguía, Luis G.—**691**, 286.
Murray Gibbes, J.—**693**, 287.

N.

- Nanclares, Abelardo—**151**, 73.

- Navarro, José R.—**531**, 235.
Navarro, Luis F.—**97**, 47.
Navarro Samuel—**232**, 97.
Navarro Viola, Dr. Alberto—**324**, 129; **325**, 130; **327**,
131.
Nazarre, Alberto—**442**, 191.
Neira, F.—**662**, 275.
Newton, Ricardo—**399**, 175.
Niederlein, Gustav—**793**, 327.
Noalles, Rosario—**531**, 235.
Noguera, Juan M.—**379**, 167.
Nuñez de Arce, Gaspar—**514**, 228.
Nuñez, Belisario R.—**438**, 190.

O

- Obarrio, Dr. Manuel—**45**, 25.
Obarrio, Mariano—**169**, 77.
Ochoa, José Vicente—**798**, 329.
Olalla, E. M. de Santa—**255**, 107.
O'Connor, N. Reynal—**48**, 27.
Oliva, Honorato—**679**, 280.
Oliver, Ramon—**509**, 227.
Olivera, Carlos—**763**, 313.
Olivera, Isaias R.—**531**, 235.
Oliveira, Pedro—**38**, 22.
Oliver, Pedro—**620**, 265.
Orellana, Fray Bernardino—**579**, 252.
Obry, J. R.—**373**, 162.
Ortiz, Arturo—**66**, 35.
Ortiz, Dr. Francisco J.—**1**, 5; **6**, 8; **221**, 92.
Ortiz Viola, Nolasco—**361**, 155.
Orzabal, Mariano—**43**, 24; **45**, 25.
Ossorio, Rómulo—**376**, 164.
Oyuela, Calisto—**318 y 319**, 126; **513**, 228; **537**,
237.

P

- Pagola, Martín—**460**, 198.
Palacio, Benjamin—**79**, 40.
Palacio, Manuel del—**695 y 696**, 288.
Palma, Américo—**112**, 54.
Palma, Ricardo—**720**, 296.
Palomeque, Alberto—**28 y 29**, 17; **697 y 698**, 289.
Pampeano—**557 y 558**, 245.
Parcus y Kexel—**643**, 270.
Pardo, Dr. Pedro A.—**106**, 177; **409**, 178; **431**, 186.
Parody, Enrique D.—**506**, 225.
Parpal, Miguel—**443**, 192.
Pasini, Februccio—**771**, 317.
Passicot, Juan—**52**, 29.
Paulero, Luis—**468**, 201.
Payrot, Pedro César—**462**, 129.
Paz, Dr. Benjamin—**122**, 59.
Paz, Ezequiel N.—**383**, 188.
Paz, Márcos—**135**, 65.
Paz Soldan, Mariano Felipe—**340**, 135; **493**, 215.
Paz Soldan y Unanue, Dr.—**777**, 321.
Pelliza, Mariano A.—**5**, 7.
Pena, Dr. Carlos María de—**695 y 696**, 288.
Peña, Eduardo—**444**, 192.
Peña, David—**801**, 330.
Perez, Dr. Eugenio—**42**, 23.
Perez, Fidela V. de—**619**, 265.
Perez Martínez, Ruperto—**695 y 696**, 288.
Perez, José Joaquín—**790**, 326; **796**, 328.
Peter, Bruno—**357**, 153.
Peyret, Alejo—**609**, 226.
Peyret, Luis A.—**89**, 44; **533**, 236;
Piaggio, Nicolas N.—**697 y 698**, 289.
Pillado, Ricardo—**394**, 172.
Piñero, Dr. Norberto—**298**, 121; **314**, 125.
Pirovano, Dr. I.—**397**, 174.

- Pita, Felipe—**226**, 95.
Pizarro, Francisco—**437**, 189.
Pizarro, Dr. Manuel D.—**580**, 252.
Pizzurno, Pablo—**544**, 240.
Plaza Montero, Angel—**655**, 273.
Plaza Montero, Cándido—**196 y 197**, 83.
Plaza, Prudencio—**531**, 235.
Plaza, Victorino de la—**129**, 62; **152**, 73.
Poe, Edgar—**763**, 313.
Pommez, F.—**621**, 265.
Ponce, César—34; **102**, 49.
Ponce de Leon, Nestor—**791**, 326.
Posada, Segundo—**690**, 285.
Posse, José—**597**, 258.
Potter—**609**, 262.
Prendez, P. Nolasco—**717**, 295.
Puiggari, Dr. M.—**427**, 185.

Q

- Quesada, Héctor—**163**, 75.
Quiroga, Clodomiro—**396**, 173.

R

- R***—**411**, 178.
Racedo, Eduardo—**121**, 59.
Ramirez, Dr. Carlos María—**700 y 701**, 290.
Ramos, A.—**384**, 169.
Randall, Dr. Enrique S.—**394**, 172.
Rasore, Antonio—**335**, 134.
Rastoville, Paul—**533**, 236.
Regules, Elias—**697 y 698**, 288; **708**, 293.
Keinecke, B.—**23**, 15.
Requena, Dr. Joaquin—**694**, 288.
Reville—**609**, 262.

- Ribeiro, Hilario **731**, 300.
Rios, Cornelio—**65**, 35.
Rios, Dr. Jacinto R.—**591**, 256.
Risso Herrera, Juan—**794**, 328.
Rivas, Pedro—**767**, 315; **768**, 316.
Rivera Indarte, José—**111**, 54.
Roca, Julio A.—**115**, 57; **117**, 58; **152**, 73; **221**, 92;
243, 101; **244**, 102; **388**, 170.
Rocha, Osvaldo—**623**, 266.
Rodger Gilmour, Guillermo—**399**, 175.
Rodriguez, Angel M.—**185 y 186**, 81.
Rodriguez Bustamante, Narciso—**532**, 236.
Rodriguez Cabracido, José—332.
Rodriguez, Carlos Juan—**35**, 20.
Rodriguez, Claudio—**205, 206 y 207**, 85.
Rodriguez Freire, M.—**662**, 275.
Rodriguez, G. S.—**799**, 329.
Rodriguez, Juan Carlos—**95**, 46.
Rodriguez, L.—**712**, 294.
Rojo y Sojo, Dr. Antonio—**739**, 301.
Rolon, A.—**209**, 86.
Roman de Forda, Bárbara—**622**, 266.
Romero, Manuel—**150**, 73.
Romero, Rufino—**98**, 47.
Ros, Francisco F.—**695 y 696**, 288.
Rose, Teodoro—**489**, 211.
Rosell, Fermin—**195**, 83; **212**, 86.
Rouvier, C.—**533**, 236.
Rovira, Antonio—**688**, 287.
Ruiz Aqueche, Javier—**738**, 301.
Rusiñol, Antonio E.—**100**, 48.

S

- Sacc, Dr.—**799**, 329.
Saenz de Zumarán, Pedro—**654**, 273.
Salas, José A.—**456**, 107.

- Salaberry, Modesta—**531**, 235.
Saldevilla, Fernando—**766**, 315.
Saldias, Adolfo—**492**, 214.
Salinas, Luis B.—**226**, 95.
Salterain, Dr. Joaquin D.—**692**, 286; **695 y 696**, 288;
697 y 698, 289.
Samper, Dr. José María—**497**, 218; **695 y 696**, 297;
712, 294.
Samper, Sebastian S.—**384**, 169.
Sanchez, Delfín—**32**, 18.
Sanchez, Delfino—**735**, 300.
Sanchez y Pastor, José María—**302**, 122.
Sanchez, Ricardo—**697, 698 y 699**, 289; **781**, 323;
795, 328.
Sarmiento, Domingo F.—**471**, 203.
Sarmiento, Dr. Tomás—**109**, 53.
Sarratea, Mariano E.—**715**, 295.
Sastre, Dr. Marcos—**256**, 107; **257 y 258**, 108; **270**,
112; **281**, 116.
Seeber, Francisco—**642**, 270.
Seelstrang, A.—**272**, 113.
Segade, Ramon J.—**447**, 193.
Segura, José Miguel—**124**, 60.
Senillosa, Felipe—**608**, 260.
Sicardi, Eugenio—**150**, 73.
Sierra, Carranza, José—**695 y 696**, 288; **703**, 291.
Sioen, A.—**280**, 116.
Smiles, Samuel—**540**, 239.
Smith, Enrique J.—**80**, 41.
S. N. V.—**528**, 234.
Solá, Manuel—**30**, 18.
Solar Avaria, Bernardo—**716**, 295.
Solari, Juan—**605**, 260.
Solla, Angel—**687**, 285.
Sommer, Baldomero—**441**, 191.
Spangenberg, Enrique A.—**86**, 43.
Spegazzini, Dr. Carlos—**372**, 161.
Spuch, Dr. Martin—**426**, 185.

- Suarez, José Bernardo—**713**, 294.
Suarez, Dr. Roque—**336**, 134.
Suarez, Orozco—**554 y 556**, 244.

T

- Tamayo, Rafael—**752**, 309.
Tamini, Dr. Francisco—**432**, 186.
Tassier, Cárlos—**317**, 126.
Tecera, Moisés—**420**, 183.
Tedin, Daniel—**532**, 235
Tejerina, W.—**143**, 70.
Tello, Eugenio—**123**, 59; **222**, 93.
Terra, Duvimiozo—**697 y 698**, 289.
Terrero, Máximo—**13**, 12.
Tezanos Pinto, Dr. Jacob—**429**, 185.
Tobal, Federico—**538**, 238.
Toledo, Ramon A.—**83**, 42.
Tombona, Evaristo—**721**, 297.
Torino, Dr. Inocencio—**412**, 179.
Torres, Dr. Guillermo—**27**, 16.
Torres, Antolin, A.—**419**, 182.
Tozer, H. F.—**296**, 120.
Trejo, Nemesio—**551**, 243.

U

- Ugarriza, Dr. Andrés—**11**, 12.
Uriburu, Francisco—**141**, 70.
Urien, Dr. Cárlos M.—**544**, 240.
Urquiza, Diógenes—**448**, 194
Urtubey, Bernabé—**416**, 181.

V

- Valderrama, A.—**712**, 294.
Vallejo, Santiago—**90**, 44.
Varela, Blas—**211**, 86.

- Varela, Jacobo A.—**682**, 281.
Vasallo, Manuel—**449**, 194.
Vazquez de la Morena, Manuel—**388**, 170.
Vazquez de Novoa. F. Andrés—**583**, 253.
Vazquez, Sotero F.—**72**, 38.
Vedia, Agustín de—**695 y 696**, 288.
Vella, Pedro—**417**, 181.
Venezolano—**722**, 287.
Verdaguer, Juan—**192**, 82.
Viale, Domingo—**384**, 169.
Vico, D—**136**, 66.
Victorica, Ana U. de—**618**, 265.
Victorica, Dr. Benjamin—**139**, 63.
Victorica, Julio—**386**, 169; **387**, 170.
Vicuña Mackenna, B.—**712**, 294; **716**, 295.
Vidal, Blas—**782**, 324.
Videla, Nicolás E.—**793**, 328.
Viglione, Luis, A.—**369**, 160.
Villalong, José A.—**233 y 234**, 197.
Villamayor, Marizano—**201 y 202**, 84; **203**, 85.
Villanueva, Benigno—**213**, 87.
Villanueva, Elias—**151**, 73.
Villanueva, Guillermo—**225**, 94.
Villanueva, Joaquin—**134**, 65.
Villanueva, Pastor—**214**, 87.
V. M. M.—**602**, 259.
Viola, Julian—**593**, 257.
Viso—**221**, 92.
Viso, F. R. del—**769**, 316.

W

- Walbram Chapman, V.—**765**, 315.
Wead, Charles K.—**746**, 303.
Wilde, Dr. Eduardo—**126 y 127**, 61; **583**, 253.
Wileman, H. St. John—**765**, 315.
Wili, Matilde Elena—**530**, 234.

Wilkinson, Hiram—**384**, 169.

Williams, Benjamin—**103**, 49.

Williams, Carlos—**315**, 125.

White, Guillermo—**218**, 89; **219**, 90; **223**, 93; **224**, 94

Z

Zavalía, Benjamin—**106**, 51.

Zeballos, Dr. Estanislao S.—**473**, 205.—**521**, 232.

Zola, Emilio—**526**, 233.

Zorrilla, Benjamin—**243**, 101; **241 y 245**, 102.

Zubiaur, J. B.—**50**, 29; **104**, 50.

A. N. V.



IN MEMORIAM



BUENOS AIRES



1885

Alberto Navarro Viola—nacido en Buenos Aires el 3 de Octubre de 1856; † en la misma ciudad el 3 de Agosto de 1885.— Abogado y Doctor en Jurisprudencia; secretario de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de Buenos Aires; catedrático sustituto de la misma Facultad; miembro correspondiente de la Real Academia de Jurisprudencia y Lejislacion de Madrid; corresponsal del Ateneo del Uruguay y de la Sociedad Universitaria de Montevideo; ex-Presidente del Círculo Literario de Buenos Aires, etc.

Era poeta, literato, crítico y periodista. Colaboró en distintas épocas en varios diarios y periódicos y principalmente en «La Tribuna»,—«La Tribuna Nacional» de la que fué un tiempo redactor político y literario,—«El Diario» del que era uno de los fundadores,—la «Revista Literaria», que dirigió durante su presidencia del Círculo Lilerario,—«La Familia»,—«El Album del Hogar»,— &c. En esas publicaciones y en otras de esta Capital y Montevied dió á luz muchos trabajos de diversa índole, que no han sido despues reunidos:—artículos políticos y de polémica, estudios literarios, críticas y bibliograffas, poesías, traducciones en prosa del francés, inglés é italiano, y en verso de cantos de Byron, Heine, Musset y Hugo.

Deja Navarro Viola dos tomos de poesías con el título de *Versos*, de los que pronto debía aparecer el tercero, conteniendo varias producciones antiguas y otras nuevas, aun inéditas,—un poemita ileno de vida y color, el *Eduardo*,—y algunas poesías amatorias, como *Intimo*, de las que solo se hizo una edicion de dos ó tres ejemplares. Tenia en preparacion una coleccion de pequeños poemas sacados de la historia patria;—y entre sus papeles debe existir el esbozo de una novela con caracter local y del género realista, obra que de tiempo atrás deseaba escribir.

El *Anuario Bibliográfico de la República Argentina*, fundado por él y que dirijía y redactaba, cuenta con seis volúmenes, correspondientes á los años 79 á 84 inclusives.

Murió dejando en prensa el último tomo, cuyas pruebas corría el día antes de caer al lecho del que no se levantó más.—El *Anuario*, que se repartía por toda la América Latina, ha sido juzgado con elogios por la revista bibliográfica *Le Livre* de Paris y por el escritor italiano De Gubernatis en su «Diccionario de Contemporaneos».

La tesis de derecho que presentó para doctorarse (1879) versa sobre las *Recusaciones* y es un estudio comparativo entre las prescripciones establecidas al respecto en el Código de Procedimientos de la Provincia de Buenos Aires y el de la República a Oriental.

Ademas del gran número de traducciones científicas y literarias que corren impresas en diversas hojas, vertió al español los siguientes libros:

Las *Memorais de Judas* por Pretruccelli della Gattina, que que al ser publicadas en esta ciudad llamaron mucho la aten-

ción pública, haciéndose así conocer de todos los lectores bonaerenses el joven estudiante que firmaba la traducción con las A. N. V., que principian á aparecer tambien al pié de sus primeras composiciones poéticas, y que poco despues arrancaba nutridos aplausos con su magistral canto *Dante*, leído en una conferencia literaria;—*Una revolucion en la Economía Política*, exposicion de las doctrinas de Macleod, por Enrique Richemont, version hecha en colaboracion con su compañero de estudios el Sr. Marcelino Ugarte;—*Manual de Derecho Internacional*, obra autorizada para las escuelas militares de Francia, y traducida en compañía de su amigo íntimo Adolfo Mitre;—*Amor. El clavo en el convento*, de Gustavo Haller;—*Una historia holandesa* de Mme. de Abrouville;—el *Papa*, poema de Victor Hugo, que fué traducido en verso y publicado á los pocos dias de llegar á Buenos Aires;—y *Derecho Romano* por Namur.

Esta última obra nunca se publicó, así como tampoco una version del *Syllabus*.

El Doctor Navarro Viola dictó, durante todo el año 80, la Cátedra de Historia Argentina en la hoy estinguida Facultad de Humanidades en calidad de profesor suplente;—y fué mas tarde Catedrático titular de Instruccion Cívica en la Escuela Normal de Profesores de la Capital.

Desde que subió al Gobierno el Jeneral Roca, el Dr. Navarro Viola desempeñó, hasta su fallecimiento, la Secretaría de la Presidencia.

Tomaba una parte bastante activa en la política militante y fué, á principios del año ppdo., candidato á la Diputacion

Nacional, siéndo proclamado como tal por un numeroso Club de Estudiantes de esta Capital.

La muerte de Alberto Navarro Viola, llorada intensamente por todos sus amigos, causó una dolorosa sensacion en esta sociedad, y cuantos le conocian, sea personalmente, sea por sus escritos, lamentaron con razon esa inesperada desgracia que venia á tronchar tantas justas esperanzas y á cortar una vida que tanto prometía por lo que ya había dado. Fué en realidad un día de duelo para una gran parte del pueblo bonaerense,—para su parte más distinguida y selecta. La prensa entera se asoció á ese dolor y todos los diarios de esta ciudad, así como despues muchos de las Provincias y de la República Oriental, dieron cuenta de la triste nueva enalteciendo y tributando sentido homenaje al vigoroso y claro talento, á la seria y estensa ilustracion y á la labor incansable del ser á quien el Destino arrebató,—y al par que ponian de relieve las fuertes dotes intelectuales que le adornaban y de que había dado buena prueba en sus trabajos de pensamiento y estudio y en la manera como se había abierto camino amplio y seguro en medio de las dificultades de la lucha diaria de la existencia, hacían resaltar lo que en él era maspreciado y por lo que no morirá jamás su memoria querida en los que fueron sus compañeros y camaradas:—sus cualidades morales, su franca lealtad, la intensidad y elevacion de sus sentimientos y la noble fiereza de su caracter caballesco.

Las líneas anteriores no tienen otro objeto que encabezar algunos de los artículos necrológicos que dedicó la prensa al poeta y escritor que acababa de bajar á la tumba.

Alberto Navarro Viola

¡Felices y desgraciados los que se van y son llorados en la flor de la edad, porque se llevan consigo las bendiciones de los sobrevivientes, y se llora en ellos una esperanza, y dejan atrás sí una promesa por cumplir!

Hace pocos meses que Alberto Navarro Viola escribía con el corazón dolorido la necrología de un contemporáneo suyo, joven como él, que moría á la edad de 25 años, llorado por todos los de su generación. Antes de cumplirse un año, Navarro Viola muere á la edad de 28 años, y vá á unirse en el sepulcro y á confundir su alma en el mundo de los espíritus, con el compañero de su infancia y de su juventud, con quien compartió sus tareas literarias y á cuya cabecera veló con amor, confortándolo en su dolorosa agonía.

Como la de su amigo y compañero, la agonía de Navarro Viola ha sido lenta y triste, acompañada de las simpatías públicas, y como él será por todos llorado.

Apesar de que, desde los primeros momentos, la enfermedad que lo aquejaba apenas daba esperanzas de salvarlo, todos se resistían á creer en un desenlace fatal, y llenos de ansiedad acompañábanle las simpatías de todos por verlo renacer á la vida. Nadie quería ver en su frente pálida el sello fatídico estampado por la mano de la muerte.

Al fin ayer, á las 4 de la tarde, descansó de su anhelosa fatiga, en medio del amor y del dolor de los suyos.

El Dr. Alberto Navarro Viola, aun cuando á muerto muy joven, habia ya hecho lo suficiente para legar á su posteridad una herencia intelectual, que conservará con estimacion su nombre en la memoria de sus compatriotas. Poeta, publicista, jurisconsulto, crítico y bibliógrafo, él ha dejado obras literarias y trabajos científicos y de erudiccion que han ocupado su laboriosa existencia consagrada desde muy temprano al estudio.

Era además una inteligencia robusta en un vaso frágil que apenas podia contenerla; un carácter enérgico en un cuerpo débil, que no por eso retrocedia ante los peligros de la lucha varonil, y que, aplicando esas cualidades á la labor intelectual, tenia la fortaleza del trabajo, el coraje de sus opiniones y la franqueza de sus severos juicios literarios.

Ha hecho lo bastante para vivir aun despues de muerto, no solo en el recuerdo de los que le amaron, sinó en el de los que más tarde tendrán que agradecerle el trabajo que él les ha ahorrado como bibliógrafo investigador é inteligente crítico. Merecia vivir más, y al irse temprano á la tumba, vale todavia más por lo que prometia dar que por lo mucho que ha dado y deja en pos de sí en tan corta vida.

Esta pérdida es un verdadero duelo general para su país á quien honraba, para la juventud á que pertenecía, para su desolada familia que lo llorará, cuando apenas unido á una jóven de su eleccion, «abandona para siempre el seno de los suyos», como él dijo de su compañero perdido, y va á unirse por siempre con la amorosa madre que le dió el ser, y á la cual él como poeta ha dedicado en vida y en muerte, tan delicadas como sentidas estrofas.

La Nación.

Alberto Navarro Viola

Toman demasiado impulso en la carrera estos héroes, y no llegan! Al verles salir á la arena, apremiados del deseo glorioso de combatir y de vencer, se les creería conscientes de antemano, de su corto destino—tanto luchan por distinguirse en el pequeño trayecto que recorren!

Apénas contaba 18 años Alberto Navarro Viola cuando su nombre principió á fulgurar en las revistas literarias, en la seccion poética de los diarios, en las conferencias de literatura, en todas partes donde ardía la antorcha de la inteligencia humana. Desde entónces, aquella cifra que aparecia debajo de sus producciones juveniles: A. N. V., fué para los aficionados una señal

segura de originalidad, de frescura, de libertad de pensamiento. Se le discutió como un nuevo héroe de la juventud; fué negado por unos, exaltado por otros, hasta que al fin, ganó todos los sufragios porque tenía un alma verdaderamente grande, un corazón generoso y sincero que vibraba con todos los dolores y se apiadaba de todas las miserias. Entre los jóvenes poetas de su generación, no hubo ninguno que persiguiera con el verso objetos más altos, ideales más dignos, ni que llevara con mayor varonía el pendón de la libertad de conciencia, agitándolo por los aires con legítimo orgullo.

Era su espíritu apasionado, pero tenía indeleblemente su fondo una melancolía y una amargura que colorearon siempre sus producciones poéticas. Mas que los desengaños de la vida y la triste experiencia del que ha padecido muchos dolores, veníale esa amarga ironía á los labios, de un recuerdo doloroso que no se presentaba á su mente, sin que él formulara una queja contra lo Desconocido : la imagen de la madre adorada, muerta sin que él hubiera tenido el tiempo de conocerla bien y abrazarla, le había preparado para mirar casi con hastío todos los placeres.

¿Quién no recuerda aquella tierna dedicatoria que le hizo de sus últimos versos publicados y aquella íntima y respetuosa confesión de sus dolores de hombre, que no hubiera sentido tan pronto si la hubiese tenido á su lado? En esas poesías donde Navarro Viola abandonaba el convencionalismo literario, y cuidándose poco de la forma, dejaba gotear sus lágrimas como otras tantas perlas brillantes que el verso ataba en un collar, era donde su corazón se trasparentaba y su espíritu obligaba al cariño y al respeto.

Navarro Viola representaba mas que ningun otro, esta época de altísima presión, de premuras y de sorpresas, de curiosidad insaciable, de mil apetitos que surgen en confuso remolino, de infinitos excitantes que solicitan en infinitas direcciones contrarias el cuerpo y el espíritu. Vivía mas que de prisa : vivía en fiebre, ora hundido entre los libros, ora sumergido en el trabajo, pero siempre en actividad, en constante y fatigosa inervación.

No iba detrás del dinero, al que daba despreciativamente con el pié, ni detrás de todos los placeres, que lo cansaban aun antes de probarlos ; tenía el alma poseída por una inestancable sed de novedad ; perseguía lo nuevo, lo desconocido, con una ánsia febril. Y así arrojaba sus impresiones en ritmos sonoros, y á la carrera, como quien se deshace de un peso inútil para andar mas lijero.

Buscaba la verdad, iba detrás de ella en una lucha desesperada de velocidad, y como quería adivinarla, ya que no tocarla, su ardor crecía á medida que ella le escapaba. Tenía un amor ardiente y puro por su familia, donde para él residía su altar mas venerado ; su culto por el arte y su natural honradez de pensamiento, lo acercaban á la verdad tan deseada ; pero la duda sobre lo Eterno Desconocido lo hería sin piedad, impulsándolo á andar siempre sin reposar jamás.

De aquí su pobre naturaleza física ; aquel desarrollo extraordinario del espíritu quitó el vigor á su cuerpo ; era que se adelantaba aún á las necesidades modernas, convirtiendo toda su sustancia en nervios y en cerebro. Y pensar que todo esto no lo hacía por sí, ni por encumbrarse personalmente, ni por la ambición legítima de hacer sonar su nombre como un heraldo de la

grandeza humana!... Tenía un superior desasimiento de sí mismo, un afán de todo lo que no era él, que lo hacia olvidarse y como borrarse de su propio recuerdo. Hacia todo por saber para los demás, para prepararse á una lucha que veía venir, y en la cual, tanto trabajo acumulado, tanta fatiga sufrida, serian de beneficio para sus amigos de cerca y de léjos!

¡ Cuántos que en este Continente lo conocian por sus libros, por sus artículos, por sus cartas, lo creerán de una edad doble de la que tenia! Esa extraordinaria competencia, demostrada en el *Anuario* en que pasaba revista rápida, pero intensa, á todas las producciones científicas y literarias de nuestro país, le habian merecido artículos sérios en la prensa europea—pero seguramente sus autores no imaginaban que el hombre que hacia todo esto, que conocia la mayor parte de las lenguas vivas, que era poeta culto y erudito, abogado, secretario de la Facultad de Derecho, periodista ardiente, no contaba aún 29 años de existencia!

La muerte lo ha sorprendido en mitad de la carrera; era una flecha partida del arco que ha caido antes de tocar. Habia dado últimamente un adios eterno á su excecpticismo juvenil, para unir su vida á la de una delicada y gentil criatura; habia puesto orden en sus negocios; se preparaba por fin á descansar, á gozar plácidamente de sus libros, en medio de su familia y de sus amigos, en el seno de la confianza y de las comodidades. Y de pronto, en medio de estos proyectos de ventura, nos lo ha arrebatado una terrible enfermedad.

¡ Qué tres espíritus desaparecidos en ménos de un año! Benigno Lugones, Adolfo Mitre, Alberto Navarro Viola—cuánta esperanza tronchada en gérmen! Ellos, que eran los diamantes de

primera agua, entre esta juventud que contiene en sí la suerte futura de la patria, han sido tambien los primeros en abandonar las filas de la vida. Mal síntoma es este, que los buenos y los grandes se vayan de entre nosotros antes de luchar, como asustados de la obra que les habria cabido !

Mas, así como no han perecido ni perecerán los recuerdos de Lugones y de Mitre entre los que fuimos sus amigos, no morirá tampoco Alberto Navarro Viola. Si su cuerpo se ha ido á retransformarse en el eterno laboratorio de la naturaleza, quedanos su espíritu, sus cantos á la libertad de la conciencia humana, sus gemidos sobre la tumba de la madre que apenas conoció, sus himnos á lo grande, á lo bello, y á lo noble—y por arriba de todo, su corazon, en el que cabian todos los afectos venerandos, y su ambicion de perfeccionarse para dar lustre á su país. Los que quedamos debemos imitar estos modelos, que así continuaremos honrando la memoria de los seres elegidos, y arrancaremos de las garras de la muerte lo que ella no tiene derecho de llevarse consigo.

Hondo vacío deja Navarro Viola, y toda su generacion llevará luto por su caída. No trataremos de mitigar el dolor de los que le lloran, porque recordar su temprana muerte, es seguir cavando la fosa de las lágrimas. Pensemos en el *mas allá*, en ese eterno problema que la inteligencia no puede resolver, y que tanto lo atormentó á él en vida—y abandonándonos á nuestro deseo de perpetuar su recuerdo en el tiempo, contemplémoslo como una imagen lejana, pero no desaparecida!

El Diario:

Alberto Navarro Viola

Una vez mas se produce este absurdo de la vida fecunda y activa en la labor del pensamiento tronchada en la plenitud de su vigor, mientras en otros organismos se prolonga decrepita y achacosa en la esterilidad de la senectud.

En menos de un año, las filas de un grupo selecto de hombres jóvenes, consagrados al estudio y cultivo de las letras, se ven raleadas con la pérdida de tres de sus miembros mas distinguidos: Adolfo Mitre, primero, aquel espíritu delicado y soñador, abierto á todos los ideales que ennoblecen al hombre; Benigno Lugones, despues, de voluntad tan robusta como su talento, dos cualidades que le abrieron rápido paso á través de las dificultades de la vida; y por último, Alberto Navarro Viola, que en la pobreza de su constitucion física reunia todas las condiciones de carácter, de energia, de ilustracion y de talento que destacan una personalidad de entre la muchedumbre de la mediania.

Pocos hombres de su generacion habia tan bien preparados para la labor intelectual. Era uno de esos caracteres que nacen á la actividad de la vida con rumbos ya fijos, de los que nada ni nadie puede apartarlos: ni afecciones, ni conveniencias, ni seducciones, asumiendo y arrostrando la responsabilidad de sus doctrinas con inquebrantable decision.

Hijo respetuosísimo hasta la veneracion, se presenta á la lucha en abierto antagonismo con las ideas de su padre en materia filosófico-religiosa. Era uno de los campeones del liberalismo en el Rio de la Plata, por cuya causa batalló sin cesar en la tribuna y en la prensa, cabiéndole no poca parte en el movimiento liberal operado en los últimos años.

Pero el apostolado de su causa no lo distraia de su aficion predilecta, de la tendencia que determinaba su idiosincracia, que era el cultivo de las letras, y el amor á los libros que las encerraban, llevando esa pasion hasta los refinamientos de un culto. Basta ver sus libros para comprender todo el cariño que les consagraba, cuidando hasta de la belleza del aspecto, con ese esmero con que una madre adorna y acicala á sus hijos para realzar su hermosura. Una edicion nítida, una encuadernacion esmerada, despertaban en Alberto Navarro Viola un deseo febril de adquirirlas á todo costo, como si encontrase en la estética de la forma el complemento de las ideas del autor.

Su biblioteca es el muestrario mas completo de las bellezas y curiosidades del arte tipográfico, al mismo tiempo que revela en la seleccion de las obras que la constituyen su erudiccion y delicadeza de espíritu. Lector infatigable, era versadísimo en todas las literaturas, en cuyo estudio constante habia formado el criterio que le permitia abrir rápido juicio sobre las nuevas obras que le caian á la mano, idoneidad de que ha dado pruebas en su «Anuario Bibliográfico», publicacion en que año tras año pasaba revista á todas las obras aparecidas, estudiándolas en sus rasgos mas prominentes, y haciendo su crítica en consideraciones concisas y acertadas, desligándose para ello de toda preocupacion de camaraderia ó antagonismo con el autor.

Como poeta, Alberto Navarro Viola se reveló mas pensador que versificador. Su forma no tuvo nunca la ampulosidad y morvidez que complementan la sonoridad de la estrofa, cuidando ménos de ese detalle de estructura que de no sacrificar la energía del pensamiento con ripios enervantes ó epítetos inútiles. Y si sóbrio era en sus versos, mas lo era en su prosa, cuyo estilo era la reproduccion escrita de su manera de ser. De él podia decirse con entera exactitud que el estilo era el hombre, como él nervioso, como él lleno de movimiento, vivaz y apasionado como era él en todas sus manifestaciones.

A sus aficiones literarias, reunia Navarro Viola hábitos arraigados de trabajo. No tenia un solo minuto de ocio, y si por acaso las exigencias sociales lo distraian alguna vez, muy pocas, de sus tareas diversas, aprovechaba de la conversacion para encaminarla sobre cuestiones de interés literario, filosófico ó político, rehuendo las banalidades y futilidades en que la mayoria de los hombres malgastan generalmente su tiempo. Tenía el talento de dar al tema unas árido formas amenas que interesasen la atencion de sus interlocutores, y su conversacion, sin dejar de ser afable, era siempre sustanciosa, nutritiva del espíritu, sin que jamás se vislumbrase en ella ni el mas remoto asomo de suficiencia ó pedantería.

Además de lo mucho que ha publicado, debe dejar Alberto Navarro Viola muchas producciones inéditas sobre diversas materias, pues lo que de él se conoce representa una mínima parte del trabajo á que de continuo vivia entregado. Su pluma no ha estado seguramente ociosa desde que dió á luz su última obra, y es tal vez la que tenia en preparacion la mas importante, por la asiduidad con que se habia consagrado á los estudios sérios.

Abogado, poeta, escritor, polemista, crítico, se revelaba en cada una de estas manifestaciones con rasgos propios, originales, acentuados por una fuerza de carácter inquebrantable. Su asiduidad en el trabajo extenuó su organismo débil y exíguo, impotente para resistir las fatigas de las tareas intelectuales y materiales que su actividad genial le imponía.

Y así ha sucumbido Alberto Navarro Viola, en todo el vigor de su espíritu, cuando recién se le abrían las puertas de la vida, tronchando en él la muerte algo más que una esperanza: una realidad llena de promesas para el mundo del pensamiento.

Maldita muerte que así se ceba en los que contribuyen á la dignificación y enaltecimiento de la humanidad, mientras deja en pie á tantos malvados que la degradan y envilecen, y á tantos ineptos incapaces de hacerla avanzar un paso en el camino de su perfectibilidad!

El Nacional.

Alberto Navarro Viola

Nada respeta la muerte,—ni la juventud, ni el talento, ni la paz de un hogar venturoso: todo eso se lo ha llevado con la vida de Alberto Navarro Viola. Dificilmente podría la juventud argentina haber sufrido una pérdida más grande: Alberto Navarro

Viola era de los que marchaban á su cabeza, distinguiéndose, no solo por una inteligencia poco comun, sino tambien por su laboriosidad á toda prueba, reuniendo así en él las dos grandes cualidades del talento y del trabajo, que obrando al unísono dan mérito á los hombres.

La muerte ha interrumpido su brillante carrera, cuando, terminadas las luchas del hombre que se forma, entraba de lleno en la edad viril, prometiendo los mejores frutos de su espíritu. La envoltura humana obedecía las órdenes del alma enérgica que dentro de ella albergaba; el cuerpo débil acompañaba al espíritu fuerte en sus veladas consagradas al trabajo intelectual y prolongadas hasta más de media noche; y el sacrificio de la vida fué el término de esa lucha por la inteligencia.

Alberto Navarro Viola se multiplicaba en el trabajo. Era abogado; desempeñaba la secretaría del Presidente de la República y la de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, con una contraccion digna del mayor encomio; y como si toda esa tarea, unida á sus contínuas lecturas, no fuese suficiente, se habia echado sobre sus hombros la publicacion del «Anuario Bibliográfico», que él fundó y sostuvo, haciendo de ella una obra cada vez mas interesante y útil, que será en el futuro, para quien desee conocer el movimiento intelectual de la República Argentina, en estos últimos años, lo que serían las observaciones científicas para quien tratase de conocer las variaciones del tiempo.

Deja dos volúmenes de poesías, en las que encerró todas las aspiraciones de su juventud y dió expansion á sus ideas liberales; cantando el amor de la mujer y de la patria, y rindiendo culto al libre pensamiento.

La prensa de ambas márgenes del Plata recibió sus *Versos* con aplauso. No era él el poeta de los idilios, ni tenían sus estrofas la fluidez y la música armoniosa de las estrofas del *Lago*; pero para cantar á Dante y á Giordano Bruno era la suya la entonacion viril de los grandes poetas, y su estatura moral descollaba sobre su generacion, elevada por un impulso generoso de la musa que lo inspiraba. Sus gustos eran siempre delicados y artísticos: nadie, como él, habia presentado al público porteño ediciones más elegantes y más originales que las de sus *Versos*. Tenia amor por los buenos libros, y su biblioteca de escritores y poetas franceses y españoles puede considerarse la más rica y escojida que exista en el país.

La amistad era en él una pasion, un culto. Su casa fué, durante mucho tiempo, el centro de reunion para un grupo escojido de la juventud argentina, que iba allí á respirar en atmósfera literaria, á vivir la vida del pensamiento, sofocada entre nosotros por el trabajo material. Si tuvo algunos enemigos, puede decirse con toda verdad que esas enemistades fueron el efecto de la franqueza de sus juicios, pues como critico Navarro Viola fué siempre sincero y fiel á sus gustos, severo en la censura y poco pródigo en el aplauso.

Podria estudiarse perfectamente su vida, estudiando el interior de su casa. Su amor á las letras y á las artes palpita allí todavía. Los libros en que ayer nutría ó recreaba su espíritu, revelarían sus gustos literarios; los cuadros que adornan las paredes, y en los que predominan la fantasía y la caricatura, son el fiel reflejo de su imaginacion y un éco de la nota cómica que jugaba en sus lábios en esas largas veladas en que la casa era invadida

por, sus amigos. Trofeos de armas, entre las que figuraban desde el fusil de último sistema hasta la flecha del salvaje de las pampas argentinas, ocupan los trechos que separan las bibliotecas. Todos aquellos muros que rodeaban al poeta parecen un espejo en que se reproducen las tendencias de su espíritu.

Había completado la felicidad de su vida, uniéndola á la de una esposa llena de bondad y de dulces sentimientos, y podia considerarse en la plenitud de la dicha humana, tranquilo en el hogar, querido y respetado en el mundo, cuando su existencia se estingue, dejando un hondo vacío, que las flores y las lágrimas de sus parientes y de sus amigos jamás podrán llenar.

Mucho hizo en el mundo; pero mucho más habria hecho: era muy jóven, y un hermoso porvenir coloreaba de rosa los horizontes de su vida. Como se distinguia entre la juventud que le amaba, se habria mas tarde distinguido entre los hombres, y habria brillado no solo en las letras sino tambien en la vida pública, porque tenia carácter y firmes convicciones.

Su vida, sin embargo, ha sido tan breve, sus sueños han sido tantos, que sobre su tumba podria repetirse el epitafio de Meleagro: ¡ Oh, tierra! ¡ Oh, madre universal, sé leve sobre el que pesó tan poco sobre tí!

E. E. R.

Sud-América.

Alberto Navarro Viola

Después de diez y siete días de dolorosas é inquietantes alternativas, ha bajado á la tumba, ayer á las tres de la tarde, nuestro querido amigo Alberto Navarro Viola.

Como un sarcasmo del destino, la muerte ha venido á herirlo justamente cuando,—apartándose de las expansiones de la vida de soltero,—cambió de estado para formar un hogar, una familia, un techo en que los latidos de los corazones que cobijara le pertenecieran á él exclusivamente, satisfaciendo esa noble aspiración que es la ley y el destino de la humanidad : — la renovación incesante de los afectos, tendiendo siempre al mayor grado de perfectibilidad y de pureza.

Alberto Navarro Viola ha sido la encarnación de la actividad intelectual, desarrollada en la más alta de sus expresiones.

Estaba acostumbrado á la lucha del trabajo incesante, reanudado todos los días con mayores fuerzas y mayor ahinco.

Era un espíritu fuerte, un carácter sólido, bajo las apariencias de un niño : — se había adelantado á sí mismo, y apesar de su juventud tenía la preparación, el raciocinio y el convencimiento del hombre maduro.

El inmenso caudal de conocimientos adquiridos en una vida de incesante lectura había hecho de Navarro Viola un hombre útil á la sociedad, á las letras y á la patria.

Como pensador estaba impregnado en las teorías mas adelantadas del siglo.

Como poeta vertia en sus versos la dulce armonía que habia recogido de los lábios de los grandes poetas, de quienes fué siempre un admirador sincero y decidido.

La ráfaga de descreimiento que alguna vez movió su pluma, no dejó huellas,—esos devaneos juveniles fueron simples momentos de hastío que no consiguieron nunca inficionarle el corazon:—eran desahogos pasajeros, fácilmente comprensibles en un alma que quiere abarcarlo todo, y que lucha por llegar mas rápidamente á su mas alto perfeccionamiento.

Navarro Viola no luchaba por el placer de luchar, ni hacía versos por hacerlos:—amaba la vida inquieta y vária—y sus numerosos escritos nos dicen que tan fácilmente obedecia á los generosos latidos de su corazon ardiente, como á los movimientos espontáneos de su cerebro ricamente organizado.

Navarro Viola muere sin ódios. Su carácter afable y fácilmente comunicativo le habian hecho captarse las simpatías y las amistades de todos, á tal extremo, que ni las turbulencias ni las agitaciones apasionadas de la política sublevaron contra él el mas mínimo resentimiento.

La muerte, al arrebatarle de la tierra, se ha llevado consigo una esperanza de la patria y de las letras.

Hay dolores que no permiten llorar. Sobre la tumba de Alberto Navarro Viola no se vierten lágrimas, ni se dicen frases huecas. Se queda pensativo y meditabundo, con los ojos bajos, sin mover los labios. Se vé desaparecer el féretro en las profundidades del sepulcro, y se siente dolor punzante, amargo

desconsuelo, al pensar en la triste suerte que el destino depara á existencias,—como esa tan cruélmente tronchada,—llenas de venturosas promesas!

La Tribuna Nacional.

Alberto Navarro Viola ⁽¹⁾

Han pasado varios dias desde la muerte de Alberto Navarro Viola y aún la razon lucha para convencerse de la exactitud de acontecimiento tan doloroso como absurdo.

Apenas conocida la fatal noticia, los innumerables amigos que habian seguido ansiosos las alternativas del terrible mal que le tumbara, acudian presurosos á rodear su cuerpo inanimado.—Era algo mas espantoso que dolor, era angustia, desesperación, encono por la vida lo que allí torturaba el alma y oprimía el espíritu.—Antes que las lágrimas nublaran las miradas, todos los lábios trémulos de odio y horror habian bramado su mas enérgica protesta á lo Desconocido.

Nunca, jamás tumba alguna, arrancó á un grupo de hombres jóvenes sollozos mas intensos, ni inspiró á la vida blasfemias mas desesperadas.

(1) Este artículo acompañaba el retrato de A. N. V. ejecutado por el artista señor Della Valle.

Allí en aquella casa en donde los amigos de Alberto se complacen todavía en encontrar hasta en el mas mínimo detalle una tendencia de su espíritu artístico ó un rasgo de su carácter festivo, donde aun vive su recuerdo como el de un niño que deja al partir sonrisas y juguetes por todas partes esparcidos, que acababa de ser embellecido por la presencia de una noble y gentil criatura,—oír ayes de dolor, interrumpir el silencio de la muerte, parecia algo de sobrenatural que sublevaba aquella alegre morada, reflejo de arte, actividad y amor.

Ver desaparecer inteligencias como la de Navarro Viola, vaciadas en el molde de las grandes almas, y oír al anciano balbucear su protesta contra el Destino que le detiene en el mundo despues de haber sepultado su corazon en vida, es para dudar de las leyes de la naturaleza y desesperar de su justicia.

No habia cumplido 29 años y muy contados son los que han dejado entre nosotros huellas mas profundas.—Su espíritu ha recorrido senderos diversos con rapidéz asombrosa y ha caido como héroe, traicionado por el Hado en la vida que supo vivirla como pocos y en momentos en que su actividad fecunda abria nuevas válvulas á la sávia inagotable de su espíritu.

En el colejio, cuando sus compañeros solo entendian de juegos infantiles, él no tomó la vida como fiesta en que se goza, sino como concurso en que se lucha y triunfa, y nadie supo disputarle el premio. A los 15 años ejercitaba yá su pluma con tesón para presentarse poco despues llamando sobre sí la atencion pública en revistas, diarios, conferencias literarias, en todas partes, donde ganaba el premio la inteligencia humana.—Orijinal en la forma y vigoroso en el fondo, fué discutido como una nota nueva en

nuestra literatura, hasta que la grandeza de su alma y la elevación de su espíritu le depararon por unanimidad de votos el primer puesto en su generación.

En tiempos como el nuestro en que todo se apresura, buscando la victoria fácil y la gloria estéril, elijiendo entre todos los laureles los que caen mas pronto sobre las sienes, Navarro Viola ha sido una honrosa excepción.

Nadie como él, ha perseguido ideales mas elevados y causas mas nobles con tan juvenil orgullo y varonil entereza.—Nervio altivo y de un vigor siempre en movimiento, era variable en su constancia, y como si el ritmo exasperara su inspiración, dejaba deslizarse sus versos como un torrente que baja de la montaña rodando sobre las rocas y llevando en su seno flores de inapreciable frescura.

Su alma era de actividad y no de descanso, por eso sus acentos mas felices y sinceros, sus gritos mas hirientes, son gritos de reto y de lucha, mas que de dolor.—Ahí están sus obras poéticas en que se mezclan, exalando un mismo perfume, los arranques del canto en alabanza de los héroes, los himnos elocuentes á la libertad de la conciencia humana y las notas profundamente espresivas al corazón de la amada, como un testimonio elocuente de que Navarro Viola supo espresar mas que ningun otro, esta época de combate, de agitación y premura que provoca el escepticismo en los caracteres débiles é incita á la lucha á las almas que saben caer combatiendo.—Pero apesar de todo, el dolor debia vencer al poeta y en todas sus producciones una nota de honda tristeza ó de irónica amargura brota de su pecho al recuerdo de la madre muerta.

En vano el amor marcó rumbo á su corazón con sus dulces promesas y la amistad sincera le abrió su pecho para compartir sus pesares, la sombra de aquella madre que fué su culto jamás dejó de elevar en su alma un reproche al destino que se la arrebatára.

Pero no es solo en verso donde deja huellas inestinguibles.—Su espíritu movible y su enerjía jamás desmentida, le hicieron en la prensa un combatiente de primera fuerza.—Su dialéctica incisiva, su espíritu ágil y su sátira burlona, le dieron en la polémica una superioridad invencible. Su actividad pasmosa y la vigorosa independencia de su carácter, le llevaban á iniciar sendas nuevas en la labor intelectual y á realizar obras de inmenso trabajo.— Por eso hemos presenciado un hecho raro en nuestro país, en momentos en que la crítica se reducía á prodigar la lisonja del amigo ó á servir de vehículo al insulto del adversario, su espíritu severo iniciaba en el « Anuario Bibliográfico » una obra de fecunda labor é incuestionable utilidad, donde por vez primera la independencia de juicio, el buen gusto en arte y una erudición de buena ley aseguraban á las letras argentinas un verdadero tribunal de crítica literaria.

No pretendemos hacer un juicio sobre Alberto Navarro Viola; apenas si la premura del tiempo y la escasez de espacio nos han permitido recordar algunos de los rasgos mas salientes de sus simpática silueta. Solo deseamos consagrar un recuerdo al amigo desaparecido, haciéndonos éco del inmenso dolor que ha causado su pérdida irreparable en el seno de la juventud á la cual servía de centro y modelo y á la que se hallaba destinado á guiar en mas de una lucha fecunda en el trabajo intelectual.

La Ilustracion Argentina.

Alberto Navarro Viola

AL FRATELLO ENRICO

• La poesia argentina, declinante colla morte dell'Andrade non ha ora altro campione che Alberto Navarro Viola. »

Questa sentenza ci usciva dalla penna in un lungo articolo bibliografico, nel 1883, alla comparsa del secondo volume dei *Versos* del Viola, due anni circa dalla morte del cantore dell' *Atlantida*. Molti si scandalizzarono e parecchi ne furono punti; fra questi il sommo Guido, al quale noi portiamo venerazione e affetto, e che teniamo in conto di grande poeta.

Pero egli non canta più da molte lune; e da buon veterano, che ha dritto al riposo, dopo onorate e gloriose campagne, ha, come il romano ed il greco antico, appeso le armi alle sacre pareti del tempio, in omaggio al Nume.

Attenendoci ora alla succitata sentenza, ne inferiamo che col Navarro Viola è pure scesa nel sepolcro l'arte poetica al Plata. E per fermo, dove è ora l'estro dall'afflato del Dio?

Io trovo dei fabbri di versi, e anche di bei versi; ma di poeti no, non riscontro traccia.

Spento il cantore che coll'Encina e coll'Andrade formava la gloriosa triade del Parnaso Platense, si è spenta pure la poesia; ma

risorgerà. In attesa del futuro Prometeo, che ne rapisca la scintilla al sole, ragioniamo del povero Alberto.

La prima volta, che col cuore stretto d'angoscia fummo a richiedere di sue notizie, è dal labro della sua donna, che ne richiamò alla mente le parole del Carducci, spiccante mite in bianco, bionda e gentile: una figura di donna contigiata, rediviva dall'età mediovali; e dal suo labbro ne giunse il motto; *sempre lo stesso*, noi ci sentimmo cogliere da un senso ineffabile d'amarissima amartitudine e crollammo il capo con mesta incredulità alle premure e ai conati della scienza.

E invano esclamammo:

« Alberto, Alberto, una maliarda e forte,
Al tuo crucio vorrei canzon ridire,
Si che schermendo il minacciar di morte
Potessi a'nnovì di lieto redire. »

E più appresso;

« Dio ti salvi, o poeta. O sommo Guido,
O vate in dolci visioni assorto,
Lume ed onor del tuo patrio lido,
Oriam non falli di salute al porto, »

Ma ahime! i Nume sono anch'essi morti e i voti de; poeti sono impotenti, ed oggi, a brevi giorni dall'aver cantato il canto della speranza e del conforto al poeta infermo, oggi, sopra la sua bara ripetiamo con Menandro:

« Muor giovine colui che al cielo é caro, »

e con Orazio:

« Pulvis e umbra sumus. »

Povero Alberto! Che diremo di te? Non desdegnare che io qui ti ripeta la onesta lode, che ti diedi vivo; che io la ripeta nell'idioma di Dante, io povero ed oscuro amatore delle Muse, a te grande poeta. Né per mia parte solamente; ma pure nel nome dei poeti d'Italia, donde veniamo, noi ti diciamo oggi il pio e funerario ufficio e deponiamo un serto sulla tua sepoltura.

Ei fu grande poeta. Nessuno forse, meglio di noi, può gridarlo oggi con piú sentimento di verità, di giustizia e di amore; poiché nessuno, certo, piú di noi ha studiato e compreso il poeta; nessuno piú di noi ha bevuto come un ebbro la fluente copiosa sua vena; né fu preso con ispasimo dall'armonia dei suoi numeri; né rapito con vertigine da'suoi voli di Pindaro.

L'indole dell'ingegno di lui fu tale da poter riuscire al tutto vittorioso nei vari genere di componimenti, dallo stesso trattati; generi, dove l'analisi del cuore umano respinge ogni declamazione convenzionale, e gli effetti e le passioni vogliono una pittura fedele che venga dall'osservazione del vero, e dal mondo interiore, e non da una prodiga fantasia. Questa fantasia che riflette y colori dell'iride, e il sentimentalismo, che sgorga sempre da una commozione sincera e profonda dell'animo, s'ono i due elementi principalissimi dell'ingegno poetico del giovine estinto.

Ei fu dotato a dovizia di imaginazione e di istinto corroborato dall'arte la piú squisita e perfetta e dall'osservazione continua e giusta del vero, dell'umanesimo, della critica, della storia. Ha pertanto potuto produrre cose notevoli e distinte, poiché la veste amplissima e screziata del suo stile sapeva piegarsi, e ripiegarsi in tutti i modi possibili.

La concentrazione sintetica, la precisione delle idee, la proprietà irreprensibile dei vocaboli, la brevilocenza de gli epiteti, l'entusiasmo del sentimento, la rapidità concitata della potenza pittrice, arcanamente governata da un senso profondo di mestizia e di dolore, sono le doti spiccanti della poesia di lui.

La sua Musa si distingue per una tinta malinconica e per tale soavità ed eleganza di numero da rendere una imagine fedele della poesia del Praga, morto anch'esso tanto prematuramente.

É il Praga argentino.

Uomo, che come Heine, vedeva il mondo attraverso le lenti del sentimento triste e insieme sarcástico, ma pur sempre sollecitato dall'entusiasmo per la bellezza e per la verità, egli si spassionava coll'ideale delle sue affezioni, e dava uscita al negro umore, che lo tormentava, con versi che sono di un bello estetico mirabile e di una sentimentalità concitata e febrile che scuote, che rapisce, che incanta, tanto i suoi lamenti sono severi, appassionati e sono l'espressione di affetti sentiti e non artificiali; e la versaggiatura, la frase e la rima sono cosí fedeli e agilissime ancelle agli estri del Viola, che non si può a meno di lasciarsi rapire dal suo melodioso concento :

Onde noi dettavamo :

• E fluiscon nel sangue agili e levi,
Esse le belle, le candide rime,
Simile ad fiocchi di cadenti nevi
Il verno suso nell Alpine cime. •
• O sussurrano flebili e tranquille
L'arcana prece che sorge dal core,
Come la sera il suono delle squille
Piange ne'miei paesi il di che more. •

• Fremon altre così fiere e rubeste
Come il Condor dell'Ande o l'aquilone
Che ai tronchi secolar delle foreste
Minaccia lo scrosciar della tenzone. •

• Morbide rime, linde e profumate
Come le chiome d'adorata donna,
Sirventesi sonanti, inni, ballate
Lievi più del fruscio di nota gonna. •

• Intintir nei color d'arcobaleno,
Fulgidi versi, suadenti amore,
Che filtrando sottil come il veleno
Turbate alle fanciulle e testa e core. •

Del poeta egli ebbe ciò che il Fontana chiama buon senso poetico; ebbe il senso estetico, l'intuito, le virtù, la fede, il dubbio, le disperazioni, l'attrazione dell'ignoto, l'ideale della donna del cuore, la vita, la morte, i funerali, l'apoteosi. Il nostro corteo fu la via del suo trionfo e la Recoleta il Campidoglio.

Gloria al suo nome!

E fu poeta nuovo, sperimentale, odierno, verista. La letteratura dell'Argentina ha dato col Viola un grande passo verso il progresso, verso l'evoluzione. Il Carino a *Giordano Bruno*, á *Voltaire*, á *Dante*, e quello della *Noche de Novara* ne fanno solenne e irrefutabile testimonianza, e rivelano in lui intelletto d'arte attissimo ad accogliere, a sviscerare, a far sue, ad assimilare le incessanti particelle di vita, di moto, di luce, che si sprigionano dalla storia; dagli uomini, dalla natura.

Epperò non rimase stazionario e inutile cane abbaiente alla luna; ma guidato da un finissimo senso di intuizione critica,

egli si mise per le nuove e vagheggiate vie e come piú sopra dicemmo, fu una pietra miliaria del progresso artistico del suo paese.

Povero Alberto! Tu amasti la mia patria, e l'hai cantata nelle notte di Novara; tu scrivesti di Dante e di Bruno; é ora ben giusto che nell'idioma di questi grandi e nel nome d'Italia e de'suoi poeti, un lontano suo figlio, innamorato del tuo bel sole di Maggio e del tuo immenso Plata e della Storia de'suoi destini, é ben giusto e dovuto che egli ti renda un postumo omaggio di affetto e di riverenza.

Tu non sei tutto morto; no, ma la tua anima vive nelle tue opere e l'eco dei tuoi cantidai nostro labbro ripercote oggi sulla sua tomba. A 28 anni!

C'è di che ammattire, c'è di che fremere, e di apostrofare il Levita: tienti il tuo Dio, che uccide il fiore di 28 primavere, che uccide l'alba, che uccide la luce!

Ma ahimé le querimonie sono infeconde, poiché come assevera il Venosino:

- Cum semel occideris, et de te splendida Minos—Fecerat arbitria;
- Non, Torquate, genus, non te facundia, non te—restituēt pietas.
- Infernis neque enim tenebris Diana pudicum—Liberat Hippolitum;
- Nec lethaea valet Theseus abrumperē charo—Vincula Pirithoo. •

Ma se questo é invano pretendere, ben altro e possibile io avrei voluto nel giorno del tuo funerale. Inorridisco ancora, pensando alla nera buca dov'ebbero calato!

Non in quella foggia desideravo ti fosse reso l'estremo ufficio; ma come ad un filósofo o ad un poeta dell'antichità io avrei vo-

luto innalzarti il rogo e poi compostovi sopra il tua corpo, restituirti, candida polvere, alla gran madre Astarté, in mezzo al compianto dell'amicizia e alle benedizioni de'tuoi concittadini. Che sublime morire! Questo il mio sogno! Questo il mio voto!

Come devi star male laggiú in quella nera buca dove t'han posto! Oh meglio essere sepolto in campo aperto, col capo nella nuda terra, col sole che scintilla all'intorno e con sopra un'aiuola di rose e di alloro!

Che orrore mi prese al vederti calare laggiú! In quell'istante io avrei voluto la eloquenza di Demostene, l'intercessione efficace di un santo e lo spirito di un Dio per dire a'circostanti: cittadini benemeriti per amore alle arti, alle lettere, alla scienza, al progresso, all'umanitá; cittadini possenti per censo, per amistá, per aderenze; cittadini che governate la cosa publica e voi che avete in mano le sorti di questa giovine e gloriosa Nazione, rivolgete un istante il vostro pensiero alla sublime e santa religione del rogo; v'inorridisca il pensiero che i vostri simili, che i vostri cari, che abbracciate ne'piú ferventi trasporti d'amore, vadano a impudridire lentamente e ad essere pascolo a immondi e famelici vermi; non tollerate piú oltre la vieta costumanza delle tombe cristiane; non ci addice ai morti ed é funesta ai vivi: la scienza e la civiltá l'hanno inesorabilmente condannata.

Questo avrei detto; poiché é un disdoro, che la tua cittá natale, che sa cosí bene onorare i suoi morti, non abbia ancora eretto alla pietá degli stessi un tempio crematorio.

Dolce compagno di visioni e di malinconie, addio! Io non finiró e mi partiró da te dicendoti il solito augurio; *riposa in pace!*

È una formola troppo vecchia ed un poco egoistica. No; ma come il fulvo filosofo di Galilea vorrei potere scuoterti dal sudario e dirti: *Alberto, svegliati e risorgi alla vita.* Ma ahimé! tu non sei Lazzaro e Cristo non torna piú indietro. Pure, se non questo, noi possiamo ben dirti: tu non sei tutto morto; tu vivi nelle tue opere e canti sempre ne'tuoi versi; e questi avranno un'eco perenne nel nostro cuore e nel nostro labbro.

Guido Borra,
(*La Patria Italiana.*)

Agosto, 1885.

El entierro del Doctor Alberto Navarro Viola demostró bien los cariños y simpatías que se le tenían y el dolor que causaba su muerte.

La noche del fallecimiento el cadáver fué velado por sus amigos mas íntimos, quienes hicieron una invitación á la juventud bonaerense para acompañar hasta su última morada los restos mortales del jóven poeta,—invitación que recibió la más completa acogida.

Los estudiantes de Derecho, por su parte, resolvieron asistir en corporación al entierro;—y la Facultad, de la que Navarro Viola era secretario, suspendió sus clases el día de la inhumación, como homenaje de aprecio.

El féretro estaba cubierto y rodeado de flores y coronas fúnebres, que fueron enviadas á la casa mortuoria desde los primeros momentos en que se conoció la sensible pérdida.

«La Nación» del 5 de Agosto daba cuenta del entierro en los siguientes términos, que precedían la publicación de los discursos que se pronunciaron en el triste acto:

« La tocante ceremonia fúnebre de ayer ha demostrado de la manera más completa cuánto estimaba esta sociedad las bellísimas cualidades de Alberto Navarro Viola, y con cuánta sinceridad llora su temprana desaparición.

« El foro, las letras, las ciencias, el alto comercio, el profesorado, la magistratura, tenían en el numeroso cortejo, que condujo los restos del malogrado amigo hasta la tumba, su más brillante representación, ofreciendo el acto un espectáculo que tiene, en su género, escasos precedentes.

« Durante el día llegaron á la casa donde se hallaba el cadáver, acompañado de deudos y amigos, numerosas coronas, que fueron colocadas sobre el ataúd y al pié de la mesa enlutada sobre la cual descansaba aquel. Una de las coronas era envió de los estudiantes de Derecho; otra—de laurel y siemprevivas—llegó acompañada de las siguientes estrofas, cuyo autor ha guardado su nombre:

..... (1)

« A las cuatro de la tarde, colocado el féretro en el coche fúnebre y las coronas en varios carruages, y llevando los cordones de aquel los amigos íntimos del finado, el cortejo púsose en marcha, siguiendo al féretro la banda de música de uno de los regimientos de la guarnición, que ejecutaba marchas fúnebres, un grupo de amigos y crecido número de carruajes ocupados por los demás acompañantes.

« El desfile se hizo lentamente, dibujándose en todos los semblan-

(1) Publicamos más adelante las estrofas, cuyo autor hemos llegado á conocer.

tes la emoción más profunda, aumentada por los tristes acordes de la música y el fúnebre redoble del tambor.

« Cuando el cortejo llegó al Cementerio le esperaban en él muchas personas que unidas á las del acompañamiento llenaron el vestíbulo y las calles y avenidas adyacentes.

« Sobre un manto negro tendido en las lozas del vestíbulo fué depositado el féretro, haciendo el Presidente de la República y los Sres. Juan Ronco, Leopoldo Diaz, Coronel José Tomás Guido, y Osvaldo Magnasco, el elogio de los méritos que distinguían á Navarro Viola, y lamentando la irreparable pérdida, en una sentida composicion poética, el Sr. Eduardo Saenz.

« Luego el féretro fué conducido en brazos de los amigos de Navarro Viola hasta la tumba, y cubierto allí de flores, que renovar á la amistad, á la cual rendía aquel culto tan ferviente ».

El Señor D. Juan Ronco habló en nombre de la Sociedad Cosmopolita de Proteccion Mútua,—y el Sr. Osvaldo Magnasco en representacion de los estudiantes de Derecho.—La falta de tiempo impidió al Dr. Manuel Obarrio pronunciar un discurso, como lo pensaba, en nombre de la Facultad de Derecho, de la que es decano interino.

Discurso del Jeneral Julio A. Roca

Señores:

La generacion á que pertenecia Alberto Navarro Viola, pierde con su temprana muerte, una de sus más claras, más sólidas

das y más nutridas inteligencias; su padre, un hijo querido que era su orgullo; su tierna esposa, el compañero apasionado, amante y afectuoso que le habia deparado el destino; la patria, una bella esperanza; las letras argentinas, una promesa halagüeña; y nosotros que rodeamos este féretro, un amigo leal, franco y cariñoso.

Si la desaparicion de la escena de la vida de un hombre de edad avanzada que ha llenado ya su mision en el mundo y en la sociedad nos llena de congoja y hace recogernos en nosotros mismos y pensar en esos abismos desconocidos de la nada, causándonos pesares y tristezas íntimas y misteriosas, ¿qué no será cuando es un hombre joven con todos los atractivos primaverales de la existencia, aspirando la vida por todos sus poros, el que cae reducido á polvo al sentir sobre su noble frente las frias caricias de la muerte?

Parece que hubiera en esto una contravencion á las leyes de la naturaleza, una falta de lógica en el orden de las cosas creadas, y es por esto mismo que el espíritu de los sobrevivientes se consuela y conforma más difícilmente en presencia de una fosa abierta al que tenia derecho á más largos años de tránsito sobre la faz de la tierra.

Alberto Navarro Viola era, he dicho, señores, una bella esperanza para la patria, y todos los que lo han tratado de cerca, y han observado la constancia y tenacidad de su carácter para el trabajo; su avidez por instruirse, su actividad prodigiosa y permanente que no conocia cansancio ni reposo; su asombrosa rapidez de concepcion y de expedicion al mismo tiempo; su trato atrayente é insinuante mezclado de cierto desenfado irrespetuoso pero simpático; su naturaleza fácil, alegre, chispeante de espíritu como

esos seres fosforescentes que dejan por doquiera que pasan un surco luminoso,—todos, pues, los que han tratado y han vivido en contacto diario con él, saben que al hacer su elogio fúnebre en estos términos no son palabras usadas y de rutina que pronuncio sobre su tumba, sinó la expresion sincera de una conviccion real y profunda.

¿En qué labores de la inteligencia no se ha ejercitado Navarro Viola? Sin ser poeta, á la par de otros trabajos más útiles, deja libros de buenos versos que se leen con placer.

Su talento era eminentemente práctico, el de los hombres nacidos para la accion, revelando, más claramente en su rápida enfermedad y en su lecho de agonía, la energia y el acerado temple de su espíritu.

Hasta sus últimos momentos ha conservado la plenitud de su razon, y la muerte que veia aproximarse más y más á cada instante, no le ha causado el más mínimo espanto ni terror á pesar de lo que sorprendia en el trecho más florido de la existencia, en que todos los horizontes se ven color de rosa y de púrpura.

Todas las veces que ido á su casa á cerciorarme de su estado, la he encontrado llena de hombres jóvenes como él, abogados, médicos y de otras diversas profesiones, sin distincion de colores políticos, que han permanecido dia y noche á su lado cuidándolo con religioso cariño.

Y anoche cuando entré en la sala donde se velaba su cadáver, á darle mi último adios, presencié las escenas más tiernas y conmovedoras. Ahí estaban rodeando sus cenizas tibias aún, Piñero y Udaondo, sus médicos de cabecera, y muchos otros de sus amigos y compañeros, mudos, como petrificados por el dolor, sollözando los

unos y derramando los otros lágrimas silenciosas, el más puro y el más grande de los homenajes que se pueden tributar á los seres queridos que se van.

Nunca, señores, he visto llorar tan amargamente y con tanta sinceridad á tanto número de hombres en la plenitud de la vida, del vigor y de la fuerza.

En presencia de ese cuadro triste y conmovedor, me decia conmovido é impresionado á mi vez: no se puede causar tal vacío, dolor tan hondo en el pecho de sus amigos, sin haber tenido algo de ese secreto talisman del carácter, esa atracción inexplicable, por las dotes de su espíritu, que un hombre ejerce sobre los demás hombres de su círculo, de su medio ó de su tiempo.

Habia mucho, indudablemente, en Alberto, de eso que es necesario para ser jefe de columna, para levantar su cabeza sobre el nivel de las multitudes y atraer la mirada de las gentes.

Yo también pierdo en él no solo un amigo verdadero, un secretario discreto en quien depositaba la más ilimitada confianza, sino un testigo para lo futuro del móvil de muchos de mis actos públicos como gobernante.

Señores: Al depositar en este sagrado recinto los restos de Alberto Navarro Viola, meditemos como alivio á nuestra pena y aflicción, que la muerte no es al fin más que el supremo é infinito descanso de los afanes incesantes de la vida.

Discurso del Señor Leopoldo Diaz

Señores:

Parece que la muerte se complace en deshojar prematuramente, como los huracanes de la naturaleza, á los jóvenes árboles de la selva, vigorosos, llenos de savia y de rumores, mientras que respeta á los viejos troncos carcomidos por el tiempo.

Su segur implacable, como la fatalidad antigua, abate sin piedad las cabezas que salen sobre el nivel de las multitudes, así como el rayo busca para herirlo, al árbol mas elevado del bosque.

Nuestra madre comun desgarrá de nuevo su entraña, para recibir los despojos de uno de sus hijos predilectos.

Ayer no más caian Benigno B. Lugones y Adolfo Mitre; hoy es Alberto Navarro Viola, el que paga á la tumba su precoz tributo.

Todos le conociamos y admirábamos en él, al pensador, al luchador infatigable; y amábamos las bellas condiciones de su carácter. Alberto Navarro Viola era el eslabon simpático que acercaba y unia á toda esta juventud inteligente, que hoy se congrega muda y triste en torno de su féretro, para dar al compañero y amigo de ayer la despedida eterna, cuando emprende su más larga peregrinacion!

El corazon, señores, se resiste á aceptar como un hecho consumado, esta desaparicion dolorosa; á creer en la inercia de ese cuerpo tan activo y ágil; á contemplar la extincion de este espíritu

vivaz y luminoso como un relámpago; y protesta en silencio contra estas mutilaciones queridas, que desgarran las fibras y hacen dudar hasta de una justicia suprema, que gobierna las cosas y los mundos.

Tenia apenas 28 años! A la edad en que otros no se atreven á mirar de frente al oscuro problema de la vida, habia él resuelto la ecuacion de su destino y dado rumbo á su nave con la seguridad de las inteligencias superiores que recorren á saltos su jornada.

Todo lo escudriñaba, todo lo interrogaba, todo lo inquiria. Hubiérase dicho que Alberto Navarro Viola era un viajero impaciente que se daba prisa por llegar al término de su camino.

Merecia ser feliz y empezaba recién á serlo, cuando lo sorprende la tempestad que lo ha derribado en el polvo. Era considerado, respetado; habia constituido un hogar que hoy queda como nido abandonado! Todos veíamos en él, la realizacion de promesas sonrientes para el porvenir, y en medio de este cuadro, lleno de luz, súbitamente la enfermedad traidora le hiere por la espalda, como un bandido, y héle aqui delante de nosotros, inerte y frio, al que ayer no más, era todo vida y movimiento y actividad avasalladora!

Es el eclipse de un astro que comenzaba su carrera; la caida del luchador en sus primeros pasos por la arena; es la noche, señores, que llega con su cortejo de sombras, cuando empezaba á clarear el horizonte con los destellos precursores de la mañana!....

Muchos pierden en Alberto Navarro Viola al afable consejero, al protector que tendia siempre su mano generosa á los que llega-

ban al palenque, ávidos de gloria y ansiando luchar como buenos. Otros pierden al amigo bondadoso, más que amigo, hermano. La patria, pierde en él á un obrero infatigable del pensamiento; las letras argentinas, á uno de sus más brillantes colaboradores; la poesía, á uno de sus escogidos; á uno de sus más avanzados y ardientes propagandistas, la juventud!

Y ya que recuerdo al poeta malogrado, permitidme que agregue dos palabras antes de terminar, porque sé que nada hay más elocuente que la expresión que desnuda y las frentes que se inclinan en silencio ante una tumba prematuramente abierta!

Alberto Navarro Viola era un espíritu completo y de múltiples facetas. No podrá admirarse bajo un solo aspecto, cuando haya que estudiar en él la dualidad del hombre y del escritor.

En él, Orfeo, la lira, dá la mano á Prometeo, la inteligencia, y el cisne vuela con el águila por las regiones de la luz!

Su divisa condensaba en una sola y grande aspiración este triple ideal de la tierra: al amor al trabajo, á la patria y á la libertad!

De él podría decirse con justicia, como de casi todos los grandes hombres, que tenía el cuerpo estrecho y el espíritu dilatado.

Amplia y estendida era su frente como el pórtico severo de un templo, y acentuaba los rasgos varoniles de su simpática fisonomía esa palidez anticipada que imprimen el estudio constante, el sufrimiento interno y la meditación.

La ciencia explicará alguna vez por qué existe siempre este

desequilibrio entre el alma y la materia; este antagonismo entre la esencia divina y el vaso terrenal que la contiene.

Como poeta podria aplicársele el verso de Alfredo de Musset:

«Mon verre n'est pas grand, mais je bois dans mon verre.»

Era un pensador de ideas atrevidas y llenas de originalidad. En la polémica poseía ese estilo movible y fácil que no presenta nunca el punto vulnerable de la armadura. Los golpes que asestaba con mano certera, iban siempre á herir en el corazon al adversario. Me refiero á las nobles y elevadas luchas de la inteligencia, en las que están vedadas las armas ilegítimas del dicitario ó la injuria.

Poseía el secreto para encontrar la palabra que abarca y burila gráfica y profundamente los contornos fugitivos de la idea; y palpita en algunos de sus versos su bella alma abierta siempre á los ideales que dignifican el sentimiento humano.

Adivinaba como Béranger, que el corazon es un laud suspendido, y lo hacia vibrar sin esfuerzo al arrancarle sus mas dulces armonias.

Su obra empezada hubiera sido fecunda, si la muerte no nos le hubiera arrebatado tan temprano.

Su vida breve y laboriosa nos lega, sin embargo, un ejemplo saludáble que debemos aprovechar, los que seguimos en esta gran columna que avanza al porvenir.

¡Que duerma en paz!



A. N. V.

Lauros y siemprevivas enlazados
Deben cubrir la tumba del poeta!
«Niño sublime» que, al morir burila
En su lápida eterna,
Solo su nombre, cuya gloria llena
Esa página inmensa de las tumbas,
Que al porvenir nuestras virtudes cuenta.

Fué una vida fugaz--meteoro errante
Que solo deja luminosa estela,—
Que vive un lampo, pero brilla siempre
En la augusta region de las estrellas.

Himnos de triunfo y cándidas plegarias
Se confundan al borde de la huesa!....
Llore el amor junto al cadáver yerto!....
LA GLORIA NO SE ENTIERRA !!

Luis V. Varela.

Sobre una tumba

Otra vez con el alma desgarrada
vuelvo á sentir oh! fúnebre morada!
el frio de tus lozas sepulcrales.

Otra vez, abatido y sin aliento,
despedazado el corazón me siento
sin fuerzas, sin anhelo y sin ideales.

Siempre una voz que jime y se lamenta
junto á una vida que la muerte ausenta ;
siempre un cadáver que detiene el plé.
Siempre una tumba, una ilusión perdida,
la sombra de una eterna despedida,
el fin de la esperanza y de la fé.

Cómo vivir y amar y ser dichoso
en medio de este océano proceloso,
de este piélago lleno de traiciones ?
Cómo esperar y créer si á cada paso
nuestros ojos contemplan un ocaso
y el alma no halla más que decepciones :

Poeta ! tú también has sucumbido !
tú también, pobre víctima ! has caído
de la vida en la verde primavera.
Cuando el destello de un hogar naciente
iluminaba tu inspirada frente
con el fulgor de la ilusión primera.

Tú también, alma noble y soñadora,
te has apagado al despuntar la aurora,
como una flor que muere al entreabrirse.

Tambien como ella, al tiempo que te alejas,
entre nosotros esparcido dejas
perfume que jamás podrá extinguirse.

No muere, nó, el poeta! su memoria
no se confunde con la vil escoria
que devora el gusano repugnante.
Y al bajar á la tierra, victorioso,
más vívido, más grande, más glorioso
se levanta su espíritu triunfante.

No muere, nó, el poeta! su mortaja
es su manto de gloria. Él no baja
al fondo del sepulcro que le espera.
Su vida es inmortal y como el astro
que nunca cae, su luminoso rastro
á través de los siglos reverbera.

Poeta sobre tu loza
dejo esta flor cariñosa
que he arrancado para tí.
Tan humilde es como pura:—
guárdala en tu sepultura
si es digna de estar allí.

Eduardo Saenz.

Agosto 5 de 1885.

INDICE

	<u>Páginas</u>
Cuestiones internacionales.....	5
Derecho y Ciencias sociales.....	11
Tesis.....	33
Política.....	53
Administración.....	57
Obras públicas.....	89
Pedagogía.....	101
Bibliografía.....	129
Filología.....	137
Estadística.....	139
Ciencias exactas y naturales—Viajes y exploraciones científicas.....	151
Ciencias médicas.....	177
Universidad Nacional de Córdoba—Tesis.....	181
Universidad Nacional de la Capital—Tesis.....	189
Obras militares.....	203
Historia—Biografía.....	213
Literatura.....	225
Religion.....	247
Variedades.....	263
Libros americanos.....	281
Publicaciones del extranjero.....	305
Suplemento.....	321
Catálogo.....	331
Diarios y periódicos.....	337
Indice alfabético.....	413
